

# Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 3 ■ Núm. 5, Marzo-Agosto 2022



## LA GUERRA

Revista semestral del Departamento de Sociología / División de Estudios Políticos y Sociales  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

**Universidad de Guadalajara**

# Vínculos

**Sociología, análisis y opinión**

---

Año 3 ■ Núm. 5, marzo-agosto 2022

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA** Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, RECTOR GENERAL; Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, VICERECTOR EJECUTIVO; Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, SECRETARIO GENERAL. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** Dr. Juan Manuel Durán Juárez, RECTOR; Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, SECRETARIA ACADÉMICA; Lic. María del Rosario Ortiz Hernández, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO EDITORIAL. **DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES** Mtra. Sofía Limón Torres, DIRECTORA. **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** Dr. Jorge Ramírez Plascencia, JEFE DE DEPARTAMENTO.

**Vínculos. Sociología, análisis y opinión**, Año 3, Núm. 5, marzo-agosto 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3300, ext. 23354. Correo electrónico: [revistavinculos@hotmail.com](mailto:revistavinculos@hotmail.com). Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102, ISSN: en trámite por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresa en Amateditorial, calle Prisciliano Sánchez #612, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100 Este número se terminó de imprimir en marzo de 2022 con un tiraje de 50 ejemplares.  
<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm> <http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

**Vínculos. Sociología, análisis y opinión** está incluida en los catálogos de revistas Latindex y LatinRev.

The logo for Latindex, featuring the word "latindex" in a stylized, lowercase, serif font. The letter "i" is red, while the other letters are black.

# Vínculos

Sociología, análisis y opinión

---

Año 3 ■ Núm. 5, marzo-agosto 2022

## LA GUERRA



Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Sociología

<b>Director</b>	Jaime Torres Guillén
<b>Editor</b>	Luis Rodolfo Morán Quiroz
<b>Comité Editorial</b>	Alejandra Guillén González Héctor Raúl Solís Gadea Jorge Ramírez Plascencia Andrea Celeste Razón Gutiérrez Rafael Sandoval Álvarez Carlos Rafael Hernández Vargas
<b>Asistente de dirección</b>	Nidia Verónica Covarrubias Sánchez
<b>Secretario técnico y Soporte plataforma web</b>	Francisco Tapia Velázquez

### **Consejo Editorial**

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México.

### **Comité Científico Internacional**

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

# Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 3 ■ Núm. 5, marzo-agosto 2022

CONTENIDO

7 Editorial

---

9 Presentación

---

## Investigación y debate

¿Nuevas guerras, viejos  
enfoques o distintas aplicaciones?  
13 **Aaron Villarruel Mora**

---

La guerra doméstica, una guerra en las  
sombras, de las sombras  
43 **Jacobo Silva Nogales**

---

Del enemigo común al enemigo  
interno. Estrategia geopolítica de la Guerra  
Fría en Latinoamérica  
75 **Almendra Cristal Orozco Barranco**

---

La escuela como botín de guerra:  
Conflicto armado, desplazamiento forzado  
y migración  
117 **Myriam A. Zapata Jiménez**

---

- 135 El paramilitarismo en Colombia:  
Una visión histórica  
**Karol Viviana Luna Zarama**
- 

- 159 Guerra irregular neoliberal en México  
**Óscar Angulo Castillo**
- 

#### Escritos de frontera

- 187 ¿Es la crisis ruso-ucraniana un momento  
de ruptura en la historia mundial?  
**Andrea Bussoletti**
- 

- 203 Arquitecturas digitales de la guerra  
**David Fernando Cortés Saavedra**
- 

- 219 Voces olvidadas de la  
Guerra Social Maya:  
mujeres y menores de edad  
**Alejandra Badillo Sánchez**
- 

#### Reseñas

- 261 Luchas por el reconocimiento.  
Reclamos de reconstrucción  
moral para la sociedad  
**Santiago Jared Delgado Jiménez**
- 

- 269 Criterios Editoriales
-

El número 20 de **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** inicia con dos cambios en sus políticas editoriales, mismos que habíamos anunciado en el número anterior. El primero corresponde a sus secciones. Como el propósito de la revista es promover el conocimiento en la Sociología, así como el encuentro y debate en las distintas Ciencias Sociales y las Humanidades, su contenido se llena con artículos inéditos de investigación, análisis y opinión que atiende problemáticas teóricas, históricas y sociales que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos.

Así la sección de **Investigación y debate** presenta documentos originales de proyectos de investigación, debates teóricos o reflexiones inéditas sobre problemas abordados por la sociología, las humanidades, ciencias sociales o de manera interdisciplinar. En **Escritos de frontera** se publicarán artículos de interés académico general que abonen al conocimiento de la realidad histórico-social en interacción con otras disciplinas sociales y humanísticas. En esta sección se podrán aceptar informes o notas de investigación relevantes, ensayos sobre temas novedosos y urgentes, entrevistas y traducciones al español de documentos que ameriten su difusión en nuestros contextos. Por último, habrá una sección de **Lecturas y Reseñas** con la finalidad de

ofrecer lecturas o reseñas de libros, investigaciones o artículos de reciente aparición, vinculados de manera estrecha al ámbito de la sociología, las humanidades y las ciencias sociales en general.

El segundo cambio es la renovación y en algunos casos, la ratificación de su **Consejo Editorial** y la inclusión de un **Comité Científico Internacional**. El funcionamiento de ambas instancias es fundamental para alcanzar los objetivos propuestos para el trabajo técnico- editorial del periodo 2022-2024. El primero de estos evalúa periódicamente el contenido de la revista, asesora al Comité Editorial en la actualización de lineamientos editoriales y difunde en ámbitos diversos las publicaciones de **Vínculos**. El segundo, garantiza la credibilidad y calidad científica de la revista debido a que, el trabajo de quienes lo integran es reconocido internacionalmente en el campo de la sociología o disciplinas afines.

Estos cambios a la política editorial de **Vínculos** se suman al trabajo de profesionalizar la revista como el proceso de evaluación a **doble ciego por pares**, la revisión de los artículos con **software anti-plagio**, (Ithenticate) cuyo fin es valorar el aporte y originalidad de los manuscritos, el **Acceso Abierto** de la revista mediante la gestión editorial del *Open Journal System* y todos los requerimientos técnicos y editoriales que nos encaminen a lograr el ingreso a las más importantes bases de datos de revistas académicas.

En este número hicimos uso de una Convocatoria sobre la temática **La guerra. Nuevas investigaciones y comunidades políticas de resguardo**, especialmente para la sección de **Debate e Investigación**. El contenido de este es fruto de esta convocatoria. Lo mismo se hará para el número 21 de la revista cuyo tema será **El Agua. Conocimientos, saberes y escenarios críticos**. Sin embargo, como parte de la nueva política editorial, se recibirán artículos todo el año con la finalidad de que sus otras secciones también sean consideradas por quienes deseen postular sus ideas, investigaciones y conocimientos en nuestra revista. Este camino nos llevará a dejar las convocatorias y a consolidar **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** como una revista académica, rigurosa, pertinente e interesante, en cuyo contenido se podrá encontrar, de manera permanente, herramientas para comprender el mundo difícil y complejo que nos ha tocado vivir.

## PRESENTACIÓN

La convocatoria para el presente número, cuya temática fue “La guerra. Nuevas investigaciones y comunidades políticas de resguardo”, especialmente para la sección de “Debate e investigación”, no pudo ser más que oportuna. En los inicios del nuevo año nos despertamos no sólo con una nueva variante de coronavirus, que mantiene activa la actual pandemia, sino además con una guerra donde dos Estados, engendros de una historia larga y de la Guerra Fría, se enfrentan y alertan a los distintos poderes globales cuyos efectos planetarios, de actuar militarmente, serán colosales. Por la urgencia del tema, el número incluye un excelente ensayo de Andrea Bussoletti. En “¿Es la crisis ruso-ucraniana un momento de ruptura en la historia mundial?”, este autor propone una lectura de la presente situación en Europa del Este a partir de los antecedentes históricos y de las problemáticas internacionales que están en el origen de esta guerra.

En efecto, en el momento que aparece este número de *Vínculos*, la confrontación entre estos poderes se lleva a cabo en una geografía específica cuyos alcances son todavía inciertos. La situación crítica del gobierno de Volodímir Zelenski no es menor que la que padece la población de Ucrania con el despliegue de fuerzas militares rusas.

Tampoco lo son los efectos globales que podrían desprenderse. Este lamentable suceso nos recuerda que el fenómeno de la guerra no es un caso cerrado, sino una estructura presente en las relaciones interestatales y sociales cuya trama debemos desentrañar.

Los artículos aquí reunidos brindan, desde distintas ópticas y problemas, aspectos relevantes para comprender el fenómeno de la guerra y su estudio en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Aaron Villarruel Mora, en “¿Nuevas guerras, viejos enfoques o distintas aplicaciones?”, revisa de manera crítica la literatura sobre el enfoque de las *nuevas guerras* para explicar los conflictos armados contemporáneos, con el objeto no sólo de valorar los aportes y límites de este enfoque, sino de estimular la multiplicación de estudios sobre el tema.

En “La guerra doméstica, una guerra en las sombras, de las sombras”, Jacobo Silva Nogales propone revisar la definición de *guerra* con la finalidad de ampliar su significado en el mundo contemporáneo. Según su premisa, a partir de la gran cantidad de asesinatos que ocurren en el mundo, cinco veces más que los producidos por las guerras, se puede derivar de estos hechos de violencia letal una categoría que denomina *guerra doméstica*, para nombrar el conflicto que enfrenta a la sociedad con quienes perpetran las agresiones que han provocado la muerte de tantas personas.

Por su parte Óscar Angulo Castillo, en su artículo titulado “Guerra irregular neoliberal en México”, sostiene que la modalidad de la guerra irregular aplicada en la llamada *Guerra Sucia* en América Latina opera en la reconfiguración capitalista en su fase neoliberal, mediante la actuación directa del Estado mexicano en su territorio. Argumenta que el patrón de acumulación capitalista para reproducir las relaciones sociales según la lógica del valor-valorizante explica la continuidad de la guerra irregular como política de Estado. De esta manera, estrategias como la guerra antinarcóticos o contra el narcotráfico serían mecanismos de regulación gubernamental cuya generación de ambientes sociales de terror estarían vinculados con el patrón de acumulación capitalista.

Almendra Cristal Orozco Barranco, en “*Del enemigo común al enemigo interno. Estrategia geopolítica de la Guerra Fría en Latinoamérica*”, pone a consideración la tesis según la cual la hegemonía de Estados Uni-

dos a mediados del siglo pasado fue posible sólo en la medida en que sus propuestas tuvieron como base una ideología cristiana-occidental que resonó en las propias creencias y valores de los grupos anticomunistas latinoamericanos. El argumento plantea que, con la Guerra Fría y el anticomunismo como bandera, las culturas geopolíticas latinoamericana y estadounidense establecieron vínculos, no sin desencuentros y rupturas. Uno de sus resultados fue el liderazgo estadounidense en la región y la exacerbación del militarismo como forma primordial de hacer política a través de la creación de un enemigo común y una comunidad imaginada anticomunista a nivel regional que tuvo gran impacto en la geopolítica latinoamericana de la época.

El trabajo de Karol Viviana Luna Zarama, “El paramilitarismo en Colombia: una visión histórica”, postula que, en la mayoría de los colombianos, las formas actuales de entender la resolución de conflictos están atravesadas por un largo periodo de violencia que ha impactado sus mentalidades. Según la autora, esto fue posible debido al nacimiento y las actividades de los grupos paramilitares surgidos gracias a la debilidad estatal y su complicidad tácita para con éstos. En estos grupos, la mentalidad caciquil que pervive en el imaginario de los colombianos permitió la formación de grupos privados de seguridad comunitaria, cuyo patrocinio estuvo a cargo incluso de funcionarios del Estado, como fue el tristísimo caso de las Convivir de Antioquia, apoyadas por su entonces gobernador Álvaro Uribe Vélez.

Los efectos de las guerras son diversos y perversos. Uno de estos efectos los estudia Myriam A. Zapata Jiménez en “La escuela como botín de guerra: conflicto armado, desplazamiento forzado y migración”. El planteamiento de este artículo es que las instituciones educativas rurales se convierten en botín de guerra, al transformarse en trincheras del conflicto armado. Ahí las violencias físicas y psicológicas tienen un impacto considerable en los niños, niñas y adolescentes. También en “Voces olvidadas de la Guerra Social Maya: mujeres y menores de edad”, Alejandra Badillo Sánchez revela las huellas que dejó este conflicto del sureste mexicano. La historia de esta guerra la concentra en las vivencias de mujeres y niños. Rescatar del olvido estos hechos permite entender y reflexionar sobre la naturaleza de los conflictos y, desde lue-

go, sobre el fenómeno de la guerra en dimensiones poco exploradas en las ciencias sociales.

Con el objeto de visibilizar la importancia de recurrir a nuevas metodologías en el estudio de la guerra, David Fernando Cortés Saavedra escribe “Arquitecturas digitales de la guerra”. El autor ensaya sobre la utilidad de las metodologías que provienen de la historia del arte digital, la computación física tangible y la arquitectura forense en la investigación sobre crímenes de guerra. La arquitectura digital de la guerra, propuesta que ejemplifica en la investigación *La sombra oscura del banano* de la Fundación Cultura Democrática en Colombia, ofrece una evidencia no sólo para valorar la utilidad de las metodologías digitales en el estudio de la guerra, sino para la reconstrucción de la verdad en los hechos del pasado.

Por último, pero no por ello menos importante, en la sección de “Reseñas”, Santiago Jared Delgado Jiménez nos presenta una lectura crítica del libro *Gramáticas del reconocimiento en México*, cuyo análisis se centra en lo que llama “Luchas por el reconocimiento. Reclamos de reconstrucción moral para la sociedad”.

Cada uno de estos trabajos aporta a la necesaria caja de herramientas de quienes se interesan por el estudio de la guerra y el conflicto. La valoración de los mismos la dejamos a quienes se acercan a *Vínculos* y, sobre todo, a quienes deseen iniciar un diálogo o debate con quienes, en esta ocasión, postulan sus ideas, investigaciones, hipótesis y lecturas a través de la revista.

*El director*

## ¿NUEVAS GUERRAS, VIEJOS ENFOQUES O DISTINTAS APLICACIONES?

**Recibido:** 02/11/2021

**Aceptado:** 18/12/2021

AARON VILLARRUEL MORA<sup>1</sup>

### Resumen

Esta contribución busca responder una pregunta de investigación concreta: ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del enfoque de las *nuevas guerras* para explicar los conflictos armados contemporáneos? Al hacerlo se sirve de una crítica revisión de la literatura, considerando tanto a partidarios como a detractores, e incluso se utiliza evidencia empírica para respaldar los argumentos. El análisis se centra en seis ejes comparativos: las unidades de análisis y los actores de los conflictos armados; sus causas, motivaciones y objetivos; los contextos en que se desarrollan; los medios y formas de librar la guerra; los impactos sociales de la violencia organizada, y finalmente la economía política y las estructuras sociales de los conflictos contemporáneos.

*Palabras clave:* Nuevas guerras, violencia organizada, conflictos armados contemporáneos

---

1 Profesor-investigador. Departamento de Estudios Internacionales. Universidad de Guadalajara. El autor agradece a Jorge Arturo Rodríguez Alfonso su apoyo en la revisión y edición del manuscrito.

## **Abstract**

This contribution aims at answering a specific research question: What are the main strengths and weaknesses of the ‘new wars’ approach to explain contemporary armed conflicts? In doing so it resorts to a critical literature review, considering both proponents and detractors even empirical evidence as argumentative support. The analysis centres on six comparative axes: The units of analysis and actors of armed conflicts; its causes, motivations and objectives; the contexts in which these unfold; the means and forms of war-waging; the social impacts of organised violence, and finally the political economy and social structures of contemporary conflicts.

*Keywords:* New wars, organised violence, contemporary armed conflicts

## **Introducción**

La guerra es el fenómeno sociopolítico por antonomasia. Aun cuando ésta ha sido una constante en la historia de la humanidad, a medida que el fenómeno bélico muta, diversas hipótesis sobre su causalidad, sus mecanismos, sus formas de gestión o evasión surgen en los ámbitos académico y político. A partir de la creciente complejidad de las contiendas contemporáneas, se han desarrollado debates que buscan mejorar la comprensión de las conflagraciones, su operación y manejo.

El enfoque de las *nuevas guerras* es uno de los que figuran en las discusiones más controversiales de los estudios sobre la paz y los conflictos armados contemporáneos, por la naturaleza de sus supuestos y porque integran las dimensiones política, sociológica y económica en su argumento, sin limitarse a una sola área disciplinar. Autores como Kaldor (1999, 2007), Duffield (2001) o Münkler (2005) han argumentado que *nuevas guerras* radicalmente distintas en forma y fondo protagonizan la actual agenda estratégica, representan el paradigma de las actuales confrontaciones bélicas y, por ende, demandan el replanteamiento de su estudio y una reorientación de las políticas de seguridad. Así, participar en este debate resulta pertinente y primordial.

Este estudio se sirve de una revisión crítica de las principales contribuciones a la literatura sobre el enfoque de las *nuevas guerras* —tanto

de partidarios como de detractores—, de observación participante en zonas de conflicto, así como de evidencia empírica para responder a la pregunta de investigación: ¿cuáles son las principales fortalezas y debilidades del enfoque de las *nuevas guerras* para explicar los conflictos armados contemporáneos?

En la organización de este trabajo, primero, se presenta el enfoque de las *nuevas guerras* de forma sucinta en el marco de sus principales desarrollos y argumentos. Posteriormente, se exploran las principales críticas a este planteamiento, con especial atención a seis ejes fundamentales: las unidades de análisis y los actores de los conflictos armados; sus causas, motivaciones y objetivos; los contextos en que se desarrollan; los medios y formas de librar la guerra; los impactos sociales de la violencia organizada, y finalmente la economía política y las estructuras sociales de los conflictos contemporáneos. Las conclusiones de este estudio, ideas para investigaciones posteriores y reflexiones finales culminan esta contribución.

### **La novedad de las *nuevas guerras***

Las transformaciones en las distintas formas de organización social y en las relaciones de poder experimentadas recientemente, desde la escala local hasta la global, han estimulado la atención de académicos y estadistas sobre la creciente complejidad de la guerra. Numerosos estudios sobre sus causas, dinámicas y métodos para su manejo han proliferado, destacando en su mayoría la cambiante naturaleza de los conflictos armados. Incluso se ha argumentado atractivamente a favor de una distinción conceptual y pragmática entre las *viejas* y *nuevas guerras* (véanse Creveld, 1991; Snow, 1996; Kaldor, 1999, 2007; Duffield, 2001; Münkler, 2005).

En este enfoque, es posible identificar dos posturas que, si bien concuerdan en que la violencia organizada contemporánea presenta rasgos y tendencias cualitativa y cuantitativamente particulares, distintos a épocas pasadas, difiere en el punto de inflexión que la ha propiciado. Cada una es producto de percepciones opuestas sobre el proceso de organización social y de sus implicaciones para el Estado.

Por un lado, a partir de optimistas visiones evolucionistas —e incluso teleológicas—, autores como Van Creveld (1991), Holsti (1996) o Gray

(1997) han sostenido que el fin de las grandes guerras mundiales marcó un hito hacia cada vez mayores niveles de organización, institucionalización y complejidad en la historia humana. Mueller (1989, 2004), por ejemplo, defiende que la Segunda Guerra Mundial representa el comienzo del fin de la guerra como institución estatal, remarcando que cada vez menos países recurren a enfrentamientos militares o a amenazas para resolver sus diferencias. Ello no sugiere la extinción de la beligerancia como tal, sino que el vacío que deja la creciente “reticencia” estatal a las armas se llena con otros actores políticos dispuestos a instrumentalizar la fuerza en la persecución y consecución de sus intereses. Esto es, la estafeta de la violencia organizada pasa de las guerras interestatales a los conflictos armados intraestatales.

Ello implica expectativas sobre una mayor cooperación internacional e incluso sobre esquemas de gobernabilidad global, así como una doble transformación de la guerra. En forma, de contadas conflagraciones internacionales legítimas, reguladas y esquemáticas, a conflictos internos cada vez más numerosos, anárquicos y duraderos. De fondo, la pérdida de la exclusividad estatal del uso de la violencia, contraviniendo la clásica máxima weberiana “Estado es una comunidad humana que reclama (con éxito) el *monopolio del uso legítimo de la fuerza física* en un territorio determinado” (Weber, 2002: 83).<sup>2</sup>

Por otro lado, en el marco de valoraciones más bien pesimistas que argumentan la decadencia del Estado y de la moderna estructura interestatal, un grupo distinto de autores —de los que destacan Donald Snow (1996), Mary Kaldor (1999, 2007) Mark Duffield (2001) y Herfried Münkler (2005)— identifica el fin de la Guerra Fría como el parteaguas de la transformación de la violencia política organizada. De hecho, esta corriente de la Posguerra Fría es la responsable de la controversial nomenclatura *nuevas guerras*. En parte incitada por formulaciones como las de *guerras del tercer tipo* (Rice, 1988), *guerras no trinitarias* (Van Creveld, 1991), o las *guerras posmodernas* (Gray, 1997; Duffield, 1998; Metz, 2000; Coker, 2001). Propias todas éstas de una competitiva co-

---

2 Cursivas en el original.

yuntura intelectual, simpatizante de etiquetar tendencias y posicionarlas como los discursos dominantes en las agendas globales.<sup>3</sup>

De acuerdo con sus observaciones, a partir del fin de la era bipolar los impactos de procesos transnacionales, del desarrollo científico-tecnológico y de la liberalización económica han socavado el poder de los Estados y, con ello, desestabilizado el sistema estatal. Secundados por reflexiones sobre el actual *estado del Estado*, casos como Somalia, Chad, Irak o Afganistán —que van de la debilidad y la fragilidad al colapso— ejemplifican cómo el fracaso del Estado en la provisión de seguridad y desarrollo conduce a formas alternativas de organización. De este modo, se movilizan identidades excluyentes basadas en criterios clánicos, étnicos, religiosos o nacionales, persiguiendo proyectos políticos particulares y aprovechando las oportunidades de lucro ante la incapacidad institucional estatal. Convenientemente, se apropian de la premisa, también de Weber (2002: 84), según la cual “en la actualidad, el derecho a usar la fuerza física se adscribe específicamente a otras instituciones o individuos sólo en la medida que el Estado lo permita”.

A pesar de dichas discrepancias, ambas posturas concuerdan en que los conflictos armados contemporáneos son particularmente distintos a las guerras pasadas, sobre todo en seis elementos: las unidades de análisis y protagonistas de la violencia organizada, sus principales motivaciones para recurrir a las armas, el contexto espacial de los enfrentamientos, los medios y formas de librar las guerras, sus impactos sociales y humanos, así como la economía política y las estructuras sociales de los conflictos armados. Concretamente, los principales supuestos del enfoque de las *nuevas guerras* son los siguientes (Kaldor, 1999, 2007; Münkler, 2005):

- La mayoría de las guerras actuales son intraestatales en lugar de interestatales. Las guerras internacionales han disminuido mientras que el número de guerras civiles aumenta.
- Las nuevas guerras se caracterizan por el fracaso del Estado y por una transformación social producto del proceso de globalización y

---

<sup>3</sup> Como el *nuevo (des)orden mundial*, el *fin de la historia* o el *choque de civilizaciones*, por nombrar algunas.

de fuerzas económicas. Ello propicia la competencia por recursos naturales, el comercio ilegal, la operación de ejércitos privados, criminales y señores de la guerra frecuentemente organizados en función de alguna forma de identidad.

- La crisis de la autoridad pública difumina la distinción entre las esferas pública y privada, así como entre civiles y combatientes.
- El conflicto étnico y religioso caracteriza a las *nuevas guerras*, en lugar de las ideologías políticas.
- La población civil es progresivamente el blanco deliberado y objeto de las *nuevas guerras*; atrocidades humanas como crímenes sexuales o limpiezas étnicas son el distintivo de los conflictos contemporáneos.
- Las víctimas civiles, los refugiados y el desplazamiento humano forzado son cada vez mayores en los conflictos armados (particularmente desde 1990).

Con base en ello, el principal rasgo de la violencia organizada en la actualidad es el surgimiento y propagación de conflictos de baja intensidad o pequeñas guerras (Van Creveld, 1991: 60, 196, 207). Esta afirmación es complementada por Holsti (1996: 40) cuando destacando que “la amenaza de la guerra entre países está desvaneciéndose, mientras que la incidencia de violencia al interior de los Estados va a la alza”.

Ahora, los protagonistas de los conflictos armados actuales no son ya exclusivamente Estados, sino una variedad de actores estatales y no estatales que persiguen agendas particulares o complementarias. Estados y organizaciones internacionales operan contra —y muchas veces junto con— compañías militares privadas, ONG humanitarias, empresas,

insurgentes, grupos criminales, señores de la guerra<sup>4</sup> y otros actores transnacionales.<sup>5</sup>

Unos persiguen objetivos estratégicos como la propia supervivencia o el desarrollo. Otros participan motivados por oportunidades de lucro; reivindicaciones étnicas, históricas o culturales, o por distintos principios como el humanitarismo o el caos. Se trata de proyectos cuya prioridad no es necesariamente la victoria militar, sino la prolongación de la violencia, invirtiendo la idea de Clausewitz (1993: 99) de que la guerra es la continuación de la política por otros medios. La política de las *nuevas guerras* es la continuación de la guerra por todos los medios, pues ésta se muestra más redituable que la paz. La instrumentalización política del desorden (Chabal y Daloz, 1999: XVIII) es medio y fin a la vez en estas supuestamente novedosas cruzadas.

Para la mayoría de adeptos al enfoque de las *nuevas guerras* (Kaldor, 1999, 2007; Münkler, 2005; Daniel, 2008; Servent, 2009; Flukiger, 2011), éstas se desarrollan territorialmente en el interior de los Estados y son sumamente propensas a desbordarse y ejecutarse más allá de las fronteras. Sus entornos son tanto físicos como virtuales: campos de batalla locales, mercados de bienes y servicios nacionales e internacionales, diásporas y redes transnacionales, flujos financieros globales y el propio ciberespacio. Sus contextos no son ya geopolíticos o ideológicos, sino eminentemente económicos y sociales, caracterizados por Estados disfuncionales, economías formales en crisis y grupos que rivalizan para apropiarse y explotar los recursos y/o actividades productivas.

Además, esta perspectiva sostiene que las *nuevas guerras* son asimétricas en función a las distintas capacidades de cada actor. Su fundamento

---

4 Redes de grupos armados usualmente dirigidos por líderes locales conectados con actores y mercados internacionales que distribuyen bienes políticos, sociales o económicos entre sus seguidores, articulando autoridad doméstica con intereses transnacionales en contextos de conflicto armado o colapso estatal. Ejemplos de ello se aprecian en las organizaciones de Charles Taylor en Liberia, Jonas Savimbi en Angola, Ahmad Shah Masud en Afganistán u Olive Yang en Myanmar. Interesados, profundizar en Villarruel (2021).

5 ONG humanitarias como *Medicins sans frontières*, OXFAM o *Save the Children*; diásporas como la cingalesa, la somalí o la palestina; compañías militares privadas como *Academi*, *Executive Outcomes* o *Sandline International*.

es desestabilizar, infundir terror y odio a través de la politización de identidades, valiéndose para ello de la captura territorial y la expulsión de pueblos a través de instrumentos de intimidación psicológica, económica y política. Aunado a ello, la violencia ejercida en estas nuevas conflagraciones es proyectada como espeluznante, indiscriminada e irracional a la manera de un *neobarbarismo* (Duffield, 2001: 110). En este sentido, la violencia sexual, las limpiezas étnicas, las incursiones de grupos paramilitares, las hambrunas dirigidas u otro tipo de actos genocidas son sistemáticamente dirigidos contra la población civil, con miras a provocar su éxodo y el deseo de no regresar jamás, causado por la traumática experiencia y la memoria. Asimismo, la jerarquía vertical de las *viejas guerras* es desplazada por una fragmentación y descentralización de la seguridad, que se caracteriza por la privatización de la violencia en la que participan por igual ejércitos regulares, grupos policíacos, paramilitares, grupos delictivos, caudillos o señores de la guerra.

Además es evidente la coexistencia de cooperación y confrontación entre actores mediante la constante imbricación de las esferas formal e informal. A diferencia de épocas pasadas, la sofisticación militar no es el factor dominante, sino la rapidez de las comunicaciones en tiempo real y la calidad de las informaciones provistas por las tecnologías de la información y comunicación. Operativamente las armas ligeras, cortas y fáciles de manejar predominan para armar a niños soldados. De este modo, la estrategia prevaleciente de las nuevas guerras es una amalgama de tácticas de guerrilla con operaciones militares convencionales, principalmente de contrainsurgencia.

Según este enfoque, los impactos de las *nuevas guerras* son más contundentes en los frentes humano y social (Servent, 2009). La *Carnegie Commission on Preventing Deadly Conflict* (1997: xvii, 11) subraya cómo las estrategias y tácticas de los conflictos contemporáneos tienen deliberadamente como blanco a grupos vulnerables como mujeres, niños, pobres y débiles. Señala que en algunas de las guerras de hoy, 90% de quienes mueren no son combatientes, a diferencia del 15% que se reportaba a principios de siglo. Al respecto, Snow (1996: ix) agrega que “en sitios como Bosnia, Somalia, Liberia y Ruanda, las fuerzas armadas nunca parecieron luchar entre sí; en vez de ello, lo que pasó por

‘acción militar’ fue el terror y asesinato más o menos sistemáticos de la población civil”.

Por su parte, Kaldor es más bien ambigua. Aun cuando inicialmente (Kaldor, 2007: 6) refiere que “la barbarie de la guerra entre Estados puede volverse una cosa del pasado. En su lugar hay un nuevo tipo de violencia organizada que es más penetrante, pero también quizás menos extrema”; posteriormente, insiste en la “importancia de la extrema y conspicua atrocidad que involucra a tanta gente como es posible en dichos crímenes” (Kaldor, 2007: 105). Y es que según afirma la autora:

al comienzo del siglo XX entre el 85 y el 90% de las víctimas de guerra eran militares. Durante la Segunda Guerra Mundial, aproximadamente la mitad de las bajas fueron civiles. A finales de la década de 1990, la proporción de hace cien años se ha revertido casi exactamente, así que actualmente aproximadamente 80% de los decesos en las guerras son civiles (Kaldor, 2007: 107).

Con ello, los partidarios de este enfoque ponen de manifiesto que la humanidad experimenta un tránsito de modernas guerras estilizadas a conflictos más numerosos, prolongados y cruentos.

Socialmente y como producto de los factores expuestos, el impacto de las *nuevas guerras* se refleja no sólo en la proporción de víctimas civiles frente a las militares, lo que pone de manifiesto su creciente vulnerabilidad ante tales patrones de victimización y, además, los flujos humanos forzados. Tanto desplazados internos como refugiados o solicitantes de asilo requieren la provisión de asistencia humanitaria, física y psicológica con los recursos y la infraestructura que ello conlleva. También implican una importante recomposición demográfica, cultural y económica, pues se trata de grupos que consumen servicios sin capacidad productiva de retorno. Asimismo, representan potenciales desafíos sanitarios en función del estado en que llegan a los campamentos y a las condiciones en que viven durante su estancia en los campos. También son sujetos de marginación al no gozar de la simpatía de toda la población vecina de los complejos de recepción cuando éstos no se localizan en áreas inhóspitas. Incluso en términos de seguridad, los santuarios y

campos de refugiados suelen ser fuente de suministros tales como medicamentos, víveres o ropa para facciones en conflicto. Aunado a ello, los corredores humanitarios proveen resguardo a los rebeldes para que se oculten de sus oponentes, sanen sus heridas, se reagrupen y recluten más efectivos entre los demás refugiados.<sup>6</sup> Y es que, al situarse generalmente en zonas fronterizas, los campos humanitarios ofrecen atractivas ventajas estratégicas. Especialmente cuando las ONG humanitarias o su personal cooperan con partes del conflicto a cambio de seguridad o de que les permitan ejercer su labor.

Según este enfoque, a diferencia de las *viejas guerras*, cuya base económica era totalmente nacional, sustentada en un sistema formal centralizado, totalizador y autárquico, la economía política de las *nuevas guerras* es globalizada, fragmentada y descentralizada (Kaldor, 2007: 95). Para Øysterud (2009: 50), las *nuevas guerras* son un tipo de sustento para muchos de sus participantes, pues éstas representan empresas violentas sumamente redituables.

Los combatientes —sobre todo los no estatales— no emplean armamento pesado dado su costo, requerimientos logísticos y de infraestructura. Por el contrario, se valen de armas cortas y ligeras; más difíciles de detectar y más fáciles de transportar y operar sin formación especial. Estos arsenales provienen tanto de remanentes de la Guerra Fría, de botines de otras guerras canjeados por otros bienes y servicios, del abandono tras la retirada de intervenciones internacionales o del propio mercado negro. Asimismo, la industria armamentista provee nuevas y distintas fuentes de demanda, especialmente aquellas compañías que han perdido mercados y buscan deshacerse de inventarios, impulsando revoluciones en zonas políticamente inestables. Las *nuevas guerras* son, pues, arquetipos del reciclaje civil-militar contemporáneo.

En función a la destrucción de la economía formal, el financiamiento de los participantes de las *nuevas guerras* proviene de fuentes alternativas. Mark Duffield (2001) denomina *transferencia de bienes y servicios* a la serie de saqueos, robos, extorsiones, toma de rehenes y secuestro

---

6 <http://www.hrw.org/news/2009/10/22/kenya-stop-recruitment-somalis-refugee-camps> (noviembre, 2021).

que buscan, mediante acciones delictivas, aumentar los ingresos de los combatientes. Éstos pueden ser desde materias primas hasta propiedades o instrumentos financieros internacionales que contribuyan a sufragar las operaciones. Los *impuestos de guerra* son otra fuente de financiamiento, que consiste en la provisión de bienes o de dinero a cambio de seguridad, tránsito o de ejercer actividades cotidianas. Los mercados también ejercen presiones sobre las zonas de *nuevas guerras*, sean a través de sanciones dirigidas o controles de suministros y artículos de primera necesidad, como los habitantes de la Ex-Yugoslavia o Darfur, quienes se vieron en la necesidad de cambiar rebaños, electrodomésticos u otras pertenencias a cambio de víveres para subsistir. El tráfico de recursos minerales como oro, cobalto, coltán, bauxita, diamantes, o bien la apropiación y explotación de fuentes de hidrocarburos, caucho, marfil o maderas preciosas, representan también una importante fuente de ingresos. Sobre todo por su relativamente fácil contrabando, posterior participación en el comercio internacional y potencial generador de divisas fuertes.<sup>7</sup>

La ayuda externa representa otra importante fuente de financiamiento para las *nuevas guerras*. Una de sus formas más comunes se observa en las remesas que envían las diásporas desde países desarrollados, altamente propensas a convertirse en activos militares. Otra es la ayuda directa de los expatriados, quienes contribuyen no sólo con ideas, inteligencia y entrenamiento, sino además con armas, asistencia material, logística o monetaria. La ayuda de gobiernos extranjeros es una fuente adicional de financiación para los participantes de las *nuevas guerras*. Especialmente aquélla de países desarrollados, de naciones vecinas que buscan desestabilizar o debilitar a sus Estados limítrofes, o bien que intentan proteger a sus minorías en otros países o incrementar su influencia y poder mediante relaciones clientelares. Finalmente, mas no por ello menos importante, la ayuda humanitaria provee de atractivos suministros a los combatientes, aun cuando no goza de la atención que requiere. Y es que además de los comunes desvíos de convoyes humanitarios, robos y emboscadas, las partes en conflicto suelen cobrar “derechos de

---

<sup>7</sup> Tanto más importantes cuanto que la economía doméstica usualmente reporta elevados índices de inflación y devaluación del tipo de cambio local.

aduanas” en sus zonas controladas que llegan a ascender a 17% del total de la ayuda, como en Ruanda, Sudán del Sur, Bosnia o Kurdistán. Otro recurso común de los gobiernos receptores suele ser la sobrevaloración del tipo de cambio oficial, para aprovecharse de los suministros, como lo han hecho Etiopía y Sudán.

Como es posible apreciar, el razonamiento de este cuerpo de ideas encuentra un reforzamiento mutuo entre sus planteamientos sustentados en la debilidad estatal, el oportunismo lucrativo y los procesos de globalización. El enfoque de las *nuevas guerras* brinda reflexiones útiles para comprender las principales causas y fenómenos de bastantes conflictos armados contemporáneos. Como es de esperarse, dichas aseveraciones han causado eco no sólo en comunidades académicas, sino además en creadores de políticas de seguridad y tomadores de decisiones. Y es que, además de describir un panorama estratégico distinto, sugieren una particular agenda política.

De entre las principales recomendaciones pragmáticas resultantes de este enfoque, destaca la ampliación del concepto de *seguridad*, con un renovado interés por su factor humano en función del enorme ingrediente civil de las conflagraciones actuales. Evidentemente, pone sobre la mesa la premisa moral de los Estados desarrollados de apoyar el buen funcionamiento de países frágiles o colapsados, so pretexto de su propensión a desestabilizar regiones enteras, provocar crisis humanitarias y reducir la violencia de las incursiones bélicas. Ello, por un lado, defiende la doctrina de la *responsabilidad de proteger*,<sup>8</sup> que ha justificado intervenciones —militares— humanitarias de Occidente en Asia y África abogando por las vidas de civiles inocentes. Por otro lado, imprime un serio cuestionamiento sobre la interpretación y el respeto de la soberanía de los Estados, presente en el principio de autodeterminación de los pueblos, consagrado en el artículo 1 de la Carta de Naciones Unidas.

En términos operacionales, sugiere una reconfiguración de los sistemas de defensa enfocados ya no en estrategias militares convencionales, sino en tácticas de contrainsurgencia y guerra de guerrillas, debido al

---

8 Comúnmente abreviada como R2P. <http://www.iciss.ca/pdf/Spanish-report.pdf> (noviembre, 2021).

tipo de *nuevas guerras* y a los entornos en que proliferan. Además insta a prestar especial atención a la politización de las rupturas étnicas o religiosas, con la intención de revivir discursos como el del *choque de civilizaciones* (Huntington, 1997), aunque subrayando las estrategias de movilización en torno a estas líneas, más que el propio patrón de rivalidad intergrupal *per se*.

En el terreno humanitario, el planteamiento de las *nuevas guerras* exhorta a calcular racional y críticamente esfuerzos bienintencionados que pueden resultar contraproducentes. En un sentido, apoyan la redistribución de presupuestos destinados a la participación de recursos nacionales —en países occidentales— en operaciones de paz, asistencia humanitaria o ayuda al desarrollo para ser canalizados en rubros más efectivos —incluso dentro del terreno estratégico—, como la subcontratación de seguridad o la industria armamentista doméstica.

No obstante, esta perspectiva no está exenta de objeciones, pugnas y críticas. Algunas buscan desacreditar del todo los esfuerzos de sus partidarios, otras tantas señalan sus vulnerabilidades advirtiendo de los riesgos que representa adoptarla incondicionalmente. Éstas son presentadas a continuación.

## ¿Qué tan “nuevas” y “guerras” son realmente las nuevas guerras?

A pesar del atractivo discurso del enfoque de las *nuevas guerras*, es posible advertir una serie de inconsistencias tanto en sus propios argumentos como en la forma de obtener sus inferencias. Una forma de explorar dichas críticas es a través del escrutinio de los seis ejes que sus partidarios destacan como los aspectos característicos de los nuevos conflictos armados: las unidades de análisis y sus actores; sus causas, motivaciones y objetivos; los contextos en que se desarrollan; los medios y formas de librar la guerra; sus impactos sociales y humanos, así como su economía política y estructuras sociales particulares.

Y si existe debilidad en sus argumentos, para efectos de un análisis más completo, confiable y científico, es necesario revisar cuidadosamente la metodología que conduce a dichos descubrimientos. Por ello,

las principales críticas a este planteamiento se presentan a continuación organizadas en función de su naturaleza y en el marco de su función.

### **Aspectos argumentativos:**

#### **¿Son realmente nuevas las nuevas guerras?**

Aun cuando, en el orden de ejes argumentativos presentados, la concepción de los conflictos armados —a partir de las unidades de análisis y de sus actores— encabeza las particularidades de las *nuevas guerras*, esta cuestión se aborda en el siguiente apartado, dentro de los aspectos metodológicos. Ello debido a sus implicaciones operacionales y al sesgo que imprime en el diseño de investigación y en su exposición. En su lugar, se analiza el resto de supuestos de *fondo* para después proceder al escrutinio de cuestiones relativa a la *forma*.

El asunto de las causas, motivaciones y objetivos de los conflictos armados contemporáneos es uno tan actual como delicado y problemático. Y es que argüir que lo que ocasiona todas las guerras de hoy son reivindicaciones identitarias, impulsadas por la avaricia de sus numerosas oportunidades de lucro y con el objeto de saquear las zonas en disputa es sumamente reduccionista. Por un lado, no todas las conflagraciones actuales tienen un trasfondo étnico, religioso o nacionalista, ni en cada conflicto los premios materiales son el propósito de recurrir a la violencia.

Además de las referencias históricas (Howard, 1983; Van Evera, 2001) sobre la guerra como consecuencia de estrategias expansionistas —imperialistas, coloniales o geopolíticas—, a partir de la década de 1990 han surgido hipótesis que buscan posicionar explicaciones alternativas como “la” causa más importante de los conflictos, por encima de las demás. Principalmente, las tesis que defienden la escasez de recursos como precursora de los conflictos armados (Homer Dixon, 1991); la codicia de lucrar con los dividendos de la guerra (Collier y Hoefler, 1998; Collier, 1999); un nuevo barbarismo de tipo cultural que hace a ciertos grupos sociales más propensos a la violencia (Kaplan, 1994; Huntington, 1997), y la cuestión de las reivindicaciones identitarias, étnicas y nacionales como fuentes de conflicto (Harff y Gurr, 2004). Cada una ha

buscado posicionarse como la principal causa de la violencia organizada, y todas han sido refutadas por la incapacidad de obtener generalizaciones o patrones a través de deducciones monocausales.

La cuestión del saqueo es especialmente problemática en términos analíticos. Para comenzar, la literatura sobre las *nuevas guerras* no es clara respecto a si el saqueo representa la causa de los conflictos armados o si es un efecto de éstas; si es la principal motivación de los combatientes o si es un mecanismo para prolongar la guerra; si se trata de todas las anteriores o si es la combinaciones de éstas. Con ello, su argumento en torno al pillaje presenta cuatro problemas importantes. El primero, de causalidad, pues no precisa si estas guerras son libradas para saquear, o si es precisamente el pillaje lo que permite librar los conflictos armados. El segundo, de agencia, ya que este planteamiento no especifica quién perpetra el saqueo: si las élites, los ejércitos, las milicias autónomas, campesinos armados, cualquier poblador de zonas en conflicto, etc. El tercer problema es de tipo relacional, pues el planteamiento de las *nuevas guerras* tampoco profundiza en los mecanismos de dicho pillaje y sus vínculos con otras variables, como la obediencia de órdenes militares, reivindicaciones identitarias o ideológicas, oportunismo o la propia supervivencia, especialmente cuando dichos nexos son sumamente complejos y cambiantes. Finalmente, surge el problema empírico, pues en la narrativa de las *nuevas guerras* no se aprecia un serio interés por indicadores que representen sistemáticamente lo saqueado y lo saqueable en los conflictos. Lo que amerita cuestionamientos metodológicos sobre la validez interna de sus inferencias.

De igual forma, la aseveración de que las guerras previas a la Posguerra Fría fueron orientadas ideológicamente, a diferencia de las actuales, presumiblemente impulsadas por la avaricia, es imprecisa y exagerada. El saqueo ha estado y estará presente en toda guerra, desde la antigua China hasta Libia, Siria y Afganistán en la actualidad. Sostener que la causa de un conflicto armado es una ideología implica que sus participantes poseen un sofisticado entendimiento político de su propio involucramiento y un pleno convencimiento de las bondades de la causa que se persigue. Por ende, es un error deducir las motivaciones de los combatientes a partir de la articulación de los mensajes ideológicos

de sus líderes. Incluso un descubrimiento común en estudios históricos militares previos a la Guerra Fría (Dallin *et al.*, 1964) demuestra que la adopción de proclamas ideológicas era más bien superficial a nivel colectivo, mientras que agendas locales e individuales tendían a imponerse sobre las doctrinarias, basadas en percepciones y representaciones de jerarquías superiores.

Como también concluye Grossman (1995), la mayoría de individuos en combate usualmente están motivados por presiones de grupo y procesos que involucran la consideración y estima de sus camaradas, el respeto de sus líderes, el interés por la propia reputación frente a ambos, así como un insistente impulso de contribuir al triunfo del grupo. Además, los estímulos ideológicos no siempre son evidentes. Al menos no a partir de parámetros occidentales. Y tanto las ideologías como las reivindicaciones étnicas, religiosas o el propio oportunismo son más bien instrumentos de movilización que causas de raíz de la violencia organizada.

Ahora, al examinar los contextos en que se desarrollan las conflagraciones armadas en la actualidad, es posible advertir que en la mayoría de casos predomina un alto grado de incapacidad y/o de falta de voluntad estatal para garantizar un mínimo de seguridad para sus habitantes. Si se contrasta el indicador de Estados frágiles desarrollado por The Fund for Peace<sup>9</sup> con la actual distribución de conflictos, es evidente la conexión entre quienes encabezan la lista de Estados colapsados y la propensión o experiencia de conflicto armado.

Sin embargo, a pesar de casos representativos como Yemen, Somalia, Siria o Afganistán, y de la inmediata correlación entre beligerancia y grado de fragilidad estatal, este último no es un fenómeno generalizado ni una variable explicativa suficiente para el estallido de la violencia organizada en todos los conflictos contemporáneos. Desde luego, en la medida en que el Estado sea capaz de garantizar su control e integridad territorial, el monopolio del uso de la fuerza, un mínimo de seguridad

---

9 <https://fragilestatesindex.org/global-data/> (noviembre, 2021). Índice agregado que involucra variables demográficas, políticas, económicas y de seguridad.

y la cobertura de bienes públicos entre sus ciudadanos, será menos propenso a rebeliones u otros factores de desestabilización.

Como indican los descubrimientos de Fearon y Laitin (2003), además de la debilidad política y organizacional de los gobiernos locales, principalmente manifestada en elevados niveles de corrupción y en la decadencia de la autoridad local, para el estallido de una guerra civil es necesaria la presencia de otras cuatro condiciones que favorecen la insurgencia. Éstas son la experiencia previa del conflicto armado, bajo ingreso per cápita entre la población, la existencia de inestabilidad política en el centro, un terreno agreste con población considerable donde el conocimiento local sea superior al del enemigo, así como la presencia de bases, apoyo financiero y entrenamiento externo. Esto, a su vez, contribuye a explicar mejor los conflictos en el África subsahariana, Medio Oriente y el Sudeste Asiático, más allá de la aparente contigüidad territorial argumentada en el potencial de dichos conflictos para desbordarse más allá de sus fronteras.

Además, destacan los ejemplos de Sri Lanka, Rusia-Chechenia, India, Nepal, Tailandia, Nagorno-Karabaj, México o los Estados Unidos, cuya beligerancia no obedece necesariamente a la fragilidad o al colapso estatal de la misma forma que los casos arriba mencionados.

Este tipo de circunstancias han difuminado, sí, las distinciones convencionales entre civiles, ejércitos y gobiernos como apunta Duffield (2001: 13). Sin embargo, esto no es particularmente característico de los conflictos de la Posguerra Fría, sino de un fenómeno político subyacente: la existencia de autoridades públicas pobremente reguladas, débiles y fracasadas. Asimismo, no hay que olvidar que este tipo de clasificaciones de desempeño no siempre son sensibles a los contextos de cada caso y son en sí un acto político. Estos esfuerzos muchas veces buscan legitimar políticas o intervenciones, emitiendo juicios de gobernabilidad que, por un lado, carecen de comparabilidad entre las condiciones de países en desarrollo y de aquellos desarrollados en función a procesos históricos, sociopolíticos y económicos dispares, y por otro socavan la soberanía de los Estados, tan protegida por las normas internacionales vigentes.

En otro orden de ideas, el argumento de que los medios y las formas de librar las *nuevas guerras* difieren de las tradicionales posee distintas

acepciones. Por un lado, es un hecho que las capacidades de los actores en conflicto determinan su participación y potencial. Desde luego, los actores estatales suelen contar con la ventaja estratégica de arsenales más sofisticados, rápidamente disponibles y legitimados por un sistema de defensa del Estado. No obstante, la asimetría ha estado presente desde conflagraciones previas a la Posguerra Fría. Y es que el desequilibrio de poder no ha sido evidente únicamente entre el ejército regular de un Estado y las facciones insurgentes que se enfrentan en una guerra civil contemporánea, como las fuerzas armadas de Sudán y el SPLA/M,<sup>10</sup> sino además en toda guerra que involucre a una potencia. Y es que la estatura económica y político-militar de un Estado necesariamente determina sus capacidades bélicas. Ejemplos de ello abundan: la Guerra de Ifni (1957-1958), la Guerra de la Frontera Sudafricana (1966-1989), la Guerra de Yom Kipur (1973), la Guerra de las Malvinas/Falklands (1982), la Invasión de Granada (1983) o la Operación Protector Unificado en Libia (2011), por nombrar algunos. De igual forma, el hecho de ser un actor no estatal o un Estado “más débil” no garantiza la derrota militar definitiva como han puesto de manifiesto la Segunda Guerra Italo-Etíope (1935-1936), la Guerra de Vietnam (1955-1975) o la reciente retirada occidental de Afganistán.

En función de dicha asimetría, los beligerantes con menos capacidades materiales optan por la guerra de guerrillas u otras tácticas no convencionales como la desestabilización, precisamente para aprovechar la ventaja estratégica de la sorpresa, el terror y la incertidumbre. Y es que, al no poder hacer frente a sus enemigos de manera convencional, atacan sus puntos débiles (visibilidad, jerarquía de comando y control, normatividad), aprovechando las propias potencialidades (camuflaje, conocimiento local, apoyos). Sin embargo, este fenómeno no es exclusivo de la actualidad, pues tan presente estaba a principios del siglo XX con los Jóvenes Turcos como en la resistencia noruega durante la invasión nazi o en las intifadas; de hecho, es un fenómeno omnipresente en todo conflicto armado.

---

10 El Movimiento/Ejército Popular de Liberación de Sudán, grupo rebelde que enfrentó al gobierno sudanés durante su segunda guerra civil (norte-sur) de 1983 a 2005.

La politización de las identidades, nuevamente, representa la estrategia de movilización de muchas conflagraciones actuales, mas no de todas. Esto entra en contradicción con el argumento de las *nuevas guerras* que establece la diferenciación identitaria como la principal causa de los conflictos contemporáneos. Gracias a los medios de comunicación, es posible asociar levantamientos armados con reivindicaciones étnicas, religiosas o nacionales como la proyección de los conflictos en la Ex-Yugoslavia, la región de los Grandes Lagos en África o en el Cáucaso. Sin embargo, al revisar el trasfondo de las confrontaciones actuales, ello no aplica en los casos de México, Colombia, Perú, Angola, Estados Unidos-Afganistán, Estados Unidos-Irak, o Libia. Incluso el conflicto en Somalia, uno de los más persistentes, complicados y cruentos, es librado entre un pueblo étnica, lingüística, religiosa y socioeconómicamente homogéneo.

Respecto a los impactos sociales de estas guerras, en que destaca la afirmación de que las *nuevas guerras* son más cruentas, inhumanas e irracionales, Stathis Kalyvas (2001) ofrece un interesante análisis. Para empezar, remarca que explicar actos de violencia sólo a partir de sus efectos es un error serio. No hay que olvidar que la violencia organizada es el componente central de toda guerra y que, en tanto fenómeno exclusivamente humano, es un instrumento racionalmente calculado para obtener un fin eminentemente político, por lo que necesariamente se debe prestar atención a sus objetivos. Las atrocidades de la RENAMO<sup>11</sup> en Mozambique, de la UNITA<sup>12</sup> en Angola, del RUF<sup>13</sup> en Sierra Leona o del LRA<sup>14</sup> en Uganda fueron parte sistemática de la estrategia para combatir a jóvenes marginalizados, curtidos por odios y en la violencia

---

11 Resistência Nacional Moçambicana: oposición a las fuerzas gubernamentales durante la Guerra Civil (1973-1992).

12 União Nacional para a Independência Total de Angola: gran movimiento armado en su guerra de independencia (1957-1975) y guerra civil (1975-2003) con participación en conflictos adyacentes.

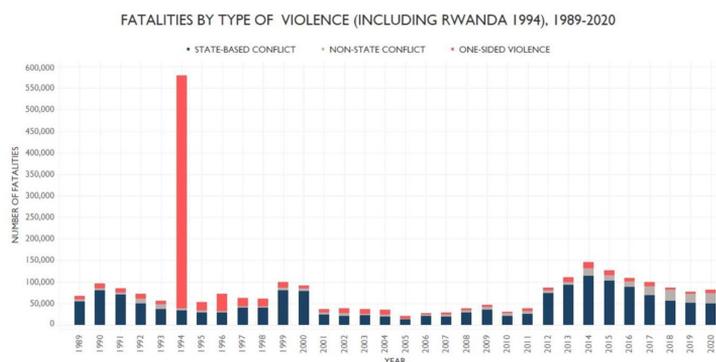
13 Revolutionary United Front: movimiento armado rebelde durante la guerra civil financiado por diamantes ilícitos.

14 Lord's Resistance Army: organización terrorista cristiana del norte de Uganda reclutadora de niños soldados.

reclutados en los ejércitos gubernamentales, mediante engañosas figuras infantiles fáciles de cooptar, entrenar y reemplazar, sin remordimientos morales ni exigencias pecuniarias que hicieran vacilar al enemigo para jalar el gatillo.

De acuerdo con el enfoque de las *nuevas guerras*, estas conflagraciones son más atroces que sus predecesoras. No obstante, al reportar las cifras de sus víctimas, el Uppsala Conflict Data Programme (UCDP, 2021) es muy claro como se aprecia en la gráfica 1.

Gráfica 1. Víctimas de conflictos armados (1989-2021)



Fuente: UCDP (2021).

Aun cuando se muestra un patrón más bien irregular, a excepción de 1994 con el genocidio ruandés, en el periodo 1999-2000 tan sólo la Guerra entre Etiopía y Eritrea reportó más de 50 000 muertes anuales, y 2014 fue el año más sangriento registrado a escala global —excluyendo la experiencia de Ruanda—, la tendencia sugiere una significativa reducción de las víctimas de los conflictos armados. Evidentemente, la conclusión de la creciente barbarie en los conflictos no encuentra respaldo en la evidencia disponible.

Complementando el planteamiento de Kalyvas, luego de someter a prueba cuantitativa la hipótesis de la creciente violencia en los conflictos contemporáneos respecto a sus predecesores, Newman y compañía (2009) concluyen que: 1) en realidad el impacto humano ha disminuido

en el periodo de la Posguerra Fría; 2) la severidad de las batallas, medida como las muertes en combate, está significativamente en declive; 3) la magnitud de la violencia directa hacia civiles en los conflictos armados también ha decaído, y 4) el desplazamiento de civiles reporta un patrón más o menos complicado: no representa una consistente tendencia incremental estadísticamente significativa.

Una observación adicional al respecto es que el enfoque de las *nuevas guerras* no contempla con precisión las transformaciones demográficas mundiales. De acuerdo con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas,<sup>15</sup> en 1990, la población mundial registraba 5 306 425 000 de habitantes, mientras que en 2019 la cifra estimada fue de siete mil novecientos millones.<sup>16</sup> Esto representa una tasa de crecimiento del 1.48%, a diferencia del 1.19% reportado entre 1980 y 1990, y entre 1950 y 1960. Si además de ello se presta atención a las regiones con mayor índice de fertilidad,<sup>17</sup> llama la atención que los continentes africano y asiático reportan las cifras más altas. Por ende, algunas estimaciones sobre el impacto humano en los conflictos contemporáneos son parciales y relativas al omitir variables importantes como el propio crecimiento poblacional.

Finalmente, el argumento de que los conflictos armados contemporáneos presentan una economía política y estructuras sociales particulares sin precedentes aplica para muchos casos, mas no es especialmente nuevo. Toda confrontación militar implica necesariamente un componente económico. La economía de guerra demanda una reorientación y utilización de los factores de producción para cumplir los objetivos estratégicos, a diferencia de la economía de paz, cuya prioridad es el desarrollo. Desde luego, la liberalización, privatización y desregulación de mercados en el marco del proceso de globalización han dotado de oportunidades tanto a actores legítimos como a organizaciones que operan al margen de la ley. Pero la fragmentación y división del trabajo no

---

15 <http://esa.un.org/unpd/wpp/unpp/p2k0data.asp> (noviembre, 2021).

16 [https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019\\_Highlights.pdf](https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf) (noviembre, 2021).

17 <https://population.un.org/wpp/DataQuery/> (noviembre, 2021).

han sido exclusivas de los asuntos militares. Cada vez más áreas de la gestión pública y privada se involucran en esquemas de gobernabilidad, y la seguridad no es la excepción (Krahmann, 2003).

Es evidente que, en entornos de languidez estatal, las partes en conflicto aprovecharán las oportunidades de canales formales e informales, mas esta realidad no es particularmente nueva. El uso de mercenarios se remonta al antiguo Egipto del faraón Ramsés II, el mercado negro ha servido para adquirir bienes y servicios bajo regímenes de sanciones o en sistemas totalitarios y la tributación ha existido en todo conflicto armado. Actualmente, el potencial redituable de los conflictos es mucho más palpable y los distintos nichos de mercado disponibles estimulan la participación de múltiples actores. En toda confrontación bélica las partes recurren a medios formales e informales —incluso antidemocráticos o ilegales— a fin de alcanzar sus objetivos estratégicos. Lo que sí es novedoso es la forma en que los combatientes aprovechan la ayuda humanitaria para sostener y continuar sus campañas. Asunto que demanda la atención y acción de las propias agencias, de sus donantes y de la comunidad internacional.

El hecho de que la mayoría de supuestos del enfoque de las *nuevas guerras* no supere pruebas de replicabilidad, generalización, validez y confiabilidad obedece en gran medida a las formas de obtener sus conjeturas. Por tanto, una revisión crítica de su metodología es presentada a continuación, para posteriormente presentar las conclusiones de este estudio.

Aspectos metodológicos:

¿Son las **nuevas guerras** realmente guerras?

Un inconveniente fundamental del enfoque de las *nuevas guerras* que compromete su agenda de investigación es, a propósito de su unidad de análisis y actores, su imprecisa definición de *guerra*. Coloquialmente, hablar de conflictos armados es sinónimo de conflagraciones y guerras. Pero, para efectos analíticos, una definición operacional permite acotar y medir el fenómeno estudiado en unidades de análisis coherentes y delimitadas, lo cual está ausente en el enfoque analizado en esta contribución.

Cualitativamente, un conflicto armado es una confrontación abierta entre dos o más partes centralmente organizadas, en constante disputa violenta por el poder, gobierno y/o territorio. Con ello, una guerra es un conflicto armado institucionalizado de gran escala, que involucra a los ejércitos de al menos dos Estados. Y cuando la conflagración bélica involucra a un grupo rebelde y a las fuerzas de un Estado, y ésta se desarrolla principalmente en el interior de sus fronteras, se trata de una guerra civil (Dinstein, 2005; Ramsbotham *et al.*, 2005; Jabri, 2007). Esto es, propiamente la guerra es una conflagración interestatal regulada por el derecho internacional humanitario mediante instrumentos como el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, las Convenciones de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales, así como por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Por tanto, toda guerra es un conflicto armado, mas no todos los conflictos armados son guerras.

Cuantitativamente, también existen diferencias, siendo la principal variable el número de víctimas relacionadas con las batallas. Para el Uppsala Conflict Data Program (UCDP, 2021b), un conflicto armado es una “incompatibilidad en disputa en torno al gobierno, territorio o ambos, donde el uso de la fuerza armada entre las partes, de las cuales al menos una es el gobierno de un Estado, resulta en al menos 25 muertes por los combates”. Siguiendo esta línea, un conflicto armado menor reporta un total de entre 25 y 999 muertes a lo largo de su duración, un conflicto armado intermedio registra un total superior a 1 000 víctimas durante la totalidad del conflicto pero menos de 1 000 dentro de un mismo año, mientras que una guerra provoca más de 1 000 muertes dentro de un mismo año (Wallensteen y Sollenberg, 2001; Gleditsch *et al.*, 2002; Petterson *et al.*, 2021). Al no especificar su unidad de análisis, el enfoque de las *nuevas guerras* pierde precisión analítica al ganar flexibilidad discursiva a través de tendencias y conclusiones espurias.

Siguiendo con el escrutinio metodológico del enfoque de las *nuevas guerras*, llama la atención que la mayoría de sus investigaciones se sustentan sobre narrativas históricas y prolongadas estancias de trabajo de campo en zonas de conflicto como Bosnia, Sierra Leona, Liberia, Uganda, Somalia, Sudán, Afganistán o Irak. Dichos casos representan ejemplos paradigmáticos del tipo de conflictos que dicho enfoque descri-

be, y con base en la comparación entre estos arquetipos sus partidarios obtienen sus inferencias. Este modelo metodológico es conocido como el diseño de sistemas más similares y consiste en la comparación de un reducido número de casos bastante similares, idealmente contrastables en todos sus aspectos, excepto en la variable independiente, buscando con ello dar cuenta de posibles resultados distintos sobre la variable dependiente (Przerowski y Teune, 1970; George y Bennett, 2005: 81). El principal beneficio de este diseño es el elevado control sobre el análisis; sin embargo, implica un importante sesgo al brindar conclusiones matizadas y predispuestas.

Si los interesados en explorar este enfoque recurriesen a la triangulación de métodos cuantitativos y cualitativos, valiéndose tanto de etnografías como de entrevistas y estadísticas descriptivas e inferenciales, dotarían de mayor rigor e influencia a sus estudios.

## **Conclusiones**

El enfoque de las *nuevas guerras* presenta fortalezas para analizar conflictos armados contemporáneos caracterizados por entornos de debilidad estatal, fragmentación de la seguridad, politización de identidades como estrategia de movilización y adjudicación de oportunidades de usufructo durante las conflagraciones, especialmente en guerras civiles de países en desarrollo. Sin embargo, no aplica para todas las guerras.

Entre sus debilidades destaca que no todos los aspectos planteados por sus partidarios son nuevos ni todas sus unidades de análisis son propiamente guerras. La observación de diferencias fundamentales entre los conflictos armados de la Posguerra Fría y sus predecesores puede atribuirse más a la falta de categorías conceptuales maleables que a la existencia de profundas distinciones. La adopción de la dicotomía sobre lo nuevo y lo viejo se basa en una exposición doblemente errónea: por un lado, las informaciones sobre conflictos armados usualmente son incompletas y tendenciosas y, por otro, las investigaciones sobre sus manifestaciones tempranas tienden a estar agregadas y carecen de la sistematicidad de las actuales. El fenómeno de la guerra está intrínsecamente subordinado a la sociedad en que se desarrolla. Perspectivas monocausales que propugnan por una razón en particular para su inci-

dencia (avaricia, escasez ambiental, etnicidad, colapso estatal) son poco convincentes por sí solas y reclaman estudiar sus interacciones e hibridaciones en la realidad empírica. Los conflictos armados son procesos sociopolíticos de cambio y, como tales, dependen de sus contextos.

El modelo de las *nuevas guerras* no es una teoría. Se limita a la descripción de casos particulares y carece de funcionalidad para explicar sus mecanismos y dinámicas. La Posguerra Fría no ha generado nuevos tipos de conflictos armados ni necesariamente la forma en que éstos son librados, pero sí ha impactado la forma que tanto sus participantes como observadores externos los interpretan, analizan y manejan. Una lección de este estudio es que acuñar categorías excluyentes basadas en hechos recientes, más que en teorías y evidencias sólidas, representa una estrategia de investigación endeble, que produce inferencias impugnables y el menoscabo de las políticas que apoyan. El conocimiento políticamente relevante demanda teorías y categorías conceptuales robustas, apoyadas por indicadores empíricos confiables que permitan generalizaciones a lo largo del tiempo y en la mayoría de casos.

Futuras investigaciones en la materia podrían nutrirse a través de análisis cuantitativos de los conflictos armados contemporáneos, considerando como variables los ejes analíticos de este estudio, a fin de valorar la robustez y significación del enfoque. Asimismo, importantes áreas de oportunidad se advierten en estudios jurídicos sobre la naturaleza y manejo de conflagraciones contemporáneas, así como etnografías con civiles que han vivido estos fenómenos, ya sea en entornos posbélicos o en curso, o estudios de caso comparativos de guerras civiles intermitentes o resurgentes, para efectos de comprender su continuidad y cambio en función a los planteamientos de las *nuevas guerras*; especialmente, aquellas de larga duración cuyos recientes episodios han sido adoptados por este enfoque, como las de Myanmar, Yemen, Etiopía o Turquía, o bien contrastar su poder explicativo para los conflictos en México, Cachemira o Palestina, para incluir la dimensión histórica a su valoración.

No obstante, las limitaciones también estimulan la creatividad, la innovación y el desarrollo. Si esta contribución asiste en la revisión crítica y la denuncia de imprecisiones de discursos totalizadores en la materia, sin dejar de reconocer su utilidad, habrá cumplido su propósito

inicial. Si, además de ello, invita a la audiencia a explorar desarrollos teórico-conceptuales, metodológicos y evidencia empírica de estudios de paz y sobre conflictos con mayor rigor científico y poder explicativo, su alcance superará las expectativas. Y si inspira o estimula el fortalecimiento de las propuestas y trabajos de los lectores para comprender los fenómenos bélicos contemporáneos y sustentar más robustamente políticas de seguridad, habrá alcanzado su función deseada.

### **Bibliografía**

- CARNEGIE COMMISSION ON PREVENTING DEADLY CONFLICT (1997). *Preventing Deadly Conflict: Final Report*. Nueva York: Carnegie Corporation.
- CLAUSEWITZ, Carl Von (1993). *On War*. Editado y traducido por Michael Howard y Peter Paret. Bogotá: Everyman's Library.
- CHABAL, Patrick y Daloz, Jean-Pascal (s/f). *Africa Works: Disorder as Political Instruments*. Bloomington: Indiana University Press.
- COLLIER, Paul y Hoeffler, Anke (1998). "On Economic Causes of Civil War", en *Oxford Economic Papers*, núm. 50 vol 4.
- COLLIER, Paul (1999). "Doing Well Out of War", *The World Bank*. Documento preparado para la Conferencia sobre Agendas Económicas en las Guerras Civiles. Londres, 26 y 27 de abril (Consultado el 18 de noviembre de 2021) Disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/504671468762020790/pdf/28137.pdf>
- COKER, Chris (2001). *Human Warfare: The New Ethics of Postmodern War*. Londres: Routledge.
- DALLIN, Alexander; Mavrogordato, Ralph y Moll, Willhem (1964). "Partisan Psychological Warfare and Popular Attitudes", en John A. Armstrong (ed.). *Soviet Partisans in World War II*. Madison: Madison University Press.
- DANIEL, Sara (dir.) (2008). *Guerres D'Aujourd'hui. Pourquoi ces Conflits? Peut-on les Résoudre?* París: Delavilla.
- DINSTEIN, Yoram (2005). *War, Aggression and Self-Defence*, 4.ª ed. Londres: Cambridge University Press.
- DUFFIELD, Mark (1998). "Post-modern Conflict: Warlords, Post-Adjustment States and Private Protection", en *Civil Wars*, núm.1.

- DUFFIELD, Mark (2001). *Global Governance and the New Wars. The Merging of Development and Security*. Londres: Zed Books.
- FEARON, James D. y Laitin, Anke (2003). "Ethnicity, Insurgency and Civil War", en *The American Political Science Review*, núm. 1, vol. 97.
- FLÜKIGER, Jean-Marc (2011). *Guerres Nouvelles et Théorie de la Guerre Juste*. París: Illico.
- GEORGE, Alexander L. y Bennett, Andrew (2005). *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge: MIT Press
- GLEDITSCH, Nils Petter; Wallensteen, Peter; Eriksson, Mikael; Sollenberg, Margareta y Strand, Håvard (2002). "Armed Conflict 1946-2001: A New Dataset", en *Journal of Peace Research*, núm. 5, vol. 39.
- GRAY, Chris H. (1997). *Postmodern War: The New Politics of Conflict*. Londres: Guilford Press.
- GROSSMAN, Dave (1995). *On Killing: The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*. Nueva York: Little Brown.
- HARFF, Barbara y Gurr, Ted Robert (2004). *Ethnic Conflict in World Politics*, 2.<sup>a</sup> ed. Londres: Westview Press.
- HOLSTI, Kalevi J. (1996). *The State, War, and the State of War*. Londres: Cambridge University Press.
- HOMER DIXON, Thomas F. (1991). "On the Threshold. Environmental Changes as Causes of Acute Conflict", en *International Security*, núm. 2, vol. 16.
- HOWARD, Michael (1983). *The Causes of Wars*, 2.<sup>a</sup> ed. Cambridge: Harvard University Press.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- JABRI, Vivianne (2007). *War and the Transformation of Global Politics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- KALDOR, Mary (1999). *New and Old Wars. Organized Violence in a Global Era*. Stanford: Stanford University Press.
- KALDOR, Mary (2007). *New and Old Wars. Organized Violence in a Global Era*. 2.<sup>a</sup> ed. Stanford: Stanford University Press.
- KALYVAS, Stathis N. (2001). "'New' and 'Old' Civil Wars. A Valid Distinction?", en *World Politics*, núm. 54.

- KAPLAN, Robert D. (1994). “The Coming Anarchy. How Scarcity, Crime, Overpopulation, Tribalism and Diseases are Rapidly Destroying the Social Fabric of Our Planet”, en *The Atlantic Monthly February* (Consultado en octubre de 2021). Disponible en <http://news.cgunson.com/kaplan/txt/cominganarchy.pdf>
- KRAHMANN, Elke (2003). “Conceptualizing Security Governance”, en *Cooperation and Conflict*, núm. 1, vol. 38.
- METZ, Steven (2000). *Armed Conflict in the 21<sup>st</sup> Century. The Information Revolution and Post-Modern Warfare*. Strategic Studies Institute (Consultado en octubre de 2021). Disponible en <https://publications.armywarcollege.edu/pubs/1535.pdf>
- MUELLER, John (1989). *Retreat from Doomsday: The Obsolescence of Major War*. Nueva York: Basic Books.
- MUELLER, John (2004). *The Remnants of War*. Ithaca: Cornell University Press.
- MÜNKLER, Herfried (2005). *The New Wars*. Cambridge: Polity.
- PETTERSSON, Therese; Shawn Davis; Amber Deniz; Garoun Engström; Nanar Hawach; Stina Högladh; Margareta Sollenberg y Magnus Öberg (2021). “Organized violence 1989-2020, with a special emphasis on Syria”, en *Journal of Peace Research*, núm. 4, vol. 58.
- RAMSBOTHAM, Oliver; Woodhouse, Tom y Miall, Hugh (2005). *Contemporary Conflict Resolution*. Second Edition Fully Revised and Expanded. Cambridge: Polity.
- RICE, Edward E. (1988). *Wars of the Third Kind: Conflict in Underdeveloped Countries*. Berkeley: University of California Press.
- SERVENT, Pierre (2009). *Les Guerres Modernes Racontées aux Civils... et aux Militaires*. París: Buchet Chastel.
- SNOW, Donald M. (1996). *Uncivil Wars: International Security and the New International Conflicts*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Uppsala Conflict Data Program [UCDP]. (2021a.) UCDP Charts, Graphs and Maps (Consultado en noviembre de 2021). Disponible en <https://ucdp.uu.se/downloads/charts/>

- Uppsala Conflict Data Program [UCDP]. (2021b.) *UCDP Definitions* (Consultado en noviembre de 2021). Disponible en <https://pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/>
- VAN CREVELD, Martin (1991). *The Transformation of War*. Nueva York: The Free Press.
- VAN EVERA, Stephen (2001). *The Causes of War. Power and the Roots of Conflict*. Ithaca: Cornell University Press.
- VILLARRUEL MORA, Aaron (2021). “Desafíos de los Actores Armados No Estatales para los Estudios y Políticas de Seguridad”, en Aaron Villarruel Mora y Daniel Villarruel Reynoso (coords.). *Tendencias, actores y procesos en el estudio de las relaciones internacionales*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- WALLENSTEEN, Peter y Sollenberg, Margareta (2001). “Armed Conflict 1989-2000”, en *Journal of Peace Research*, núm. 5, vol. 38.
- WEBER, Max (2002). *El político y el científico*. Cuarta reimpresión. Madrid: Alianza Editorial.
- ØSTERUD, Øyvind (2009). *Hva er Krig?* Oslo: Universitetsforlaget.



## LA GUERRA DOMÉSTICA, UNA GUERRA EN LAS SOMBRAS, DE LAS SOMBRAS

**Recibido:** 14/11/2021

**Aceptado:** 09/12/2021

JACOBO SILVA NOGALES<sup>1</sup>

### Resumen

La gran cantidad de asesinatos que ocurre en el mundo, cinco veces mayor que los producidos en las guerras, da pie a pensar la situación actual como una guerra. En este artículo se plantea la necesidad, por un lado, de analizar los elementos que podrían tomarse en cuenta para considerarlos así; por otro, revisar la definición de *guerra* con el objetivo de ampliar su significado e incluir lo que ocurre en la actualidad.

Se analizan algunos componentes de la sociedad que forman un mundo que funciona a partir de la violencia letal, el necromundo, que se ha ido superponiendo a toda ella, dando lugar a un sangriento conflicto. A partir de esto se redefine el concepto de *guerra* y se propone una categoría, la *guerra doméstica*, para denominar al conflicto que enfrenta a la sociedad con los autores de las agresiones que han provocado la muerte de tantas personas.

---

1 Jacobo Silva Nogales (Miahuatlán, Oaxaca, 1957). Escritor y pintor. Exdirigente del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI); ex preso político. Código ORCID Vin 2021. Correo electrónico agaleanovenas@gmail.com.

*Palabras clave:* Guerra, necromundo, necroestado, violencia letal, guerra doméstica.

## **Abstract**

The large number of murders that occur in the world, five times greater than those produced in war, gives rise to think of the current situation as a war. This article raises the need, on the one hand, to analyze the elements that could be taken into account to consider it this way; on the other, to revise the definition of war in order to broaden its definition and include what is currently happening.

It analyzes some components of society that form a world that works around lethal violence, the necroworld, which has been superimposed on everything, giving rise to a bloody conflict. From this, the concept of war is redefined and a category is proposed, the domestic war, to name the conflict that confronts society with the perpetrators of aggressions that have caused the death of so many people.

*Keywords:* War, necroworld, necrostate, lethal violence, domestic warfare.

## **Introducción**

Durante 2017 fueron asesinadas 464 000 personas, cinco veces más que las 89 000 que perdieron la vida en las guerras que se libraron ese año. De esos homicidios, 19% fue causado por la delincuencia organizada, que, entre los años 2000 y 2017, provocó igual cantidad de muertes que todos los conflictos armados desarrollados durante ese mismo lapso: un millón (UNODC, 2019a: 12).

Esa cantidad de víctimas y las circunstancias en que se producen, llenas de violencia, asemejan la situación a una guerra, pero, al mismo tiempo, existen elementos que obligan a alejarse de esa idea, como el hecho de que, a primera vista, no haya un enemigo identificable bajo una bandera ni un blanco específico de sus acciones o un objetivo de éstas, como ocurre en las guerras reconocidas como tales. De existir estos elementos, se hablaría de una guerra en toda la forma y sería una guerra mucho más cruenta que las reconocidas como tales, según arrojan las cifras.

Otra manera de concebir la situación como una guerra sería modificar los criterios conforme a los cuales se define una guerra.

¿Es o no una guerra? La única forma de elucidar la cuestión es, por un lado, analizar los sujetos que intervienen en la situación en estudio, la forma en que se conducen y las maneras en que se relacionan en el conflicto estudiado; habría que analizar también las acciones que realizan, el entorno en que éstas ocurren y los objetivos que se persiguen con ellas. Por otro lado, habría que analizar el concepto de *guerra* para determinar si es el concepto el que tiene que cambiar para que lo que ocurre pueda entenderse como una guerra.

Si se demostrara que se puede comprender en términos de guerra lo que sucede, se trataría de una guerra muy alejada de las convencionales e incluso de las irregulares. Una que no respeta ninguna de las convenciones conocidas y con objetivos radicalmente diferentes a ellas.

En tal caso, habría que determinar la forma en que se produce y hacer un recuento de la forma en que se llegó hasta la situación actual y explorar si se le puede poner fin de alguna manera.

## Un conflicto doméstico

En los términos más simples, una guerra se define como “lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación” (RAE, 2021). Una guerra que se amolda a esos requerimientos es una guerra convencional o una guerra irregular. Veamos cuáles son los rasgos de la situación, para determinar qué tanto se ajusta o no lo que sucede a estas condiciones.

### ¿Cómo ocurren los homicidios que las cifras contemplan?

Los datos incluyen solamente los homicidios intencionales, no los homicidios no intencionales, los que suceden en defensa propia, los cometidos por las fuerzas de la ley sin uso excesivo de la fuerza ni los suicidios (UNODC, 2019c: 9-10). Así, se trata de homicidios por causas diversas, como los cometidos por encargo, venganzas personales o disputas y durante la comisión de delitos diversos.

Si 88 160 son realizados por la delincuencia organizada (19% de 464 000) y 50 000 (10.8% del total) son asesinatos de mujeres cometidos

por sus parejas o miembros de la familia (UNODC, 2019b: 13), eso significa que aproximadamente 30% de los homicidios tiene enemigos identificables. Aunque no haya nexos entre ellos, lo que les une, y que comparten con los autores del 70% restante, es el uso de la violencia letal para conseguir sus objetivos.

Por otra parte, si “la mayoría de la población mundial (79.2%) vive en países con altos niveles de criminalidad” (GITOC, 2021: 12), la mayoría de la población se encuentra en el papel de víctima potencial de la violencia criminal.

De las 87 000 mujeres asesinadas en 2018, 58%, es decir, 50 000, fue víctima de su pareja (34%) o de otros miembros de la familia (24%) (UNODC, 2019b: 13); de esto se desprende que el hogar es el lugar más peligroso para las mujeres, a lo que se agrega que las relaciones de pareja son también fuente de violencia para ellas: entre 40% y 70% de los asesinatos de mujeres ocurre a manos de sus esposos o novios; entre 13% y 61% de las mujeres ha sufrido violencia física; de 4% a 49% ha sufrido violencia física grave; de 6% a 59% ha sufrido violencia sexual; de 20% a 75% ha sido víctima de uno o más actos de maltrato emocional (OMS, 2013: 2 y 7). Ni siquiera se requiere que la mujer dependa del marido: la violencia ocurre durante el noviazgo. En Sudáfrica, sucede esto con 42% de las mujeres de 13 a 23 años (OMS, 2013: 3); en México, con 90% de mujeres entre 12 y 19 años (Mesta, 2016).

Así, cualquier persona, en cualquier lugar, puede ser convertida en una víctima fatal: cualquiera podría ser el atacante. Podría tratarse de alguien que le quite la vida buscando apoderarse de algún objeto material, si lo lleva consigo y es ostensible. Si no lo lleva, pero aparenta poseerlo, el agresor podría capturarlo para exigir a cambio de su vida algún rescate. Aunque no portara o poseyera ningún bien material que pudiera provocar la ambición de algún desalmado, posee su cuerpo y eso basta para extirpar algunos órganos vitales con el fin de comercializarlos, o secuestrarlo para utilizarlo como objeto de placer sexual sádico propio o ajeno o para esclavizarlo como sicario.

No necesita nada especial para ser objeto de un ataque; los blancos no están definidos de antemano ni tienen algo que les permita diferenciarse del conjunto de la población. Lo que importa es la capacidad de

satisfacer alguna necesidad de los atacantes. ¿Qué tipo de necesidad? No hay alguna en especial, la más insignificante puede motivar la agresión; cualquiera —niño, niña, mujer, anciano— puede convertirse en blanco. En China se roban 20 000 niños cada año, muchos de ellos para ser vendidos, algunos por internet (Patience, 2015). El abuso contra menores por parte de sacerdotes es tal que se calcula en 330 000 las víctimas en Francia en los últimos 70 años por 2 000 sacerdotes y 1 000 personas allegadas a la Iglesia (*La Jornada*, 2021b).

Ni siquiera se requiere un ataque visible. En vez de llegar de forma repentina y dolorosa, la muerte podría aproximarse lenta y placenteramente, llevándose cada vez unos días de vida, en medio del placer provocado con cada dosis de alguna droga, de lo que da testimonio la muerte de 93 000 personas en 2020 por sobredosis de drogas en Estados Unidos (Volkov, 2021), cifra que también supera las de las guerras. Más han de morir todavía por esa causa si, en todo el mundo, 269 millones de personas usaron drogas durante 2019 (UNODC, 2021: 11), lo que representa 5.3% de la población mundial entre los 15 y los 64 años. En México, jornaleros agrícolas de los estados de Guerrero y Oaxaca son inducidos por sus empleadores en Michoacán, Sonora y en Sinaloa al consumo de *crystal* para que puedan resistir jornadas extenuantes, igual que se ha hecho siempre con soldados que van al combate (Carbajal, 2021), lo que disminuye sus expectativas de vida.

Otros datos muestran el riesgo que acompaña a las personas en todos los espacios en que habitan y se mueven, de manera que se trata de un conflicto que puede llamarse *doméstico*, que afecta a las personas por el solo hecho de habitar un lugar o simplemente existir, y que puede hacerlas desaparecer de la tierra, muchas veces sin dejar una sola huella. En Siria han sido sometidas a desaparición forzada 82 000 personas desde 2011; en Sri Lanka, entre 60 000 y 100 000; en Argentina, cerca de 30 000 personas (AI, 2020). En México suman 77 178 los desaparecidos entre 2006 y 2020 (Urrutia, 2020).

¿Podría creerse que mueren más personas por suicidio que por asesinato? La mortalidad por suicidio es superior a la mortalidad total causada por la guerra y los homicidios y es la cuarta causa de defunción entre

las personas de 15 a 29 años; en 2019 se suicidaron 703 000 personas (OMS, 2021: 4 y 7).

¿Qué significa esto si no una especie de guerra de las personas consigo mismas? En todo caso se trataría de una guerra donde la sola supervivencia es la victoria, pero muchas veces el enemigo no está adentro, como podría parecer, sino afuera, en las condiciones de vida que hacen infeliz la existencia, como puede verse en India, donde en un solo estado, Andhra Pradesh, se han suicidado 4 000 campesinos con motivo de las reformas neoliberales en la agricultura; en todo ese país, la tasa de suicidios se incrementó en 260% (Banerjee, 2010: 336).

En 2016, 40.3 millones de personas se encontraron en situación de esclavitud; de ellos, 24.9 millones fueron sometidos a trabajos forzados, y 15.4 millones, a matrimonios forzosos. De las primeras, 16 millones eran explotadas en el sector privado, como trabajadores domésticos, en la industria de la construcción o en la agricultura; 4.8 millones en la explotación sexual y 4 millones en trabajos para el estado.<sup>2</sup> El 99% que se hallaba sometido al trabajo sexual eran mujeres (OIT, 2020).

Pero la infelicidad no afecta a todos. En medio de tanta muerte hay quienes lucran con ella. En 2011, el sistema bancario mundial movió, es decir, lavó, 2.1 trillones de dólares (lo que en español equivale a 2.1 millones de millones de dólares) provenientes de actividades criminales, entre ellas el narcotráfico y otras actividades delictivas, lo que equivalía a 3.6% del PIB mundial (UNODC, 2011: 4). En México, del capital que circula en el estado de Puebla, 25% podría provenir del lavado de dinero, ya que no se puede justificar como ingreso legal (Castillo, 2021). Los *Papeles de Pandora*, investigación realizada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación en 2021, evidencian que Estados Unidos es uno de los grandes paraísos fiscales que permiten la existencia de un sistema financiero en la sombra que posibilita las inversiones de criminales:

---

2 El uso de minúscula en la palabra *estado* es intencional, debido al desacuerdo del autor con la exaltación que significa su uso con mayúscula.

La “economía clandestina” de empresas fantasmas y fideicomisos bajo prestanombres en paraísos fiscales es un lucrativo negocio internacional con el propósito de ayudar a los ricos a evadir impuestos o investigaciones criminales o para lavar dinero, o sencillamente, para disfrazar sus activos [y que] varios de los clientes —tanto individuos como empresas— son criminales o han sido acusados de conductas sospechosas, delitos, abusos y violaciones de derechos humanos (Brooks, 2021).

El 10% de los medicamentos en los países en desarrollo es de baja calidad o falsificado, lo que provoca la muerte de personas que creen estarse curando cuando, en realidad, sus enfermedades empeoran porque, al no contener las dosis prescritas, aumenta la resistencia a los antimicrobianos (ONU, 2017).

Tan grande es el daño causado que amenaza con afectar a todos por igual. La contaminación atmosférica reduce en más de dos años la esperanza de vida a nivel mundial, en tanto que 20% de las muertes prematuras ocurridas en 2018 en el mundo fue causado por la contaminación derivada del uso de las energías fósiles; esto significa que más de 8.7 millones de personas murieron por daños provocados por la combustión de petróleo, gas y carbón (*La Jornada*, 2021a), sobre todo en los países que están aumentando aceleradamente su producción para hacerse competitivos a nivel mundial, como China y la India.

Estos datos son indicativos de un papel desmesurado de la violencia y de la muerte en la sociedad, y de que una parte de ella tiene a la violencia como medio de vida, mientras la otra la tiene como medio de muerte. Tan triste una cosa como la otra. En cualquier caso, la muerte es la línea divisoria entre dos partes complementarias de la sociedad: las víctimas y los victimarios. Esto permite dibujar tenuemente dos bandos. De un lado se encuentra la población en general, como posible víctima; del otro, los grandes empresarios y los delincuentes.

La división entre estos dos bandos se aclara un poco más si se toman en cuenta dos cosas. Por un lado, aunque cualquiera puede ser víctima de la violencia, hay predilección por algunos: los dirigentes populares de todo tipo, en particular defensores de los derechos humanos y del medio ambiente, que son asesinados por grupos al servicio de empresas

que impulsan megaproyectos que requieren eliminar a las personas que habitan el entorno, como en Colombia, donde, en los primeros siete meses de 2021, fueron asesinados 104 activistas y efectuadas 63 matanzas (*La Jornada*, 2021c).

Por otro lado, existe una forma de organización social encargada formalmente de evitar el uso de la violencia letal por parte de los particulares: el estado, institución que con ese fin se reserva el uso de la violencia legal y del que podría esperarse que combatiera al crimen con todos los vastos recursos a su alcance. No obstante, en vez de ello, “Los actores integrados en el estado son el tipo de actor criminal más dominante en el mundo. El grado en que la criminalidad permea las instituciones estatales varía desde la corrupción de bajo nivel hasta la captura total del estado” (GITOC, 2021: 17).

Los datos que hasta aquí han ido emergiendo parecen apoyar la hipótesis de que el mundo es escenario de una guerra donde el mundo criminal ocupa un lugar muy importante, aunque tendría que ser muy peculiar, por los rasgos que se dejan ver.

### **Una sociedad en las sombras**

Algo más puede desprenderse del análisis de lo que casi no se ve, de lo que ocurre detrás del escenario donde suceden los eventos que todos vemos y conocemos.

Mike Logfren, exfuncionario norteamericano, afirma que en su país existe un estado profundo o gobierno en las sombras, “una asociación híbrida de elementos de gobierno, de las finanzas de alto nivel y de la industria que es capaz de gobernar en forma efectiva los Estados Unidos sin necesidad del consentimiento de los gobernados expresados a través de la política formal”, que actúa como una clase en sí misma, formada por el complejo militar industrial del Pentágono y sus contratistas, los financieros de Wall Street y los industriales de Silicon Valley (Hernández, 2016).

Para el exagente de la CIA Kevin Shipp, existen grandes diferencias entre el gobierno en las sombras y el estado profundo. Para él, el gobierno en la sombra está formado por las entidades de seguridad —Agencia Nacional de Seguridad (NSA), la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la

Agencia de Espionaje-Geoespacial (NGA) y la Oficina Nacional de Reconocimiento (NRO)— y manipula y controla al estado profundo, donde incluye al complejo militar industrial, los contratistas del espionaje, Wall Street, la Reserva Federal, el FMI, el Banco Mundial, la Secretaría del Tesoro (YouTube, 2017).

Pese a sus diferencias de enfoque, Logfren y Shipp hacen referencia a un mismo fenómeno: la existencia, detrás de las estructuras formales de administración de la sociedad, de estructuras clandestinas, secretas, que no se sujetan al control de la sociedad, a las leyes y a las normas sociales de cualquier tipo, sino a intereses particulares o de grupos muy pequeños que, a través de ellos, controlan la sociedad.

En el mismo sentido reflexiona Daniel Estulin, quien evidencia la existencia de un estado policial global, dirigido por este grupo (Estulin, 2015), lo que extiende al plano mundial la existencia de estructuras secretas de control.

Al estudiar el Tercer Reich, Ernst Fraenkel establece la coexistencia de dos tipos de estado: el de *prerrogativas*, que ejerce la arbitrariedad y violencia ilimitadas y se basa en prerrogativas discrecionales; y el *normativo*, que tiene poderes para salvaguardar el orden legal (Fraenkel, 1941: xiii y 3).

Si se considera que, conforme con Agamben, en todos los países se vive un estado de excepción (Agamben, 2005: 25), las afirmaciones de Fraenkel, hechas respecto del régimen nazi, pueden hacerse extensivas a todos los estados del mundo desde el siglo XX.

Rita Laura Segato parte de esto y va más lejos en la utilización de la idea de una estructura secreta al extenderla del estado a toda la sociedad para obtener conclusiones más amplias y plantear la coexistencia de dos realidades:

[...] una *Primera Realidad*, constituida por todo aquello regido por la esfera del Estado, todo aquello declarado al Estado, visible en las cuentas de la Nación y en las páginas de internet de la Transparencia en Gestión Pública, las propiedades inmuebles residenciales, comerciales e industriales compradas o heredadas; los impuestos recaudados, los sueldos públicos y privados, los pagos “en blanco”; todo lo producido y

comercializado; las empresas y sociedades de lucro; y ONGs registradas, etc. Para su protección ese universo cuenta con las fuerzas policiales y militares, instituciones y políticas de seguridad pública, sistema judicial y carcelario que protegen ese caudal legítimo, legal. Por otro lado, en el subsuelo de ese mundo de supuestas transparencias, se encuentra lo que en mi ensayo sobre Ciudad Juárez (2006) llamé “Segundo Estado”, y que hoy prefiero llamar *Segunda Realidad*, pues es una realidad especular con relación a la primera: con bulto de capital de circulante probablemente idéntico, y con fuerzas de seguridad propias, es decir, corporaciones armadas ocupadas en proteger para sus “dueños” la propiedad sobre la riqueza incalculable que en ese universo se protege y administra (Segato, 2014: 357).

La disertación de esta autora se dirige a evidenciar la existencia de una parte del mundo que se rige por otras normas y que cuenta con sus propias instituciones, incluido su propio estado, lo que implica ir más allá de la existencia de un gobierno o un estado secreto, para considerar la existencia de un mundo que vive en relativa secrecía, en las sombras, y que abarca no sólo la esfera gubernamental o estatal sino áreas diversas de la vida social, como la economía, la política y la cultura, un mundo paralelo al habitual, conocido por todos.

Cuatro datos abonan en favor de la idea de la coexistencia de estos dos mundos o realidades: en primer lugar, las cifras aportadas en el punto precedente, que muestran el alto grado en que la violencia agresiva letal ha penetrado a la sociedad. En segundo, el involucramiento de un amplio sector empresarial con el narco, igual que hace el estado, que no tiene la intención de destruirlo, sino, entre otras cosas, de contener los esfuerzos autogestivos, como lo asegura Chomsky (Brooks, 2012). En tercero, la incapacidad de las grandes sociedades —a nivel de países y de civilizaciones como un todo— para evitar el dominio de las organizaciones criminales, pese a contar con medios de comunicación capaces de construir las más diversas maneras de pensar. En cuarto, el hecho de que las únicas experiencias de defensa relativamente exitosa contra lo que Segato llama *segunda realidad* son aquellas en las que pequeñas sociedades —las comunidades o poblaciones pequeñas— han procedido

a defenderse por sí mismas, sin recurrir al estado, como puede verse en los casos de las policías comunitarias, y esos esfuerzos han tenido que enfrentarse, antes que contra la delincuencia, contra el estado, opuesto a esa experiencias autogestivas de la seguridad y justicia, lo que confirma las aseveraciones de Chomsky.

Esto último permite inferir que cualquier esfuerzo liberador ha de enfrentarse a las dos realidades citadas y que existe una tercera realidad, la de quienes viven en lucha contra esas dos realidades que, desde afuera, pretenden imponerles la violencia.

En cualquier caso, los cuatro puntos anotados confirman que, efectivamente, hay tres mundos paralelos, coexistentes. Ahora bien, ¿cuál sería el criterio para diferenciarlos? Segato se centra en el papel del estado para decir que en el primero rige el estado, y en el segundo, un paraestado, reconociendo, con base en Fraenkel, que en todo estado existe una dualidad por la que hay una “duplicación en un permanente accionar estatal y paraestatal” (Segato, 2014: 359).

El estado serviría como criterio para diferenciar entre las dos realidades analizadas por Segato, pero si se toma en cuenta que en la tercera realidad podría no haber estado ni paraestado, esa categorización sería incapaz de abarcarla. Sin embargo, partiendo de que el estado se define en torno al uso de la violencia legal, por el monopolio que ejerce sobre ella, el uso que se hace de la violencia puede servir como criterio para distinguir los tres mundos, sin necesidad de depender de la existencia del estado.

La primera realidad, llamada aquí *sociedad ordinaria* —pero que también se podría llamar *sociedad convencional* o, conforme con los términos de Frankel, *sociedad normativa*—, es la que se basa en la centralidad de las normas, donde el estado ostenta el monopolio del uso de la violencia legal y la sociedad se sujeta a un cuerpo de normas y reglas convencionales por las cuales se acepta o cuando menos se tolera el monopolio estatal.

La segunda realidad, llamada aquí *necromundo* por la centralidad de la muerte y de la utilización de la violencia como mercancía, instrumento de trabajo, resultado del proceso de trabajo y beneficio, pero que también se podría llamar *sociedad de prerrogativas*, conforme con los términos

de Fraenkel, o *sociedad en las sombras*, en la terminología de Logfren y de Shipp, es la realidad basada en la utilización libre de la violencia, aunque con la tendencia a su uso monopólico por un grupo privado o paraestatal. Forman parte de ella las organizaciones mafiosas,<sup>3</sup> los cárteles del narcotráfico,<sup>4</sup> los ejércitos religiosos,<sup>5</sup> los ejércitos coloniales y de ocupación,<sup>6</sup> las corporaciones militares privadas,<sup>7</sup> los ejércitos secretos dependientes de los gobiernos de los países,<sup>8</sup> los grupos de mercenarios,<sup>9</sup> los grupos paramilitares,<sup>10</sup> los grupos de inteligencia,<sup>11</sup> las “maras” o

---

3 Organizaciones mafiosas son las agrupaciones que se dedican a las extorsiones bajo la figura de “brindar protección” que es lo mismo que el “pago de piso”, por el que se cobra a todo tipo de negocios bajo la amenaza de que, de no hacerlo, serán vandalizados los locales o asesinados los propietarios. También participan en la falsificación de diversos productos comerciales (Deutsche Welle, 2017).

4 Cártel del narcotráfico es una empresa, generalmente transnacional, dedicada principalmente al tráfico de drogas, pero que también incursiona en otros tipos de actividades delictivas, como extorsión, venta de protección, secuestro de personas. Generalmente tienen un dominio territorial.

5 Ejércitos religiosos son las agrupaciones militares creadas por grupos religiosos fanáticos con el objetivo de tomar el poder e imponer sobre la población su religión, como Al Qaeda, el Talibán y el Estado Islámico (Cueto, 2021).

6 Ejércitos coloniales y de ocupación son los ejércitos que ocupan entidades ajenas, pero también los ejércitos o policías gubernamentales cuando actúan como ocupantes o como parte del colonialismo interno, que sojuzga etnias, comunidades y regiones que quieren ejercer su autonomía.

7 Corporaciones militares privadas son empresas privadas dedicadas a proporcionar servicios profesionales relacionados con la guerra, como operaciones de combate, planeación estratégica, inteligencia, logística, adiestramiento, apoyo operacional, sistemas de armamento (Mendoza, 2018: 32).

8 Ejércitos secretos son las estructuras militares gubernamentales que integran la parte secreta del estado y se encargan de realizar los asesinatos de estado.

9 Mercenario es “un militar cuyo ejercicio profesional está orientado por un fin de lucro fijado a través de un contrato de prestación de servicios en lugar de su pertenencia e identificación con los ideales, aspiraciones, objetivos e intereses de un Estado” (Mendoza, 2018: 34).

10 Grupos paramilitares son las organizaciones civiles dotadas de una estructura, disciplina y entrenamiento militar. Pueden ser dirigidas por el estado pero también por grupos políticos, religiosos o delictivos.

11 Los grupos de inteligencia son las instituciones estatales que se encargan de obtener información relacionada con la seguridad del estado y de realizar las acciones para

bandas transnacionales,<sup>12</sup> los grupos delictivos,<sup>13</sup> las sociedades secretas,<sup>14</sup> los grupos políticos totalitarios,<sup>15</sup> los grupos de control mundial,<sup>16</sup> las organizaciones religiosas con fines o medios criminales,<sup>17</sup> los grupos dedicados al abuso sexual dentro de algunas iglesias,<sup>18</sup> los grupos basa-

---

garantizarla, lo que implica la ejecución de torturas, asesinatos y desapariciones contra los enemigos del estado y del grupo en el poder. Algunos de sus miembros son militares, pero otros no y, sin embargo, están sujetos a la disciplina militar y, todavía más, a un compromiso de secrecía, dada la importancia de la información que manejan.

12 Las “maras” son “agrupaciones formadas mayoritariamente por jóvenes, quienes comparten una identidad social que se refleja principalmente en su nombre, interactúan a menudo entre ellos y se ven implicados con cierta frecuencia en actividades ilegales. Expresan su identidad social compartida mediante símbolos o gestos (tatuajes, grafiti, señas, etc.), además de reclamar control sobre ciertos asuntos, a menudo territorios o mercados económicos. Goldstein, A. R. y C. R. Huff (1993). *The Gang Intervention Handbook, Champaign*, III: Research Press, y Klein, M. W (1995). *The American Street Gang. Its Nature, Prevalence and Control*. Nueva York: Oxford University Press. (Savenije, 2007: 638).

13 Grupo delictivo es cualquier agrupación dedicada a actividades delictivas, como el robo, el secuestro, el asesinato, el chantaje, el tráfico de drogas, la extorsión.

14 Sociedades secretas son aquellas agrupaciones que tienen como principal compromiso para sus integrantes la conservación de la secrecía del grupo, además de dedicar su vida a un fin específico. Sus rasgos principales son el juramento que se hace al entrar; otro es una iniciación esotérica, un ritual para sus reuniones, un lenguaje simbólico reconocido sólo por los miembros, leyendas para fundar su origen, separación entre hombres y mujeres y una jerarquía pronunciada (Montes de Oca, 2009: 239).

15 Grupos políticos totalitarios son las agrupaciones políticas que tienen rasgos totalitarios y buscan tomar el poder para instaurar un régimen de esa naturaleza.

16 Grupos de control mundial son asociaciones de grandes empresarios y políticos de nivel mundial organizados para planificar, decidir e imponer las políticas mundiales en distintos ámbitos. Son la Comisión Trilateral (Garcés, 2008: 175), el Club Bilderberg y la Comisión de Relaciones Exteriores (Estulin, 2015: 33 y 108-109).

17 Organizaciones religiosas con fines o medios criminales son las agrupaciones que reclutan seguidores en torno de una creencia religiosa, pero cuyos dirigentes utilizan el poder así conseguido para ordenarles la realización de actividades criminales, como asesinatos, robos, extorsión, espionaje o apoyo a agrupaciones criminales privadas o públicas. Es el caso de Boko Haram (BBC, 2014).

18 Estos grupos se forman con las cúpulas de las organizaciones y su grupo de allegados y se dedican a proporcionar jovencitas o niñas y niños para que el líder satisfaga sus ins-

dos en la esclavitud sexual,<sup>19</sup> las empresas que vierten residuos tóxicos en condiciones inadecuadas,<sup>20</sup> las que se dedican a la producción o comercialización de medicamentos falsificados (ONU, 2017) y las que producen o comercializan productos alimentarios notoriamente nocivos para la salud.

La tercera realidad, tocada aquí apenas marginalmente, llamada *sociedad comunitaria*, es aquella donde la comunidad, como un todo y con base en decisiones colectivas, se reserva para sí el uso de la violencia, sin delegar en nadie la toma de decisiones ni la ejecución de las tareas correspondientes, sino que todos las realizan simultáneamente o tomando por turnos esas tareas. Está formada por las comunidades que impulsan esfuerzos autogestivos en distintos ámbitos, sobre todo en seguridad y justicia, y que intentan prescindir del estado en diversas áreas de la vida social.

El presente análisis se centra en lo que aquí se llama *necromundo*; en él ocupan un lugar fundamental las reflexiones sobre la violencia letal, central para su existencia, así como la elucidación de la forma en que funciona ese mundo, que cuenta con réplicas de cada uno de los subcampos que componen la sociedad ordinaria, similares por sus funciones pero que actúan en las sombras porque sus procedimientos no concuerdan con los legal y socialmente aceptados.

Tan grande es la semejanza entre el *necromundo* y el mundo normativo que cuenta también con una parte suya en que no se respetan las normas consideradas válidas en él. En esa parte se utilizan las relaciones con el estado para mantener la hegemonía en el interior del *necromundo*. Es la sociedad del secreto dentro del secreto, la sociedad en las sombras de las sombras, el mundo de los traidores del *necromun-*

---

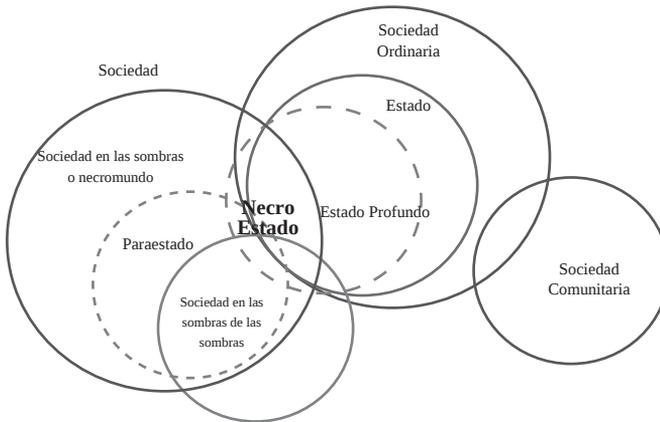
tintos sexuales, como en la iglesia La Luz del Mundo (Vera, 2019) o en los Legionarios de Cristo (Aristegui, 2012).

19 Estos grupos son empresas caracterizadas por la esclavización de algunos de sus miembros, generalmente mujeres, que se someten voluntariamente a la esclavitud de ese tipo, luego de un proceso de manipulación mental, entre ellas se encuentran grupos como Nxivm (Moinihan, 2019).

20 Entre ellas destacan las que vierten sustancias radiactivas y tóxicas en el mar (BBC, 2009).

do. Ahí habitan quienes aparentan ser independientes del estado pero que mantienen relaciones con él, no como parte suya sino como grupo pragmático que lo utiliza y permite que él lo utilice, dando lugar a una doble participación que implica una agencia triple: para el estado, para el necromundo y para sí mismo.

En la siguiente ilustración se muestra la forma en que se relacionan las distintas realidades o sociedades que es posible analizar a partir de la forma en que actúan respecto de la violencia.



**Ilustración 1.** Relación entre distintos componentes de la sociedad: sociedad ordinaria, sociedad en las sombras o necromundo, sociedad comunitaria, sociedad en las sombras de las sombras, estado, estado profundo, necroestado y paraestado.

**Fuente:** Elaboración propia.

En el diagrama se muestra a “la sociedad” como el conjunto universal dentro del cual se forman las distintas realidades o sociedades parciales, que abarcan, cada una, sólo una parte de lo existente. Puede notarse las abigarradas mezclas que se forman a partir de la superposición entre ellas, pero sobre todo por la existencia interrelacionada del estado, del estado profundo, del necroestado y del paraestado, que se interpenetran entre sí y con tres de las sociedades parciales, como puede verse en las intersecciones que se forman en la ilustración.

El estado es una organización social que reclama soberanía sobre un territorio y su población y se materializa en instituciones que forman un

conjunto con diversos atributos, entre ellos el reclamo del monopolio de la representación general de la sociedad, de la violencia legal y del cobro de impuestos (Silva Nogales, 2017: 279-280).

Estado profundo, conforme la idea de Logfren, pero precisada y generalizada un poco más, es la asociación de elementos provenientes del campo empresarial legal e ilegal, del estado formal y del estado secreto o necroestado, que ejercen el poder fáctico sobre la sociedad sin intermediación de la política formal. Los elementos del estado que forman parte del estado profundo no requieren la política formal, toda vez que permanecen en sus posiciones pese a los cambios de gobierno. Ello debido a que forman parte de los aparatos de seguridad del estado, públicos y secretos o de su parte meramente técnica o del aparato político. Se pasa de una posición a otra gobierno tras gobierno, gracias a tener siempre reservado un lugar, pues funcionan meramente como técnicos de la administración pública. Representan no a los ciudadanos sino a poderes fácticos que se esfuerzan por ubicarlos en posiciones ventajosas. Así, una parte del estado profundo forma parte del estado; otra, del necroestado; otra más, del paraestado; y una última, de la sociedad en las sombras de las sombras. Entre todas ellas hay intersecciones y superposiciones.

Necroestado es la parte secreta del estado, encargada de cometer las acciones criminales que el estado requiere pero de las que no se puede responsabilizar públicamente por ser ilegales. Desempeña dos funciones; en primer lugar, lo que al analizar el régimen nazi Edgar Faure denomina *servicio público criminal* (Faure, 1971), función estatal encargada de la organización de actividades asesinas, llamada por Aroneanu “ejercicio criminal de la soberanía estatal” (Finkielkraut, 1990: 19-20), que realiza por medio de una “burocracia exterminadora” que forma “Un aparato industrial nacionalizado, integrado en el aparato del estado” (Finkielkraut, 1990: 18-19); en segundo lugar, el servicio particular criminal de los funcionarios del estado, que consistente en ejecutar los crímenes requeridos por los funcionarios estatales con motivos personales con recursos económicos, humanos y materiales del estado, como se ejemplifica con los altos mandos y las jerarquías intermedias de los campos de concentración argentinos durante la dictadura de Videla:

Robos y negociados de todo tipo, secuestros para cobrar rescates millonarios, asesinatos por razones personales, fueron moneda corriente, al abrigo del enorme dispositivo de arbitrariedad de los campos de concentración.

Una figura que descolló en ese sentido fue la del almirante Massera, a quien no se podría tachar de mediocre sino, en todo caso, de inescrupuloso. Se lo acusó de la desaparición y asesinato de una diplomática, Helena Holmberg, de asesinar al esposo de su amante, el industrial Branca, y de toda clase de estafas y negociados. También el general Suárez Mason, como otros apareció vinculado con la logia P2 y oscuros manejos en relación con la venta de armamentos y con la industria petrolera (Calveiro, 2002: 231).

Este necroestado, con sus dos servicios, es visible sobre todo en regímenes autoritarios y totalitarios, pero existente en toda sociedad que cuenta con un estado. Se forma en la intersección del estado y el necromundo y es lo que Fraenkel llama el *estado de prerrogativas*, una de las partes de lo que denomina el estado dual, la parte que no respeta la ley. Sobre esta parte, Segato señala que “es, sin embargo, legal”, que realiza ejecuciones sumarias, llamadas extrajudiciales, ajenas al estado de derecho (Segato, 2014: 359). En el esquema se muestra que incluye una parte del estado, otra del estado profundo, otra más del paraestado y otra de la sociedad en las sombras de las sombras.

Paraestado es una organización social formada por particulares que ejerce de facto algunas de las funciones del estado cuando éste no las cumple o es desplazado por alguna organización criminal. Asume el monopolio de la representación de la población, de la violencia, del cobro de impuestos y de las actividades productivas más lucrativas en un territorio y ejerce el control sobre su población. El paraestado forma parte íntegramente del necromundo y algunas de sus partes son subconjuntos del estado, del necroestado, del estado profundo y/o de la sociedad en las sombras de las sombras. Es la estructura que administra el necromundo o sociedad en las sombras y ocupa el lugar del estado en ese ambiente.

La sociedad ordinaria se interconecta con todas las otras sociedades y con los distintos tipos de estado. El estado ordinario y el necroestado forman parte suya completamente, pero el estado profundo y el paraestado lo integran sólo parcialmente, igual que sucede con el necromundo, la sociedad en las sombras de las sombras y la sociedad comunitaria.

La interpenetración de la sociedad ordinaria o normativa con el necromundo se muestra con la existencia de funcionarios del estado ligados a grupos criminales, notoria en la vida diaria por las complicidades policíacas que les permiten actuar y por la corrupción de los jueces, que les dejan escapar impunes cuando son apresados. Las cifras hablan por sí mismas: si en 2019, la impunidad en México era alta, con 92.4%, en 2021 aumentó a 94.8%, dado que este porcentaje de los delitos denunciados quedó sin castigo, además de que “el 33.9% de las víctimas no denunció por considerarlo una pérdida de tiempo y 14.2% por desconfiar de la autoridad” (Pérez, 2021).

Con la sociedad en las sombras de las sombras, la sociedad ordinaria se conecta por medio de los funcionarios de seguridad que trabajan como agentes de inteligencia para otro país, como ocurrió en México con el presidente Luis Echeverría, quien trabajaba para la CIA, igual que el presidente colombiano Alfonso López Michelsen (Petrich, 2013). Otros funcionarios mexicanos de alto nivel que trabajaron para la CIA fueron el expresidente Gustavo Díaz Ordaz (NSA, 2006) y el director de la Dirección Federal Fernando Gutiérrez Barrios, quien posteriormente se convertiría en secretario de Gobernación.

El necroestado puede verse en los asesinatos políticos ejecutados desde el poder, pero también en las ejecuciones extrajudiciales, que no se realizan sólo contra opositores sino también contra delincuentes comunes y contra enemigos personales de los funcionarios o agentes policíacos. Se ve también en la participación de agentes y jefes policíacos en grupos delictivos, donde se hacen cargo de dar protección en la comisión de asesinatos y en la corrupción de los jueces.

El estado profundo se puede ver, por un lado, en la continuidad de funcionarios de inteligencia y seguridad en sus puestos pese a los cambios de gobierno, lo que les permite endurecer las políticas de seguridad e incidir en las posiciones políticas ocupadas por quienes pueden prote-

gerlos, así como en la incidencia de grandes empresarios en políticas de seguridad y en la acción de individuos que, sin formar parte del estado, hacen uso de sus recursos económicos, humanos y materiales por encima de la ley y de las jerarquías establecidas legalmente, así como en el hecho de que elementos pertenecientes al estado se subordinan a ellos. En México forman parte del estado profundo, aunque no de sus altas jerarquías, personas como Eduardo Gallo e Isabel Miranda de Wallace. El primero usó a elementos de la policía para ejecutar una venganza personal por el secuestro de su hija, en la cual hubo tortura, amenazas de muerte, violación y asesinatos. La segunda, a raíz de la desaparición de su hijo, utilizó a elementos policíacos para investigar y luego acusar del secuestro de su hijo a una serie de personas. En esas acciones incurrió en tortura y amenazas de muerte. Ambos utilizaron también a funcionarios carcelarios para entrar en la cárcel a torturar y/o amenazar a los acusados que se encontraban presos, así como para conseguir que los jueces y magistrados los condenaran a altas penas de prisión. Utilizaron también a la prensa para construirse una imagen de personas justas y para defenderse de las acusaciones por los delitos que cometieron. Sus influencias también les han servido para hostigar a quienes se han opuesto a sus maniobras ilegales, como ocurrió con el abogado defensor de uno de los acusados por Miranda Wallace (Lizárraga, 2021) (Los Ángeles Press, 2021). Tanto Miranda como Gallo fueron utilizados por empresarios y funcionarios que pretendían fortalecer los organismos policíacos para disminuir los derechos de los acusados, para aumentar las penalidades por delitos y para endurecer el sistema carcelario mexicano, en una visión maniquea de la sociedad, como si la autoridad siempre tuviera la razón y la policía fuera siempre honesta e infalible, lo cual es, cuando menos, dudoso (Del Buen Alatorre, 2017) o, más correctamente, absolutamente falso a causa de la penetración del crimen en las instituciones estatales (GITOC, 2021: 17).

La sociedad en las sombras se conecta con la sociedad en las sombras de las sombras por medio de los agentes de seguridad que trabajan al mismo tiempo para grupos criminales, como ocurrió con Mario Arturo Acosta Chaparro y Quiroz Hermosillo, destacados elementos de la contrainsurgencia en la Guerra Sucia, que también trabajaron para el

narcotráfico (Castillo García, 2012), lo que significa, por un lado, que utilizaban su posición en el necromundo para impulsar sus intereses personales y, por otro, que las altas esferas del estado se conectan con las del necromundo.

La conexión del estado con el estado profundo se muestra en la íntima fusión de los intereses de los grandes industriales del complejo militar norteamericano con los cuerpos de seguridad del estado. En México y en otros países se manifiesta en la existencia de grandes corporativos que sobreviven a los cambios que se suponen radicales y que terminan por limitar y abortar las acciones emprendidas contra ellos.

Las relaciones entre el paraestado, el estado y el estado profundo se pueden ver en las complicidades del estado con los narcotraficantes y la mafia en defensa de los grandes industriales cuando están en riesgo sus intereses, como se ha visto en la colusión de los gobiernos y los grandes empresarios con los narcotraficantes o los mafiosos en distintos momentos de crisis, muy evidente en Estados Unidos, Colombia y México.

La relación entre los elementos representados en el diagrama no es estática sino dinámica. La penetración de la sociedad ordinaria por parte de la sociedad en las sombras y de la sociedad en las sombras de las sombras ha aumentado paulatinamente y eso explica el constante incremento de la violencia agresiva letal y la impunidad. La penetración del estado por el paraestado y su dominio por parte del estado profundo ha aumentado también; eso es lo que ha permitido que se incrementen la fuerza de las organizaciones delictivas y que las grandes corporaciones despojen las comunidades y los territorios a través de fuerzas estatales, paraestatales y privadas armadas que actúan con gran impunidad, como puede verse en las masacres realizadas por el ejército.

¿Qué significa esto? Que imperceptiblemente, de forma subrepticia, reptando, deslizándose de forma silenciosa pero efectiva, una realidad paralela ha ido avanzando sobre la que se considera habitual, imponiendo sobre ella reglas de convivencia que no son las del derecho positivo —consignado en las leyes escritas de cada país— ni las de las normas de la moral que optan por el bien, sino reglas completamente distintas, impropias para una convivencia sana, basada en el respeto por los demás y en el impulso de los intereses colectivos.

Esto deja ver la gran importancia que ha alcanzado el necromundo en la sociedad actual y permite ver lo que ha conseguido por medio de una gradual conquista de posiciones en la sociedad, lo que en términos militares podría interpretarse como una conquista de posiciones. Esto fortalece un poco más la idea de que hay una guerra en curso.

## Una guerra en las sombras

Si el mundo de las sombras ha avanzado sobre la sociedad ordinaria no ha sido sin esfuerzos ni dificultades sino mediante un conflicto lleno de agresiones, con altos costos para uno y otra, conflicto que se asemeja en algunos aspectos a la guerra, pero no en otros.

Si lo fuera, sería una guerra de un tipo muy peculiar, más irregular que cualquiera de las guerras irregulares, más endémica que cualquier otro conflicto endémico, una confrontación donde el tipo de fuerzas, los escenarios, los métodos, los blancos y los objetivos son distintos de los de las guerras oficialmente reconocidas como tales.

¿Cómo es el conflicto que enfrenta al necromundo con la sociedad ordinaria?

En una guerra convencional hay dos bandos claramente delimitados que se enfrentan, con frentes definidos, campañas, uniformes diferenciados, honores para los combatientes de uno u otro lado y, sobre todo, con una delimitación clara entre civiles y militares, evidenciada en el uso de uniformes por parte de éstos.

En una guerra irregular, por el contrario, los bandos no están delimitados con claridad:

[..] there are no fronts, no campaigns, no bases, no uniforms, no publicly displayed honors, no points d'appui, and no respect for the territorial limits of states. The clear distinction between the state, the armed forces and the society that is the hallmark of institutionalized war dissolves in "peoples" war.<sup>21</sup> (Holsti, 1996: 36).

---

21 "No hay frentes, ni campañas, ni base, ni uniformes, ni despliegue publicitario de honores, ni puntos de apoyo [...] La clara distinción entre el estado, las fuerzas armadas

Todo es más borroso todavía en el conflicto provocado por el mundo de las sombras, el conflicto doméstico, por la dificultad de distinguir los bandos en pugna, por su permanente presencia en la cotidianidad de la población y, sobre todo, por la nula esperanza de que alguna vez termine; esto a causa de la imposibilidad de que desaparezca por completo el crimen, que es consustancial a este tipo de guerra.

Aunque en el punto 1 se habla de la configuración de dos bandos, no son exactamente como los que existen en las guerras convencionales o en las irregulares. En éstas, los bandos se enfrentan armados, aunque sea de forma desigual, pero, en el conflicto doméstico, un bando armado actúa contra otro desarmado e inerme. Además, el atacante no obedece a un mando único sino que está dividido en múltiples grupos, algunos confrontados entre sí; algunos no tienen más de dos elementos y hay atacantes individuales que no se subordinan a ningún mando. Hay confrontaciones entre grupos armados antagónicos, pero son confrontaciones secundarias, dado que el blanco principal es otro: la población civil. De esta manera se desdibuja el atacante como un bando y da la apariencia de múltiples grupos.

En esas condiciones, es más apropiado hablar de victimarios y víctimas, de atacantes y atacados, en otras palabras, cazadores y presas. ¿De qué otra forma se pueden concebir los asesinatos realizados por sicarios? ¿O los secuestros de personas para esclavizarlas? ¿O los secuestros de mujeres y niñas para prostituirlas? ¿O el secuestro de jóvenes para convertirlos en sicarios? ¿O el secuestro de niños y jóvenes para extirparles los órganos? ¿O el secuestro de personas para desaparecerlas? ¿O el asesinato de mujeres por parte de sus parejas? ¿O la violación, sea por desconocidos o, lo que es más común, por familiares cercanos? ¿O el contagio de enfermedades mortales? ¿O la tortura de personas hasta hacerlas morir? ¿O el robo de niños para entregarlos en adopción a otras parejas? ¿O la búsqueda de personas vulnerables para hacerlas adictas? ¿O el despojo que orilla a las personas al suicidio?

---

y la sociedad que es el sello distintivo de la guerra institucionalizada se disuelve en una guerra popular”.

En el mejor de los casos, se puede hablar de una relación entre, por un lado, personas y, por otro, cosas, como ocurre con quienes contagian por su desinterés hacia los demás o con quienes envenenan el ambiente y causan la muerte de muchas personas sin disparar ningún arma intencionalmente contra una víctima en particular.

Suele haber grupos organizados bajo un mando y con una estructura, pero, igualmente, atacan a la manera de bandas, como en una cacería.

El conflicto doméstico es una cacería donde la población común y corriente, desarmada, se encuentra en el papel de presa de actores armados especializados en el uso de la violencia letal, que se mueven en las sombras, en los intersticios entre la legalidad y la ilegalidad, pero utilizando siempre la violencia letal como arma distintiva. Ése es su medio de producción, el instrumento con el que consiguen sus fines y que es también un producto acumulable, convertido en un poder capaz de hacerlo todo, de conseguirlo todo, sin límite alguno.

Los objetivos difieren absolutamente de los de una guerra convencional y de los de una guerra irregular. En el conflicto doméstico no se busca aniquilar a un enemigo o imponerle la voluntad propia o vengar una afrenta. El objetivo es la satisfacción de las necesidades de la manera más inmediata, mediante la desposesión; de ahí la semejanza con una cacería. Todos son vistos como piezas susceptibles de cobrar en cuanto se coloquen en alguna posición vulnerable; todos, incluidos los cazadores mismos, que pueden ser presas de otros depredadores mayores o que cuentan con ventajas relativas y les permiten cazar hasta a los más fuertes entre ellos.

Se busca el control territorial pero el que se consigue es parcial porque no pueden conseguir la autonomía formal. Además, en muchas ocasiones, quienes tienen el control son capaces de convivir con otros grupos que se dedican a actividades distintas con base en acuerdos de respetar mutuamente sus actividades. Así, el territorio por el que pelean es parcelado, pero no siempre geográficamente sino, de forma más general, en actividades que dan lugar a especializaciones. Sobre esta base se realizan los acuerdos de respeto mutuo.

No hay un campo de operaciones delimitado; todo el territorio es escenario de las acciones, sin límite alguno: el campo, la ciudad, los

espacios públicos, los hogares, los centros de trabajo, los hospitales, las prisiones, los cuarteles, los centros de espectáculos, los espacios deportivos, los lugares de recreo y hasta los lugares más recónditos, sin excepción alguna, aunque se tiene preferencia por los sitios menos expuestos porque el crimen y la oscuridad son cómplices.

No hay un tiempo límite porque cada victoria da lugar a la necesidad de otra y, ocurra lo que ocurra, el conflicto continúa de forma permanente, variando solamente su intensidad, sin perspectiva alguna de cese.

No se elaboran partes de guerra formales porque no se le considera una guerra, de acuerdo con la definición estatalista impuesta a partir de 1648, derivada de la Paz de Westfalia, de 1648, donde varios países europeos acordaron, entre otras cosas, que “el uso de la fuerza está delegado completamente a los Estados, negándole toda posibilidad de uso a los individuos” (Aceves, 2004: 49). Precisamente a esa concepción de la guerra obedece la definición por Clausewitz de la guerra como la realización o la continuación de la política por otros medios (Clausewitz, 1994: 48).

Sin embargo, ése es un marco mental artificioso si se toma en cuenta que antes de eso:

In other historical and geographical contexts, wars have better characterized as contests of honor (duels), marauding, piracy, searches for glory, and pillaging forays. Armies, navies, gangs, and hordes battled, sometimes in quick but massive battles, at other times in decades-long campaigns. They represented clans, tribes, feudal barons, city states, empires, and religious orders such as the Templar and Hospitallers<sup>22</sup> (Holsti, 1996: 1).

---

22 “En otros contextos históricos y geográficos, las guerras se han caracterizado mejor como contiendas de honor (duelos), merodeo, piratería, búsquedas de gloria e incursiones de saqueo. Ejércitos, armadas, bandas, y hordas lucharon, a veces en batallas rápidas pero masivas, otras veces en campañas de décadas. Representaban clanes, tribus, barones feudales, ciudades estado, imperios y órdenes religiosas tales como los Templarios y los Hospitalarios”.

Así, las guerras no siempre han sido políticas ni tienen por qué serlo necesariamente, a menos que, interesadamente, se les niegue ese carácter a las confrontaciones señaladas por Holsti. En cualquier caso, se podría decir que las que se ajustan a la definición de Clausewitz son un tipo particular de guerras, a las cuales se puede llamar *estatales*, *estatalistas* o *políticas*, guerras por la soberanía estatal.

Admitido que hay guerras estatalistas, se pueden considerar no estatalistas aquéllas donde no interviene un estado o donde se oculta y niega su participación.

Una definición más amplia, inclusiva de todas las variantes conocidas antes y ahora, partiría de que sólo las guerras estatalistas son continuación de la política por otros medios. En general, la guerra es la continuación de disputas de distintos tipos por medio de la violencia letal, cuando abarcan comunidades, grandes grupos u organizaciones sociales, porque de otra forma serían conflictos personales. Van desde las aceptadas en las convenciones internacionales sobre la guerra hasta sus formas más extremas, sin sujeción a regla alguna, como el terrorismo, estatal o no.

En realidad hay un interés detrás de la negativa a reconocer ese tipo de guerras: reconocerlas dejaría al descubierto que gran parte del estado —sí no es que éste, como un todo— combate contra la sociedad y en favor de los criminales, igual que lo hacen grandes empresarios y personajes e instituciones de la sociedad ordinaria, estrechamente imbricados con los delincuentes o con actividades que dañan a la población haciendo inhabitable el planeta.

Así entendida la situación, la confrontación de la sociedad con el necromundo es un tipo particular y muy peculiar de guerra, la guerra doméstica, una guerra en las sombras porque se emprende desde el necromundo, especializado en actuar de esa forma. Es doméstica no por librarse dentro de un país sino por acompañar a las personas en todas las circunstancias de su vida diaria, incluso en su hogar y a veces en su propia cama. Es una guerra donde no se disputa la soberanía estatal, sino la soberanía personal, como lo señala Aroneanu al decir que el crimen de derecho común es el “ejercicio criminal de la soberanía personal” (Fienkelkraut, 1999: 19-20), la misma soberanía a que hace referencia Mbembe cuando afirma que “la expresión última de la sobe-

ranía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede y quien debe morir” (Mbembe, 2011: 21), porque no siempre es el estado quien lo decide.

El estado desempeña un papel crucial en esta guerra. Como puede verse en las agresiones hacia los esfuerzos autogestivos, el estado no lucha contra el necromundo sino de su lado, contra la sociedad, como lo asegura Chomsky. Sólo así ha podido avanzar hasta donde ha llegado.

No se puede detener el avance de las sombras mientras el estado proteja su avance o, más bien, mientras avance conjuntamente con ellas sobre la sociedad ordinaria por medio del necroestado, aliado con el estado profundo, el paraestado y la sociedad en las sombras, formando con todos ellos las fuerzas del necromundo.

Tan invisible como parece y tan omnipresente como es, la guerra doméstica es una guerra en las sombras, de las sombras. Desde ahí avanza ominosa, silenciosa y amenazante, cubriendo cada vez más a la sociedad sólo porque no se le quiere ver como lo que es: una guerra.

## **Conclusiones**

Una forma de guerra apenas estudiada se desarrolla en la actualidad; sus consecuencias son devastadoras y amenazan serlo más todavía, conforme avanza sobre la sociedad ordinaria el mundo de las sombras, el necromundo.

Parte del estado, junto con el estado profundo y los componentes del necromundo: el paraestado, el necroestado y la sociedad en las sombras de las sombras operan al unísono e imponen la violencia sobre la población que forma parte de la sociedad ordinaria.

Es una lucha permanente que ha ocurrido siempre, pero ahora ha adquirido la magnitud de una guerra muy peculiar: la guerra doméstica, que se desarrolla en todos los espacios, incluso en los más íntimos.

Es una guerra a la que no se puede dar fin por completo a causa de la imposibilidad de terminar con el crimen, pero se le podría contener en márgenes razonables. ¿Cuáles son éstos? Es difícil saberlo, pero su límite inferior se alcanzaría si el estado no tomara parte del lado del necromundo, si no incurriera en el ejercicio criminal de la soberanía es-

tatal. Mejor aún, si no existiera esa posibilidad, sino otra: las sociedades alternativas, la sociedad comunitaria, en las que se prescinde del estado.

¿Difícil?, sí, pero de ahí provienen las experiencias más exitosas de contención del necromundo.

## Bibliografía

- ACEVES, Liza (2004). “Cambios en el sistema interestatal westfaliano”, en *Aportes*, núm. 25, vol. VIII, enero-abril, 49. Puebla: BUAP.
- AGAMBEN, Giorgio (2005). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- AI (2020). “Desapariciones forzadas”, en Amnistía Internacional (Consultado el 3 de noviembre de 2021). Disponible en <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/disappearances/>
- ARISTEGUI, Carmen (2012). *Marcial Maciel. Historia de un criminal*. México: Grijalbo.
- BANERJEE, Subhabrata Bobby (2010). “Necrocapitalism”, en *Sage Direction in Organization Studies*, vol. 4, editado por Stewart R. Clegg. Los Angeles: SAGE.
- BBC (2009). “Residuos tóxicos: ¿negocio en alza?”, en BBC Mundo News, 17 de septiembre (Consultado el 3 de noviembre de 2021). Disponible en [https://www.bbc.com/mundo/internacional/2009/09/090917\\_residuos\\_toxicos\\_pea](https://www.bbc.com/mundo/internacional/2009/09/090917_residuos_toxicos_pea)
- BBC (2014). “Qué es Boko Haram, el grupo acusado de secuestrar a 230 niñas en Nigeria”, en BBC News Mundo, 25 de abril (Consultado el 3 de noviembre de 2021). Disponible en [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140425\\_nigeria\\_boko\\_haran\\_terrorismo\\_mes](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140425_nigeria_boko_haran_terrorismo_mes)
- BROOKS, David (2012). “‘Intencionales’, los fracasos de la lucha *antinarco*. Chomsky”, en *La Jornada*, 13 de mayo, núm. 9972. México.
- BROOKS, David (2021). “EU, uno de los más grandes paraísos fiscales del mundo”, en *La Jornada*, 5 de octubre, núm. 13364. México.
- CALVEIRO, Pilar (2002). *Desapariciones*. México: Taurus.
- CARBAJAL, Braulio (2021). “Cristal, el lado oscuro del auge agrícola”, en *La Jornada*, 13 de junio, núm. 13251. México.

- CASTILLO GARCÍA, Gustavo (2012). “La muerte de Acosta Chaparro, venganza de *narcos*, línea de la Siedo en el caso”, en *La Jornada*, 13 de mayo, núm. 9972. México.
- CASTILLO, Kara (2021). “Congeló la UIF operaciones por más de \$12 mil millones en Puebla”, en *La Jornada*, 28 de enero, núm. 13108. México.
- CLAUSEWITZ, Carl Von (1994). *De la guerra*. Barcelona: Editorial Labor.
- CUETO, José Carlos (2021). “Afganistán: en qué se diferencian al Qaeda, el Talibán y Estado Islámico”, en BBC News Mundo, 30 de agosto de 2021 (Consultado el 5 de noviembre de 2021). Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58357236>
- DEL BUEN ALATORRE, Néstor (2017). “Los buenos, los malos y la inseguridad en México”, en *Nexos*, 29 de mayo (Consultado el 4 de octubre de 2021). Disponible en <https://seguridad.nexos.com.mx/los-buenos-los-malos-y-la-inseguridad-en-mexico/>
- DEUTSCHE WELLE (2007). “Mafia: la mayor empresa italiana”, en *Deutsche Welle*, 23 de octubre (Consultado el 25 de mayo de 2021). Disponible en <https://www.dw.com/es/mafia-la-mayor-empresa-italiana/a-2844156>
- ESTULIN, Daniel (2015). *La verdadera historia del Club Bilderberg*. Barcelona: Editorial Planeta.
- FAURE, Edgar (1971). “La persécution des Juifs en France et dans les autres Pays de l'Ouest” (extracto), en *Le Monde Juif*, núms. 60-61 (Consultado el 19 de octubre de 2021). Disponible en <https://www.cairn.info/revue-le-monde-juif-1970-4-page-30.htm>
- FINKIELKRAUT, Alain (1990). *La memoria vana. Del crimen contra la humanidad*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- FRAENKEL, Ernst (1941). *The Dual State. A Contribution to the Theory of Dictatorship*. Nueva York, Oxford University Press.
- GARCÉS, Joan E. (2008). *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- GITOC (2021). Global Organized Crime Index 2021. Global Initiative Against Transnational Organized Crime (Consultado el 3 de octu-

- bre de 2021). Disponible en <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/09/GITOC-Global-Organized-Crime-Index-2021.pdf>
- HERNÁNDEZ, Esteban (2016). “‘Deep State’ o el gobierno en la sombra de EEUU. Y no es una conspiración”, en *El Confidencial*, 8 de enero (Consultado el 5 de octubre de 2021). Disponible en [https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-01-08/deep-state-o-el-verdadero-gobierno-en-la-sombra-y-no-es-una-conspiracion\\_1131855/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-01-08/deep-state-o-el-verdadero-gobierno-en-la-sombra-y-no-es-una-conspiracion_1131855/)
- HOLSTI, Kalevi J. (1996). *The State, War and State of War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LA JORNADA (2021a). “Contaminación de energías fósiles causa 20% de las muertes en el mundo: estudio”, en *La Jornada*, 10 de febrero, núm. 13129. México.
- LA JORNADA (2021b). “Destapan abuso sexual a 330 mil menores en la Iglesia Católica en Francia”, en *La Jornada*, 7 de octubre, núm. 13366. México.
- LA JORNADA (2021c). “Matan a líder indígena en Colombia; suman 104 activistas asesinados en 2021”, en *La Jornada*, 7 de agosto, núm. 13306. México.
- LIZÁRRAGA, Guadalupe (2021). “Defensor público cesado pide asilo político a EEUU tras sufrir atentado y acoso laboral por caso Wallace”, en *Los Angeles Press*, 10 de mayo (Consultado el 21 de octubre de 2021). Disponible en <https://www.losangelespress.org/defensor-publico-cesado-pide-asilo-politico-a-eeuu-tras-sufrir-atentados-y-acoso-laboral-por-caso-wallace/>
- LOS ANGELES PRESS (2021). “Caso Wallace: Información complementaria a la expuesta en la conferencia del presidente López Obrador”, en *Los Angeles Press*, 23 de julio (Consultado el 21 de octubre de 2021). Disponible en <https://www.losangelespress.org/caso-wallace-informacion-complementaria-a-la-expuesta-en-conferencia-del-presidente-lopez-obrador/>
- MBEMBE, Achile (2011). “Necropolítica”, en *Necropolítica, seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Madrid: Editorial Melusina.

- MENDOZA CORTÉS, Paloma (2018). “Empresas militares privadas y de seguridad”, en *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, núm. 3, vol. 39, julio-septiembre. México: CESN.
- MESTA, Denisse (2016). “9 de cada 10 adolescentes sufren violencia en noviazgo: OMS”, en *Milenio Digital*, 19 de abril (Consultado el 3 de noviembre de 2021). Disponible en <https://www.milenio.com/policia/9-10-adolescentes-sufren-violencia-noviazgo-oms>
- MONTES DE OCA CHOY, María Teresa y Yasmín Ydoy Ortiz (2009). “Chee Kung Tong ¿Vínculos masónicos?”, en *REHMLAC*, vol. 1, mayo-noviembre. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- MOYNIHAN, Colin (2019). “Castigos, humillaciones y miedo: el método de Keith Raniere para crear Nxivm”, en *The New York Times*, 14 de junio. Nueva York.
- NSA (2006). En National Security Archive, 18 de octubre de 2006 (Consultado el 9 de octubre de 2021). Disponible en <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB204/index2.htm>.
- OIT (2020). “Trabajo forzoso, formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos” (Consultado el 12 de agosto de 2020). Disponible en <https://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/lang--es/index.htm>
- OMS (2013). “Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja” (Consultado el 12 de agosto de 2020). Disponible en [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf;jsessionid=EDEE1E5837648CA406F013F-74D9D88D1?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=EDEE1E5837648CA406F013F-74D9D88D1?sequence=1)
- OMS (2021). *Suicide Worldwide in 1919. Global Health Estimation*. Ginebra: OMS.
- ONU (2017). “El 10% de los medicamentos en los países en desarrollo es de baja calidad o falsificado”, en *ONU, Objetivos de desarrollo sostenible*. (Consultado el 14 de junio de 2021). Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/11/el-10-de-los-medicamentos-en-los-paises-en-desarrollo-es-de-baja-calidad-o-falsificado/>
- PATIENCE, Martin (2015). “El drama de los bebés robados para ser vendidos online en China”, en *BBC News Mundo*, 11 de marzo. (Consultado el 3 marzo de 2021). Disponible en [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150311\\_china\\_trama\\_venta\\_bebes\\_online\\_lav](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/03/150311_china_trama_venta_bebes_online_lav)

- PÉREZ, Maritza (2021). “Sube impunidad en delitos a 94.8: informe Hallazgos”, en *El Economista*, 6 de octubre. (Consultado el 9 de octubre de 2021). Disponible en <https://www.economista.com.mx/politica/Sube-impunidad-en-delitos-a-94.8-informe-Hallazgos-20211006-0016.html>
- PETRICH, Blanche (2013). “Pese a ser informador de EU, Echeverría era visto con suspicacia, según cables diplomáticos”, en *La Jornada*, 12 de abril, núm. 10304. México.
- RAE (2021). En Diccionario de la Real Academia Española. (Consultado el 11 de septiembre de 2021). Disponible en <https://dle.rae.es/guerra?m=form>
- SAVENIJE, Wim (2007). “Las pandillas transnacionales o ‘Maras’: violencia urbana en Centroamérica”, en *Foro Internacional*, núm. 3, vol. XLVII, julio-septiembre. México: El Colegio de México.
- SEGATO, Rita Laura (2014). “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres”, en *Sociedade e Estado*, vol. 29, núm. 2, mayo-agosto. Brasilia: Universidad de Brasilia.
- SILVA NOGALES, Jacobo (2017). *Los rasgos esenciales del Estado*. Chilpancingo: UAGro.
- UNODC (2011). *Estimating illicit financial flows resulting from drug trafficking and other transnational organized crimes. Research Report*. Viena: Oficina de las Naciones Unidas sobre las Drogas y el Delito. Viena: UNODC.
- UNODC (2019a). *Global Study on Homicide. Executive Summary, 2019*. Viena: UNODC.
- UNODC (2019b). *Global Study on Homicide. Gender related killing of women and girls. 2019*. Viena: UNODC.
- UNODC (2019c). *Global Study on Homicide. Homicide trends, patterns and criminal justice response. 2019*. Viena: UNODC.
- UNODC (2021). *World Drug Report, 2021. Executive Summary*. Viena: UNODC.
- URRUTIA, Alonso y Alma E. Muñoz (2020). “De 2006 a la fecha, registro histórico de 77 mil desaparecidos: Encinas”, en *La Jornada*, 7 de octubre, núm. 13005. México.

- VERA, Rodrigo (2019). “Hallan unos mil videos sexuales a Naasón Joaquín García, entre ellos tríos con niños”, en *Proceso*, 16 de julio. México. (Consultado el 3 de noviembre de 2021). Disponible en <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/7/16/hallan-unos-mil-videos-sexuales-naason-joaquin-garcia-entre-ellos-trios-con-ninos-228039.html>
- VOLKOV, Nora (2021). “Las muertes por sobredosis en 2020 fueron horrosas. Es necesario un cambio radical para resolver la crisis de drogas”, en National Institute on Drug Abuse. (Consultado el 19 de octubre de 2020). Disponible en <https://www.drugabuse.gov/es/acerca-del-nida/blog-de-nora/2021/08/las-muertes-por-sobredosis-en-2020-fueron-horrosas-es-necesario-un-cambio-radical-para-resolver-la>
- YOUTUBE (2017). “New: CIA Agent Whistleblower Risks All to Expose the Shadow Government”. *GeoengineeringWatch.org*. (Consultado el 7 de octubre de 2021). Video disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XHbrOg092GA>

## DEL ENEMIGO COMÚN AL ENEMIGO INTERNO. ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA DE LA GUERRA FRÍA EN LATINOAMÉRICA

**Recibido:** 20/11/2021

**Aceptado:** 14/12/2021

ALMENDRA CRISTAL OROZCO BARRANCO<sup>1</sup>

### Resumen

A lo largo del siglo XX, enmarcado por la Guerra Fría y el anticomunismo, se dio un singular proceso de socialización entre las culturas geopolíticas latinoamericanas, y de éstas con la estadounidense, que fluctuó entre diversos grados de acercamientos, desencuentros, alianzas y rupturas. En la naciente arena internacional se abrieron espacios de discusión donde los grupos más radicales fueron construyendo problemas y establecieron marcos de interpretación a partir de narrativas en común con los que activaron y justificaron

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia y Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. En la misma institución es productora y conductora de “Catalejo”, espacio televisivo para difundir las investigaciones y reflexionar desde las Ciencias Sociales y Humanas, coproducido por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y Canal 44. Intereses de investigación: Guerra Fría en América Latina, análisis del discurso, geopolítica y la producción mediática anticomunista. Guanajuato, núm. 1045, col. Alcalde Barranquitas, c. p. 44260. Guadalajara, Jalisco, México. 33 3819-3300. Ext. 23417. Correo: alcobarranco@gmail.com; almendra.orozco@administrativos.udg.mx. <https://orcid.org/0000-0003-2848-2163>.

acciones en conjunto. Como resultado se fue imponiendo el liderazgo estadounidense y la exacerbación del militarismo como forma primordial de hacer política a través de la creación de un enemigo común en todo el hemisferio, en consonancia con la Doctrina Monroe y desde una perspectiva altamente moral. Esto consolidó una comunidad imaginada anticomunista a nivel regional que tuvo gran impacto en la geopolítica latinoamericana de la época. En este texto se analiza el discurso de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL), la agrupación más importante del momento en la región, para identificar las bases de tal identidad compartida.

*Palabras clave:* Geopolítica, anticomunismo, fuerzas armadas, América Latina, Guerra Fría

### **Abstract**

Throughout the 20th century, framed by the Cold War and anti-communism, there was a unique process of socialization between Latin American geopolitical cultures and between those and the ones from the United States, which fluctuated between rapprochement, disagreements, alliances and ruptures. In the nascent international arena, spaces for discussion were opened in which the most radical groups were building problems and frameworks of interpretation based on common narratives with which they activated and justified joint actions. As a result, US leadership and the exacerbation of militarism were imposed as a primary way of doing politics through the creation of a common enemy at the hemispheric level in accordance with the Monroe Doctrine and from a highly moral perspective. This consolidated an imagined anticommunist community at the regional level that had a great impact on the Latin American geopolitics of the time. This text analyzes the discourse of the Latin American Anticommunist Confederation (CAL), the most important group of the moment in the region, to identify the bases of such a shared identity.

*Keywords:* Geopolitics, anti-communism, armed forces, Latin America, Cold War

## Introducción

Desde la posición actual, resulta evidente que fue durante la denominada *Guerra Fría* cuando los Estados Unidos se consolidaron dentro del sistema internacional como un importante líder económico, político, militar y cultural. Sin embargo, suele reconocerse mucho menos que, como resultado de ello, se asentaron no sólo el capitalismo y el libre mercado como el modelo ideológico predominante a nivel mundial, sino que esto se hizo en oposición al comunismo; adoptando, pues, una posición anticomunista. En el presente artículo se aborda el papel que desempeñaron en ambas cuestiones las naciones de América Latina, rescatando el contexto histórico en el que sus fuerzas castrenses fueron entrenadas y financiadas por la naciente potencia hegemónica, y cómo diversas agrupaciones civiles imprimieron e impulsaron en la escena internacional un agresivo anticomunismo propio que tenía hondas raíces católicas.

En un primer momento se aborda la homogeneización de las fuerzas armadas militares latinoamericanas como resultado de los nuevos conocimientos que había adquirido Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial, y que tenía la intención de facilitar su coordinación militar a nivel regional, con el fin de que constituyeran excelentes aliados dentro del juego geopolítico que se inauguró con la Guerra Fría. Este apartado se desarrolla a partir de una revisión bibliográfica y documental que contempla comunicados, manifiestos, archivos de la CIA, conferencias y notas mediáticas a partir de los cuales se reconstruye también la sucesión de esfuerzos que se suscitaron a lo largo del siglo XX con la intención de establecer una coordinación anticomunista entre varios países de América Latina y cómo se entrecruzaron con la política exterior estadounidense, modelando y reflejándose unos a otros. Este tipo de reconstrucción narrativa-histórica permite vislumbrar

los procesos sociales en forma coherente e integrada a partir de un marco analítico argumental que postula una determinada relación entre procesos sociales, políticos y económicos, en el cual los procesos antecedentes son postulados como los determinantes o activantes de otros procesos o fenómenos vinculados y subsecuentes en el tiempo histórico. [Para lo que] utiliza como apoyo empírico las descripciones e interpretaciones

elaboradas por protagonistas, periodistas y analistas políticos durante ese periodo [para dar cuenta de] sucesos significativos [y los] interpreta haciendo uso de teorías o conceptos, con frecuencia implícitos (Dalle *et al.*, 2005: 55).

En el segundo apartado, desde una *geopolítica crítica*, se da cuenta de la creación de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL), como el gran logro de una ofensiva unificada que consolida la coordinación de mandos militares, representantes oficiales y actores de la sociedad civil anticomunistas que tienen la capacidad de influir de manera determinante en la censura internacional hacia ciertos gobiernos,<sup>2</sup> mientras legitiman las dictaduras militares del cono sur. Desde esta perspectiva se analizan los razonamientos geopolíticos populares presentes en la revista *Réplica*, órgano difusor de la CAL publicado en la ciudad de Guadalajara entre 1967 y 1987, pues se reconoce la capacidad de imaginación y proyección espacial de los actores no estatales y la importancia de los discursos para el estudio de situaciones y regiones conflictivas a través de posturas y actitudes públicas. Para ello y con el propósito de comprender mejor las bases sobre las que se desarrolló esa lucha conjunta, se aplicó el análisis crítico del discurso, particularmente a los artículos que cubren los congresos anticomunistas internacionales que se llevaron a cabo por todo el continente y que recogen las intervenciones y discursos de sus miembros y participantes más destacados. En ellos se identificaron las representaciones que se (re)produjeron y propagaron en este medio, dirigidas a “un mundo imaginado específico de lectores locales” (Anderson, 1993: 99), para develar la significación que tuvo el anticomunismo en los sectores más conservadores de las culturas geopolíticas estadounidenses y de las élites locales latinoamericanas reunidos por esta confederación.

Dado que “todo texto es capaz de reflejar la imagen que un grupo determinado tiene de sí mismo” (Ayala Diago, 2001: 171), estos discursos permiten reconocer los intereses, las creencias, las motivaciones y opinio-

---

2 Por ejemplo, los de Fidel Castro en Cuba, Salvador Allende en Chile o la Nicaragua sandinista. Sobre esto puede verse Orozco Barranco (2021).

nes dominantes de grupos de élite en la sociedad (Van Dijk, 1990: 124). Así, a través de un lenguaje normativo que dividía al mundo en hemisferios y a los sujetos en amigos y enemigos, estos grupos fueron conciliando sus posiciones contrarrevolucionarias, pragmáticas, fundamentalistas y en defensa de las nociones de propiedad privada, democracia y libertad. La poderosa red anticomunista que se logró extender por toda la región como resultado reunió a las fuerzas conservadoras latinoamericanas más radicales con importantes conexiones políticas, militares, empresariales y religiosas que fueron a la vez tejiendo alianzas con un amplio rango de instituciones corporativas, filantrópicas, intergubernamentales y civiles estadounidenses. De esta forma encabezaron una cruzada a nivel global demandando a las autoridades de los Estados Unidos cumplir con su responsabilidad de encabezar la defensa del “Mundo Libre”. A la postre, esto tuvo gran peso en la resolución del antagonismo político e ideológico entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, estableciendo la preponderancia geopolítica del último como fuerza hegemónica dentro del sistema mundial. Asimismo, se consolidó el anticomunismo como su ideología predominante y el capitalismo neoliberal transnacional como modelo económico global, características que asumieron los países de América Latina con gobiernos autoritarios militares.

De manera que el anticomunismo característico de la época fue asumido no sólo como estrategia de los ejércitos nacionales para evitar que cualquier otro interés hegemónico fuera del estadounidense penetrara en el continente, sobre todo si se trataba del ruso, sino también para ejercer hacia el interior de sus fronteras una mayor vigilancia y control de la disidencia social, utilizando —so pretexto de defender al Estado democrático y sus instituciones del comunismo— en contra de muchos jóvenes y activistas políticos inconformes —y por ello incómodos— todo el cúmulo de nuevas técnicas y conocimientos que adquirieron en entrenamientos especializados mayormente en academias estadounidenses. De esto es reflejo el denominado *Plan Cóndor*, estrategia transnacional coordinada de represión con la que los gobiernos con presencia en la Confederación Anticomunista Latinoamericana ejercieron violencia transfronteriza de manera sistematizada durante los años setenta y ochenta a través de la persecución, desaparición y tortura de

todo aquel que consideraran peligroso, culpados por encarnar el máximo —enemigo geopolítico y moral—, relacionados con una infiltración rusa y con la ideología comunista de “perversidad intrínseca”.

Hay que entender, pues, que los miembros y las figuras más destacados de la escena anticomunista mundial impulsaron y defendieron las políticas, instituciones e ideales democráticos y de libre mercado en la medida que se beneficiaron de ellos. También que tuvieron gran influencia en la estrategia geopolítica oficial de la política exterior estadounidense de la Guerra Fría, algunas veces apoyándola, siempre presionando e incluso contradiciéndola. Lo mismo sucedió en la política exterior de sus propios países a través de influencia política directa o mediante la presión de la opinión pública. Incluso tomaron el asunto en sus propias manos cuando les pareció que la actuación de sus gobiernos nacionales o la respuesta de las fuerzas hegemónicas occidentales hacia el comunismo era insatisfactoria e insuficiente, asumiendo un discurso de integración regional que asimilaba las narrativas de seguridad nacional en términos de deber masculino, heroísmo y urgencia defensiva ante un acechante y peligroso mal, como consideraron al comunismo. Entonces, establecieron una comunidad imaginada anticomunista: una identidad compartida que impulsa una asociación voluntaria a partir de la interpretación de la realidad desde posiciones afines.

### **La mirada geopolítica anticomunista**

Tras la Segunda Guerra Mundial la geopolítica como forma de poder-conocimiento devino en “una nueva forma de pensamiento global, una doctrina intelectual que los ciudadanos y estrategas de cualquiera de los aspirantes al Gran Poder tenía necesidad de tomar en serio”. Por tanto, se concibió como una actividad deseable que perseguir en el juego de la dominación mundial para Estados modernos ambiciosos, que se lanzaban a conseguir una “relativa eficiencia, posición estratégica y poder militar entre sistemas imperiales en competencia” (Tuathail, 2005: 19). Primero, a ella se avocaron los centros de inteligencia militar estadounidenses y, después, la colocaron en el corazón de diversos centros de investigación y espacios de entrenamiento que asumieron su estudio científico y aplicación política durante la Guerra Fría. Estas prácticas significaron “el

despertar del público americano a la conciencia global” (Tuathail, 2005: 88) en la que, en medio de “la entrada de un nuevo sector hegemónico” financiero (Mejía, 2015: 154), el Estado militar se presentó como el mecanismo para cumplir las “aspiraciones de ser un poder internacional o por lo menos regional significativo” (Santos, 2002: 56).

Entre las escuelas y centros de adiestramiento podemos destacar la Escuela de Servicio Exterior, especialización ofrecida por la Universidad de Georgetown a partir de la experiencia internacionalista del sacerdote jesuita Edmund Walsh con la Revolución rusa. Ésta fue la primera institución en educación superior en los Estados Unidos en brindar entrenamiento diplomático hacia la tercera década, y en los años cuarenta ayudó a promover la geopolítica como una disciplina académica. Esto le permitió a Walsh tener gran influencia en la vida pública estadounidense y afirmar la primacía moral de una autoridad católica en el plano internacional con un cariz anticomunista (McNamara, 2005). A lo largo de su vida, el padre Walsh mantuvo numerosos lazos sociales e institucionales con el Pentágono y el Departamento de Guerra del ejército estadounidense y sus programas de entrenamiento, para quienes impartió clases de geopolítica de manera regular sobre peligros de seguridad, espirituales y geopolíticos, además de tener buenas relaciones con el general Douglas MacArthur (Tuathail, 2000: 204).

Bajo este nuevo paradigma, reconocieron a las Fuerzas Armadas latinoamericanas como actores significativos de la vida política de sus países, por lo que pronto les dirigieron diversos programas de entrenamiento, equipamiento e indoctrinación militar. Vistos por el gobierno estadounidense como socios confiables en la Guerra Fría, a los militares latinoamericanos se les asignó un importante papel instrumental en la protección de la región ante una posible invasión soviética, aun si la posibilidad de tal suceso en la primera mitad del siglo XX era casi imposible. El Programa de Asistencia Militar (MAP) de la administración de Eisenhower les preparó para el combate de “enemigos externos” centrado en la Unión Soviética, propiciando una cooperación más cercana entre ellos en un escenario donde hasta entonces habían predominado antagonismos históricos y ambiciones geopolíticas individuales en la región (López, 2016: 45-46).

Sin embargo, la victoria de la Revolución cubana “desafió todo el conjunto de políticas y estrategias estadounidenses en relación con la defensa continental” que estaban expresadas en la idea de la “amenaza externa”. Por lo tanto, ante una amenaza que comenzaba a sentirse más cerca, sobre todo tras la definición socialista del gobierno cubano, Eisenhower y sus consejeros dieron un giro estratégico en América Latina poniendo más énfasis en la “seguridad interna”, y gran atención al asunto de la subversión como “el esfuerzo de debilitar o destruir el Estado por fuerzas operando dentro de sus confines territoriales e institucionales”. Así, modificaron los programas de entrenamiento para hacerlos afines a este nuevo enfoque, estandarizando los manuales y cursos “para facilitar y acelerar la homogeneización estructural e ideológica de los ejércitos por todo el continente”; con ello, no sólo se transformó la interacción entre los ejércitos latinoamericanos, sino la forma en que se dirigieron hacia sus mismos ciudadanos, ahora interpretados como una “amenaza potencial a la seguridad nacional” (López, 2016: 46). Así hizo aparición el concepto de *enemigo interno* sobre la base de un *enemigo común*.

Entre las enfocadas en el entrenamiento latinoamericano, podemos mencionar a la Escuela de las Américas, localizada en la zona del Canal de Panamá, aunque contaba con equipos de entrenamiento móvil; ésta fue uno de los principales centros de entrenamiento en contrainsurgencia e inteligencia militar para oficiales, agentes de inteligencia y grupos paramilitares que participaron en el Plan Cóndor. Muchos de ellos se convirtieron en instructores de las futuras generaciones de oficiales y soldados en sus propios países (López, 2016: 24). También está el Centro de Estudios de Libertad,<sup>3</sup> una academia de entrenamiento privado anticomunista localizada en Virginia, iniciativa del Consejo de Seguridad Americano, “un consorcio de cabilderos en defensa de la industria y políticos belicosos” conformado por agentes retirados de la CIA, el FBI, el ejército y de otros *think tanks* como el Comité de Actividades Antiamericanas, además de algunos aliados extranjeros. Calcado de una experiencia sudcoreana, éste tenía la finalidad de “formar profesionales

---

3 Freedom Studies Center.

en guerra psicológica” que supieran “cómo pelear la Guerra Fría” y atenuar así la que consideraban una deficiencia frente a la Unión Soviética, donde —según sus creadores— existían “cerca de ‘6 000 escuelas de guerra política’”. Sus egresados se desarrollaron dentro de negocios internacionales y agencias gubernamentales, uno incluso llegó a ser el consejero de Seguridad Interna del presidente Richard Nixon, lugar desde donde mantuvo vigilancia severa sobre activistas antiguerra y pro derechos civiles. Y ya “para mediados de 1970, el Centro albergó un grupo de anticomunistas de línea dura que buscaron nuevos caminos hacia la victoria en la Guerra Fría [haciendo] del anticomunismo internacional una política de estado durante la era Reagan” (Burke, 2018: 42-43).

También se destacaron como proveedores de entrenamientos en guerra no convencional para los ejércitos latinoamericanos la Escuela Francesa de contrainsurgencia, la Academia Peitou creada por el Kuomintang (el partido taiwanés anticomunista) y la Liga Anticomunista de los Pueblos Asiáticos (APACL), con asistencia estadounidense (López, 2016: 25). El tipo de razonamiento geopolítico que este tipo de instituciones y programas asumieron durante la Guerra Fría fue de un acendrado anticomunismo que dio particular forma y dirección tanto a sus actividades formativas como a las actuaciones de sus miembros y egresados, quienes adquirieron la mirada estratégica de la visión geopolítica para pensar la política exterior, dirigir la política nacional en cada uno de sus países y planear el combate. Y esto no fue sino reflejo del discurso político hegemónico imperante al que también se alinearon los medios de comunicación, definiendo las expresiones políticas “razonables” que podían participar en la arena pública cada vez más global.

La identificación supranacional que fue desarrollándose compartía una identidad nacional similar con las nociones de *orden y progreso* en un lugar central, y otorgaba gran peso a las Fuerzas Armadas para protegerlas. Por lo tanto, estaban convencidos de que la derrota del nuevo enemigo común requería la acción de las fuerzas armadas nacionales o las fuerzas del anticomunismo militante; es decir, el liderazgo de un ejército de hombres libres, con entrenamiento militar y moderno armamento, protegidos por Dios. Así, cuando los pueblos o los seres humanos se desviarán por derroteros que los alejaran de sus raíces, provocando el

debilitamiento del poder presidencial como símbolo de autoridad fuerte y justo, el ejército nacional era el único capaz de “hacer respetar el buen nombre de la patria a los ojos del mundo entero”, restituirle su libertad, reconstruir el país, aplacar el caos y ejecutar las “labores de reconciliación, paz y unidad nacional” necesarias para la eliminación de enemigos y traidores apátridas. En gran medida, esto ayudó a legitimar los golpes militares de la región.

Cabe recordar que en estos países existe una larga tradición de regímenes políticos sustentados en una fuerte relación entre Iglesia y Estado; en ellos, predomina la población católica. Esta religión considera que, debido a “la naturaleza corrupta e irremediable del hombre” —como lo comprueba el *pecado original*—, son imprescindibles “la autoridad, la jerarquía y la obediencia” (Hernández López, 2002: 64).<sup>4</sup> Por ello, como puede observarse de manera particular en América Latina, las élites conservadoras “apuestan por modelos jerárquicos que preserven la autoridad tradicional de los cuerpos sociales, es por ello que en el siglo XIX los antiliberales se adherían firmemente a los principios monárquicos, mientras que en el XX su inclinación fue por sistemas autoritarios” (Martínez Villegas, 2016: 25). Así, las dictaduras militares latinoamericanas deben entenderse como *religiones nacionalistas*, “la forma más aguda de [la] sacralización de lo político”, en las que “la exaltación sagrada del suelo, de la sangre vertida, del pueblo, de los signos nacionales profanados [...] se torna guerra, terrorismo, exterminio y liquidación del otro” (Sánchez Carrión, 1999: 28). Y, a la vez, deben entenderse como “el requisito político que posibilitó la adopción de políticas radicales de mercado libre en [la región] tras la Guerra Fría” (Joseph, 2004: 88).

### **Anticomunismo latinoamericano**

El pensamiento geopolítico entre los oficiales militares de países como Brasil, Argentina y Chile fue una constante desde los años cincuenta, e incluso Augusto Pinochet impartió esta materia en la academia de guerra chilena (Tuathail, 2005: 13). Todos ellos tenían, pues, la *mirada entre-*

---

4 Citado en Martínez Villegas, p. 125. Véase la referencia completa en la bibliografía.

*nada*, con la que podían darse cuenta mejor que otros de “la cambiante geografía universal” y distinguir entre las naciones vecinas, vertebradas por una geografía común, entre amigos o enemigos. Sin embargo, es necesario precisar que, entre las jerarquías militares y católicas, así como en ciertos segmentos de la clase media latinoamericana, ya existía con anterioridad un arraigado anticomunismo propio y de larga data.

A partir de la década de los treinta surgieron varias iniciativas políticas con una clara postura anticomunista, las cuales encontraron diferentes niveles de aceptación y respuesta a escala nacional e internacional, de acuerdo con el ambiente político que imperaba en cada país. Así, en 1937, en México encontramos a la Confederación de Clase Media lanzando una iniciativa para llevar a cabo el Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista, a contracorriente con el espíritu de la Doctrina Estrada de no intervención que impulsaba la postura oficial de nuestro país, pero a tono con las encíclicas de la Iglesia respecto a la participación política y social de los católicos en la modernidad y su postura sobre el comunismo.

Teniendo como documentos de base la encíclica *Rerum Novarum*, publicada en 1891,<sup>5</sup> y la *Divini redemptoris* de 1937,<sup>6</sup> la Confederación de Clase Media afirmaba poseer una ideología nacional que rechazaba las ideologías importadas por grupos subversivos, defender la Constitución y la Patria, y dirigir sus ataques al puñado de judas que las *traicionaban* al recibir un sueldo del Komintern ruso y al engañar al proletariado sobre las “verdaderas” intenciones del movimiento obrero. Por eso su objetivo, según afirmaba su presidente, el ingeniero Gustavo Sáenz de Sicilia, era *informar* “al buen mexicano en qué consiste el comunismo, el régimen que busca establecer y a quién benefician sus medidas”, tales como el establecimiento de una sociedad sin clases, la abolición del derecho de propiedad y todas las libertades, la renuncia a la personalidad y al

---

5 Se proponía lograr que el Estado tomara “carácter y forma cristiana”.

6 Abordó el tema del comunismo ateo, advirtiendo sobre la perversidad intrínseca del comunismo y sobre su total incompatibilidad con las ideas de salvación cristianas; y alentaba a la jerarquía católica mexicana en conjunto con el apostolado seglar organizado “a desprestigiar y combatir las ideas comunistas” (Pacheco, 2002: 4).

individualismo, el desconocimiento de la Constitución y la destrucción de todas las instituciones nacionales, incluido el ejército, así como el establecimiento de una dictadura en la que los tiranos enriquecidos dejarían el producto de sus despojos en manos de los judíos, propiciando el triunfo de la organización semítica (Pérez Monfort, 1993: 155 y 159).

A pesar de que sus organizadores reconocieron que en México no había entonces un verdadero movimiento anticomunista, se propusieron la enorme labor de organizar estos esfuerzos a escala continental. Sin embargo, se encontraron con dificultades para sacar adelante tal iniciativa a nivel diplomático debido a la tendencia izquierdista que predominaba en varios gobiernos latinoamericanos, incluido el mexicano; aseguraron que la Secretaría de Relaciones había emprendido en su contra una campaña de desprestigio entre los representantes extranjeros simpatizantes del gobierno cardenista. Además, en la Cuba de Fulgencio Batista —el lugar seleccionado para ser sede de tan importante evento—, imperaba una difícil situación política que, preveían, sólo se agudizaría dada la tendencia hacia el “izquierdismo” de la población, producto de la influencia de exiliados políticos retornados y refugiados españoles (Pérez Monfort, 1993: 182).

Con todo y eso, los miembros de la Confederación de Clase Media consideraron que los resultados de las gestiones fueron de gran provecho en términos de conseguir acercar diversas organizaciones nacionalistas y grupos de lucha contra el comunismo, y que éstos se plantearan la posibilidad de un trabajo conjunto y más metódico dentro del continente. De manera que, a falta de representantes oficiales de los Estados-nación, se contempló la pertinencia de que este proyecto congregara a delegados particulares como intelectuales destacados, miembros de partidos políticos, asociaciones nacionalistas, confederaciones, grupos patrióticos y asociaciones culturales que coincidieran en sus objetivos, favoreciendo su entendimiento y cierta unificación (Pérez Monfort, 1993: 177). De esta forma se establecieron importantes contactos con diversas personalidades destacadas de la sociedad cubana, con los representantes oficiales en la isla de la Federación Alemana y de la España franquista, y también con reporteros, directivos y propietarios de medios (prensa y radio) (Pérez Monfort, 1993: 186).

En cualquier caso, pese a la buena recepción de la iniciativa entre estos grupos, nadie contribuyó con lo más necesario para la realización del Congreso, por lo que se debió esperar para retomar en el futuro esta acción anticomunista coordinada; por supuesto, sin dejar de cultivar las relaciones ya adquiridas. Este escenario coincidió con el inicio del proceso de consolidación hegemónico de los Estados Unidos, que a través de su participación en conferencias internacionales interamericanas impulsó su agenda imperialista promoviendo las ideas de desarrollo, democracia y mundo libre, que ayudaron a imponer el modelo de sociedad de libre mercado. Para América Latina, esto ha significado la reducción del Estado de bienestar con el “recorte de impuestos directos, desregulación de mercados laborales y financieros, debilitamiento de sindicatos, [y la] privatización de servicios públicos” (Germaná, 2014: 387), lo que ha aumentado cada vez más la brecha social entre los que menos tienen y los que lo poseen todo.

En la VIII Conferencia Internacional de Estados Americanos realizada en Lima, Perú, en 1938, el Departamento de Estado estadounidense comenzó a promover la idea de “que se repudiara que un país del continente pudiera adoptar un sistema de gobierno distinto al ‘democrático’, en tanto sería ‘no americano’” (Carrillo Reveles, 2018: 390). En ese momento, sin embargo, en el orden jurídico panamericano vigente establecido tan sólo un año antes en la Conferencia de Buenos Aires, esta propuesta fue considerada muy intervencionista. Una década más tarde, ya terminada la Segunda Guerra Mundial, en la IX Conferencia Internacional de Estados Americanos realizada en Bogotá en 1948 —en la que nace la Organización de los Estados Americanos—, nuevamente los temas dominantes de la agenda estadounidense responden a la cuestión de “que se repudiara a cualquier país que asumiera, o al menos así lo pretendiera, una forma de gobierno que no contara con su aprobación, es decir, que no fuera ‘democrático’, incluso si el arribo al poder hubiera sido por la vía electoral”. A esto se le suman la promoción de “las ventajas del libre mercado, frente a la postura de los latinoamericanos, que buscaban continuar con su industrialización” (Carrillo Reveles, 2018: 393).

A través de estos espacios internacionales se buscaba transferir al sistema interamericano la lógica de la Doctrina Truman y la paranoia

mccarthista que influían tanto la política exterior estadounidense como la doméstica. En México, el discurso del presidente Harry Truman respecto a apoyar económica y militarmente a los pueblos libres que estuvieran resistiendo intentos de agresión de minorías armadas o presión exterior, pronunciado en marzo de 1947, pronto generó respuestas. El Frente Popular Anticomunista de México, liderado por el experimentado político Jorge Prieto Laurens, intentó beneficiarse de tal política acercándose a la embajada estadounidense para solicitar el apoyo referido para combatir las actividades del Partido Comunista y del general Lázaro Cárdenas, al que señalaba como “jefe de la quinta columna Stalinista” (Servín, 2004: 17).

De acuerdo con la *Declaración de principios y estatutos*, que publicó en 1952 en la capital del país, este Frente Popular Anticomunista de México era “una Institución Social, de lucha permanente contra toda doctrina totalitaria que se oponga a los principios de Patria, Libertad y Democracia [los cuales constituían su lema], sustentados en la Constitución General de la República, promulgada el 5 de febrero de 1917” (Frente Popular Anti-Comunista de México, 1952: 3). Tenía como propósito combatir en conjunto con elementos afines en tendencias e intereses y que aceptaran los principios básicos de la Revolución Mexicana por todos los medios de la propaganda y de la acción al comunismo que había infiltrado al país y suponía una grave amenaza para la Patria (Frente Popular Anti-Comunista de México, 1952: 11-12).

Desde esta organización se volvería a intentar agrupar a los diferentes grupos nacionalistas y anticomunistas y coordinar una lucha conjunta, primero a nivel nacional, luego continental y, más tarde, a escala mundial. El resultado tuvo distintos grados de éxito. Así, el 23 de septiembre de 1951 se llevó a cabo el Primer Congreso Regional Anticomunista del Distrito Federal, cuyas resoluciones apuntaban a influir sobre la política interna y externa del gobierno mexicano. Resoluciones tales como proscribir al Partido Comunista Mexicano por servir a una potencia extranjera; romper relaciones con la URSS y todos sus satélites por su “comprobada” injerencia diplomática, subversiva y propagandística; excluir a los comunistas de las dependencias de la administración pública, empresas paraestatales y de la Universidad Nacional Autónoma; suprimir subsidios oficiales a “agencias de penetración soviética y de

entrenamiento de saboteadores”, como denominaron a la Universidad Obrera, al periódico *El Popular* y al Fondo de Cultura Popular; prohibir la impresión de panfletos y propaganda comunista en los Talleres Gráficos de *La Nación* y las oficinas impresoras del Gobierno; además de reformar el artículo 3.º constitucional para establecer la libertad de enseñanza, dirigida a permitir la educación privada y confesional; que se orientara la política ejidal para hacer de cada ejidatario dueño definitivo de su parcela un ciudadano auténticamente libre. De manera contundente, el Frente Popular Anti-Comunista de México señalaba además “sostener las bases de la Acción Social Cristiana, que postulara el Gran Pontífice León XIII [...], considerada universalmente como la Doctrina social más avanzada dentro de la realidad” (Frente Popular Anti-Comunista de México, 1952: 6-9).

Jorge Prieto Laurens, fundador y presidente del Frente, se dispuso a conocer y ponerse en contacto con todos los anticomunistas latinoamericanos, para intentar nuevamente la creación de una organización que coordinara y fomentara la lucha activa contra el marxismo leninismo en el continente. En Nicaragua indagó entre escritores, periodistas y diplomáticos, en las embajadas y consulados, en empresas navieras y de aviación sobre la existencia de agrupaciones o personas que compartieran los ideales anticomunistas. Y luego de un tour de cerca de un mes por “20 naciones hermanas en América Latina”, en mayo de 1954, en la Ciudad de México se llevó a cabo el Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, con la asistencia de parlamentarios, maestros y estudiantes de más de una decena de países de la región, además de miembros de la Liga Anticomunista de los Pueblos Asiáticos (APACL, por sus siglas en inglés) como observadores (Prieto Laurens, 1979: 36-37).

Lo más fructífero de esa reunión fue la mancuerna que conformaron Prieto Laurens y el almirante Carlos Penna Botto, un importante activista anticomunista brasileño que lideró el combate contra el comunismo en su país al frente de la Cruzada Brasileña Anticomunista, y que ocupó importantes cargos militares en la armada y como consejero en varios de los gobiernos de la nación carioca. Participó como consejero naval en la IV Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las

Repúblicas Americanas y presidió la segunda edición del Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina (Prieto Laurens, 1973: 41).

Estos años de avance en la integración de los anticomunistas latinoamericanos coincidieron con la puesta en práctica del esquema político bipolar mundial de la administración Truman, que colocó en el centro de las relaciones internacionales el código geopolítico de la contención de la Unión Soviética y el comunismo, enmarcados como una cuestión de seguridad hemisférica. De manera clara fue retomado por los asistentes a aquel Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina el discurso de Harry S. Truman en el que llamaba a todos los países a “optar entre dos estilos de vida alternativos”:

La elección a menudo no resulta una elección libre. Un estilo de vida se basa sobre la voluntad de la mayoría y se distingue por tener instituciones libres, gobierno representativo, elecciones libres, garantías para las libertades individuales, libertad de expresión y de religión y liberación de la opresión política. El segundo estilo de vida se basa en la voluntad de una minoría forzosamente impuesto sobre la mayoría. Se basa en el terror y la opresión, una prensa y radio controladas, elecciones arregladas y la supresión de las libertades personales. Creo que debe ser una política de los Estados Unidos apoyar a los pueblos libres a que resistan las tentativas de subyugación por parte de minorías armadas o por presiones externas. [...] Los pueblos libres del mundo miran hacia nosotros para ayudarlos en mantener sus libertades (Salbuchi, 2004: 218-219).

El representante de Argentina, el señor Andrés de Cicco, presentó un estudio realizado ex profeso para tal asamblea respecto a la Unión de América Frente al Comunismo Soviético, quienes debían “tener la orientación firme de elegir entre la democracia o el totalitarismo, Washington o Moscú” (CIA, 1954b: 89).

Los intereses políticos y económicos tanto del gobierno estadounidense, de grandes corporaciones como la United Fruit Company y de activistas políticos como Prieto Laurens que impulsaban este tipo de medidas y discursos, se concretaron en América Latina en la Guatemala de Jacobo Árbenz, sobre la que en esos términos pronto se planeó

una intervención para derrocar al gobierno. Con esta intención la CIA instruyó a sus agentes en aquel país para “movilizar a dignatarios de la Iglesia católica y a organizaciones católicas seculares en actividades anticomunistas” a través de la puesta en marcha de “rumores, combinando hechos reales y ficticios” que resulten más apropiados para cada grupo y situación particular. Por ejemplo,

describiendo gráficamente cómo la iglesia local podría convertirse en una antecámara de encuentros para los “luchadores ateos”, cómo los hijos de los lectores tengan que pasar su tiempo con los “pioneros rojos”, cómo los retratos de Lenin, Stalin y Malenkov sustituirían las imágenes de los Santos en cada hogar (Katz, 2004: 19).

O que todos los hombres y mujeres de 16 años serían llamados para “hacer un año de servicio obligatorio en campos especiales [y] contrarrestar la influencia de la familia y de la iglesia”. Y que no habría más instrucción religiosa, sino puras “lecciones de ateísmo al estilo soviético” (Katz, 2004: 19).

Por su parte, el compromiso de Jorge Prieto con la causa guatemalteca era tal que “sin ningún respaldo real del estado mexicano [...] envió sus representantes a El Salvador para conocer al exiliado General guatemalteco Castillo Armas y Miguel Ydigoras Fuentes, prometiéndoles ayuda material y financiera para derrocar al gobierno elegido democráticamente del socialista Jacobo Árbenz” (Burke, 2018: 25). Cuando Prieto Laurens estaba en busca de recursos para realizar el Congreso, un agente de la Agencia Central de Inteligencia recibió la orden de ofrecerle su ayuda personal para planear cómo sería presentado el problema de Guatemala en el mismo. También tenía la instrucción de no ofrecerle más de mil dólares de su “propio bolsillo”, en vista de que sabían que éste ya contaba con suficientes fondos para llevarlo a cabo (CIA, 1954a: 2).

Si bien es cierto que al principio la CIA se mostraba reticente a involucrarse con Prieto Laurens y compañía, cambió de opinión luego de que éstos se aseguraron “algún respaldo financiero por parte de ciudadanos privados y empresarios en México, El Salvador y Honduras”. Sólo entonces el oficial E. Howard Hunt “se comprometió con 25 000 para

garantizar los gastos completos” (Burke, 2018: 25-26). Éstos ascendían, según hizo el cálculo su presidente y organizador, a \$100 000.00 dólares. Sin embargo, justo después de concretado el golpe de Estado en Guatemala, la CIA dio al Frente Popular Anticomunista y a sus líderes un repentino espaldarazo debido a que los consideraron “altamente impredecibles y no de fiar” (Burke, 2018: 25).

A nivel continental se llevaron a cabo por lo menos tres ediciones más del Congreso: en Río de Janeiro, Brasil, en agosto de 1955; en abril de 1957, en Lima, Perú; y en 1958 en Ciudad Antigua de Guatemala. De estas reuniones emanaron instancias como la Confederación Interamericana de Defensa del Continente<sup>7</sup> y se lanzó la iniciativa para realizar el Primer Congreso Mundial Anticomunista. Todos estos foros sirvieron de escenario para que diversas figuras anticomunistas de todo el mundo establecieran o fortalecieran lazos, mientras les brindaba un importante espacio para proyectar y discutir los problemas comunes que les aquejaban, y denunciar los gobiernos con los que no estaban de acuerdo, como fue el caso de Árbenz.

La pareja Penna-Prieto pronto fue invitada a los círculos anticomunistas europeos y asiáticos, donde convivió con chinos nacionalistas y representantes de varios organismos anticomunistas como el Bloque de Naciones Anti-Bolcheviques (ABN) y la Liga Anticomunista de los Pueblos Asiáticos (APACL), con los que acordaron celebrar en México la Conferencia Preparatoria del Primer Congreso Mundial Anticomunista en marzo de 1958 (Prieto Laurens, 1973: 41).

Sin embargo, tras la irrupción en el panorama latinoamericano de la Revolución cubana, los esfuerzos regionales ya aventajados fueron abruptamente frenados, aplazados indefinidamente para evitar las “provocaciones de reformadores agrarios de China y Cuba” (Prieto Laurens, 1973). Pero también porque las figuras más importantes del anticomunismo estadounidense del momento, como Marvin Liebman,

---

7 Era presidida por Penna Botto, y Prieto Laurens fungía como secretario general; contó con la participación de delegados de todos los países hermanos y observadores de Canadá, Estados Unidos y la China nacionalista. Se le reconoce como pantalla de la CIA para movilizar la presencia de sus agentes en los países latinoamericanos.

con importantes conexiones y acceso a fondos provenientes de las fundaciones Ford y Rockefeller, del Departamento de Estado y la CIA (Burke, 2018: 17-18), se habían desencantado con el proyecto dada la falta de cohesión entre los diferentes grupos con visiones dispares, a veces uno en contra del otro, sin trabajo de base cuidadoso y firme, y que no lograba ponerse de acuerdo sobre quién “debería liderar la coalición y cuáles intereses debería representar” (Burke, 2018: 27). Pero sobre todo asustados porque “sus conexiones anticomunistas internacionales eran con las organizaciones de derecha más extremas, muchas antisemíticas” (Burke, 2018: 26).

El repliegue de los estadounidenses no agradó a las otras fuerzas participantes en el Congreso, que se quedó sin dirección en medio de una lucha de facciones regionales, con lo que finalmente se disolvió. No sería sino durante las siguientes décadas cuando el anticomunismo lograría en América Latina la tan anhelada unificación ideológica y programática, consolidando en términos de unidad y cooperación un movimiento continental muy importante; esto cuando Fidel Castro declaró a Cuba como socialista y la erigió como bandera articuladora de la unión de las izquierdas de todo el mundo y la resistencia al imperialismo estadounidense.

En 1967, con la participación de los grupos europeos, asiáticos y estadounidenses involucrados en aquel intento fallido nueve años antes de realizar un Congreso Mundial, se fundó la Liga Mundial Anticomunista en la XII, conferencia general de la Liga Anticomunista de los Pueblos Asiáticos (APACL) que tuvo lugar en Seúl. A la par, en el marco de un Congreso Anticomunista Regional de Occidente nació en Guadalajara, en el seno de la Universidad Autónoma (UAG), la Federación Mexicana Anticomunista (FEMACO). Entre sus miembros fundadores y dirigentes se encontraban Jorge Prieto Laurens y Raymundo Guerrero Guerrero.<sup>8</sup>

Entre sus objetivos expresos, la FEMACO indicó su interés por luchar para salvar a México del comunismo internacional ateo y esclavizador,

---

<sup>8</sup> Guerrero se formó académicamente en la UAG y políticamente en la organización estudiantil de esa misma institución, así como en la asociación secreta detrás de ella,

ambicioso y de malvados planes, llevando el mensaje anticomunista a todos los rincones de la patria para alertar a la sociedad mexicana de la actuación cada vez más intensa y efectiva de los grupos comunistas en el país; poner sobre aviso a las autoridades correspondientes sobre las actividades de grupos subversivos, y organizar, cohesionar, documentar y poner a trabajar en ello a la mayor cantidad de personas posible. Y definitivamente las tres experiencias y momentos históricos narrados hasta ahora en la conformación de un frente anticomunista mundial no deben verse como extrañas coincidencias o esfuerzos reiterativos inconexos, pues existen vínculos certeros entre sus impulsores y organizadores que le otorgan un cariz de continuidad. El ingeniero Gustavo Sáenz de Sicilia compartió filas políticas en el Partido Fascista Mexicano y hasta un destierro en Cuba con René Capistrán Garza, abogado egresado de la Universidad Nacional, importante empresario editorial y reconocido periodista y escritor entre los sectores más conservadores. Capistrán Garza cofundó y presidió la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM); dirigió la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y estuvo al frente de las fuerzas armadas cristeras. Participó también en el Partido Nacional Cooperatista al lado de Jorge Prieto Laurens. La FEMACO le tenía gran aprecio y le atribuía gran autoridad moral, por lo que sus artículos de opinión encontraban espacio en la revista *Réplica*, en la que figuró como colaborador regular al lado de Prieto y Guerrero.

Al año siguiente de su constitución, la FEMACO adquirió la representación en el país del capítulo nacional de la Liga Mundial Anticomunista (WACL), y de manera inmediata comenzó a acudir a todas las reuniones realizando intervenciones a nombre de toda América Latina y proponiendo de manera activa estrategias, lo que le daría pie para convertirse en la “vanguardia de la lucha” y establecer a Guadalajara como bastión del movimiento latinoamericano anticomunista. De

---

denominada *tecos*. Llegó a desempeñarse como profesor y director de la Facultad de Derecho de esta universidad heredera de la resistencia cristera de occidente y vestigio de los enfrentamientos que suscitó la implantación oficial de la educación socialista en el país durante los años treinta. Pero su más importante labor la realizó al frente de la FEMACO, logrando poner a México en el centro de la lucha anticomunista mundial.

esta manera logró muy pronto atraerse no sólo la organización de la sexta edición del Congreso Mundial Anticomunista de la WACL para el año 1972 —por primera vez realizado fuera de Asia—, que fue celebrada en la Ciudad de México, sino que ese mismo año Guerrero consiguió asegurar la presidencia de la organización mundial y, en esa misma cumbre, propuso la creación de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL), organismo regional de la WACL que quedaría a cargo del licenciado Rafael Rodríguez y que aglutinaría a las organizaciones de derecha de América Central y del sur del continente.



De izquierda a derecha los tres primeros: Jorge Prieto Laurens, Dr. Ku Cheng Kang, y Raimundo Guerrero en la Ciudad de México, Agosto 1972, durante el VI Congreso de la Liga Mundial Anticomunista. Imagen extraída de *Réplica* núm. 39, Octubre 1972, p. 18

Hay que tener en cuenta que, a principios de los setenta, la WACL había incorporado docenas de nuevos capítulos, lo que le permitió tener presencia en los cinco continentes, haciéndola el grupo anticomunista internacional más importante. Muchos de los más de cien capítulos que la componían “especialmente aquellos de África y el medio Este no eran mucho más que organizaciones de membrete con un puñado de miembros, pequeños presupuestos y sin influencia real en sus patrias”. No obstante, el resto compensaba la ineficacia de éstos, al tratarse de “neo-

nazistas, exnazis, fascistas y neofascistas” en extremo violentos (Burke, 2018: 60). En ese contexto, a finales de 1971 también los líderes conservadores de Estados Unidos decidieron intentar retomar el contacto y la dirección del movimiento anticomunista internacional. Pero, dado que la visión estadounidense del anticomunismo internacional se caracterizaba por presidir comités, financiar campañas de propaganda, academias de entrenamiento y tours de conferencias, como en años previos, muy pronto consideraron a sus aliados más como “un inconveniente”, por lo que intentaron marginar a los elementos más radicales (Burke, 2018: 59).

Así se sucedieron varias agrupaciones que asumieron durante un breve periodo la representación nacional de la Liga Mundial Anticomunista en Estados Unidos, hasta que llegaron líderes que parecieron mucho menos reticentes respecto a la violencia y que, incluso, admiraban a los países latinoamericanos que, a través de ella, habían logrado sus objetivos, considerándolos un modelo a seguir. Tal fue el caso del Council on American Affairs con Roger Pearson a la cabeza, supremacista blanco; el senador republicano Jesse Helms, y el veterano de operaciones encubiertas y general retirado John K. Singalub. Éstos representa-



John K. Singlaub, asistente al XV Congreso de la WACL y el XXVIII de APACL en Tokio, Japón, en diciembre de 1982. Imagen extraída de *Réplica*, núm. 156, enero de 1983, p. 27.

ron a los grupos conservadores que habían quedado completamente desencantados con la administración Nixon, Ford y Carter no sólo por su fracaso en apaciguar las crecientes movilizaciones sociales por los derechos civiles y las que estaban en contra de la guerra de Vietnam, sino también por los recortes militares que afectaron las operaciones clandestinas y los puestos de altos mandos de la CIA y del ejército, así como por sus discursos sobre la distensión,

la cooperación, la negociación, la moderación y la normalización de las relaciones con la China comunista.

Rafael Rodríguez reconoció que la contribución fundamental de la FEMACO al concebir la fundación de la CAL consistió en que

por encima de más de un siglo de desunión y a veces de desconocimiento recíproco, congregó [a los anticomunistas latinoamericanos] para tomar conciencia del pasado en común y los intereses colectivos hacia el futuro, pero sobre todo del tremendo desafío que representa la dominación mundial con la que amenaza el comunismo a los aún libres (S/A, 1974a).

Considerando inaplazable la necesidad de que todos quienes luchaban eficazmente contra el comunismo en Latinoamérica se congregaran en una asociación regional, la CAL, como culmen de intentos pasados, significó el paso “de la defensiva a la ofensiva” en el anticomunismo mundial. Por ello tuvo como característica principal la toma de resoluciones prácticas sobre asuntos que les resultaban preocupantes, peligrosos y molestos a sus miembros. Muchos de éstos tenían que ver con las posturas más progresistas de la Iglesia que estaban desarrollándose en el marco del Concilio Ecuménico Vaticano II, la CELAM y la teología de la liberación o con los movimientos y discursos por los derechos humanos.

## **Consolidación de la comunidad anticomunista latinoamericana**

La CAL, como “*alianza común* para enfrentar al *común enemigo* agresor”, llegó a considerarse el “clamor triunfal contra la bestia roja” (S/A, 1974b). Este gran logro se consiguió gracias a la consolidación de una identidad regional anticomunista en América Latina, llegando incluso a construir referencias de unidad más amplias con los representantes asiáticos a partir de cuestiones como la “historia en común”, una “cultura compartida” y una “misma fe”. Estos elementos dieron vida a un discurso con el que se apeló a una condición de “hermandad latinoamericana” que no sólo provenía “de sangre y de historia, sino de ideales y aspira-

ciones comunes”. De esta forma, sus líderes reconocían ser “herederos de una misma tradición” y “soldados de una misma batalla”, por lo que señalaron era entonces “común [la] responsabilidad [de] la seguridad de nuestras patrias por el amor a la Iglesia, Madre común” (S/A, 1974c: III).

Las características a las que apelaron los representantes de la CAL, señaladas como imprescindibles para la consolidación de este nuevo frente común, eran contar con una “cosmovisión compatible”, un “estilo de vida nacional” que enarbolará los “valores fundamentales de la civilización que acuñó el Occidente”: pueblos democráticos, “esencialmente cristianos” y “decididamente anticomunistas”, pueblos animados por un “mismo anhelo de libertad y de preservar la paz”. Precisaban de gobiernos, agrupaciones y sujetos auténticos, “dispuestos a no transigir en su lucha” sino hasta el “triumfo definitivo de [su] causa”, la cual sólo podía darse en unidad y solidaridad efectiva. De manera que esperaban que del foro “[saliera] robustecida la fe de los hombres libres de este Hemisferio” para enfrentarse “contra el enemigo común” (S/A, 1980a: 9).

Los principios que les daban orientación ideológica, que sustentaban su acción y que, por tanto, debían ser protegidos eran la propiedad privada, la familia, la educación de los hijos, la Patria y el sentimiento patriótico, la defensa de la libertad en relación con el mercado a través de la iniciativa privada, la apertura al comercio exterior y el progreso material como parte de los derechos naturales fundamentales del hombre. En este contexto Dios, la moral y la fe católica se presentaban como fuerzas invisibles de blindaje que les daban esperanza y permitían “soportar la tiranía”.

Alegaron que llenarían el “vacío de fe en los valores del espíritu” que había en el continente y que recuperarían la confianza en la propia capacidad de lucha y de victoria de los pueblos latinoamericanos. Así, definieron la personalidad de los latinoamericanos como sacrificada, valiente, sin temor a la muerte, luchadora, perseverante, tenaz, indomable, con sentido jurídico, solidaria, alegre y fraternal; un espíritu libertario incompatible con cualquier forma de tiranía y vasallaje, pero que aceptaba una autoridad fuerte e impersonal. Señalaron que estaban conformados por ciudadanos “normales” y “civilizados” con una “vida espiritual superior que se manifestaba con mayor fervor en “nobles días”

como Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes. Que compartían una identidad que se asentaba en la continuidad estable de la “homogeneidad, raza, origen, religión, idioma, futuro [como] campo propicio para entendimientos profundos, permanentes y decisivos”. Asimismo, que eran los únicos capaces de proporcionar “una monolítica y necesaria cohesión indestructible” (Sandoval Alarcón, 1980: 26).

Establecieron como sus objetivos acabar definitivamente con todos aquellos focos de agitación y terrorismo, así como con las guerrillas urbana y rural, para lo que recibirían trabajos técnicos a propósito. Prometieron no permitir que ningún otro país de América cayera bajo la tiranía comunista y hacer cuanto fuera posible para ayudar a los patriotas exiliados a recobrar la libertad de sus países ocupados por la tiranía. Se propusieron apoyar de manera oportuna y con hechos las medidas que las fuerzas de seguridad pública de los países latinoamericanos implementaran para el exterminio definitivo del “cáncer marxista”<sup>9</sup> y ayudarles a restablecer el orden y la paz pública; combatir la subversión en escuelas y universidades, entre el clero, obreros, los campesinos y la juventud, así como proteger la independencia y libertad de los pueblos.

Mediante la creación de escenarios terroríficos y la explotación de un sentimiento de miedo, alertaron sobre diversos temas: la infiltración y la cooptación de las mentes juveniles; los engaños y mentiras dirigidos a minar la credibilidad de los gobiernos o instituciones patriotas; confundir a la opinión pública; fomentar la lucha de clases o preparar el terreno para la subversión; la esclavización, degradación, hundimiento en la miseria y aniquilamiento de los ejércitos nacionales; la implantación de la tiranía; un estado policiaco; campos de trabajo forzado y cámaras de tortura. En este contexto, el comunismo y los comunistas se presentaron como inhumanos y crueles, fuerzas extrañas, malélicas y siniestras

---

9 En la geopolítica sudamericana, se enfatizó “la salud interna del Estado-como-organismo”, que representaba a los luchadores sociales como “peligrosas células cancerígenas que necesitaban ser eliminadas para la salud y prosperidad de un cuerpo político generalizado. [Lo que en gran parte] ayudó a justificar la sangrienta represión interna y asesinato patrocinado por el Estado” que caracterizó al Estado nacional de seguridad de Sudamérica (Tuathail, 2005: 42).

que sembraban odio y maldad, que amenazaban la paz mundial y la unidad nacional; diabólicos asesinos que diseminaban por el mundo miedo y terror, de una nación a otra, de un continente al otro. Frente al ataque a la identidad nacional que los anticomunistas interpretaban como preludio de la acción violenta final, era natural el rechazo “profundo hacia un enemigo cuya perversidad, amoralidad y violencia” se asemejaban con “hormigas malévolas, que cargadas de odio” destruirían “paulatinamente los pilares esenciales de la civilización cristiana” (S/A, 1977: III).

Esta amenaza que se construyó como un hecho que afectaba a todo el continente se moldeó como una “encrucijada crítica”, una “crisis integral de la especie humana” que “comenzó hace 700 años o antes, cuando culturas, civilizaciones, creyentes no supieron encontrar la forma de ser fieles al mensaje divino: fundamentalmente de Unidad, de fraternidad, hermandad que se finca en lo que tenemos en común como hijos de Dios” (FEMACO, 1976). Por tanto, tal hecho se consideraba “la culminación de un proceso de resquebrajamiento de los principios más elementales de la civilización universal. [...] [Derivada] principalmente del asalto comunista a todas las naciones e instituciones del mundo libre” (FEMACO, 1970). Se trataba, pues, de un momento único y definitivo de cambio en la histórica lucha contra el comunismo, la coyuntura a una nueva era que los ponía “al borde del abismo” tanto a ellos como a sus hijos y nietos “a menos que los hombres de principios griten ¡NO! y se opongan firmemente al marxismo” (Dornan, 1977). Representada por la idea del juicio final cuya llegada supone el fin de la sociedad conocida y la instalación del caos total, su utilización retórica invoca su restitución y la vuelta al orden como parte de las tareas políticas.

De esta forma, apelaron a “todo hombre bien nacido” y persona con “buena voluntad” que comprendiera “la necesidad de defender su patria, su libertad, su honor y su familia” (FEMACO, 1970) a dar un paso al frente e intervenir con decisión. Se encontraban ante una maquinaria de guerra que sólo podía ser destruida con guerra, lucha y heroísmo. Por ello, en sus discursos, desde el estrado alentaron a “tener valor, tener visión panorámica de la historia del mundo y del hombre, para no temblar frente a la Revolución Mundial, como no temblaron aquellos pueblos grandes del Occidente y del Oriente cuando les tocó vivir a cada uno

su respectivo desafío y [...] conflicto” (FEMACO, 1976). E instaron a responder al “dictado de conciencia”, cumplir el “compromiso con la gran Patria Latinoamericana” y buscar lo trascendente.

Estos mensajes se dirigieron particularmente a los hombres de Estados Unidos de América, para que dejaran de seguir haciendo el papel de comparsas de los enemigos de la humanidad y de contribuir, consciente e inconscientemente, a que el comunismo se extendiera por el continente americano. Los miembros de la CAL consideraban que si esta gran nación reflexionaba y actuaba según los postulados de su independencia y de su Constitución, todo el mundo podría salvarse de caer bajo la esclavitud comunista (S/A, 1978).



Imagen extraída de *Réplica*, núm. 57, abril de 1974, p. 13.

Hacían, pues, un llamado mesiánico, reconociendo el derecho de los Estados Unidos y su responsabilidad en nombre de una raza superior, un pueblo elegido, la bendición de la providencia divina o el destino para impulsar o defender a la humanidad. Pero liderar el devenir histórico y extender su dominio “por encima de minorías antipatrióticas y entreguistas” (S/A, 1975) suponía la tarea —urgente, heroica e imposter-gable— de derrotar la tiranía del comunismo y liquidar a sus secuaces, aun si éstos se encontraban en Washington o al interior de cada uno de sus países. Se trataba de emprender una última “cruzada que [condujera] a la erradicación total del principal enemigo del hombre y su progreso” (T. Merino, 1979).

En este escenario, la CAL fue presentada justamente como el vehículo capaz de hacer todo ello posible, de cumplir esa misión heroica. Ésta planteó que sólo dos destinos eran posibles: uno desolador, el otro de triunfo; que no había “términos medios: sólo vencer o morir” (Frutos, 1977: 7). En este sentido los congresos crearon importantes foros internacionales en los que había un valioso intercambio de información que

permitió delinear nuevos planes de acción y estrategias políticas para realizar una lucha conjunta, reafirmando la naciente comunidad imaginada anticomunista. Pero además erigieron una importante “tribuna mundial” desde la que los grupos e individuos anticomunistas más radicales de la región podían conseguir fondos, difundir propaganda y cabildear el congreso estadounidense para que cumpliera con la aplicación de políticas nacionales o acuerdos internacionales dirigidos a contener las acechanzas del comunismo.

El estrado de la CAL fue utilizado para “denunciar y expresar temas de trascendente significación”, tales como la “soberanía, la independencia y la autodeterminación en Latinoamérica frente a las agresiones comunistas, el intervencionismo estadounidense por Derechos Humanos, la subversión del clero comunista [o la defensa de] los derechos naturales auténticos...” (Stroessner, 1977). Cuando los recortes presupuestarios del país del norte afectaron el apoyo que se otorgaba a los gobiernos militares del cono sur y la asistencia a agrupaciones anticomunistas, culpadas de violar rutinariamente los derechos humanos, fueron dejados al margen de préstamos de instancias como el Banco de Desarrollo Interamericano (López, 2016: 201). Dado que esto tuvo incidencia directa en la disminución del combate frontal hacia el comunismo, fue interpretado por los anticomunistas de la CAL como si los Estados Unidos renunciaran a liderar el escenario internacional y se resignaran, rindieran y abandonararan la Guerra Fría.

Para la CAL, los ejércitos nacionales eran concebidos básicamente como “el pueblo en armas”, como “un bloque armónico con decisión absoluta a favor de la Patria”, como “el último baluarte capaz de evitar toda la destrucción de la nación”. Fieles a “su juramento y misión”, la de las Fuerzas Armadas era una acción coordinada, profundamente renovadora, capaz de “sanear la mentalidad de la ciudadanía afectada por ideologías foráneas, demagógicas y de lucha de clases”, así como de “detener el deterioro de todo orden y sufrimiento de la nación”. Y eran precisamente el acervo cívico y las glorias militares las que configuraban el orgullo de haber nacida en esa tierra.

Asimismo, la unidad de conciencia y voluntades se creó a partir del intercambio de experiencias en los foros, que se consideraron ejempla-

res para aprender “lecciones de sabiduría” de quienes ya habían tenido que lidiar con esos problemas. Desde la exhibición testimonial se hablaba del rescate que en Chile realizaron las Fuerzas Armadas de “los elementos esenciales del ser” y la identidad nacional. O de los peligros que se aproximaban, al comparar a la Sierra Maestra con los Andes por ser ambos lugares de refugio y estrategia de los guerrilleros comunistas, intentando prever el curso del futuro y visualizar nuevas técnicas para combatir al comunismo antes de que fuera demasiado tarde y se perdiera otra nación en sus manos.

En este escenario, donde Estados Unidos no sólo se retraía de la lucha, sino que además les complicaban a los gobiernos anticomunistas comprometidos con ella llevarla a cabo, la resolución que debían adoptar les pareció clara: “Los anticomunistas no podían, o mejor dicho no debían seguir combatiendo cada uno aislado, en su propia parcela, con sus propios medios y sucumbiendo a la violencia y al terror de las fuerzas coaligadas del comunismo internacional heroicamente, orgullosamente, pero, tontamente” (Sandoval Alarcón, 1980: 26).

En las propias palabras del secretario general de la CAL, “a fuerza de recibir golpes y de haber puesto en peligro la existencia como naciones libres, los latinoamericanos [habían] aprendido a identificar a [sus] enemigos, abiertos y emboscados” (Rodríguez, 1983). Así, signaron “tratados multilaterales sobre la defensa planificada y efectivo rechazo de la penetración comunista en [sus] Estados” con quienes fueron identificados como amigos (S/A, 1980b). Mientras, proyectaron la violencia a través de sus fronteras nacionales contra quienes fueron encasillados como enemigos.

Las reuniones de la CAL que tuvieron lugar en la Ciudad de México, en Río de Janeiro, en Asunción y Buenos Aires entre 1972 y 1980, con presencia de los más destacados anticomunistas, transmitieron un mensaje fuerte y claro: la ofensiva anticomunista ya estaba unida por fin y operando. Esto inició la intensificación del apoyo a movimientos anticomunistas perseguidos donde predominaban las corrientes de izquierda, y se fortaleció de la lucha en los lugares de mayor influencia de los partidos comunistas.

El puesto de combate que llamaron a ocupar estaba dirigido a realizar labores de contrainsurgencia, la estrategia por excelencia durante la Guerra Fría, aunque la amenaza nuclear se robaba los reflectores. Para todos los latinoamericanos graduados de los entrenamientos militares referidos en la primera parte de este artículo, “la subversión doméstica y el comunismo internacional eran dos lados de la misma moneda” (López, 2016: 50-51). Por tanto, los anticomunistas promovieron el reclutamiento de exmiembros de las fuerzas armadas de “comprobada militancia anticomunista y capacidad profesional” que pudieran actuar dentro de las fronteras de sus propios países cuando fueran requeridos por las autoridades o cuando lo demandaran la salvaguarda de la Soberanía y la seguridad nacionales (S/A, 1974d). Y dirigieron tanto las fuerzas paramilitares como las fuerzas irregulares en contra de campesinos, obreros, sacerdotes, profesionistas o estudiantes señalados como comunistas.

Con la intención de monitorear y controlar a estos sectores sociales, hicieron uso de las redes de informantes y recolectores de inteligencia que mejoraron la inteligencia estatal durante este periodo. En este asunto, la DINA —el servicio chileno de inteligencia— tomó las riendas al principio; pronto se integraron los servicios secretos de inteligencia de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil; y un poco después, los de Bolivia y Perú (Burke, 2018: 69). Así, trabajando en conjunto, se dispusieron a recabar información sobre sacerdotes comunistas, así como de escritores, periodistas, comentaristas y locutores extranjeros, con la intención de denunciarlos y señalarlos como subversivos y culpables de infiltración.

Haciendo uso de criterios político-ideológicos, determinaron qué sectores de la sociedad podían considerarse amistosos y cuáles eran hostiles en relación con la identidad nacional. Con la conjunción de fuerzas y esfuerzos, así como la multiplicación de espacios operativos en el interior de cada uno de los países a los que pertenecían los miembros de la CAL, fue más fácil aplicar el terror para eliminar a contrincantes políticos, quienes fueron destinados a una lista negra para solicitar su expulsión del continente. Además, a través de la guerra psicológica “para manipular el clima político y preparar a la población para la violencia a través de propaganda y el uso del miedo” (López, 2016: 50-51), de-

mandaron esfuerzos patrióticos anticomunistas en el “campo político, el universitario, el periodístico, el gremial, el eclesiástico, etc., de acuerdo a la posición personal de cada quien y a su liderazgo en las organizaciones que representa” (S/A, 1980c).

## Conclusiones

La consolidación de los Estados Unidos como fuerza hegemónica mundial a mediados del siglo pasado fue posible sólo en la medida en que sus propuestas tuvieron como base una ideología cristiana-occidental que resonó en las propias creencias y valores de los grupos anticomunistas latinoamericanos. A su vez, esto ayudó a que, en la década de 1970, se consolidara un movimiento mundial anticomunista que tenía por lo menos 30 años intentando formalizarse, con México como un importante centro promotor e interlocutor.

La asimilación y la utilización de conceptos como el de - o el de la *seguridad interna* por parte de figuras clave de la escena anticomunista internacional tuvieron un gran peso en la consolidación de la tan ansiada unidad de las fuerzas anticomunistas regionales. En el contexto de la Guerra Fría, México mantuvo una política externa de bajo perfil, donde los momentos de activismo fueron una excepción, pues se buscaba disminuir al máximo la posibilidad de involucrarse en los temas definidos como sustantivos por los norteamericanos y, así, evitar chocar de frente con los intereses de la potencia hegemónica. Sin embargo, esta neutralidad aparente del gobierno mexicano no era tal, pues, paralelamente, garantizó las condiciones para que, desde Guadalajara, estas agrupaciones operaran y coordinara con tranquilidad el movimiento mundial anticomunista que eran afines a los intereses estadounidenses.

Ante las supuestas flaquezas del hegemón, la materia, el felizmente encontrado nuevo frente común incluso se dispuso a costear la batalla por su propia cuenta “mediante una gran red mundial privada de civiles derechistas, líderes políticos y grupos paramilitares” (S/A, 1983). A la vez, pretendía poner un ejemplo a los anticomunistas de todo el mundo, elaborando planes concretos de acción contra la subversión comunista, lo cuales debían ser ejecutados por las organizaciones miembros y sus aliados con toda la seriedad que la situación requería. Con ello, ayud-

aban a desplazar la visión estadounidense tradicional del anticomunismo internacional y de las reservas de los líderes anticomunistas y de sus agrupaciones, pues la intención era adoptar un anticomunismo menos teórico y mucho más práctico.

Estas propuestas encontraron eco en las agrupaciones de supremacistas blancos (nazis, neofascistas, antisionistas, proapartheid, Ku Klux Klan...) que habían cosechado popularidad en medio de las molestias causadas por el debilitamiento de la armada estadounidense durante las administraciones Ford y Carter. Los veteranos de operaciones especiales retirados o rescindidos, “amargados por los despidos, y ansiosos por recuperar poder” accedieron a estos espacios como cabilderos, expertos consultores de las fuerzas de seguridad del Estado o como conferencistas privados para todo tipo de audiencias de cualquier parte del mundo. Dentro de la emergencia de un “sector privado”, el activismo político conservador<sup>10</sup> se convirtió en un lucrativo negocio que propició una nueva y última etapa de la Guerra Fría, que se estacionó justo en Centroamérica<sup>11</sup> tras la llegada al poder de Ronald Reagan, importante vocero político del conservadurismo, el anticomunismo y el mercado liberal estadounidense (Burke, 2018: 92).

Su campaña electoral aprovechó los sentimientos de desilusión y desaprobación que imperaban en gran parte de la población conservadora, y para cautivar a aquellos que hablaban de fracaso y del desvío del camino predestinado de los Estados Unidos, prometió que “revertiría el arco de declive nacional al restaurar las capacidades militares de los Estados Unidos, reclamando su posición de liderazgo en los asuntos mundiales, y haciendo retroceder al comunismo por cualquier medio necesario”, aun si eso requería volver a montar las operaciones clandestinas (Burke, 2018:

---

10 Este tipo de incursiones sorteaban mejor las resistencias del Congreso y la opinión pública estadounidense, tanto como las de la diplomacia internacional; por tanto, eran más eficientes para recaudar dinero y comprar armas y provisiones.

11 En donde, bajo supuestas amenazas directas a su seguridad nacional, se lanzaron muchas aventuras paramilitares privadas con la finalidad de aplastar cualquier insurgencia guerrillera de izquierda, sometiendo la zona a una guerra de baja intensidad durante la década de 1980.



117). Para muchos, la victoria de Reagan en 1980 implicó que Estados Unidos recuperara el “control sobre el mundo y su propio destino” (Moïsi, 2008: 166), incluidos numerosos gobiernos latinoamericanos que esperaban reactivara los programas de ayuda militar. Las palabras del mismo Pinochet nos permiten comprender el ánimo que imperaba en éstos:

Mientras el comunismo sufre la mayor crisis interna de su historia, el mundo libre revive lleno de optimismo y esperanza al resurgir con renovados bríos un liderazgo resuelto y seguro, luego de tanto tiempo durante el cual, quienes estaban llamados a asumirlo, mostraron una desorientación y debilidad imperdonables, lo que hizo temer por el futuro de la causa de la libertad en tantas naciones del orbe (Pinochet, 1981).

La renovación que llegó a la Casa Blanca alentó el lanzamiento de una última cruzada moral contra el comunismo, acompañada por un repunte de la carrera armamentística nuclear que implementó la Defensa Estratégica, con el discurso de “forzar el retroceso”. Probando una mayor capacidad tecnológica, industrial, militar y económica, los Estados Unidos emergieron de ese periodo como la única superpotencia mundial y el bloque soviético acabó por disolverse.

Conceptos como el de *desarrollo*, *progreso*, *libertad*, *paz*, *democracia* y *mundo libre* fueron contrapuestos al de *progresismo*, con sus tendencias revolucionarias decoloniales y de apertura cultural presentes en la época. Bajo parámetros de seguridad, éstas fueron etiquetados como actos de terrorismo propios de enemigos, justificando la adopción de políticas exteriores y domésticas a menudo agresivas que colocaron como antivalor del capitalismo al comunismo.

Conforme el capitalismo ha ido perdiendo su capacidad para generar consenso y mantener la estabilidad, menguada ante las continuas recesiones y devaluaciones, ha aparecido la exacerbación del uso de la fuerza para seguir manteniendo su posición hegemónica, la cual va quedando reducida al poder militar. Esta cuestión resulta de suma importancia a la hora de intentar comprender el tipo de dominio e influencia que ha tenido Estados Unidos sobre América Latina en particular, y cuál ha sido

la evolución de esta relación dadas las cada vez mayores dificultades que existen para preservar tal arreglo.

Debemos reconocer que, a largo plazo, ello ha llevado a la crisis actual de excesiva y descontrolada violencia que se practica en toda la región de manera amplia: ejercida por grupos armados, Estado o empresas en contra de ciudadanos, poblados o la naturaleza. En este sentido, las prácticas de tortura actuales y miles de desapariciones que hoy son moneda corriente no son sino producto de la sistematización de prácticas violentas perfeccionadas durante siglos de guerras, de luchas de dominación, sometimiento y expansionismo, con pretexto de la preservación, protección y seguridad de un grupo o nación. Y particularmente durante los últimos 80 años.

Sin duda, esta influencia se observa en la geopolítica enmarcada por la pandemia, que reaviva el surgimiento de discursos nacionalistas y hemisféricos que contraponen el *Occidente* al *Este* a propósito de la carrera biotecnológica por desarrollar de forma más rápida y efectiva una vacuna contra la COVID. Aquí encontramos claras reminiscencias de la carrera espacial del periodo abordado, como lo indica el hecho de que a la vacuna rusa se le bautizara como *Sputnik V*. También está presente en cuestiones como el aborto y las bodas entre personas del mismo sexo, que conforman una de las acérrimas confrontaciones ideológicas abiertas en la actualidad y que vuelven a abrir espacios de ascenso a la derecha en medio de una creciente polarización social. Tal como sucedió con la llegada de Carter al poder, desde que Joe Biden fue elegido, se ha radicalizado el movimiento católico conservador. Eso fue precisamente lo que, en 1980, hizo posible la elección de Donald Reagan, quien dirigió su campaña a los grupos más conservadores y quien, durante su mandato, logró el punto más alto del anticomunismo internacional a través de una política exterior sumamente influida por el sector privado armamentista y por activistas conservadores.

El nuevo auge de movimientos conservadores que hoy presenciamos cobró fuerza durante el mandato de Donald Trump, y no deben ignorarse las alusiones que hiciera el expresidente de Estados Unidos durante su mandato acerca de que la política de Reagan era su inspiración. Desde su llegada al poder, los católicos más conservadores de Indiana han liderado

el activismo antiabortista y han impulsado restricciones al aborto, defendiéndolas en los tribunales y presionando a los funcionarios electos para que apoyen los nombramientos de unos 200 jueces federales propuestos por Trump para ocupar la Suprema Corte. Entre ellos, como sucede en los puestos de su gabinete, se encuentran figuras católicas conservadoras. La autoridad de Donald Trump para estos grupos y el poder de su voz y de su discurso para movilizar a las masas más radicales fueron patentes en la irrupción armada en el Congreso que realizaron sus principales seguidores. Estos grupos han emprendido una campaña para impedir que el aborto pase de ser una elección a reconocerse como un derecho.

Ahora se habla sobre su preparación para presentarse nuevamente a la contienda presidencial de 2024, a la que posiblemente iría con Ron DeSantis en la fórmula, aunque este actual gobernador de Florida parece que supera a Trump en las preferencias como principal candidato para los conservadores. En ello quizá tenga que ver su proyecto de ley para implementar en las escuelas públicas de Florida “la enseñanza sobre la verdad del comunismo y las ideologías totalitarias”, que incluiría información “sobre los patriotas que vienen a los Estados Unidos después de huir de los regímenes comunistas” y “una comparativa de ideologías políticas que entran en conflicto con los principios de libertad y democracia, esenciales para los principios fundacionales de los Estados Unidos, como el comunismo y el totalitarismo” (O’Mullony, 2021). He aquí la evidencia de que aún hoy se mantiene en la región una alta presencia y relativa validez y efectividad del fantasma del comunismo y la peligrosidad de las tendencias izquierdistas.

En nuestro país también hemos visto el crecimiento de los grupos denominados *provida*, que se han constituido en oposición para el actual presidente Andrés Manuel López Obrador y todo su partido. Estos grupos han promovido una serie de manifestaciones realizadas desde los vehículos y han movilizado un discurso alarmista que promueve el miedo por los peligros económicos y morales que acarrea la administración de López Obrador y su Cuarta Transformación, así como por el verdadero perfil comunista del presidente. Previendo la inminente fuga de capitales, el cierre del mercado y las fronteras y el colapso de la economía nacional, a través de diversas plataformas de mensajería

instantánea y redes sociales, incitan a mudarse del país y a retirar inversiones y ahorros de los bancos en el suelo nacional para asegurarlos en otros del extranjero. Con pánico se advierte: “México se va a convertir en Venezuela”. Entre estos grupos, destacan los organismos ultraderechistas del Frente Nacional por la Familia y la Red Pro-Vida, pro-Trumpistas, de corte y auspicio religioso, que se han posicionado en contra del aborto y de la formalización de la unión legal entre personas del mismo sexo a través de un discurso lleno de prejuicios inquisidores y de una actuación de violenta intolerancia, a veces actuando incluso como grupo de choque para bloquear la discusión de reformas sobre esos temas.

También hay visos de remanencia de la Guerra Fría en Nicaragua, donde, al amparo de una controvertida ley de traición, se vive una gran persecución política hacia posibles contrincantes, numerosos periodistas y empresarios. Esta ley señala que cualquiera que actúe contra “la independencia, la soberanía y la autodeterminación” de Nicaragua puede ser culpado de cometer crímenes contra el Estado y considerarse un traidor (Grant, 2021). Esto recuerda mucho la política del enemigo interno de aquellos días, cuando la seguridad interna de los Estados latinoamericanos fue considerada motivo de interés y necesaria para asegurar la defensa continental. Ésta centró la atención en la subversión, considerada un ataque hacia el Estado desde fuerzas ubicadas en su interior, lo que implicó la puesta en práctica de una fuerza dirigida sobre los propios ciudadanos que fueron presentados como amenaza potencial para la seguridad nacional.

Nicaragua forma parte, junto con Chile, de los países que durante la Guerra Fría fueron dirigidos por regímenes militares. En ambos países, antes de que irrumpiera la emergencia sanitaria por la pandemia, se habían desatado poderosas manifestaciones antigubernamentales ante medidas privatizadoras y desmanteladoras de lo poco que quedaba del Estado de bienestar. Éstas fueron reprimidas con brutalidad por las autoridades; exceso de mano dura que evidencia la pervivencia de la alianza entre el gobierno y las instituciones que, mediante el uso de la violencia, garantizan el orden como el ejército, la policía y los paramilitares. Así, es patente que la guerra sigue teniendo un lugar central en la resolución de conflictos, que tiene preeminencia el enfrentamiento armado para ter-

minar con las diferencias de opiniones y que lo militar es el mecanismo para restituir el orden.

Por ello se considera importante reflexionar en qué medida el conjunto de elementos aquí abordados siguen reproduciendo, sosteniendo o transformando el espacio que quedó establecido con la Guerra Fría en América Latina, y qué tanto se sigue dando la misma valoración y peso en su constitución a la intervención armada y a la promoción de las ideas del libre mercado y la democracia. Se requiere advertir con relación a quién se organiza el espacio en la actualidad y qué características le transfiere; cuáles son los límites que se establecen para el rango de respuestas y reacciones, actitudes y prácticas aceptables que pueden producirse dentro de ese espacio, y cuáles se considera que deben ser censuradas, perseguidas y desaparecidas. Es necesario reconocer el comportamiento geopolítico que persiste en los centros de poder históricos; el sentido y el propósitos de la expedición normativa de la política exterior que realizan, con la que terminan imponiendo sanciones económicas por encima de cuestiones básicas de humanidad. Si la sensación de crisis en todos los niveles se han incrementado, así como los discursos en torno a ella, ¿en qué términos se plantea su resolución?

## **Bibliografía**

- ANDERSON, Benedict (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- AYALA DIAGO, César Autusto (2001). “Historiografías del siglo XX y el retorno de la historia política”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 28.
- BURKE, Kyle (2018). *Revolutionaries for the right. Anticcommunist internationalism and paramilitary warfare in the cold war*. North Carolina: University of North Caroline Press.
- CAL (1977). “Comunicado final CAL III”, en *Réplica*, mayo, 90, pp. 36-38.
- CARRILLO REVELES, Veremundo (2018). “México en la Unión de las Repúblicas Americanas. El Panamericanismo y la política exterior

- mexicana, 1889-1942”. Tesis de doctorado en Historia. Ciudad de México: Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- CIA (1954a). Central Intelligence Agency. (Consultado en 2019). Disponible en [https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC\\_0000923793.pdf](https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC_0000923793.pdf)
- CIA (1954b). Central Intelligence Agency. (Consultado en 2019). Disponible en <https://www.cia.gov/library/readingroom/document/0000922999>
- DALLE, Pablo; Boniolo, Paula; Sautu, Ruth y Elbert, Rodolfo (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- FEMACO (1970). “Inserto FEMACO: El asesinato del embajador alemán y la ineficacia suicida del Diálogo”, en revista *Réplica*, marzo-abril, núm. 20, pp. 16-17.
- FEMACO (1976). “UNIDOS EN LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO”, en *Réplica*, septiembre, núm. 83, pp. 8-11.
- FRENTE POPULAR ANTI-COMUNISTA DE MÉXICO (1952). Central Intelligence Agency. (Consultado en 2020). Disponible en <https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP83-00423R001100320006-8.pdf>
- FRUTOS, Juan Manuel (1977). “Solemne Ceremonia de Apertura del III Congreso de la CAL”, en *Réplica*, mayo, núm. 90, pp. 6-7.
- GERMANÁ, César (2014). “Una epistemología otra. La contribución de Aníbal Quijano a la reestructuración de las Ciencias Sociales de América Latina”, en *Des/colonialidad y Bien Vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima: Universidad Ricardo Palma, pp. 73-100.
- GRANT, Will (2021). “Los fantasmas que acechan a Daniel Ortega, el ‘frágil’ líder de Nicaragua”, en *BBC*, 5 de julio. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57610654>
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado (2002). “El conservadurismo mexicano en el siglo XIX”, en *Metapolítica*, marzo-abril, número 6(22).
- JOSEPH, Gilbert M. (2004). “Lo que sabemos y lo que deberíamos saber: la nueva relevancia de América Latina en los estudios sobre la

- guerra fría”, en *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y El Caribe*. México: CIESAS, SRE, Porrúa .
- K. DORNAN, Robert (1977). “Palabras del Congresista Robert K. Dornan, Congresista de California”, en *Réplica*, mayo, número 90, p. 42.
- KATZ, Friedrich (2004). “La guerra fría en América Latina”, en *Espejos de la guerra fría: México, América central y el Caribe*. México: Ser, Porrúa.
- LÓPEZ, Fernando (2016). *The Feathers of Condor. Transnational State Terrorism, Exiles and Civilian Anticommunism in South America*. Reino Unido: Cambridge Scholars Publishing.
- MARTÍNEZ VILLEGAS, Austreberto (2016). “Tradicionalismo y conservadurismo integrista en el catolicismo en México después del Concilio Vaticano II: continuidades y transformaciones en Guadalajara, Jalisco y Atlatlahucan, Morelos (1965-2012)”. Tesis doctoral. Ciudad de México: Instituto Mora.
- MCNAMARA, Patrick (2005). *A Catholic Cold War. Edmund A. Walsh, S.J., and the Politics of American Anticommunism*. NY: Fordham University Press.
- MEJÍA, Marco Raúl (2015). “Reconfiguración del capitalismo globalizado y resistencias desde América Latina”, en *Nómadas*, octubre, núm. 43, pp. 149-165.
- MOÏSI, Dominique (2008). *La Geopolítica de las emociones. Cómo las culturas del miedo, la humillación y la esperanza están reconfigurando el mundo*. S.l.: Grupo Norma.
- O’MULLONY, Antonio (2021). “Florida enseñará los males del comunismo en sus colegios”, en *Libertad Digital*, 25 de junio. Disponible en <https://www.libertaddigital.com/internacional/estados-unidos/2021-06-25/florida-ensenara-males-comunismo-colegios-6794099/>
- OROZCO BARRANCO, Almendra Cristal (2021). “Entre el ateísmo, el terrorismo y el progresismo. La América Latina imaginada desde la derecha anticomunista radical y sus repercusiones geopolíticas durante la Guerra Fría. Revista Réplica 1967-1987”. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

- PACHECO, María Martha (2002). “¡Cristianismo sí, comunismo no! anticomunismo eclesástico en México”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, julio-diciembre, núm. 24.
- PÉREZ MONFORT, Ricardo (1993). *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- PINOCHET, Augusto (1981). “El comunismo sufre la mayor crisis interna de su historia”, en *Réplica*, abril, núm. 135, pp. 25-33.
- PRIETO LAURENS, Jorge (1973). “Muere un cruzado por la libertad y la democracia”, en *Réplica*, abril, núm. 45, p. 47.
- PRIETO LAURENS, Jorge (1979). “Dr. Francisco Buitrago Martínez. Otro mártir anticomunista en Nicaragua”, en *Réplica*, enero, núm. 109, pp. 43.
- RODRÍGUEZ, Rafael (1983). “1983: Año Decisivo Para Centroamérica”, *Réplica*, enero, núm. 156, pp. 9-14.
- S/A (1974a). “Papel de la FEMACO en la fundación de la CAL. La CAL y la encrucijada del comunismo. Discurso de Rafael Rodríguez, Secretario General de la CAL, en CAL II”, en *Réplica*, febrero, núm. 55, p. 8.
- S/A (1974b). “El presidente del Paraguay exhorta al II congreso de la CAL a redoblar esfuerzos para vencer al comunismo”, en *Réplica*, febrero, núm. 55, p. 8.
- S/A (1974c). “Discurso inaugural del II Congreso de La CAL”, en *Réplica* (suplemento), febrero, núm. 55, pp. I-XII.
- S/A (1974d). “Engañan a la opinión pública”, en *Réplica*, febrero, núm. 55, pp. 32-33.
- S/A (1975). “Exige la WACL que no se levanten las sanciones económicas al dictador Fidel Castro”, en *Réplica*, mayo, núm. 67, pp. 14-15.
- S/A (1977). “Discursos en la ceremonia inaugural del III Congreso de la CAL”, en *Réplica* (suplemento), mayo, núm. 90, pp. I-XII.
- S/A (1978). “En los 70’s y Ante la Indiferencia de Occidente: pueblos que se extinguen bajo la bota comunista”, en *Réplica*, mayo-junio, núm. 120, pp. 33-37.
- S/A (1980a). “Mensajes de Jefes de Estado al IV Congreso de la CAL”, en *Réplica*, octubre, núm. 129, pp. 8-15.

- S/A (1980b). “Resoluciones adoptadas en el iv Congreso de la cal”, en *Réplica*, octubre, núm. 129, pp. 36-41.
- S/A (1980c). “En Defensa de la Libertado y Soberanía de las Naciones de América: La CAL avanza a la vanguardia en la lucha anticomunista. (Discursos)”, en *Réplica* (suplemento), octubre, 129, pp. I-XII.
- S/A (1983). “La Liberación: Una Nueva Estrategia Para el Mundo Libre (Discurso del Mayor General John K. Singlaub)”, en *Réplica*, enero, 156, pp. 27-30.
- SALBUCHI, Adrián (2004). *El Cerebro del Mundo. La cara oculta de la Globalización*, 5.a ed. Colombia: Editorial Solar.
- SÁNCHEZ CARRIÓN, Miguel Ángel (1999). “‘Lo Sagrado’ y ‘Lo Profano’”, en *La nueva era ¿sacralización de lo profano o profanación de lo sagrado?* Cuadernos de Fe y Cultura, núm. 9. Serie Realidad Religiosa. México: Ed. Universidad Iberoamericana, ITESO, pp. 8-32.
- SANDOVAL ALARCÓN, Mario (1980). “Exhorta Mario Sandoval Alarcón: pacto de unidad contra la subversion comunista”, en *Réplica*, octubre, núm., pp. 26-27.
- SANTOS, Theotonio Dos (2002). *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*. México: Plaza y Janés.
- SERVÍN, Elisa (2004). “Propaganda y Guerra Fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo”, en *Signos Históricos*, enero-junio, núm. 11, pp. 9-39.
- STROESSNER, Alfredo (1977). “El presidente stroessner presidira la apertura del iii congreso de la CAL”, en *Réplica*, abril, núm. 89, pp. 4-5.
- TUATHAIL, Gearóid Ó’ (2000). “Spiritual Geopolitics: Father Edmund Walsh and Jesuit Anticommunism”, en *Geopolitical Traditions*. S.l.: Routledge.
- TUATHAIL, Gearóid Ó’ (2005). *Critical Geopolitics. The Politics of Writing Global Space*. S.l.: Routledge/Taylor & Francis e-Library.
- VAN DIJK, Teun A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, 1.a ed. Barcelona: Paidós.



# LA ESCUELA COMO BOTÍN DE GUERRA: CONFLICTO ARMADO, DESPLAZAMIENTO FORZADO Y MIGRACIÓN

**Recibido:** 17/11/2021

**Aceptado:** 25/02/2022

MYRIAM A. ZAPATA JIMÉNEZ<sup>1</sup>

## Resumen

La persistencia de actores armados en los territorios refleja la corrupción política que ha llevado a Colombia a un estado de guerra permanente en el que la población rural ha sido la más afectada. Las masacres selectivas, el despojo territorial y el desplazamiento forzado son los principales mecanismos de acción de los actores armados, entre

---

1 Doctora en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México; maestra en Literatura de la Universidad Javeriana, y licenciada en Educación, Filosofía y Letras, Universidad Santo Tomás. Actualmente, es profesora del programa de doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de la Salle. Líder e investigadora del Grupo de Educación y Sociedad de dicho programa. Coordinadora del Observatorio de Políticas Públicas, Sociales y Educativas (OPSE). Correo electrónico: [myzapata@unisalle.edu.co](mailto:myzapata@unisalle.edu.co) y [mzapata14@hotmail.com](mailto:mzapata14@hotmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3867-8859>  
CvLac [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001188321](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001188321)  
Calle 59 Bis, núm. 8-75, apartamento 703, Barrio Chapinero Central, Bogotá, Colombia. Celular: 3204766273

los que se encuentran narcotraficantes, paramilitares, excombatientes y fuerza pública. Las instituciones educativas rurales se han convertido en un botín de guerra, pues se les utiliza como trincheras del conflicto armado. Ahí se ejercen violencias físicas y psicológicas y se les quita la posibilidad de estudiar a los niños, niñas y adolescentes, que, en muchos casos, son reclutados por la fuerza en estos grupos armados. De igual manera, los maestros y maestras han sido víctimas de dichos actores. Los impactos psicosociales en la población desplazada y las vulneraciones que impiden el goce efectivo de derechos en niños, niñas y adolescentes representan una violación a la dignidad de la persona humana.

*Palabras clave:* Escuela, guerra, conflicto armado, desplazamiento forzado, migración

### **Abstract**

The persistence of armed actors in the territories is a reflection of political corruption, which has led Colombia to a state of permanent war, and in which the rural population has been the most affected. Selective massacres, territorial dispossession and forced displacement are the main mechanisms of action of armed actors, including drug traffickers, paramilitaries, ex-combatants and the security forces. Rural educational institutions have become spoils of war by becoming trenches of the armed conflict, exercising physical and psychological violence, and taking away the possibility of studying from children and adolescents, who in many cases are forcibly recruited into these armed groups. Teachers have also been victims of these actors. The psychosocial impacts on the displaced population and the violations that impede the effective enjoyment of the rights of children and adolescents represent a violation of the dignity of the human person.

*Keywords:* School, war, armed conflict, forced displacement, migration

### **Introducción**

En Colombia, el conflicto armado interno generado por enfrentamientos de diversos actores, entre los cuales figuran empresas transnacionales

de explotación de recursos, narcotraficantes, guerrilla, paramilitarismo y fuerza pública, es el responsable del despojo territorial y el desplazamiento forzado. La Conferencia Episcopal de Colombia (CEC, 1995: 35) integró el concepto de *desplazamiento forzado* en el de *derechos humanos*, para significar que se trata de una migración involuntaria, forzosa, causada por factores externos, que, en este caso, son generados por un conflicto armado con trasfondo territorial, económico y político de carácter violento. El estudio del desplazamiento se ha pasado por alto al mezclarlo de manera indiferenciada con otros fenómenos de la guerra como son las masacres y las desapariciones forzadas. El Episcopado colombiano en la LIX Asamblea mostró la necesidad de:

Generar mecanismos de protección de la población civil en las zonas de conflicto, demandando de los actores armados respeto de las normas consagradas en el artículo III común y el Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra que regula las actividades en casos de conflictos armados no internacionales.

Pese a las peticiones de varios sectores sociales que defienden los derechos humanos, el conflicto armado, que se esperaba terminara con la firma de los Acuerdos de Paz del año 2016, y que llevaron a la desmovilización de las FARC, se recrudeció con la ocupación de los territorios despejados de las FARC a causa de la presencia de otros actores armados vinculados con el narcotráfico y grupos paramilitares.

Este artículo tiene como objetivo analizar las dinámicas de la violencia armada en las instituciones educativas, que los distintos actores armados han convertido en botín de guerra. En un primer momento, se describen los principales impactos psicosociales en la población desplazada por la violencia; en seguida, se documentan casos de instituciones educativas y las vulneraciones que impiden el goce efectivo de derechos en niños, niñas y adolescentes. Y, finalmente, se presentan algunas reflexiones y apuestas.

## **Impactos psicosociales del desplazamiento forzado**

Colombia ocupa el primer lugar en el mundo en cuanto al desplazamiento forzado interno, que —de acuerdo con ACNUR (2021)— a finales del 2020 sumó 8.3 millones de personas, y entre enero y agosto de 2021 se incrementó en 135%, según el mismo informe, el 30 de septiembre del 2021. Esta constante se ha mantenido desde principios del siglo XX, constituyéndose en una dinámica compleja debido a la multicausalidad, la impunidad y la corrupción de diversos sectores. Ha afectado mayoritariamente al sector rural, afro, campesino e indígena. El desplazamiento forzado se encuentra asociado con intereses por los recursos minero-energéticos, así como con la producción de cocaína.

En los años noventa, el conflicto colombiano desborda las fronteras, principalmente con Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú y Panamá, a causa de factores del narcotráfico y la insurgencia armada. En esa misma década, frente al auge de movimientos y estudios sociales, comienza a darse una migración forzada hacia la región y hacia países europeos, por causas relacionadas con el exilio y el refugio, que ha afectado principalmente a líderes sociales, políticos y académicos, quienes han sufrido amenazas, atentados contra su vida, y persecuciones políticas, alcanzando más de medio millón de exiliados.

En este artículo se comparten algunos resultados de la tesis doctoral de la autora sobre formas de reubicación urbana y reconstrucción del tejido social de los desplazados colombianos reubicados en el sector de Altos de Cazucá en Bogotá. Se llevó a cabo una investigación cualitativa con revisión documental con entrevistas testimoniales. El testimonio está conformado por los relatos o narrativas de vida de las personas entrevistadas y tiene como objetivo analizar la subjetividad e identidad para construir conocimiento social, mediante la interpretación de problemas como, en nuestro caso, el del desplazamiento forzado. La técnica del testimonio o relato de vida se ubica en el denominado *método biográfico*, llevado a cabo en la escuela francesa y americana. Esta interpretación supone una relación intersubjetiva que se va construyendo alrededor de la experiencia entre el entrevistador y el entrevistado, a partir de la expresión y análisis de sentimientos, evocaciones, creencias y valores, es decir, de la experiencia de quienes los viven.

En nuestro caso, este proceso supuso un paulatino acercamiento a las personas entrevistadas. De acuerdo con Goffman (1986), el estigma lleva al deterioro de la identidad, por lo que el testimonio recopilado en el relato se encuentra hasta cierto punto manipulado por los entrevistados y condicionado a las relaciones funcionalizadas. Desde esta misma perspectiva, Demazière y Dubar (1997: 304) señalan que “La interacción entre identidad y acontecimientos biográficos vividos, son presentados de forma narrativamente ‘prototípica’ y asociada a cuatro ‘grandes mundos’: de los oficios, de los empleos, de las funciones y de la providencia, expresando con estos términos no sólo la lógica identitaria presente en los relatos, sino también el influjo que sobre la propia trayectoria han tenido los contextos e influencias institucionales que se presentan”.

En este sentido, las adaptaciones culturales realizadas por los desplazados se encuentran determinadas por la lógica racional del relato socialmente establecido, que, de acuerdo con Goffman, se refiere a los mecanismos utilizados por la sociedad, por medio de las instituciones, alrededor de la exclusión y el estigma. Precisamente por ello Freud señalaba que la investigación de lo humano no puede realizarse como si las personas actuaran completamente conscientes de sus significados, y que, por lo general, encubren las motivaciones que tienen para actuar de determinada forma. Es precisamente desde el encubrimiento motivacional que nos referimos a la construcción simbólica como mecanismo de protección y de adaptación.

Para Demazière y Dubar, en la recuperación del relato, se requiere incorporar la trayectoria subjetiva, es decir, la forma en que se han operado cambios en la manera de pensar, sentir y actuar de las personas. La narrativa recuperada en dicha trayectoria justifica y define las formas identitarias adoptadas por la población y se encuentra determinada por el desplazamiento forzado como acontecimiento biográfico común que cambió sus vidas.

En este sentido, el testimonio o narrativa obtenidos en las entrevistas sobre la experiencia vivida durante el proceso de desplazamiento, nos permitió identificar no sólo los efectos psicosociales, económicos y políticos en la población, sino constatar que el despojo territorial, vía el desplazamiento forzado, se convierte en un crimen de expansión

capitalista financiado por multinacionales, paramilitares, guerrilleros y demás actores armados. El establecimiento de un orden de impunidad, el miedo y el terror han llevado a la población a la percepción del sí mismo desplazado, rural, campesino, negro, mujer, indígena frente al otro: no desplazado y urbano. A partir de esta autoidentificación, la población generó formas de adaptación y mecanismos de ocultamiento de su condición de desplazamiento desde lo simbólico, como una forma de protección de la vida, desarrollando en sus prácticas culturales una redefinición identitaria de resistencia y de construcción social por medio del lenguaje, los códigos de comunicación, los roles, las miradas y las apuestas cotidianas.

Gloria Naranjo (2000) analizó las implicaciones del desplazamiento forzado a partir de las representaciones culturales locales y nacionales. La autora muestra la continuidad histórica del desplazamiento, así como la multipolaridad y dinámicas bélicas del conflicto armado, y se refiere a una “gramática moral” de la política, relacionada con las exclusiones materiales y simbólicas de las poblaciones marginadas, desplazadas y perseguidas por cuestiones diversas. Elabora una aproximación al tema de las identidades de acuerdo con las adaptaciones, así como algunos aportes teóricos relativos a la reubicación y los derechos.

Respecto de la reparación colectiva, la Corporación AVRE (2004) realiza acompañamientos sobre los efectos psicológicos, sociales, emocionales y de conducta de los individuos, familias y grupos víctimas de los desplazamientos forzados. La corporación hace énfasis en la relación entre el desarraigo territorial y la desintegración familiar, en particular, la situación de las mujeres y de los niños. En esta investigación, Fabio Lozano y Flor Edilma Osorio (1999) analizaron los efectos del desplazamiento de Tierralta, Córdoba, y llevaron a cabo proyectos de formación, acompañamiento y asesoría a desplazados.

De igual forma, diversas organizaciones gubernamentales y ONG, con la finalidad de compartir y confrontar análisis, metodologías y experiencias para cualificar las propuestas de intervención con la población desplazada, realizaron investigaciones y encuentros para dar solución a cuestiones relacionadas con la destrucción del tejido social, la reestructuración de redes familiares y comunitarias y los efectos sobre las

identidades colectiva e individual. Se analiza, además, los impactos diferenciados del desplazamiento, a partir de la vivencia directa o indirecta de hechos y conductas violatorias de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario (DIH), teniendo en cuenta variables de género y generación. A continuación, compartimos algunas variables e indicadores resultado de entrevistas que realizamos a personas reubicadas en Altos de Cazucá en Bogotá, y a partir de las cuales podemos establecer algunos de los impactos psicosociales que se dan en la población desplazada.

Tabla 1.  
Causas y efectos del desplazamiento forzado

	<b>Variables (causas)</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Consecuencias (efectos)</b>
1.	Motivos del desplazamiento	a. Bombardeos, masacres, secuestros.	Violación de derechos humanos. Violación al derecho de circular libremente por el territorio nacional (art., 24 de la Constitución Política de Colombia (cpc).
		b. Amenazas, enfrentamiento armado entre diversos actores.	
2.	Forma del desplazamiento	Masivo.	Puede favorecer la generación de procesos organizativos.
		Goteo: individual o familiar.	Determina mayor vulnerabilidad en estas personas.
3.	Calidad de vida	a. Ser propietario.	En el mejor de los casos ser invasor.
		b. Ingreso o formas de subsistencia sostenidas.	Subsistencia determinada por el rebusque diario. Cambio de actividad, 15% de la población adquiere un trabajo aceptable.

	<b>Variables (causas)</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Consecuencias (efectos)</b>
		c. Acceso a servicios básicos de salud, alimentación y educación.	Mínimos.
		d. Prácticas culturales.	Cambio de roles femeninos y masculinos. Cambios en las formas de socialización y de diversión, sobre todo en la población infantil.
<b>4.</b>	Formación de vínculos	a. Vínculos de familiaridad.	Pérdida de las formas básicas de integración familiar. Predominio de la viudez en su mayoría de mujeres e hijos huérfanos de padre. Esto lleva a la fragmentación de las familias.
		b. Vínculos de socialidad: compadrazgo y vecindad.	Fragmentación de las relaciones interpersonales.
		c. Participación en actividades culturales: fiestas religiosas, bazares, bautizos, etcétera.	Escasa participación, casi siempre unida a algún beneficio. Marginación. Aislamiento.
		d. Vivencia de episodios violentos anteriores.	Miedo generalizado. Desconfianza, dolor permanente.
<b>5.</b>	Experiencia organizativa previa	a. Capacidad organizativa.	Poca o ninguna organización.
		b. Participación en experiencias de trabajo comunitario: Solidaridad.	Participación unida a beneficios.
		c. Liderazgo: Negociación.	Anonimato. Ruptura del tejido social.
<b>6.</b>	Lugar de procedencia y de reubicación	a. Geografía: Clima, ríos, árboles frutales.	Lugares de reubicación de invasión; problemas de suelos. Carencia de servicios básicos. Hacinamiento.
		b. Prácticas culturales diversas; identidad regional.	Cambios en las maneras de diversión de los niños.

	<b>Variables (causas)</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Consecuencias (efectos)</b>
7.	Ayuda institucional	a. Tipo de institución.  b. Formas de apoyo.	Sentimientos de amenaza e inseguridad; rechazo. Asistencialismo (víctima). Tendencia burocratizadora. Soluciones transitorias. Formación y capacitación. Reconstrucción vital.
8.	Normatividad y penalización	Ley 387; Ley de justicia y paz; DIH; DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales).	Impunidad; permanencia del desplazamiento. No penalización.

**Fuente:** Elaboración propia.

Podemos equiparar varios de los impactos psicosociales en la población que ha tenido que emigrar por razones de fuerza mayor —refugiados, exiliados e, incluso, los migrantes económicos—, dado que a los indicadores anteriores se suman la xenofobia, la aporofobia, la esclavitud, los tratos inhumanos, las persecuciones políticas, entre otros factores.

En el caso de Venezuela, desde 2010, debido a los enfrentamientos políticos entre Hugo Chávez y Álvaro Uribe, se genera un patrón migratorio permanente hacia la región, que se incrementó desde 2017, debido a los bloqueos económicos y la escasez de alimentos y de servicios de salud. El Proyecto Migración (2019) reveló que 4 de cada 10 venezolanos en Colombia son menores de edad; que hay alrededor de 439 529 niños, niñas y adolescentes venezolanos, de los cuales 254 232 están en etapa escolar, y sólo 90 281 cuentan con Permiso Especial de Permanencia (PEP). De igual forma, el informe es claro en afirmar que uno de los mayores retos de integración es la escolaridad, de la que se afirma que sólo 74 374 niños, niñas y adolescentes están matriculados en colegios públicos y privados del país.

Frente a este panorama social y político, que presenta grandes dificultades y retos, la educación es uno de ellos. Entonces, vale la pena indagar por lo que algunos investigadores han llamado el *binomio inmigración-educación* (Alegre Canosa, 2008: 61), y es que la presencia de estudiantes inmigrantes en las escuelas en condiciones particulares

de pobreza, por un lado, y en estado de vulneración de derechos, por el otro, es un tema que se sitúa en la agenda política y el debate público como un “problema” de primer orden.

### **Instituciones educativas, violencia y desprotección: La escuela como botín de guerra**

Las últimas dos décadas muestran un incremento de la pobreza extrema en Latinoamérica y en otras regiones del mundo que históricamente han estado desprovistas de las mínimas condiciones en cuanto al acceso a servicios, educación, vivienda, empleo digno y bienestar general, para tener una vida digna. En los entornos rurales persiste la vulnerabilidad por el genocidio diferido, que, de acuerdo con Devalle (2000: 164), se relaciona con “la violencia ejercida por los sectores sociales dominantes, aquellos que defienden ideologías exclusivistas y racistas, y por el Estado sobre los sectores de población ‘subordinados’”. Es precisamente por factores asociados con la ausencia del Estado, la corrupción y la acumulación por despojo que se encuentran desprotegidos niños, niñas y adolescentes, así como la población victimizada por los actores armados.

De acuerdo con la investigación periodística de Juliana Castellanos (2017), *La guerra va a la escuela*, entre el primero de enero de 1984 y el primero de diciembre de 2015:

se cuentan, aproximadamente, 1 901 011 personas que vivieron un hecho victimizante cuando se encontraban en edad escolar, es decir, entre los 6 y los 17 años. 4 737 menores debieron distanciarse de las aulas porque fueron reclutados en las filas de grupos al margen de la ley. La investigación da como resultado una cifra de 1 178 941 víctimas en las edades de 6 a 12 años y en los jóvenes que van de 13 a 17 años se registraron 722 070 afectados por el conflicto armado en el país.

De acuerdo con la investigación desarrollada por la Unidad de Investigación Periodística de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, muchas familias rurales deciden no enviar a sus hijos a la escuela para evitar que se conviertan en víctimas. Asimismo se-

ñalan que, en el paso de la guerra por la escuela, también los maestros son víctimas de los grupos armados, quienes los amenazan, desplazan, asesinan: “las escuelas son afectadas en su estructura, por el impacto de balas y elementos explosivos; minadas y tomadas como trincheras durante combates o como lugares de campamento por grupos armados legales e ilegales”.<sup>2</sup>

Pese a que se destinaron recursos mediante la ley de víctimas para acceso y cobertura del servicio educativo, no se da cabal cumplimiento a este rubro; el estudio muestra mediante un cuadro estadístico comparativo la diferencia porcentual de entre 1% y 2% entre el presupuesto de guerra y el de educación.

Un caso de corrupción estatal se ubica en el municipio de Ituango, que históricamente sufrió dos masacres por parte de las autodefensas (AUC), entre 1996 y 1997. Además, tuvo ocupación guerrillera de las FARC y se convirtió en [Zona Veredal Transitoria de Normalización \(ZVTN\)](#) después del acuerdo de paz. En este caso, el alcalde desvió los fondos del presupuesto para los Centros Educativos Rurales (CER), dejándolos en peor estado, y con ello negando el derecho a la educación.

En un reportaje de *La Vanguardia* (2014) realizado con motivo de la Ruta Pacífica de las Mujeres, las mujeres que han sufrido la violencia de la guerra en carne propia hablaron de su experiencia y sufrimiento, y se basó en el testimonio de un millar de mujeres víctimas de violencia en el marco del conflicto. La violencia contra las mujeres ha sido utilizada para silenciarlas y castigarlas, utilizarlas para sembrar el terror en sus comunidades, para vengarse de los adversarios, para dejarlas sin nada:

Nosotras hemos sido el botín de esta guerra. Nos han utilizado para hacer daño, han secuestrado a nuestros hijos y esposos, han abusado de nuestros cuerpos, nos han dejado viudas.

---

2 El informe completo puede consultarse en <https://guerrayescuela.poligran.edu.co/introduccion.html>

Estábamos en la escuela, yo y otra profesora, cuando un día nos atacó un grupo armado. Estaban borrachos. Nos encerraron en el aula con los alumnos y nos violaron a las dos. Dos de los niños fueron reclutados.

El terror, la intimidación, la crueldad, son mecanismos utilizados por estos actores para perpetrar las vidas de estas personas desposeyéndolas de su dignidad. Éstos son algunos de los pasajes de la violencia que azota a las poblaciones rurales; el tema de la violencia sexual tiene episodios bastante crueles, dejando las huellas sobre el cuerpo que también es botín de guerra, una guerra desigual, ya que la población de en medio, como ellos mismos se denominan, no se encuentran armados.

Pero esta crueldad encuentra su correlato en los medios de comunicación, que tienen la potestad para fabricar la noticia, como el trato informativo sobre los campamentos de indígenas emberás, que fueron desplazados del Chocó, departamento fronterizo con Panamá, de donde salieron a causa de enfrentamientos entre grupos armados que pretenden dominar la zona, ya que es estratégica para el narcotráfico; estos indígenas llegaron a Bogotá como una forma de protesta por este acontecimiento, se resguardaron en campamentos que instalaron en el Parque Nacional y allí estuvieron alrededor de tres meses, entre octubre del 2021 y enero del 2022. No hubo ninguna respuesta por parte del Estado, pero sí fueron señalados como miembros de grupos armados.

Con la firma de los Acuerdos de Paz, se negoció llevar a cabo una reforma rural integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, el narcotráfico, y la poca presencia del Estado. Es así como estas zonas se dividen en 16 subregiones, que permitirían la planificación y gestión para el desarrollo territorial PDET. Entre los pilares de los PDET se encuentra la salud, educación rural, vivienda con agua potable y saneamiento, reactivación económica y producción agropecuaria, reconciliación, convivencia y paz, derecho a la alimentación, y ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo. La planeación fue adecuada con las necesidades y actores definidos, pero no así con la gestión administrativa, ya que había pocos coordinadores gestionando las 16 subregiones; por otra parte, la presencia de nuevos actores en estas zonas y la falta de participación de la población en la

toma de decisiones han dificultado que se lleve a cabo el cumplimiento de lo acordado.

Las zonas PDET, que siguen siendo azotadas por la violencia de grupos armados y por el abandono del Estado, se encuentran en los departamentos del Tolima, Córdoba, Caquetá, Antioquia y sur de Bolívar, que fueron estudiados con perspectiva educativa por parte de la Mesa Nacional de Educaciones Rurales (2021). A partir de la sistematización de las instituciones educativas y el análisis de la realidad que se llevaron a cabo en estas zonas, se pudo concluir que, si bien las instituciones educativas han logrado armonizar las prioridades educativas con las acciones de los PDET y los planes de desarrollo territorial en los municipios y en los departamentos, se recomienda incluir las experiencias desarrolladas en los territorios rurales, como han sido los proyectos de servicio solidario, las redes de docentes para dar seguimiento a los procesos educativos, las mesas educativas, la financiación de planes educativos y las alianzas con varios sectores.

Uno de los aspectos señalados en el Plan Especial de Educación Rural es el hecho de que la población, los propios estudiantes y los docentes han sido golpeados por el conflicto armado y que los programas escolares carecen del enfoque de educación rural. Por otra parte, los rezagos en el desarrollo cognitivo y psicosocial son bastante preocupantes, ya que los distintos actores armados han utilizado las escuelas como trincheras; han reclutado niños, niñas y adolescentes, y además han abusado sexualmente de ellos, dejando heridas físicas y morales, debido a los impactos de estas violencias y la ruptura del tejido vital y social.

De acuerdo con el informe de la Unesco sobre educación y conflicto, *Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*, “en el periodo 1999-2008, 35 países del mundo se vieron afectados por conflictos armados. Colombia fue uno de ellos. Los sistemas educativos se hallan en primera línea de esos conflictos, porque los combatientes consideran ‘legítimo’ lanzar ataques contra los edificios de las escuelas, los alumnos y los maestros”. Con frecuencia, las escuelas son el escenario de esos reclutamientos forzosos. Por otra parte, la reparación integral de las víctimas requiere no solamente de un auxilio económico, sino de una efectiva política de reconocimiento de la cultura, del tejido social y vital,

lo cual pasa por la ancestralidad y la territorialidad, la satisfacción de los mínimos básicos y la posibilidad de llevar a cabo no sólo trayectorias educativas completas, sino trayectorias de vida dignificante. Finalmente, se abre un espacio para generar nuevos aprendizajes y conocimientos y afianzar la democracia, fortaleciendo los vínculos e interacciones de la educación frente a las dinámicas sociales contemporáneas. No vivir en medio de la guerra supone que la paz está referida fundamentalmente a la justicia social, a los posicionamientos políticos y a las reflexiones, teorizaciones e iniciativas de carácter educativo, pedagógico y didáctico que, alrededor de la construcción de paz, se están produciendo desde actores socioeducativos en aras de hacerlas públicas para que sirvan como elementos que aporten a otras experiencias del mismo orden.

### **Conclusiones a manera de reflexión**

La reflexión sobre el papel de la educación en cualquiera de sus niveles y de sus formas nos lleva a replantear la importancia de la educación en sus discursos y formas de comunicación, mediación y formación para la construcción de la subjetividad política y la búsqueda de una sociedad justa. Esto se muestra como prioritario en contextos de guerra permanente a causa del narcotráfico, el despojo territorial, el desplazamiento forzado y el conflicto armado. En tales condiciones, las escuelas, generalmente rurales, son una víctima más de los actores armados, ya que allí reclutan a los niños, niñas y adolescentes; cometen abusos sexuales, y propician el desplazamientos forzados de la población. La escuela como botín de guerra no es un caso exclusivo de Colombia y merece toda nuestra atención.

El debate sobre cómo influyen los medios masivos de comunicación en la guerra o en la paz es prioritario para promover una mayor conciencia académica, una sensibilidad política, una apuesta ética entre la ciudadanía; ha de reconocerse que, dentro de una confrontación política, social y armada, los lenguajes —en todas sus formas— cumplen una función comunicativa, pero sobre todo un compromiso con los contextos sociales. Así, los temas de justicia, verdad, reconciliación, reparación y sobre todo de no repetición tendrán que estar en las agendas informativas y en el acceso a las redes alternativas de comunicación para que

posibiliten una formación ética y política y, de manera concomitante, una conciencia social.

Las transformaciones políticas, sociales y culturales alrededor de la guerra requieren generar espacios de aprendizaje y debate en los que converjan conocimientos, prácticas, pedagógicas y educativas diversas, desde donde se puedan compartir respuestas a problemas sociales y políticos en contextos rurales y urbanos, nacionales e internacionales. De esta manera, dichas experiencias significativas servirían de marco articulador para la reparación colectiva y la construcción de la paz.

Finalmente, postulo la necesidad de intercambiar experiencias educativas significativas, alternativas y complementarias, que han impactado de forma positiva en la reconstrucción y reconfiguración de la memoria y los territorios desde la perspectiva de la reconciliación política, cultural y simbólica. Asimismo, se requiere incentivar los debates alrededor de lo público, la política y lo político, como espacios de inclusión, desarrollo rural y territorial, construcción y apropiación social para el mejoramiento de la calidad educativa y de las condiciones de vida digna.

## Bibliografía

- ACNUR (2021). *Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2020*.
- ALEGRE CANOSA (2008). “Educación e inmigración. ¿Un binomio problemático?”, en *Revista de Educación*, núm. 345, enero-abril.
- AVRE CORPORACIÓN (2004). *Acompañamiento y formación Psicosocial para el Fortalecimiento Organizacional en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en el Sur Occidente Colombiano*. Gestores DDHH For – O – Sur.
- CASTELLANOS-DÍAZ, J. (2017). “La guerra va a la escuela II”, en *Catálogo Editorial*, 1(538), 1-53. Disponible en <https://doi.org/10.15765/poli.v1i538.2022>
- CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA (1995). *Derechos humanos, desplazados por violencia en Colombia, Bogotá*.
- DEMAZIÈRE, D. y Dubar, C. (1997). *Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion*. París: Nathan.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991). *Gaceta Constitucional*, núm. 116, 20 de julio de 1991, artículo 24.
- DEVALLE, Susana B. C. (comp.) (2000). *Poder y cultura de la violencia*. México: El Colegio de México.
- GOFFMAN, Erving (1986). *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LOZANO, Fabio y Osorio Flor E. (1999). “De víctimas de la violencia a buscadores de la vida”. Bogotá: Universidad Javeriana.
- LIX Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano (1994). Julio, Bogotá, Colombia.
- MESA NACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL (2021). *Sistematización: rutas de experiencias territoriales en cinco zonas PDET desde la educación rural*. Bogotá, Colombia
- NARANJO GIRALDO, Gloria Helena (2000). “Éxodo, patrimonio e identidad”, en *Memorias V Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo*.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, LEY 387 DE (18 de julio de 1997) *Ley 387 de la República de Colombia por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado en Colombia*.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, LEY DE JUSTICIA Y PAZ, o Ley 975 de 2005.
- Unesco (2011). *Una crisis encubierta: conflictos armados y educación; Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*.
- USAID et al. (2019). *Proyecto migración Venezuela, Caracterización de los hogares migrantes a partir de la Encuesta de Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos en Colombia*.

### **Sitios web:**

- ACNUR (2021). “Tendencias globales de desplazamiento forzado”. (Consultado el 25 de julio de 2021). Disponible en <https://www.acnur.org/stats/globaltrends/60cbddfd4/tendencias-globales-de-desplazamiento-forzado-en-2020.html>
- CASTELLANOS, Juliana/Politécnico Colombiano (2017). “La guerra va a la escuela”. (Consultado 17 de noviembre de 2021). Disponible en <https://guerrayescuela.poligran.edu.co/introduccion.html>
- CORPORACIÓN AVRE, <http://corporacionavre.org/#>



LA VANGUARDIA (2014). “Nosotras hemos sido botín de guerra”. (Consultado el 18 de noviembre de 2021). Disponible en <https://www.lavanguardia.com/internacional/20160828/404233518505/mujeres-victimas-conflicto-colombia.html>



## EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA: UNA VISIÓN HISTÓRICA

**Recibido:** 05/07/2021

**Aceptado:** 09/12/2021

KAROL VIVIANA LUNA ZARAMA<sup>1</sup>

### Resumen

El texto se divide en dos partes. En la introducción se analizan las características de la violencia en Colombia durante el siglo XX, poniendo énfasis en el papel que ha cumplido el Estado colombiano, así como la respuesta de los caciques, quienes controlaron zonas del Estado débil y fracturado. Para llevar a cabo este cometido, se trabaja con una red conceptual integrada por los conceptos de *Estado*, *élites*, *poder*, *violencia* y *guerra*. En el primer apartado, se analiza la conformación de los grupos paramilitares a través de una serie de decretos, los cuales legalizaron la creación de grupos de civiles armados, y con ello legitimaron y fortalecieron a los caciques en ciertas regiones del país. Todo

---

1 Doctora en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide. Se desempeña como docente y directora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Nariño. Es investigadora de los siglos XVIII, XIX y XX, en el campo de la historia social, económica y cultural en Colombia. Ha publicado varios artículos académicos y participado como investigadora en varios proyectos de investigación. Código ORCID: 0000-0002-1464-0346. Correo: kluna104@gmail.com

esto permite reflexionar sobre cómo la mentalidad heredada por el largo periodo de la violencia ha impactado en las formas actuales de resolución de conflictos en la mayoría de los colombianos.

*Palabras clave:* Colombia, mentalidad, paramilitarismo, sistema caciquil y violencia.

### **Abstract**

The text is divided into two parts in the introduction analyzes the characteristics of violence in Colombia during the 20th century are analyzed, emphasizing the role that the Colombian State has played, as well as the response of the caciques who controlled areas to which the State weak and fractured, for which we work with a conceptual network made up of the concepts of State, elites, power, violence and war. The first section analyzes the formation of paramilitary groups through a series of decrees, which legalized the creation of groups of armed civilians, and with it the legitimacy and strengthening of the caciques in certain regions of the country. All this allows us to reflect on how the mentality inherited by the long period of violence has impacted on the current forms of conflict resolution in the majority of Colombians.

*Keywords:* Colombia, mentality, paramilitarism, chiefs and violence

### **Introducción**

La violencia ha estado presente en la mayor parte de la historia de Colombia, los partidos políticos liberal y conservador, debido a sus divergencias ideológicas e intereses particulares, protagonizaron la conocida Guerra de los Mil Días (1899-1902). Esta guerra demostró que los conflictos del siglo XIX nunca fueron saneados, sino que, por el contrario, a medida que avanzaba la centuria se fueron acrecentando. Es decir, Colombia entró en el siglo XX sin resolver los conflictos políticos heredados de la construcción del Estado Nacional en Colombia.

[...] el hecho que el Estado colombiano nunca haya tenido control total del territorio ni haya detentado el pleno monopolio de la violencia le-

gítima, en vez de una anomalía o irregularidad, aparece como parte de nuestro proceso particular de formación de las instituciones estatales y de construcción de nación (González, 2016: 18).

Entonces, podemos afirmar que en Colombia nunca se construyó una nación. Con muchas dificultades, en el siglo XX se intentó la formación de un Estado, dejando ver grandes debilidades para cohesionar a la sociedad en torno a su proyecto político, que nació desestructurado, fragmentado, pensando para una Colombia criolla, blanca, pero nunca para una plural y diversa, como la que existió desde siempre. Por tanto, la violencia en el país no se debe exclusivamente a un conflicto de clases sociales, sino a un conflicto por intereses políticos y económicos entre las diversas agrupaciones que conforman el país.

¿Cuáles son los factores que han permitido la reivindicación y la legitimación de la violencia en Colombia? Esta pregunta nos lleva a explorar parte de la historia de la violencia en Colombia, pero también a preguntar acerca del papel que han cumplido el Estado y la sociedad en esa pervivencia de y con la violencia en todas sus formas y posibilidades.

Hay con todas muy distintas clases de conflicto social, con consecuencias muy diversas sobre las personas y las naciones. En un extremo podría colocarse a la guerra, la expresión más cruenta del conflicto, aquella que suele ocasionar elevados costos en materia de vidas humanas y sufrimientos. En otro polo podría situarse a la competencia, expresión típica del conflicto social, por regla general pacífica (Silva, 2008: 35).

En Colombia, el acceso a los espacios de diálogo ha sido rechazado, incluso por la misma sociedad colombiana, la cual ha preferido una violenta respuesta estatal o de otros grupos, como en el caso de los paramilitares, los cuales surgen apoyados y legitimados por algunas agrupaciones sociales, como lo veremos más adelante. Por tanto, los colombianos han privilegiado la guerra antes que el conflicto. Según Silva (2016), el conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Sin embargo, Oquist (1978) afirma que el trasfondo de todas las modalidades

de conflicto existentes en Colombia se expresa a través de las armas, debido al colapso del Estado.

Para abordar la hipótesis del artículo, se trabajará con base en una red conceptual, la cual permitirá relacionar tres ejes: el Estado, la sociedad civil y las élites. Dadas las condiciones históricas de la conformación del Estado colombiano, en las cuales se ha privilegiado la incidencia de las élites sobre las decisiones de la sociedad civil, las políticas, sobre todo a mediados de los siglos XIX y XX, se han dejado en manos de las élites políticas, quienes, en general, han tomado decisiones en torno a sus intereses y/o necesidades.

Bobbio (1997) afirma que el Estado se ha entendido como un ordenamiento político de una comunidad que nace de la disolución de la comunidad primitiva, así como de la disolución de otros lazos, como los familiares, para protegerse tanto externa como internamente. No obstante, para el caso colombiano, el Estado ha sido una herramienta de las élites para agrupar lazos familiares, lo cual les generaría beneficios a nivel personal y familiar. En segundo lugar, la existencia del Estado colombiano, tal como lo afirma Locke, buscaba asegurar la propiedad privada. Éste es un eje central en la formación histórica del Estado colombiano, hasta el punto de que es una de las razones más fuertes para entender el surgimiento de los grupos paramilitares, el cual analizamos más adelante. “La finalidad máxima y principal de los hombres al unirse en comunidad y someterse a un Estado es la conservación de su propiedad” (Strauss y Cropsey, 1993: 471). Siguiendo a Locke, podemos afirmar que el Estado colombiano se formó como un pacto al estilo de este pensador: “El carácter de la sociedad política proviene de la intención fundamental de asegurar la conservación de la propiedad mediante la provisión de un poder para establecer la ley y resolver las controversias, y un poder para ejecutar los juicios y castigar a los culpables” (Strauss y Cropsey, 1993: 471). Además, el Estado colombiano se constituyó como una república aristócrata, la cual es liderada por las élites, quienes pensaron al Estado con rasgos muy relacionados con las formas políticas existentes en Europa (Francia e Inglaterra) (Jaramillo Uribe 1994). Así se manifestaba uno de los ideólogos liberales del siglo XIX en Colombia, José María Samper: “un país que por falta de madurez

mental se empeñó en conseguir a base de un pensamiento que a más de sus propias debilidades internas, como teoría de la organización política, resultaba incompatible con la tradición española de gobierno, tradición que había modelado la sensibilidad americana y que unos cuantos años de contacto de sus clases cultas con el pensamiento liberal inglés y francés no habían destruido en la masa y en la realidad social” (Jaramillo Uribe, 1994: 224); por ello, se planteaba la posibilidad de que unos cuantos (los aristócratas) tuvieran el control del poder político y económico de Colombia, ya que la masa era analfabeta, y por tanto inútil para gobernarse a sí misma.

De igual manera, para el caso colombiano, los tres poderes, descritos por Bobbio (1997), el poder político, económico e ideológico, lejos de tener una relación dialógica, tienen una prelación de lo económico y lo ideológico sobre lo político; “el poder económico es el que se vale de la posesión de ciertos bienes necesarios en una situación de escasez. En la posesión de los medios de producción reside una enorme fuente de poder de parte de quienes los poseen frente a los que no, lo cual permitirá determinar el comportamiento ajeno” (Bobbio, 1997: 111). En resumen, la existencia de propietarios y no propietarios, en la cual los unos poseen los bienes y los otros la fuerza de trabajo, genera una cultura de la explotación, propia de las sociedades capitalistas, y si el poder político es detentado por la clase de los propietarios, da lugar a una sociedad desigual, donde se utilizará la fuerza, en cualquiera de sus formas, para acumular y acaparar capital. Por su parte, el poder ideológico “se sirve de la posesión de ciertas formas de saber, conocimientos o códigos de conducta, para ejercer influencia en el comportamiento ajeno e inducir a los miembros del grupo a realizar o dejar de realizar una acción” (Bobbio, 1997: 111).

Por ende, las decisiones políticas, económicas, jurídicas, entre otras, quedaron en manos de un grupo reducido, los poseedores de bienes o de saberes, quienes han aprovechado esos poderes para tomar decisiones que les favorecen de manera personal o familiar, generando y ampliando los caudillos y las clientelas, quienes han apoyado diversas políticas, como la formación de grupos paramilitares. Además, para entender la red conceptual antes planteada, es fundamental hacer un análisis historiográfico

de las formas de violencia que han azotado a la sociedad colombiana, las cuales permiten entender la formación del Estado colombiano.

La violencia del siglo XX inició con la Guerra de los Mil Días y continuó fortaleciéndose con la hegemonía liberal (1930-1946), el conflicto entre los conservadores y liberales (1948-1954), el surgimiento de las guerrillas comunistas (1964-1967), el fortalecimiento de los grupos de sindicalistas y los movimientos sociales y estudiantiles durante toda la década del siglo XX.

Colombia se enfrentó a una guerra conocida como la Guerra de los Mil Días, conflicto militar que azotó gran parte del país como consecuencia de los conflictos entre liberales y conservadores, los dos partidos políticos que durante más de 200 años fueron protagonistas de la realidad política colombiana. A medida que avanzaba el siglo XX, los conflictos políticos se acrecentaron, debido a un sistema centralista, religioso, autoritario y políticamente excluyente (Melo, 2017: 168); a ello se le sumaron los conflictos sociales, generando una fuerte colisión social que se ve reflejada en la gran cantidad de protestas sociales en las principales ciudades del país. “Durante la primera década del siglo XX la clase obrera se fortaleció debido al desarrollo y crecimiento industrial de Colombia, este crecimiento vino acompañado de una serie de huelgas protagonizadas por los sindicatos, los cuales exigían mejoras en las condiciones laborales” (Melo, 2017: 186). A esto se le sumaron las luchas estudiantiles, que fueron fuertemente reprimidas.

La hegemonía conservadora se mantuvo por más de 40 años, pero, en 1930, cuando los liberales llegan a la presidencia de la República, se da una transición de gobierno. “A pesar de que el nuevo gobierno intentó generar una coalición con el partido conservador, nombrando un gobierno paritario conformado por cuatro ministros liberales y cuatro conservadores” (Melo, 2017: 198). Las elecciones regionales mostraron un panorama muy diferente, el liberalismo ganó las elecciones para las asambleas y las de cámara de representantes en las grandes ciudades. Sin embargo, el partido conservador mantuvo el control del Senado (Melo, 2017: 199). Esta situación provocó una violencia inusitada en el país, donde los poderes locales fuertemente enraizados en la dinámica política del país se negaban a ceder frente a las pretensiones del gobierno de Olaya

Herrera, cuyo objetivo era lograr un gran acuerdo nacional. Por tanto, el conflicto no se daba por diferencias políticas entre los dos partidos políticos, ya que ambos estaban conformados por miembros de la élite colombiana, sino por mantener las clientelas fuertemente enraizadas en la vida social, política y económica de las ciudades y regiones colombianas.

Los dos partidos políticos son herederos de la gran vertiente del liberalismo tal como se elaboró en la Nueva Granada entre la Ilustración y la Independencia, y han servido de vehículos, ora acelerados, ora frenados a este proceso de expansión de la ciudadanía (Palacios, 1996: 5).

Tanto el liberalismo como el conservadurismo tuvieron ejes que los cohesionaron. Tal como lo afirma Palacios (1996), un concepto nuclear puede ser compartido por varios partidos, como la soberanía popular y el gobierno representativo. Las bandas adyacente y periférica expresan problemas relacionados con los conceptos centrales o pueden desempeñar el papel de recibir conceptos que se desplazan del núcleo o enviar hacia éste conceptos hasta ahora periféricos. Entonces, cada partido construyó su propia realidad política, concibiendo el país desde la necesidad política; parafraseando a Palacios (1996), el mismo concepto o argumento puede ocupar diferentes posiciones, el centro o la periferia, según el partido y según la coyuntura.

La situación política y social del país se complicaba a medida que avanzaba el siglo XX. Debido a los conflictos internos en el partido liberal, el primer gobierno de Lleras impulsó una reforma agraria y una reforma electoral que promovía el sufragio directo y universal. De ahí en adelante los otros gobiernos intentaron frenar las reformas, lo cual ocasionó una división irreconciliable.

Todas estas situaciones condujeron a una fuerte inestabilidad política, que se acrecentó con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, líder del brazo político del liberalismo denominado UNIR (Unión Nacional Izquierda Revolucionaria). Dicho partido tenía, entre otros, los siguientes principios:

- A. El estado a través de sus distintos poderes debe actuar a favor de los desposeídos.

- B. El estado debe ser interventor dentro de una economía regulada, planificada y contra el individualismo.
- C. El socialismo de Estado que un día presentara la posibilidad de un Estado Socialista, ideal que la humanidad conociera, con sus naturales repercusiones en la moral, en la educación, en el arte de las ciencias, en la asistencia pública, en la unidad civil, penal, etc. (Franco, 2012: 33-34).

Por tanto, para Gaitán el eje de una buena política era un Estado fuerte y legítimamente constituido, el cual permitía la consecución de una economía que favoreciera a todos los ciudadanos, así como diversos ejes que, según Gaitán, dependen casi en su totalidad del Estado. El 9 de abril de 1948 fue asesinado Jorge Eliecer Gaitán, generando una de las épocas más cruentas en la historia del país, mientras que, para algunos investigadores, éste fue el inicio del periodo conocido como *la violencia*, para otros se trató del recrudecimiento de la violencia que venía desarrollándose desde décadas atrás.

En ese sentido, quedó demostrado que las luchas e intereses particulares de las élites colombianas primaron sobre el bienestar general. Ortiz (1992) reflexiona, siguiendo a Oquist, que en Colombia existen diversos tipos de conflicto tales como rivalidades tradicionales entre poblaciones o violencia por el control de las estructuras de poder local. En suma, el poder local o los intereses personales potencializaron lo que se conoce en la política como el *fenómeno del caciquismo*, el cual ha sostenido la vida política, económica y social de Colombia desde el siglo XIX. Éste se acrecentó durante el siglo XX y se consolidó fuertemente a comienzos de ese siglo con la figura de Álvaro Uribe Vélez.

Entonces, podemos afirmar que la violencia se ha consolidado como forma de vida para algunos grupos sociales en Colombia, debido a la carencia e ineficiencia del Estado o, mejor, a su inexistencia como eje articulador y de cohesión social. El Estado ha existido para permitir la pervivencia del clientelismo, que ha afectado notablemente la vida política de Colombia. Este tipo de Estado que ha pervivido en la mentalidad de los partidos políticos se parece enormemente al planteado por la Ilustración. Así, Maquiavelo afirma que

[...] el Estado se refiere al máximo poder que se ejerce sobre los habitantes de un determinado territorio y del aparato del que algunos hombres o grupos sirven para adquirirlo o conservarlo. El Estado entendido de esa manera no es el Estado-Sociedad sino el Estado máquina (Bobbio, 1997: 65).

Por tanto, durante el siglo XX, a través de diversos mecanismos, el gobierno colombiano intentó lograr la cohesión social. “El clientelismo bipartidista resultó ser el método más expedito para integrar la nación. Considerada la endeblez de la administración pública, en los municipios y las comarcas no podían prevalecer los intereses del bien común expresado con voz elocuente de los ciudadanos” (Palacios, 1996: 9).

Este sistema nunca logró la unidad social del pueblo colombiano, sino que acrecentó las diferencias regionales. Durante el siglo XX, gran parte de las políticas sociales que se intentaron implementar —como las vías de comunicación, el acceso a la ciudadanía, el voto femenino— se dio más pronto en unos departamentos que en otros, ya que la Iglesia, junto al partido conservador, cumplieron un papel fundamental en el acatamiento o no de dichas políticas. A esto se suma el poder que los caciques obtuvieron en ciertas regiones, sobre todo en algunas de ellas. En resumen, podemos afirmar que el desarrollo y crecimiento de Colombia se dio de manera desigual, ya que las políticas estatales dependían de los intereses de los caciques de las localidades.

El caciquismo es el puente estratégico tendido entre el país de la representación legal y el país de la desigualdad real en el acceso a la ley. Es como se ha dicho el medio de la representación política moderna en sociedades tradicionales (Palacios, 1996: 9).

Como se observó anteriormente, la violencia ha estado presente en gran parte de la historia política de Colombia. Por tanto, es necesario analizar las diversas concepciones de guerra existentes en el siglo XX. Van Creveld (1991, 1993, 1999, 2003) afirma que las guerras posteriores al periodo de la Guerra Fría vienen determinadas por el control moral, psicológico y existencial de las poblaciones y de las regiones. Ése es el

caso de Colombia, donde, después de una guerra prolongada, los partidos liberal y conservador, debido a sus divergencias ideológicas e intereses particulares, protagonizaron la conocida Guerra de los Mil Días (1899-1902). Éste combate se mantuvo y recrudeció durante todo el siglo XX con la formación de nuevos actores armados: guerrilla, paramilitares, narcotraficantes, quienes aportaron en demasía al recrudecimiento de la violencia, así como brindaron al colombiano una concepción de lo que debe hacer el Estado y de lo que implica la democracia en Colombia.

Kaldor (2006) afirma que las guerras en la década de 1990 evidencian conexiones entre la violencia estatal y no estatal, una condensación de vínculos recíprocos que implica integración-fragmentación, homogeneización-diversificación, globalización y localización. La guerra en Colombia demostró que los conflictos del siglo XIX nunca fueron saneados, sino que, por el contrario, a medida que avanzaba la centuria se fueron acrecentando. Es decir, Colombia entró en el siglo XX sin resolver los conflictos políticos heredados de la construcción del Estado Nacional en Colombia.

Entonces, podemos afirmar que Colombia no se construyó como una nación. En el siglo XX, con muchas dificultades se intentó formar un Estado, y en este proceso se exhibieron importantes debilidades para cohesionar a la sociedad en torno a su proyecto político, que nació desestructurado, fragmentado, pensando para una Colombia criolla y blanca, pero no para una plural y diversa, como la que existió desde siempre. Por tanto, la violencia en el país no se debe exclusivamente a un conflicto de clases sociales, sino a un conflicto de intereses políticos y económicos entre las diversas agrupaciones que conforman el país.

Así, es necesario explorar parte de la historia de la violencia en Colombia, pero también preguntar acerca del papel que han cumplido el Estado y la sociedad en esa pervivencia de y con la violencia en todas sus formas y posibilidades. Asimismo, hay que indagar en cómo el fenómeno del paramilitarismo contribuyó a recrudecer la violencia en Colombia. Entonces, podemos afirmar que la violencia se ha consolidado como forma de vida para algunos grupos sociales en Colombia, debido a la carencia e ineficiencia del Estado o, mejor, a su inexistencia como eje articulador y de cohesión social. El Estado ha existido para permitir

la pervivencia del clientelismo, el cual, como lo veremos a continuación, ha afectado notablemente la vida política de Colombia.

## El paramilitarismo y el sistema caciquil

Este caciquismo aún presente en la mentalidad de los colombianos y cobró fuerza con el nacimiento de los grupos paramilitares. Debido a la poca o nula capacidad del Estado colombiano, varias organizaciones civiles decidieron organizar ejércitos privados. El paramilitarismo ha sido uno de los fenómenos más estudiados<sup>2</sup> durante las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI, debido a su impacto entre las comunidades rurales en los diversos departamentos en Colombia.

Existen varios autores que han intentado conceptualizar el fenómeno del paramilitarismo; por ejemplo, Zelik (2015) afirma que el paramilitarismo es un tipo de empresariado mafioso de la violencia,

---

2 [Zelik, Raúl \(2015\). \*Paramilitarismo Violencia y transformación social, política y económica en Colombia\*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Fescol, Goethe –institut](#); Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Gonzalo Sánchez Gómez (dir.) (2018). *Paramilitarismo: balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica; Arias, Gerson y Prieto, Carlos (2011). “El Bloque Central Bolívar: un caso de paramilitarismo y narcotráfico en Colombia”, en Elvira María Restrepo y Bruce Micheal Bagley (eds.). *La desmovilización de los paramilitares: entre el escepticismo y la esperanza*. Bogotá: Universidad de los Andes; “Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: del paramilitarismo a los señores de la guerra”, en el Magdalena Medio. Tesis para optar por el título de maestro en Historia. Bogotá: Universidad Nacional; Barrera, Víctor y Nieto, Camilo (2010). “Parapolítica: una discusión sobre sus interpretaciones”, en *Revista Controversia*, vol. 195; Caraballo Acuña, Manuel Vladimir (2011); CNMH (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad: Informe general grupo de memoria histórica*. Bogotá: CNMH; Duncan, Gustavo (2014). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta; Medina Gallego Carlos y Téllez Ardila, Mireya (1994). *La violencia para institucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito; Medina Gallego, Carlos (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación: el caso “Puerto Boyacá”*. Bogotá: Documentos Periodísticos; Melo, Jorge Orlando (1990). “Los paramilitares y sus impactos sobre la política”, en Francisco Leal Buitrago y León Zamosc. *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80*, Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

una herramienta de carácter informal al servicio del Estado. Asimismo, Koessler (2013) reconoce que son actores armados quienes, a través del uso de la violencia, sostienen fines políticos, sociales y económicos, que apoyan y permiten la reproducción del espacio social colombiano —históricamente estructurado por la violencia— y la posición de los actores dominantes en sus diversos campos. Por su parte, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), a partir de una aproximación sociohistórica y espacial, afirma que dichos grupos se entienden como ofertas de seguridad y protección fuertemente arraigadas y concentradas territorialmente, asociadas con economías de distinto tipo. Siguiendo la línea del CNMH, González, Bolívar y Vásquez (2003) dicen que se trata de una convergencia de intereses entre élites locales y regionales, hacendados y narcotraficantes, así como sectores —locales y regionales— de la fuerza pública.

Históricamente, el fenómeno paramilitar ha estado al servicio del Estado y ha sido utilizado para enfrentar diversos fenómenos sociales, entre ellos el sindicalismo, la guerrilla, los conflictos por tierras, etc. Es una extensión del Estado máquina, es decir, se le usa para servir a los intereses de determinados grupos: hacendados, ganaderos, narcotraficantes, así como a políticos locales y regionales.

[...] los paramilitares colombianos han defendido permanentemente los intereses económicos de una clase adinerada y han carecido de un potencial de movilización étnico, nacionalista o religioso propio. Es decir, quedaron reducidos a un ejército mercenario conformado por campesinos y pobladores pobres que se incorporaron a aquél por razones pragmáticas de índole económica, y no necesariamente por convicción (Zelik, 2015: 122).

Es decir, estos grupos actuaban bajo órdenes de jefes locales, quienes utilizaban el poder obtenido en la zona para favorecer la creación de este tipo de grupos. Se trataba, por tanto, de una formación militar cacical, la cual dependía del intercambio de favores entre unos y otros. Así lo afirma Romero (1977) cuando dice que el centralismo en el contexto de un Estado liberal había creado bienes fundamentales para ser un ciuda-

dano: decisiones administrativas, autorizaciones, sentencias judiciales, exenciones, todas ellas fundamentales para la legitimidad de los caciques en cada una de las localidades, así como empleos y otros recursos asignados a sus clientes y no clientes. En suma, este sistema funciona si existe ilegalidad y además reciprocidad, es decir, el cacique protege, pero también otorga favores —que pueden o no ser económicos— a sus clientes (Romero, 1977).

Los grupos paramilitares surgieron a mediados del siglo XX; sin embargo, existen varias hipótesis sobre su nacimiento y desarrollo; algunos afirman que su origen se encuentra en la violencia política producida por los conflictos entre liberales y conservadores, específicamente por las milicias conservadoras denominadas *pájaros*, quienes atacaban a campesinos y militantes liberales y de izquierda (Zelik, 2015: 80). Las regiones más afectadas por estas primeras formas de violencia fueron las zonas rurales, aquéllas donde los caciques tenían mayor poder. La mayoría de ellos eran miembros de los partidos liberal y conservador, quienes usaron su prestigio para organizar ejércitos privados y atacar a sus rivales políticos.

Aunque es complicado determinar el origen de los paramilitares en Colombia, uno de sus ejes de desarrollo y expansión fue el sistema caciquil. “El patronazgo es asimétrico, implica desigualdad de poder; tiende a formar un estado amplio; a extenderse en el tiempo, o por lo menos a no limitarse a una transacción única y aislada; a poseer un ethos particular” (Gellner, 1977: 13).

No obstante, algunas investigaciones (Zelik, 2015) (CNMH, 2017) afirman que el Estado colombiano apoyó la creación de los grupos paramilitares a través de varias ordenanzas, tales como los decretos 3398 de 1965, 1923 de 1978, 354 y 356 de 1994 y la ley 48 de 1968. Todos los decretos y leyes fueron producidos en el siglo XX; los primeros en medio de una fuerte confrontación entre liberales y conservadores, lo cual condujo a plantear una solución política conocida como el Frente Nacional, el cual se firmó como un pacto entre los partidos políticos liberal y conservador para turnarse el ejecutivo nacional, y así evitar la guerra que desangraba a todo el territorio colombiano, especialmente a las zonas rurales, donde los caciques habían logrado apoderarse del

control político, económico y militar, generando desplazamientos, masacres y asesinatos en contra de sus enemigos políticos, fueran liberales o conservadores. No obstante, dicha decisión trajo varias consecuencias; entre ellas, el desconocimiento político de otros partidos, movimientos e ideologías políticas (Melo, 2018: 231).

En suma, podemos afirmar que las causas del surgimiento de las FARC y otros grupos guerrilleros como el ELN, EPL, M-19, entre otros no surgieron, como lo creían las agencias estadounidenses, exclusivamente frente al impacto del bloque comunista en América Latina; por el contrario sus causas fueron internas entre las que se destacan las desigualdades sociales, grandes extensiones de tierra en un pocas manos, corrupción y falta de garantías políticas para la participación democrática de diversos movimientos sociales (Luna, 2017: 123).

El Frente Nacional logró minar el debilitado sistema democrático que existía en Colombia y cerró las puertas de la participación política a movimientos de izquierda, tales como el partido comunista (Melo, 2018: 231). Fue así como, en la década de 1960, nacieron las guerrillas colombianas, que tendrán un papel protagónico desde su configuración. Por tanto, la configuración del sistema paramilitar colombiano estuvo relacionado con la configuración, desarrollo y expansión de las guerrillas colombianas, y con la poca capacidad del Estado para hacerse presente en zonas apartadas del centro del país. El Estado colombiano del siglo XX se caracterizó por ser sectario, oligárquico, fracturado, débil, quebrado, en contraposición con lo que se necesitaba: un Estado democrático y moderno (Palacios, 2012: 43-47).

Esta situación conllevó a que los gobiernos decretaran estados de sitio para contener las revueltas protagonizadas por diversos movimientos sociales y estudiantiles; no obstante, la poca capacidad económica y militar del ejército colombiano hizo que el Estado, a través del decreto 3398 de 1965, permitiera la formación de ejércitos privados.

Que la acción subversiva que propugnan los grupos extremistas para alterar el orden jurídico, requiere un esfuerzo coordinado de todos los órganos del poder público y de las fuerzas vivas de la Nación.

Que la movilización y la defensa civil, por su importancia y trascendencia, deben ser ampliamente conocidas por la población colombiana, **ya que tales aspectos competen a la Nación entera, y no son de incumbencia exclusiva de las Fuerzas Armadas.** Que la carencia de un instrumento legal que organice la defensa nacional conlleva grave peligro para la estabilidad del Estado, por lo cual es necesario prever las medidas con que debe responderse a cualquier emergencia (Decreto 3398 de 1965).

Dicho decreto permitió que quienes tuvieran la capacidad económica y de acción conformaran ejércitos privados, los cuales ejercieron el control sobre los territorios donde el ejército legítimamente conformado no lograba llegar.

[...] un estado puede tener un control solamente parcial de algunas zonas distantes y resulta antieconómico acentuar su presencia en ellas. En ese caso puede entregar poderes a individuos que en teoría son representantes suyos, pero que de hecho poseen una base local de poder, y que actúan como intermediarios entre las exigencias del poder central y las localidades (Gellner, 1977: 13).

Los decretos y leyes dictaminados a mediados de siglo XX fueron utilizados por diferentes actores no estatales —narcotraficantes, ganaderos y militares retirados— para fundar ejércitos privados en los años ochenta, socavando el monopolio de la violencia estatal (Zelik, 2015: 86). Así como la guerra se disparó entre finales de los setenta y comienzos de los ochenta, también lo hizo la criminalidad común. Paulatina pero rápidamente, el país entró en el circuito mundial de la economía del narcotráfico (Gutiérrez, 2016: 42).

A finales del siglo XX aparecen nuevos actores armados: los cárteles del narcotráfico, que infiltraron la vida política y económica del país. Entonces, se desató una guerra que arrinconó al Estado, creando graves crisis institucionales: ataques contra la población civil, bombas en aviones, centros comerciales, periódicos, oficinas de gobierno, atentados

y asesinatos de políticos, candidatos presidenciales, periodistas, entre otros (Melo, 2016: 114).

El presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994) implementó varias reformas económicas, como la apertura económica, la privatización, en suma, el ingreso del país al neoliberalismo.

El conjunto de estas medidas se orientaba a reorganizar el Estado mediante el traslado de varios de sus roles a la iniciativa privada, a fin de disminuir el tamaño del armazón burocrático, entre las cuales se encuentran: reducción del gasto público, apertura de los mercados financieros, flexibilización del mercado laboral, dirigida a evitar las presiones de los salarios y las cargas laborales sobre la rentabilidad, a fin de propiciar la generación del empleo (González, 2016: 406).

Además, para impulsar la reforma económica era necesario intentar pacificar al país, por lo cual entabló diálogos con las guerrillas de las FARC, ELN y una disidencia del EPL logró la desmovilización del Movimiento 19 de abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL), el Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT) y el grupo Quintín Lame (González, 2016: 413). Lastimosamente, los diálogos con las FARC y ELN celebrados en Caracas y Tlaxcala fracasaron, ocasionando una confrontación cruenta y directa entre el Estado y las guerrillas (González, 2016: 413-417).

Además, para combatir a los cárteles del narcotráfico, impulsó el bloque de búsqueda, conformado por militares, policías, miembros del Departamento de Seguridad Nacional (DAS) y financiado por los Estados Unidos, con el objetivo de capturar o asesinar a Pablo Escobar, líder narcotraficante del cártel de Medellín, quien escapó de la cárcel en 1992. Por tanto, “el accionar de estos grupos se intensificó en los ochenta y noventa la violencia se recrudeció y el conflicto armado se trasladó del campo a las ciudades” (Luna, 2017: 122) con una fuerte presencia e incidencia del narcotráfico en la vida económica y política de Colombia.

Esta situación condujo a una transformación en la forma de actuar de los grupos paramilitares, mientras que, a mediados del siglo XX, los caciques locales o regionales los utilizaron para fortalecer su poder y

el control sobre los territorios, legitimados por la poca o débil acción del Estado colombiano. A partir de esta época, las alianzas entre grupos paramilitares, empresarios y políticos se multiplicó por todo el país; sin embargo, se acrecentó en ciertas regiones, sobre todo en las fincas ganaderas ubicadas al norte de Colombia. Poco a poco estos empresarios expandieron esta empresa mafiosa hacia las zonas más centrales, llegando a constituir, como afirma Zelik (2015), verdaderas estructuras mafiosas de poder. Esta situación tuvo su máxima fuerza entre los años 1994 y 1997 con la consolidación de la casa Castaño y la creación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las Auto-defensas Unidas de Colombia (AUC).

Asimismo, el decreto 354 de 1994, firmado por César Gaviria Trujillo, sancionaba el reglamento de evaluación y clasificación del personal de la policía nacional, que incluía al personal no uniformado, el cual debía ser evaluado en torno a los principios policiales. Además<sup>3</sup> velaba por la evaluación del personal en cuanto al eje de relaciones con la comunidad. Respecto a este tema, sobresalen los siguientes puntos:

- D. Promoción de seminarios, foros o congresos sobre política criminal con participación de representantes de organismos de la comunidad.
- E. Orientación a las víctimas del delito para prevenir reincidencias y lograr oportuna administración de justicia.
- F. Creación, promoción, funcionamiento y control de organismos cívicos auxiliares de la actividad o servicio policial (Decreto 354, artículo 84).

Este decreto apoyaba la creación de organismos cívicos como auxiliares de la policía, así como el trabajo comunitario para colocar a la población del lado de las fuerzas policiales. “Los manuales de ins-

---

3 Decreto 354 de 1194, artículo 78.

trucción militar enseñaron a considerar a la población simultáneamente como un posible aliado político, un terreno por conquistar, un objeto biopolítico y un enemigo potencial” (Zelik, 2015: 82).

Consustancial a este decreto es el decreto 356 de 1994, que dio paso a la creación y legalización de los grupos paramilitares. Se conoce como las Convivir (Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada). Según dicho decreto, los servicios de vigilancia y seguridad con armas pueden ser de varios tipos, pero para el caso que nos interesa analizaremos dos:

### **Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada**

Se entiende por cooperativa de vigilancia y seguridad privada, la empresa asociativa sin ánimo de lucro en la cual los trabajadores, son simultáneamente los aportantes y gestores de la empresa, creada con el objeto de prestar servicios de vigilancia y seguridad privada en forma remunerada a terceros en los términos establecidos en este Decreto y el desarrollo de servicios conexos, como los de asesoría, consultoría e investigación en seguridad. Únicamente podrán constituirse como cooperativas de vigilancia y seguridad privada, las cooperativas especializadas.

### **Servicio comunitario de vigilancia y seguridad privada**

Se entiende por servicio comunitario de vigilancia y seguridad privada, la organización de la comunidad en forma de cooperativa, junta de acción comunal o empresa comunitaria, con el objeto de proveer vigilancia y seguridad privada a1 sus cooperados o miembros dentro del área donde tiene asiento la respectiva comunidad. Los servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada no podrán prestar servicios de vigilancia y seguridad privada a ningún título a personas diferentes de los cooperados o miembros, o fuera del área autorizada (Decreto 356 de 1994, arts. 23-29).

Debido a la ola de violencia existente en el país a finales del siglo XX, donde las localidades y las ciudades se veían cada vez más desprovista de la protección del Estado, esta política de gobierno tuvo amplio apoyo. No obstante, las cooperativas y los servicios de vigilancia de seguridad privada nacen y se desarrollan con la financiación y el respaldo de los caciques locales y regionales, como el exgobernador y expresidente de

la República Álvaro Uribe Vélez. Por tanto, los paramilitares de finales del siglo XX obtuvieron la legalidad política, pero sobre todo la legitimidad social.

Concebida como un instrumento legal (vigente entre 1994 y 1999) para ofrecer seguridad privada, las cooperativas de seguridad en la región de Urabá, al igual que en otras regiones del país, les permitieron a los grupos paramilitares coordinar intereses, gestionar recursos financieros y articularse orgánicamente con las autoridades civiles y militares. Específicamente, la Convivir Papagayo se convirtió en una suerte de macro organización, que articuló y centralizó la actividad de las demás cooperativas de la región, en gran medida gracias a la intervención de Raúl Hasbún, un ganadero y empresario que, en virtud de sus buenas conexiones gestionó recursos y apoyos clave (CNMH, 2017: 81).

Los grupos paramilitares en Colombia tuvieron varias fases de desarrollo (Zelik, 2015) (CNMH, 2017). Sin embargo, uno de los elementos que permite su pervivencia en la mentalidad de ciertas agrupaciones sociales es la retórica de la guerra, la cual se instaló en el discurso político de los caciques locales y regionales; así logró obtener la presidencia de la República en sus dos periodos presidenciales Álvaro Uribe Vélez, un cacique regional que, luego de ser alcalde, concejal de Medellín y gobernador de Antioquia, instaló como eje del discurso la guerra y la defensa de la propiedad privada, ambas disfrazadas de seguridad democrática y Estado comunitario. En Antioquia predominó una política de guerra en contra de las guerrillas, la cual fue apoyada de manera entusiasta no sólo por la dirigencia política y social sino por diversos sectores de opinión (Uribe, 1997: 131).

La mentalidad de la guerra permeó a la sociedad y a la dirigencia política, en el 2000, después del descalabro de los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC, liderados por Andrés Pastrana Arango; se postula como candidato por el partido liberal el exgobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, quien manifiesta que la única manera de derrotar a la guerrilla es a través de la política de Seguridad Democrática. Dicho discurso permitió que Uribe Vélez fuese elegido presidente de la República

para dos periodos presidenciales (2000-2004 y 2004-2008). Prometió finalizar la guerra en Colombia, con más guerra. Una de sus banderas de gobierno fue la seguridad democrática, a través de la cual buscaba retomar el control de ciertas zonas cooptadas por los grupos guerrilleros; sin embargo, para ello planteó retomar las conocidas redes de cooperación ciudadana, las cuales estarían conformados por ciudadanos pertenecientes a los frentes de seguridad local y empresarial, la defensa civil, las empresas de vigilancia y las organizaciones de taxistas y transportadores. Esto significaba volver a los frentes de seguridad conocidos como las Convivir, que tan afanosamente implementó en Antioquia en el año de 1994.

Por tanto, políticos como Álvaro Uribe Vélez se nutre de la mentalidad colombiana caciquil y violenta, y esto se debe a los más de 40 años de conflicto armado, donde los colombianos no ven otra posición más que la de definir los conflictos a través de las armas. Es un juego absurdo y oscuro del amigo-enemigo, del cual se han nutrido cientos de políticos, siendo el ejemplo más claro la presencia y posición de Álvaro Uribe Vélez en la vida política social y económica de este país.

## **Conclusión**

La violencia fue la protagonista del siglo XX y XXI en Colombia con la Guerra de los Mil Días, la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y el baño de sangre entre miles de colombianos. Ésta continuó con el nacimiento de las guerrillas colombianas en la década de 1960, el surgimiento de los grupos paramilitares, entre otros. No obstante, en el año 2016 una de las guerrillas más antiguas del mundo firma la paz durante el segundo mandato de gobierno (2014-2018) de Juan Manuel Santos, convirtiéndose en uno de los triunfos políticos más importantes del siglo XXI. El presidente de la República convocó al referéndum en el año 2016, el cual legitimaría los acuerdos de paz con las FARC; sin embargo, al acudir a la votación, el voto por el “No” fue del 50.21% contra un 49.78% (Registro del Estado Civil, 2016). Los promotores del “No”, liderados por el jefe de bancada de oposición Álvaro Uribe Vélez, afirmaban que los acuerdos firmados por la guerrilla y el gobierno de Santos traicionaban la seguridad y la democracia del país, entregaban el país a las FARC,

introducían a Colombia en el socialismo del siglo XXI e impulsaban la ideología de género. Estas noticias pesaron más que los esfuerzos que implicaban argumentaciones más complejas por parte de los defensores del “Sí” (González, 2017: 126).

En suma, podemos afirmar que los grupos paramilitares se nutrieron de la debilidad estatal y de su complicidad tácita para legitimar las acciones de estos grupos, recrudesciendo el conflicto armado colombiano. Además, estos grupos se fortalecieron debido a la mentalidad caciquil, que pervive en el imaginario de los colombianos. Así fue como la complicidad tácita del Estado, la pervivencia de caciques locales y regionales que habían logrado controlar ciertas zonas y que veían amenazados sus privilegios decidieron apoyar la formación de grupos privados de seguridad comunitaria, siendo uno de los casos más significativos las Convivir de Antioquia, apoyadas por el gobernador de la época Álvaro Uribe Vélez.

## Bibliografía

- ARIAS, Gerson y Carlos Prieto (2011). “El Bloque Central Bolívar: un caso de paramilitarismo y narcotráfico en Colombia”, en Elvira María Restrepo y Bruce Bagley (comps.). *La desmovilización de los paramilitares: entre el escepticismo y la esperanza* (pp. 327-371). Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- BARÓN, Mauricio (2011). “Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio”. Tesis de maestría. Bogotá: Universidad Nacional.
- BARRERA, Víctor y Camilo Nieto (2010). “Parapolítica: una discusión sobre sus interpretaciones”, en *Revista Controversia*, núm. 195, pp. 112-141. Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular-Programa por la Paz (CINEP-PPP) y el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali (IEI).
- BOBBIO, Norberto (1997). *Estado, gobierno y sociedad*. Bogotá: Fondo de Cultura Económico.
- CNMH (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad: Informe general grupo de memoria histórica*. Bogotá: CNMH.
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (11 de febrero de 1994). Decreto 354 de 1994, *Diario Oficial*, núm. 41.220. Disponible en <http://>

- [www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_0354\\_1994\\_pr002.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0354_1994_pr002.html)
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (11 febrero de 1994). Decreto 356 de 1994. Disponible en <https://legislacion.vlex.com.co/vid/expide-estatuto-vigilancia-privada-246744073>
- DUNCAN, Gustavo (2014). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- FRANCO TORRES, Edgar Eduardo (2012). “Jorge Eliécer Gaitán: trayectoria e ideología de un caudillo liberal”. Tesis de maestría. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Disponible en <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/488/2/JORGE%20ELIECER%20GAITAN.pdf>
- GONZÁLES GONZÁLES, Fernan (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: CINEP.
- GONZÁLEZ, María Fernanda (2017). “La ‘posverdad’ en el plebiscito por la paz en Colombia”, en *Nueva Sociedad*, núm. 269, pp. 114-126. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert (FES)
- GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco (2016). “La vida política”, en Eduardo Posada Carbó (dir.) y Jorge Orlando Melo (coord.). *En Colombia La búsqueda de la democracia. 1960-2010*, tomo 5 (pp. 31-84). Madrid: Fundación Mapfre.
- KALDOR, Mary (2006). *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Cambridge.
- LUNA ZARAMA, Karol Viviana (2017). “Memoria, historia y conflicto armado en Colombia 1930-1965: el surgimiento de las guerrillas de las FARC”, en Juan José Lara Ovando y Elías Castro Blanco (eds.). *Procesos políticos y movimientos sociales: en busca de la paz en América Latina* (pp. 119-141). Bogotá: Universidad Libre.
- MEDINA GALLEGO, Carlos y Mireya Téllez Ardila (1994). *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Bogotá, Colombia: Rodríguez Quito Editores.
- MEDINA GALLEGO, Carlos (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación: el caso “Puerto Boyacá”*. Bogotá: Documentos Periodísticos.

- MELO, Jorge Orlando (1990a). “Los paramilitares y sus impactos sobre la política”, en Francisco Leal Buitrago y León Zamosc (eds.). *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80* (pp. 263-284). Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- MELO, Jorge Orlando (2017). *Historia Mínima de Colombia*. México, Colombia: Colegio de México.
- ORTÍZ SARMIENTO, Carlos Miguel (de 1992). “Los estudios sobre la violencia en las tres últimas décadas”, en *Boletín Socioeconómico*, núm. 24 y 25, agosto-diciembre, pp. 47-52. Cali: Universidad del Valle. Disponible en <https://pdfs.semanticscholar.org/5fe7/45bf394a94907e5e3bf2d48a199eef94b86.pdf>
- PALACIOS, Marco (1996). “La gobernabilidad en Colombia: aspectos históricos”, en *Análisis Político*, núm. 29, pp. 3-19. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74960/67620>
- ROMERO MAURA, Joaquín (1977). “El caciquismo como sistema político”, en Ernest Gellner (ed.). *Patronos y clientes* (pp. 79-92). Barcelona: Ediciones JUCAR.
- SILVA GARCÍA, German (2008). “La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario”, en *Prolegómenos. Derechos y Valores*, vol. XI, núm. 22, pp. 29-43. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87602203>
- STRAUSS, Leo y Joseph Cropsey (coords.) (1993). *Historia de la Filosofía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- URIBE de HINCAPIÉ, María Teresa (1997). “Antioquia entre la guerra y la paz”, en *Estudios Políticos*, núm. 10, enero-junio, pp. 126-137. Medellín: Universidad de Antioquia. Disponible en <http://hdl.handle.net/10495/6907>
- [VAN CREVELD, Martin \(1991a\). \*The transformation of war\*. Nueva York.](#)
- [VAN CREVELD, Martin \(1993b\). \*Nuclear proliferation and the future of Conflict\*. Nueva York/Toronto.](#)
- [VAN CREVELD, Martin \(1999c\). \*The Rise and Decline of the State\*. Cambridge.](#)

[VAN CREVELD, Martin \(2003d\).](#) *War: Past, Present and Future*, en [E. Balibar, F. Kittler, M. Van Creveld,](#) *Vom Krieg Zum Terrorismus? Mosse Lectures Winter 2002-2033.* [Berlín](#)

[Zelik, Raúl \(2015\).](#) *Paramilitarismo, violencia y transformación social, política y económica en Colombia.* [Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Fescol y Goethe-Institut.](#)

## GUERRA IRREGULAR NEOLIBERAL EN MÉXICO

**Recibido:** 02/11/2021

**Aceptado:** 09/01/2022

ÓSCAR ANGULO CASTILLO<sup>1</sup>

### Resumen

La continuidad de la modalidad irregular desde la Guerra Sucia se amplió y generalizó durante la reestructuración del patrón de acumulación. Para entender cómo se desarrolla y funciona la implementación de la guerra irregular como política de Estado, paralelamente a la nueva forma de acumulación y reproducción del capital, se delinearán los presupuestos teóricos que implica este tipo y manera de conducción de la guerra, para, posteriormente, mostrar cómo opera en la reconfiguración capitalista en su fase neoliberal, mediante la actuación directa del Estado mexicano. Para examinar el papel de la guerra en el conjunto del proceso histórico, en cuanto a la importancia del patrón de acumulación para reproducir las relaciones sociales se-

---

1 Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Estudios Latinoamericanos por el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos (PPEL) también de la UNAM. Especialista en el estudio sobre el movimiento armado socialista mexicano y la guerra civil colombiana. Actualmente, doctorante en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Calle Aluminio, núm. 25, dep. A-101, colonia Maza, c. p. 06270, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. 5549476876, angulo.oskar@gmail.com

gún la lógica del valor-valorizante, se busca analizar por qué y cómo una manera específica de guerra es necesaria tanto para la instauración como para el mantenimiento del sistema económico, político y cultural hegemónico.

*Palabras clave:* Patrón de acumulación, neoliberalismo, guerra irregular, contrainsurgencia, hegemonía.

### **Abstract**

The continuity of the irregular modality since the Dirty War was extended and generalized during the restructuring of the accumulation pattern. To understand how the implementation of irregular warfare as a State policy develops and functions, in parallel to the new form of accumulation and reproduction of capital, the theoretical assumptions that this type and manner of war conduct implies will be outlined, to later show how it operates in the capitalist reconfiguration in its neoliberal phase, through the direct action of the Mexican State. To examine the role of war in the whole of the historical process, regarding the importance of the accumulation pattern to reproduce social relations according to the value-valorizing logic. It seeks to analyze why and how a specific form of war is necessary both for the establishment and for the maintenance of the economic, political and cultural system that currently governs as hegemonic.

*Keywords:* Accumulation pattern, neoliberalism, irregular warfare, counterinsurgency, hegemony.

### **Introducción**

Desde las décadas de la embestida contrainsurgente en América Latina durante la Guerra Fría, las dictaduras del cono sur, la Guerra de Baja Intensidad en Centroamérica y la Guerra Sucia en México se habían adelantado a un tipo de guerra irregular que no se abandonó, sino que se profundizó y que acompañó a la reestructuración capitalista mundial cuando el bloque socialista sucumbió. Para entender cómo se desarrolla y funciona la implementación de la guerra irregular, paralelamente a la

nueva forma de acumulación y reproducción del capital, se delinearán los presupuestos teóricos de este tipo y manera de conducción de la guerra, para, posteriormente, mostrar cómo opera en la reconfiguración del sistema de producción capitalista en su fase neoliberal, mediante la actuación de los Estados latinoamericanos alineados con los intereses imperiales, principalmente norteamericanos.

De lo que se trata aquí es de analizar por qué y cómo una manera específica de guerra es necesaria para la instauración y el mantenimiento del sistema económico, político y cultural hegemónico. México y Colombia son países que constituyen la plataforma militar de Estados Unidos de América en Latinoamérica, debido a acuerdos comerciales regionales y reformas político-económicas que el Estado echa a andar según los postulados del modelo del libre mercado, así como a causa de tratados de asesoramiento en técnicas de intervención y armamento que promueven procesos de militarización similares en cuanto a que han dado por resultado el escalonamiento y el recrudecimiento del conflicto armado irregular.

Especialmente en el panorama latinoamericano, la guerra contrainsurgente fue el modo general de establecer la reestructuración de la maximización del funcionamiento del movimiento del capital a nivel internacional. La instauración de la guerra irregular latinoamericana, planeada, auspiciada e implementada por EUA, hizo que no sólo se persiguiera la apuesta socialista, sino que se atentó contra cualquier organización política independiente que no estuviera acorde con los intereses norteamericanos y los grupos de poder nacionales que los apoyaban, una contraofensiva reaccionaria con base en el miedo y el terror, como principal característica contrainsurgente. La imposición de un ordenamiento satisfizo las necesidades de la reconfiguración económica espacial y sociopolítica del gran capital hacia una economía de mercado mundializada, debido a que el modo de bienestar ya no era necesario, porque el bloque socialista, representado por la URSS, se desintegró.

No obstante que se venció a las fuerzas opositoras, se mantuvo la guerra como una forma de control y disciplinamiento social. Hay un tipo y manera de conducción de guerra que ha acompañado estos procesos de confrontación, tanto de lado de las fuerzas políticas derrotadas, grupos

sociales provenientes de las clases trabajadoras, como de las vencedoras: la élite de las clases burguesas nacionales y transnacionales. Ésta es la guerra irregular. Por su propia naturaleza se difumina, siendo irregular, pero, a la vez, continúa inmersa orgánicamente en la totalidad social. Tal como recomienda el sociólogo colombiano Fernando Cubides a propósito de adentrarse en el estudio de este tipo y modalidad de guerra, hay que “discernir el sentido de los tecnicismos del oficio, adentrarse —en fin— en esa zona de claroscuros, de sobreentendidos y mensajes cifrados, que es la predominante en una guerra irregular” (Cubides, 2008: 2).

El orden geopolítico emanado del fin de la Guerra Fría, donde el socialismo realmente existente de la URSS ya no era un contrapeso mundial del ahora hegemón EUA, dio paso a una reestructuración del patrón de acumulación del capital transnacional. La potencia hegemónica norteamericana revitaliza la esencia de la doctrina de la seguridad nacional para América Latina: reforzar aún más las relaciones existentes de dependencia económica, política, cultural y militar hacia los intereses de las corporaciones transnacionales que el Estado imperial protege desde las estructuras internas de los aparatos de Estado-nación subordinados a su influencia.

Se replantean las “nuevas amenazas” según los parámetros establecidos para la seguridad hemisférica: ahora que el enemigo exterior (comunismo internacional) fue superado, la amenaza principal ya no es exterior, sino los inminentes enemigos internos, que no necesariamente se limitan a los Estados. Es más, no tienen límites territoriales y pueden ser amenazas asimétricas, no estatales, incluso transnacionales; por ejemplo, el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y las armas.<sup>2</sup>

---

2 Véase Gallardo (2010). En este trabajo se hace un estudio sobre los distintos modelos de seguridad internacional, así como de los nuevos paradigmas liderados por las formulaciones del departamento de defensa y las agencias de inteligencia de EUA en las actuales condiciones de transnacionalidad y mundialización neoliberal. Para este autor, no pasa desapercibido cómo el Departamento de Defensa y el Pentágono buscan la hegemonía como objetivo primordial, en el sentido de abarcar todos los espacios y dimensiones de la vida ante cualquier intento de oposición o iniciativa que contravenga

Los aportes de Karl Marx al estudio científico de las especificidades y su caracterización del capitalismo como modo de producción serán el punto de partida para ubicar el carácter de lucha de clases que tiene la guerra en la fase actual. En el capítulo referente a la acumulación originaria,<sup>3</sup> se plantea el proceso histórico por el cual se dieron las condiciones para que el capitalismo se implantara como orden incipiente, basado en la coerción-coacción de las masas trabajadoras, que recién entraban en contacto con las nuevas condiciones de producción social.

Gran parte del encanto del capitalismo radica en encubrir su verdadera esencia, que no está a la vista precisamente porque hay mecanismos que la ocultan. Se le ignora con el fin de mantener y reproducir el propio modo de producción. Cuando se describen los métodos para la acumulación originaria, se evidencia irrefutablemente una situación de despojo y disciplinamiento, que conlleva explotación y dominación, por conducto de un poder violento, implícita o explícitamente (económica-política).

De este proceso histórico, surgen las condiciones para el desarrollo y florecimiento del capital como forma de relación social imperante, consolidado en las dos principales clases que se contraponen por su posición en la producción social de las condiciones materiales de existencia. Por una parte, se expropia a las masas trabajadoras de sus medios de subsistencia, de manera que queden desposeídas de cualquier vínculo material que les asegure su existencia independiente, para que se encuentren en la necesidad de acudir al mercado a vender lo único con lo que cuentan para sobrevivir: su fuerza de trabajo. Por otra parte, los poseedores de esa acumulación de capital, mediante la propiedad privada, obtienen sus privilegios y se benefician de la violencia terrorista para asegurar esa posición de dominio en determinado territorio. Más aún, no basta con

---

con sus intereses, a través de la persecución, vigilancia y disuasión. Esto ha llevado a la estrategia llamada *dominio de espectro total* (*full spectrum dominance*), que requiere adelantarse a las situaciones y sujetos en conflicto, una “prevención” que asegura una evaluación en prospectiva de los potenciales enemigos para definir cómo eliminarlos según sus propias características.

3 *El capital*, tomo I: el proceso de producción del capital, Siglo XXI editores, versión digital en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/>

los métodos de violencia sistemática mediante los cuales se imponen las condiciones en las que las masas trabajadoras desposeídas quedan situadas estructuralmente, sino que los mismos explotados aceptan de forma activa su condición de dominados.

El papel del Estado moderno está esencialmente imbricado en la configuración histórica del capitalismo; es un instrumento de dominación de la clase poseedora para imponer la relación social del capital a todos los demás campos de la totalidad social. Como ya se dijo, no sólo se hace uso de la fuerza de la coerción-coacción, también es necesario que los subordinados acepten el orden social histórico como natural e inmutable. Así, el Estado no es puramente la centralización del poder político y su aparato jurídico, policiaco y militar, sino que es el mediador para que la clase trabajadora naturalice una normatividad que asegura el desenvolvimiento de la vida social.

Como bien lo demuestra Marx, la violencia es un método de acumulación de capital, por lo tanto es compañera de los procesos históricos en los que se desarrolla su reproducción ampliada. El papel de la violencia es tal que en ella misma se puede encontrar una potencia económica; es decir, aunque hay una violencia económica, estructural, fundante y garante de la subordinación de la fuerza de trabajo de la clase proletaria en la producción social capitalista, cuando el conflicto entre capital-trabajo se sale de las condiciones establecidas, se hace presente la violencia extraeconómica.

Las anteriores nociones básicas que el autor de *El capital* propone como herramientas de análisis explican el conflicto irreconciliable y fundamental, a través de toda la obra de investigación histórica: la violencia económica y política estructural, de donde se nutre la lucha de clases. La violencia se hace necesariamente permanente mediante los procesos históricos que han configurado el presente a inicios del siglo XXI. En esta línea de reflexión, el filósofo argentino Néstor Kohan llama la atención sobre cómo las diferentes modalidades de violencia han sido características del capitalismo latinoamericano hasta nuestros días:

Las relaciones de lucha, de confrontación, de enfrentamiento —incluso con un alto grado de violencia entre las fuerzas que se enfrentan— no

sólo constituyen una explicación genética de los procesos sociales del modo de producción capitalista: también están presentes estructuralmente una vez que los últimos ya se han constituido... Las guerras que ha vivido el siglo XX —con millones de muertos en cada una—, los genocidios periódicos —fundamentalmente en América Latina y en particular en nuestro país—, no son un “accidente” de la historia. El capital necesita la matanza como elemento estructurante, disciplinador. No puede reproducirse sin ella.<sup>4</sup>

Aunque el punto de partida sea un conflicto irreconciliable de intereses enmarcados en la estructura social donde la relación social del capital es la imperante, partir de los planteamientos del materialismo histórico sobre la acumulación originaria sirve de referencia para entender las dinámicas en las que las relaciones de dominación se renuevan a partir del conjunto del sistema capitalista, para luego indagar en el juego de relaciones de fuerza según las condiciones que imperan en un contexto específico.

Es por lo anterior que se propone entender el papel de la guerra en el conjunto del bloque histórico del nuevo patrón de acumulación capitalista en América Latina, y por lo tanto atender la importancia de las guerras como forma de acumulación capitalista para reproducir las relaciones sociales según la lógica del valor-valorizante.

Los países latinoamericanos, incluido el caso especial de Chile (el primer país a nivel mundial en haber instaurado el modelo neoliberal a partir de un golpe de Estado seguido de la imposición de una dictadura militar), han sido los más disciplinados al asumir de manera ortodoxa los ajustes estructurales recetados por organismos supranacionales liderados por EUA y su consenso de Washington.

El nuevo patrón de acumulación funciona para crear las condiciones que permitan al gran capital transnacional dominar el mercado mundial, a través del redireccionamiento del gasto social en áreas privilegiadas, como de seguridad y defensa con asistencialismo focalizado; la privatización de empresas y bienes públicos; la apertura comercial y financiera;

---

4 Kohan, Néstor. *Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Cátedra Libre Antonio Gramsci, versión digital en <http://www.gramsci.org.ar/>

la necesaria refuncionalización del Estado-nación, encargado de un reordenamiento y disciplinamiento a nivel interno para, por ejemplo, llevar a cabo la reforma laboral que garantiza la precarización y desvalorización de la fuerza de trabajo, golpeando a los sindicatos democráticos.

La reestructuración del nuevo modelo es también un nuevo pacto social, por lo que se reconfiguran aparte de las relaciones económicas, las políticas y culturales. La refuncionalización que se le asigna al Estado es la de fungir como transmisor y ejecutor de las leyes del mercado, dominado por los capitales extranjeros. Ya no es el regulador de la vida económica de la nación, sino que la mayor extracción de plusvalía ahora la ostentan los grandes capitales privados nacionales y transnacionales (en mayor medida).

Para asegurar el funcionamiento de esta fase de acumulación, es necesaria una concepción gubernamental que parta de los supuestos del ordenamiento que propugna la doctrina del libre mercado. A la vez, mediante la fuerza del Estado, se resta cualquier oposición sociopolítica que la entorpezca. Para ello los aparatos coercitivos del Estado recurren a métodos de judicialización y criminalización de la protesta social. Los marcos jurídicos que se legislan para perseguir el crimen organizado y el terrorismo se emplean principalmente contra luchadores sociales, ya sean campesinos, indígenas, obreros, estudiantes o maestros que se organizan como oposición a los intereses de las clases dominantes (Rábago, 2010).

La actual fase neoliberal potencializa la lógica de valorización del valor al incrementar las tasas de ganancia, mediante la mercantilización de todo lo que antes no estaba contemplado y escapaba de su influencia mercantil, a costa del incremento exponencial de la exclusión y la consecuente polarización social. Lo que el geógrafo inglés David Harvey (1985) refiere como *acumulación por desposesión*, que pasa por la disputa por el territorio y sus recursos, y lo intangible, como el conocimiento ancestral de los pueblos originarios, son parte de la expresión de una crisis sistémica social y ecológica que, sin embargo, se mantiene como dominante y hegemónica. Este patrón de reproducción funciona con el desempleo, el constante despojo de derechos a las masas trabajadoras y la constricción de los pequeños productores, que fomentan la dependen-

cia a las grandes transnacionales que acaparan y controlan el mercado internacional; así, se ejecuta la reprimarización en detrimento de la industria nacional y se promueve el modelo extractivista, que devasta y aniquila de manera irreversible la biósfera.

Al tratar de ubicar la reconfiguración general del sistema capitalista en las implicaciones de la lucha de clases en términos de relaciones sociales de dominación, Michel Foucault (2011) resulta un pensador sumamente sugerente debido a sus análisis de las relaciones de fuerza. En sus cursos de inicios de 1976 en el Collège de France, expone una metodología de análisis histórico con base en la premisa teórica de que la guerra es un principio de inteligibilidad no sólo de las relaciones de poder político y dominación, sino del conjunto de las relaciones sociales, a modo de una guerra social. Ahí advierte sobre la genealogía del racismo como mecanismo de dominación biopolítica, puesto que la gestión gubernamental involucra todo lo relacionado con la vida de la población para sustentar el modo de producción, presente en los análisis binarios, de confrontación, de lucha a muerte. Se tiene que entender el racismo como una forma discursiva de aniquilamiento del enemigo. En ese sentido, la contrainsurgencia sería un racismo de Estado, porque persigue eliminar cualquier amenaza o peligro instituido dentro del cuerpo social mismo, un enemigo interno, para lo que representa un orden civil.

Aunque el punto de partida sea un conflicto irreconciliable de intereses enmarcados en la estructura social donde la relación social del capital es la imperante, es en los planteamientos del materialismo histórico sobre la acumulación originaria donde encontramos la base conceptual, desde la economía política, para entender la regulación social hegemónica, que se renueva a partir del conjunto del sistema capitalista; posteriormente, se da cuenta del juego de relaciones de fuerza según las condiciones histórico-políticas.

Ya que Foucault nos previene de caer en apologías guerreras, se atiende el análisis de las relaciones de fuerza bajo un esquema marxista de lucha de clases, con elementos de racionalización militar, pero entendidos como instrumentos de reflexión estratégica y no como fundamentos de un esquema general de la totalidad social. La intención es entender la

irregularidad de fuerzas encontradas según los intereses de clases que se persiguen en relación con el proyecto hegemónico neoliberal.

Es por lo anterior que, para el análisis sociopolítico, se propone incluir como parte del nudo fundamental de la crisis social el pensamiento estratégico que implica el enfrentamiento bélico, el cual es un ámbito donde las libres fuerzas del mercado también compiten en las dinámicas del capitalismo mundializado. El Estado es un agente central en el repunte armado del auge de paramilitares al servicio del narcotráfico bajo la llamada *guerra contra el crimen organizado* de Estados Unidos.

La normalización del terror se hace necesaria y permanente, ya que permite la producción y reproducción social del orden neoliberal. Para las condiciones de la acumulación de capital, es indispensable asegurar el control y la disciplina social, de manera que la guerra permee todos los campos de la realidad social. Como reflexiona el ex general brigadier y académico mexicano José Francisco Gallardo Rodríguez:

[...] después de 30 años de reestructuración neoliberal del capital, hasta entrado el siglo XXI, hay un desplazamiento desde el mercado que establecía un ordenamiento social de manera “natural” a través de la “mano invisible”, hacia instancias de métodos expeditos, al uso de las armas; o sea, recurrir a la fuerza explícita como disciplinadora social a través de la *manu militari*. Por esa razón, el signo más elocuente de la sociedad contemporánea es la guerra, que se da en todas formas y dimensiones del universo: la guerra económica, cultural, de inteligencia, de las ideas y por supuesto la militar (Gallardo, 2010: 106).

Ante la inestabilidad de las enormes contradicciones que el sistema genera, el uso de la fuerza de coerción-coacción, a través de los aparatos de Estado de la sociedad política, se incrementa a niveles en los que, cada vez más, la política se militariza. En este sentido, es importante entender el siguiente cuestionamiento:

¿Qué significa en una guerra irregular derrotar al enemigo? Si esto significa destruirlo y aniquilarlo por completo, sin duda que a estas alturas del enfrentamiento la solución militar no tiene ninguna viabilidad. Pero

esta pretensión de aniquilamiento no corresponde plenamente a la esencia de la guerra irregular que no es solamente un enfrentamiento militar sino un combate total, que involucra todos los ámbitos de la organización social es una guerra de gran duración y de baja intensidad militar (Rangel, 1998: 14).

¿Qué significa que la guerra irregular sea un combate total? Ya que se encuentra imbuida en la totalidad del cuerpo social, bajo la doctrina contrainsurgente considerada como enemigo interno y de acuerdo con la nueva doctrina de seguridad hemisférica, la guerra contra la delincuencia y el terrorismo. Es oportuno detenerse a apuntar lo que define una guerra irregular en lo elemental, para, posteriormente, entender cómo es que se ha instrumentalizado para los propósitos que requiere la acumulación de capital en su fase neoliberal. Partiré de las teorizaciones del brigadier general Friedrich August Freiherr von der Heydte. Su concepción es la de una “guerra desde la oscuridad”:

[...] un conflicto armado en que los destacamentos no son grandes unidades, sino grupos de acción pequeños y más que pequeños, donde el resultado no se decide en unas cuantas grandes batallas, sino que se procura, y en última instancia se obtiene, en una gran cantidad de pequeñas operaciones, como asaltos, actos de terrorismo y sabotaje, bombazos y otros ataques (Von Der Heydte, 1987: 3).

Por el tamaño del grupo de acción, se sacrifica la capacidad de fuego, pero se incrementa su movilidad. Es un tipo especial de guerra, porque por lo menos alguna de las partes emplea ciertos métodos con todo el poderío del que dispone hasta agotar al enemigo y desgastarlo internamente. Se trata de un esfuerzo paulatino que acabe con la capacidad de voluntad política y militar, mediante el desgaste de las fuerzas físicas y psicológicas del enemigo.

Según la concepción del estratega alemán, la diferencia entre la violencia y la guerra es que la primera no perturba la condición de paz, mientras que la segunda afecta a las la totalidad de relaciones de la vida social. Se cambian las formas y la normatividad en que se desarrollan las relaciones

sociales normalmente y se recurre absolutamente a la fuerza. La guerra es considerada guerra si cumple con ese impacto estructural. Ahora, si toda guerra es política, sobre todo cuando se refiere específicamente a la guerra irregular como un tipo y manera de conducir una situación de enfrentamiento violento entre voluntades de grupos políticos organizados, no sólo tiene como objetivo quebrar la voluntad de los adversarios para usar la violencia, sino que se lucha por el poder estatal, la dominación con legitimidad. La lucha también es por obtener la aceptación de los grupos sociales en torno de los cuales se desarrolla el conflicto.

Hay una acotación muy importante para el caso irregular: la situación de guerra puede existir aun cuando no haya sólo violencia militar (incluso, ésta puede estar ausente), ya que se emplean medios políticos, económicos e informativos. La complejidad que adquiere se debe a todos los componentes que están en relación (operaciones psicológicas, cívi-co-militares, propaganda, etc.), además de que, al no ser convencional, no se rige por las leyes de guerra, ni siquiera la más antigua convención: que el empleo de la la violencia ha de limitarse a ciertas personas e instrumentos necesarios, es decir, el combate debe darse entre personal militar y con armamento militar.

Aunque caótica y oculta, la guerra irregular es un tipo de guerra con sus propias reglas, objetivos y medios, y está definida por una zona geográfica de conducción, según su particular lógica y naturaleza. Aun reconociendo lo anterior, no se puede perder de vista que el arte de la guerra, en especial la irregular, se adapta a nuevas y posibles situaciones. Así lo sugieren los manuales militares estadounidenses actualizados en

contrainsurgencia:

[...] mezclando tecnología moderna con antiguas técnicas de insurgencia y terrorismo [...] En contrainsurgencia, el lado que aprende y se adapta más rápidamente —el que tiene mejor organización para aprender— usualmente gana. Contrainsurgencias han sido llamadas competencias de aprendizaje. Entonces, esta publicación identifica que “aprender y

adaptar” es un imperativo moderno de contrainsurgencia para las fuerzas de Estados Unidos.<sup>5</sup>

El primer principio básico es que, en la batalla, en la medida de lo posible se debe evitar el choque frontal con el adversario que goza de superioridad técnica. Los objetivos políticos a perseguir mediante la guerra constituyen procedimientos para alcanzarlos. La propia definición de esos objetivos y la selección de los procedimientos que se utilizarán es una decisión estrictamente de racionalización política.

Von der Heydte resalta por qué la guerra irregular es frecuentemente practicada por grupos insurgentes, principalmente después de mediados del siglo XX: debido a que el desarrollo técnico-militar de las fuerzas armadas regulares de los Estados ha sido superior; de ningún modo, los insurgentes pueden librar un combate abierto, sólo pueden emplear lo que ofrece la irregularidad de fuerzas.

Recurriré a la condensación que elabora la politóloga colombiana Diana Duque Gómez (1991) con respecto a las proposiciones del militar alemán revisado anteriormente, en una caracterización puntual que ayuda a clarificar en qué consiste la lógica y naturaleza del tipo específico de guerra:

- Guerra sin contornos definidos. En determinado campo de operaciones, nadie es ajeno a la guerra. En ese territorio no existe un frente, ni un campo de batalla delimitado. Las fuerzas irregulares no “ocupan” ni “retienen” ningún espacio específico, sino que lo “contaminan”, tratan de limitar la libertad de acción del enemigo, sembrando inseguridad mediante el constante asedio irregular.
- Una guerra sin inicio es una guerra no declarada: no sólo es una “guerra desde la oscuridad”, de alguna manera es una “guerra dentro de la paz”.
- Los grupos de acción armada requieren el apoyo de una base más amplia de simpatizantes activos. Los simpatizantes activos no son

---

5 Se trata del *Manual de campo de contrainsurgencia 3-24*, editado por la Universidad de Chicago en 2007. Éste es citado por López y Rivas (2012: 34).

combatientes, más bien se encargan de recabar información y de reconocer al enemigo, además son la conexión entre los grupos de acción y la población. Por otro lado, también hay simpatizantes pasivos, los cuales tienen el principal cometido de no ver, oír ni saber nada.

- Para lograr el resultado de vencer al enemigo más poderoso, requiere un tiempo a largo plazo; esto es, “la estrategia de un conflicto prolongado”.
- Uno de los principales efectos que se busca es aniquilar psicológicamente al adversario, su desangramiento gradual, hasta su muerte física y psicológica. Por tanto, se aboca a minar su voluntad de combate y la creencia de que puede alcanzar la victoria.
- La infiltración es la forma de movimiento característico de la guerra irregular. El movimiento, más que avanzar en columnas o compactas unidades, se infiltra de forma individual o en pequeños grupos, en silencio y de formas imperceptibles. Pero se debe tener en cuenta que la unidad fragmentada tenga la capacidad de reagruparse y desbandarse rápidamente.

La importancia de apuntar las principales características técnico-estratégicas de la irregularidad de fuerzas es entenderla como una organización político-militar, debido a que ha sido utilizada históricamente tanto para transformar un orden social como para mantenerlo y reproducirlo, en términos de la lucha hegemónica. En manos de los grupos sociales subalternos, se le llama *insurgencia*; en manos de grupos sociales dominantes, *contrainsurgencia*. Los planteamientos anteriores son una serie de características de la guerra irregular como una metodología que conduce la hegemonía en la totalidad social: en lo político, lo económico y lo cultural. Para los análisis del ejército estadounidense, esta cuestión no pasa desapercibida:

[...] una condición fundamental de la guerra irregular y de las operaciones de contrainsurgencia es que el comandante y su estado mayor no pueden seguir limitando su atención a las materias tradicionales: misión,

enemigo, terreno y condiciones meteorológicas, tropas amigas y apoyo disponibles, y tiempo.

La población local del área de conflicto debe ser considerada un aspecto tan crítico como distintivo del diagnóstico del teatro de la guerra por parte del comandante [...] La dimensión humana es la esencia misma de la guerra irregular. Entender la cultura local y los factores políticos, sociales, económicos y religiosos es crucial para una contrainsurgencia y para operaciones de estabilidad exitosas, y últimamente, para el triunfo de la guerra contra el terror.<sup>6</sup>

La gubernamentalidad contrainsurgente tiene como máxima actuar como el enemigo para “quitarle el agua al pez”, en contraposición con el principio insurgente de “nadar como pez en el agua”, con respecto a la relación con la población civil y el territorio. La diferencia radica en que, como es un Estado el que ejerce la contrainsurgencia, se establece una aparente contradicción: por una parte, es el encargado de proteger a su población y, por otra parte, persigue con métodos fuera del orden constituido por él mismo a la población que disiente con ese orden. El Estado es un instrumento de clase que se puede emplear para aniquilar al interior de su territorio todo lo que considera oposición, y por lo tanto se acompaña de una construcción simbólica que justifica el enemigo a destruir:

A fines del siglo XIX tenemos entonces un racismo de guerra que resulta nuevo y se hace necesario, creo, porque un biopoder, cuando quiere hacer la guerra, no puede articular la voluntad de destruir al adversario con el riesgo que asume en el matar mismo justamente aquello que debe, por definición, proteger, organizar, multiplicar la vida (Foucault, 2011: 208).

La conceptualización de guerra irregular que aquí se plantea también puede abarcar nociones definidas como *nuevas guerras, de baja*

---

<sup>6</sup> Véase *Human terrain team handbook* (2008), bajo la autoría del capitán Nathan Finney, citado en López y Rivas (2012: 42).

*intensidad, asimétrica, de cuarta generación*, etcétera, de acuerdo con los análisis de las metodologías de pensamiento estratégico que los autores anteriores refieren. Sin embargo, se insiste en caracterizarla como irregular debido a que se acerca a la complejidad de incorporar diversos elementos de la totalidad social, y por lo tanto ayuda a entender las violencias sistemáticas de grupos sociales dominantes contra grupos sociales subalternos que se nos presentan como enfrentamientos difusos, irracionales, actos macabros, situaciones de terror cotidianas y normalizadas, que aparecen como violencia dispersas, incidentales y accidentales, con sus auges y desvanecimientos.

No sólo se trata de un fenómeno de inseguridad ciudadana o violación de derechos humanos, a través del aumento de homicidios, asaltos, secuestros y extorsiones, sino como resultado de una política de Estado, en subordinación al Estado hegemón, que aplica una guerra irregular contra la población civil con todos los costos sociales que implican para los grupos subalternos: desapariciones forzadas, desplazamiento interno, asesinatos masivos y selectivos, entre otros. Una vez establecida la especificidad de la guerra irregular se pasará a tratar los mecanismos en los que operan con su metodología, acompañando a procesos de militarización para favorecer la reestructuración del patrón de acumulación de capital, en el caso histórico concreto de México.

La “guerra contra las drogas” de EUA, desde la década de 1980 y refinada en la entrada del siglo XXI, fue la continuidad de una política de intervención eminentemente militar, de carácter contrainsurgente, es decir, una política de disciplinamiento y control social, a partir de una política de seguridad y orden público,<sup>7</sup> sobre América Latina. Primero en Colombia, se desarrollará con más cuidado. No obstante que está comprobado que este país, a finales de los años noventa, es el que más atrocidades registra producto de la guerra irregular, es, a la vez, de los países más beneficiados en cuanto a ayuda militar en todo el hemisferio.

---

7 Según el investigador José Aristizábal García, de los 860.3 millones de dólares aprobados para Colombia en la definición del plan, 75% se destinó al fortalecimiento militar de esa “guerra antidrogas”.

Lejos de disminuir los impactos violentos sobre grupos sociales subalternos, la lógica de la guerra se intensifica para que el ordenamiento neoliberal funcione. Por ejemplo, no es un detalle menor que los principales beneficiarios fueron la industria bélica estadounidense: Bell Textron y United Technologies, fabricantes de helicópteros especializados en guerra irregular, que cubrieron 120 millones del presupuesto del plan, lo que corresponde a 84.3% de los fondos para asistencia militar y asistencia a la Policía Nacional (Aristizábal, 2007: 169).

De manera que la magnitud del Plan Colombia se debe entender como un plan de intervención militar que busca incorporar el territorio y la población para concretar las condiciones de regulación gubernamental en las que el capital transnacional imponga su lógica de acumulación y reproducción: “la intensificación de la guerra en Colombia se encuentra imbricada con la profundización del modelo neoliberal de desarrollo que se viene imponiendo en el país durante la última década” (Sarmiento, 2001: 85), es decir, una guerra contrainsurgente neoliberal, que se difriza de guerra contra el narcotráfico.

Para el Estado mexicano también implicó la reactivación de procesos de guerra irregular que no le eran ajenos. Al contrario, puesto que realizó operaciones contrainsurgentes en el periodo conocido como la *Guerra Sucia mexicana*,<sup>8</sup> entre las décadas de 1960 y 1980, se trata de un retorno a la metodología irregular pero adaptada a las nuevas condiciones de reestructuración neoliberal: la flexibilidad de las fuerzas armadas, el desarrollo de tácticas y estrategias no convencionales. El investigador especialista en temas de fuerzas armadas en México José Luis Sierra Guzmán ofrece un panorama esclarecedor al respecto de la contrainsurgencia importada de los manuales de guerra de estadounidenses:

---

8 Véase Angulo (2012). En mi trabajo de tesis de licenciatura, caractericé a esta forma de autoritarismo del Estado mexicano en el contexto de la Guerra Fría como una tendencia a recurrir a métodos policiaco-militares más que políticos para frenar el descontento social encarnado en los movimientos sociales reivindicativos. La Guerra Sucia mexicana se refiere fundamentalmente a la forma en que la sociedad política, de manera indiscriminada con todas sus fuerzas de destrucción, y no sólo en el sentido militar, también civil o de labor social con los recursos disponibles del aparato de Estado, se dedica a exterminar

El principio de la maniobra exigía colocar al enemigo en una posición de desventaja mediante la aplicación flexible del poder de combate. En su sentido estratégico, ese principio constaba de tres dimensiones: flexibilidad, movilidad y capacidad de maniobra. La flexibilidad consistía en mantener un criterio abierto en planes y operaciones; la segunda dimensión implicaba el uso de transportes aéreos y marítimos como elementos estratégicos esenciales, en tanto que la tercera requería concentrar el máximo de fuerzas en los puntos más débiles del enemigo (Sierra, 2003: 235-236)

No es casualidad que las fuerzas armadas mexicanas, a partir de 1982, se hayan caracterizado por implementar el concepto norteamericano de *despliegue rápido*, que se refleja en la compra de armamento y vehículos de combate, la organización de las fuerzas especiales y de intervención rápida. Según lo planteado, hacia finales de los años ochenta, el ejército mexicano creó los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFES), o sea, fuerzas especiales aeromóviles y aerotransportadas para operar acciones no convencionales de guerra irregular, con el uso de recursos que no necesariamente desembocan en enfrentamientos militares, sino más bien como operaciones de inteligencia, de información, psicológicas, de asistencia económica y de labor social, tratando de cubrir todos los campos sociales.

Las GAFES surgieron cuando el presidente Miguel de la Madrid definió al narcotráfico como una amenaza para la seguridad nacional, principalmente por el tráfico ilegal de cocaína. Sin embargo, al poco tiempo salió a relucir la conexión de las corporaciones contrainsurgentes

---

a la disidencia política, la violencia estatal para dar respuesta a demandas sociales de trabajadores, magisteriales, estudiantiles y campesinos. Durante la forma más álgida de enfrentamiento, se viró hacia la contrainsurgencia, esto es la especialización en la guerra irregular. Guerra Sucia como proceso de autoritarismo a contrainsurgencia, desde una construcción de hegemonía del Estado mexicano, con la aplicación desmedida de la fuerza de coacción acompañada de asistencialismo, así como la siempre negación oficial, manipulación y censura informativa, para mantener un orden con base en el terror a la disidencia y el control de masas; por sus características se le puede conocer también como *terrorismo de Estado*.

mexicanas con el negocio del narcotráfico. Esto al grado de que, tanto generales como exgafes, se pasaron a las filas armadas de paramilitares al servicio de los llamados cárteles de la droga; en la posteridad, estos grupos paramilitares que funcionaban como brazos armados del crimen organizado se independizaron y formaron una nueva organización criminal de factura militar-contrainsurgente, conocida como la más sanguinaria y guerrerista de todos los cárteles mexicanos: los zetas.

No es casualidad que, a principios de los años noventa, la modernización económica, política y militar diera paso a las condiciones de reproducción del capital neoliberal. La creciente militarización del Estado mexicano se dio a través del reforzamiento del ejército y la fuerza aérea de GAFES en cada una de las 12 regiones militares, la descentralización de su entrenamiento y el aumento de personal especializado en operaciones de inteligencia militar estratégica y de narcóticos, entrenado en EUA bajo instrucción del Pentágono. Para mediados de la década de 1990, México era el principal país latinoamericano que recibía educación y entrenamiento de programas de ayuda castrense norteamericana. La modernización militar también impactó en el aumento de la adquisición de equipo y armamento de los GAFES, provenientes de EUA. Según el Departamento de Estado de ese país, citado por José Luis Sierra, para 1999 las fuerzas armadas mexicanas solicitaron una compra por más de 62 millones de dólares.

De la mano del incremento exponencial de los efectivos del ejército, para 2002 creció el doble de lo que era hace dos décadas, con un ascenso en las administraciones de Ernesto Zedillo y Vicente Fox. Se fortaleció la autonomía en cuanto a la toma de decisiones de política militar y planificación de las fuerzas armadas de la que goza la Secretaría de Defensa Nacional, enfocada en amenazas de índole interna. De ahí que la cristalización de la expansión militar con énfasis en la operatividad irregular se presenta en el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa con el llamado *Plan México*.

Para México los acuerdos institucionales que garantizan la intensificación de la intervención militar estadounidense se concretan en la Iniciativa Mérida, también conocida como *Plan México*. En 2005, con la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (AS-

PAN) como una extensión del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) de inicios de los noventa, se formalizan los acuerdos entre representantes del Poder Ejecutivo de los Estados y de las grandes corporaciones para facilitar los negocios transfronterizos y crear un perímetro de seguridad compartido.

Luego de que se diera en Colombia, en México que se presenció la implementación de un reforzamiento de la asistencia militar estadounidense, bajo la justificación de la “guerra contra las drogas”. En 2007 se anuncia un paquete de ayuda multimillonaria para el gobierno mexicano, que se realizó con total hermetismo; sólo se hizo un pronunciamiento donde apenas se supo que se trataba de financiamiento para la adquisición de equipo de inteligencia y espionaje; programas de entrenamiento militar y policiaco; la utilización de fumigaciones, armas y agentes extranjeros.

Fue bastante similar al plan para Colombia, sobre todo en los resultados: a pesar de ser una intervención militar con el supuesto cometido de atacar a la organización transnacional criminal, ésta ha respondido con un reacomodo de sus estructuras y se ha subsumido al sistema financiero global, donde no sólo permanecen su poderío y violencia, sino que también han ido en aumento los abusos de la fuerza pública para con la población civil, de ahí su verdadera intención contrainsurgente: asegurar las condiciones políticas, económicas y militares para la profundización de la transnacionalización del gran capital. El antropólogo mexicano Gilberto López y Rivas explica la familiaridad de las políticas de seguridad de los dos países latinoamericanos más atraídos por la influencia gubernamental estadounidense:

A partir del Plan Colombia (1999), la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN, 2005) y la iniciativa Mérida (2008), entre otros de los acuerdos en materia de seguridad, México y Colombia, en particular, pasan a formar parte, en condición subalterna, de las estrategias militares, policiales y de inteligencia de Estados Unidos. En los hechos, para el caso mexicano, esta subordinación y la necesidad de fortalecer la presidencia espuria de Felipe Calderón, han provocado la militarización de la seguridad pública y de extensas regiones del territorio nacional, así como la imposición de una guerra

que lleva en menos de seis años, más de 50 mil muertos, miles de desapariciones forzadas y el desplazamiento de más de 250 mil personas dentro y fuera del país, así como la criminalización de los movimientos sociales (López y Rivas, 2012: 76).

Si bien fue durante el gobierno de Felipe Calderón cuando se adoptó la guerra irregular como política de Estado, con Vicente Fox Quezada en el Poder Ejecutivo hubo un endurecimiento en la forma de tratar la conflictividad social, reprimiendo con estrategias contrainsurgentes movimientos sociopolíticos en la ciudad de Oaxaca y San Salvador Atenco, Estado de México, entre otros más (Fazio, 2013).

La relación del gobierno de Fox con EUA fue de subordinación a los intereses del capital transnacional, lo que se reafirmó con la firma del ASPAN en 2005, donde la economía y la seguridad son codependientes una de otra.<sup>9</sup>

La presidencia de Vicente Fox fue la que inauguró la alternancia de un partido diferente al que fuera el oficial durante alrededor de 70 años. Sin embargo, la continuidad del corporativismo autoritario del Estado mexicano fue una tendencia que se mantuvo sin importar que otro partido gobernara, ya que el capital transnacional y los intereses imperiales de EUA estaban asegurados. La llegada de Felipe Calderón a la presidencia, en diciembre de 2006, se dio en medio de una enorme protesta ciudadana por la forma en que se presentó el proceso y los resultados electorales, los mecanismos que utilizaron las clases dominantes para continuar con un gobierno a su disposición, la propaganda y campaña mediática contra el candidato opositor y diversas prácticas fraudulentas al estilo mafioso y clientelar del corporativismo autoritario del Estado mexicano.

---

9 En la página web de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México hay una declaración conjunta de los presidentes que firmaron ese convenio: Vicente Fox Quezada, George W. Bush y el primer ministro Paul Martin. A la letra dice: “En un mundo que evoluciona rápidamente, debemos construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor seguridad a nuestras sociedades abiertas, hacer a nuestras empresas más competitivas, y a nuestras economías más sólidas”. Disponible en <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

La presidencia de Calderón, al no contar con la legitimidad suficiente en el país, recurrió al visto bueno del gobierno estadounidense de George W. Bush. Por tanto, no fue un programa de Calderón, sino la agenda de seguridad hemisférica del imperio estadounidense. En 2007 se anuncia la Iniciativa Mérida, por ser esta ciudad el lugar de su encuentro, aunque también se conoció como *Plan México*. Éste es, al igual que el Plan Colombia, un paquete multimillonario de asistencia militar para auxiliar a la “guerra contra las drogas” que emprendía ahora el gobierno mexicano como política de Estado. En 2008 ambos presidentes lo firman; cabe mencionar la secrecía con la que se manejó el acuerdo binacional, al grado de que hubo quejas de legisladores en los congresos, sobre todo en lo tocante al tema de derechos humanos y solicitudes que demandaban saber en qué consistía. La respuesta del ejecutivo fue de lo más general y confusa.

Hasta mediados del 2009 se da a conocer la versión definitiva del Plan México a través de la Secretaría de Estado de EUA. El plan se planteó a tres años, lo que restaba del sexenio presidencial. Lo que ahí se plantea guardaba una gran similitud con el Plan Colombia por la estrategia militarista que se presentaba como solución al crimen organizado y por el negocio transnacional y de intervención imperialista que en esencia ocultaba. La mayoría de los recursos se destinaban a equipamiento y entrenamiento para la policía y el ejército.

La proximidad entre el Plan Colombia y el de México es lo que ha constituido a estos países en plataformas político-militares de EUA. Gallardo Rodríguez advierte sobre el peligro que encierra este tipo de paquete de ayuda policiaca y militar condicionada:

[...] es importante entender la génesis de la Iniciativa Mérida/Plan México, propuesta por el gobierno de Bush. La iniciativa o plan implica mucho más que un programa temporal de asistencia para combatir los cárteles de la droga, pues transforma estructuralmente la base de la relación bilateral, porque al priorizar los aspectos de seguridad sobre los de desarrollo, modifica las políticas de inversión y de comercio. El alcance de la igualmente llamada Iniciativa de Cooperación para la Seguridad Regional demuestra que va mucho más allá del combate a las drogas y

afirma de manera inamovible políticas fallidas de manejo de la migración militarizando la frontera, de integración económica, diplomacia internacional y ataques a las libertades civiles con el cariz de antiterrorismo e intromisión de las fuerzas de seguridad en la política social (Gallardo, 2010: 303).

Según este mismo analista, la amenaza contrainsurgente estaba implícita en los siguientes términos. EUA se comprometía a proporcionar toda la tecnología bélica necesaria a sus vecinos del sur, así como dotarlos de la capacidad para combatir cualquier grupo terrorista interno, en el entendido de que si los gobiernos fallaban en la ofensiva, el mismo gobierno de EUA y su ejército harían frente y controlarían cualquier situación de contingencia mayor.

Además, el negocio transnacional de la guerra no es un motivo menor. Por ejemplo, el periodista uruguayo Carlos Fazio da cuenta de la tercerización o mercenarización de las tareas de seguridad del Estado mexicano en el territorio nacional: en 2007, el Departamento de Estado de EUA concerta un contrato millonario con la empresa Verint Technology Incorporation para realizar espionaje en la sede de la Subprocuraduría de Investigaciones Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) en la Ciudad de México. La empresa estadounidense dedicada a la inteligencia está integrada por exmilitares del Pentágono y exagentes del Federal Bureau of Investigation (FBI). La misión consistía en captar todas las comunicaciones privadas del personal de la SIEDO, lo que implica que un gobierno extranjero y una empresa privada de seguridad subcontratada espiaban el interior; además, había flujo de información estratégica que únicamente le competía al Estado mexicano, lo que lo dejaba en completa vulnerabilidad ante los cuerpos de seguridad estadounidense, la llamada “comunidad de inteligencia”: FBI, Drug Enforcement Administration (DEA), Central Intelligence Agency (CIA), así como diversas instancias militares y de espionaje del Pentágono.

Otro ejemplo comentado por el mismo investigador trata sobre la firma Sycolem Corporation, contratada por el Pentágono también en 2007 para operar un centro de espionaje aéreo en Veracruz. La convoca-

toria del gobierno de Felipe Calderón se tituló: “Centro de operaciones del *staff* de vigilancia aérea de Veracruz, México”.

Los casos tratados anteriormente son parte de los mecanismos que el capital transnacional (principalmente de empresas estadounidenses dedicadas al negocio armamentista, estratégico y de formación policiaca y militar) utiliza para beneficiarse directamente de los planes instrumentados por EUA para México. Asimismo, Fazio llama la atención sobre no dejar de lado los condicionamientos que requiere el Plan México, pues incluye la injerencia de EUA en las reformas judiciales, penales y de procuración de justicia, en función de los intereses de la agenda de seguridad del imperio, al mismo tiempo que se subcontratan mercenarios internacionales con los riesgos de la tercerización en cuanto al deslinde de responsabilidades.

## **Conclusiones**

Las políticas de seguridad estadounidenses se han encargado de que las doctrinas contrainsurgentes en las fuerzas armadas y los gobiernos latinoamericanos continúen con la modalidad irregular de guerra. Gracias a ella, la gubernamentalidad neoliberal reproduce el ordenamiento que las condiciones del mercado mundial requieren para hegemonizar el campo de relaciones estratégicas de poder. La guerra irregular declarada a propósito de la permanente y feroz competencia por el mercado entre las organizaciones transnacionales que trafican sustancias psicoactivas ilegales, principalmente en México y Colombia, ha sido reestructurada y fortalecida para operar como un conjunto de mecanismos de regulación social.

La llamada “guerra contra las drogas” es la estrategia general como política de Estado que permite aplicar y adaptar los programas de seguridad del gobierno estadounidense en nuestro país. Instalada a profundidad durante el mandato presidencial de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), esta estrategia consiste en incentivar las libres fuerzas del mercado mediante la guerra irregular para intervenir en el disciplinamiento coercitivo, pero, principalmente, en la regulación de la población en relación con el territorio y la reproducción de la vida social. El desarrollo histórico de la guerra irregular en México, Centroamérica y

Sudamérica, intensificada en su fase neoliberal, se instrumenta según la lógica del patrón de acumulación del capital transnacional, dando paso a la estructuración económica, política, militar y cultural, donde funciona como dominio de las relaciones estratégicas de poder por la conducción social.

Las organizaciones criminales de narcotraficantes transnacionales son parte angular de los dispositivos de seguridad hegemónicos de la gubernamentalidad neoliberal en Latinoamérica. Tienen impactos y despliegues geopolíticos en la mundialización del capital financiero internacional. La agudización de las concentraciones de capital financiero propician el narcopoder gubernamental a través de la competencia de las organizaciones criminales en guerra irregular permanente, con el tratamiento de una sostenida regulación del terror y la aceptación hegemónica del ordenamiento de la totalidad de la vida social por parte de los intereses de las clases y de los grupos sociales dominantes.

La periodista canadiense Dawn Marie Paley (2018) identificó con exactitud el objetivo del proyecto gubernamental neoliberal al afirmar que el financiamiento de la guerra contra las drogas es un catalizador de una estrategia bélica que permite a las corporaciones transnacionales expandirse a territorios y espacios sociales donde anteriormente ni el mercado ni sus procesos de valorización capitalista intervenían. En gran parte, los recursos son el objetivo de los mecanismos de despojo y terror. En este sentido, la autora analiza la relación de las políticas antidrogas con sectores beneficiados por la violencia: empresas petroleras, ganaderas y mineras transnacionales, entre otras grandes corporaciones, como las industrias maquiladoras, las redes de transporte, el comercio de ventas al menudeo (por ejemplo, Walmart) y los bienes raíces en México y Estados Unidos.

La guerra antidrogas es una condición de posibilidad para el funcionamiento de las crisis de acumulación y reproducción del capital, como proceso histórico, con base en la intervención política-militar de los territorios mediante una administración entre la legislación y el terror. Este ambiente social de terror se regula sobre la población, lo que conlleva aplicar políticas de seguridad y económicas que tienen el objetivo de atraer la inversión extranjera directa y el crecimiento del

sector privado internacional, en especial de las industrias extractivas (petróleo y minería).

Esta misma autora no duda en entender a los nombrados cárteles del narcotráfico como paramilitares. Señala que el modelo de guerra antidrogas en EUA obedece a un sistema carcelario que criminaliza principalmente a las comunidades afroamericanas como mecanismo de control social; en cambio, para México, Centro y Sudamérica se emplea el terror. Todo ello enmarcado en la normatividad internacional de las políticas económicas con esquemas de gestión legislativa según programas policiaco-militares de seguridad regional intergubernamental (Plan Colombia, Iniciativa Mérida, Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica e Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe).

La autora adelanta la problematización de la guerra antidrogas como mecanismo geopolítico de control social y territorial bajo tres mediaciones en que el narcotráfico se mantiene eficiente y alineado a los intereses del capitalismo neoliberal: la imposición de reformas en la legislación y aplicación de la ley, la militarización formal y la paramilitarización que ésta implica. El ordenamiento paramilitar de la gubernamentalidad neoliberal parte de la guerra irregular contra las drogas ilegales en Latinoamérica para intervenir en la administración de la población y los territorios, en los que se mantiene históricamente con mayor presencia e importancia en las regiones de Colombia y México.

La continuidad de la guerra irregular como política de Estado se encuentra activa en la competencia de los mercados regionales, en los que la población y el territorio son parte de las intervenciones hegemónicas en el orden social; son mecanismos de regulación gubernamental en interacción con la generación de ambientes sociales de aceptación del terror en función del patrón de acumulación.

## **Bibliografía**

ANGULO CASTILLO, Óscar (2012). “El camino de las armas. La experiencia en la fuerza social de la lucha guerrillera rural (ACNR y PdIP) y urbana (LC23S y FLN) durante la guerra sucia en las décadas de los 60 a 80 en México”. Tesis de licenciatura en Sociología. México: FCPyS, UNAM.

- ARISTIZÁBAL GARCÍA, José (2007). *Metamorfosis. Guerra, Estado y globalización en Colombia*, Bogotá: Ediciones desde abajo.
- CUBIDES CIPAGUATA, Fernando (2008). “Colombia: las lógicas de la guerra irregular y la resistencia civil”, en *Chile Revista Polis*. Chile: Universidad Bolivariana De Chile.
- DUQUE GÓMEZ, Diana (1991). *Una guerra irregular entre dos ideologías. Un enfoque liberal Colombia (1982-1990)*. Colombia: Intermedio Editores.
- FAZIO, Carlos (2013). *Terrorismo Mediático. La construcción social del miedo en México*. México: Debate, Random House Mondadori.
- FOUCAULT, Michel (2011). *Genealogía del racismo*. Argentina: Editorial Altamira.
- GALLARDO RODRÍGUEZ, José Francisco (2010). “Escenarios de la seguridad hemisférica, entre los viejos esquemas y las nuevas amenazas”. Tesis postdoctoral en Estudios Latinoamericanos, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HARVEY, David (1985). *La acumulación por desposesión*. Barcelona: Orbis. Versión Digital.
- KOHAN, Néstor (s/f). *Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Cátedra Libre Antonio Gramsci. Versión digital en <http://www.gramsci.org.ar/>
- LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto (2012). *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*, segunda edición ampliada. México.
- MARX, Karl (s/f). *El capital*, tomo I: El proceso de producción del capital. Siglo XXI Editores. Versión digital en <http://pendientedemigracion.ucm.es/>
- PALEY, Dawn Marie (2018). *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo*. México: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad Bajo Palabra. Versión Digital.
- RÁBAGO DORBECKER, Miguel (2010). “La criminalización de la protesta social como forma de restricción de la libertad de expresión en México: movimientos sociales en el centro de la llamada lucha contra la delincuencia organizada”, en Eduardo Bertoni (comp.). *¿Es*

*legítima la criminalización de la protesta social?: derecho penal y libertad de expresión en América Latina.* Buenos Aires: Universidad de Palermo.

RANGEL SUÁREZ, Alfredo (1998). *Colombia: guerra en el fin de siglo.* Colombia: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, TM Editores.

SARMIENTO ANZOLA, Librado (2001). “Conflicto, intervención y economía política de la guerra”, en Estrada Álvarez, Jairo (ed.). *Ensayos críticos Plan Colombia*, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencia Política y Sociales.

SIERRA GUZMÁN, Jorge Luis (2003). *El enemigo interno. Contra-insurgencia y fuerzas armadas en México.* México: Plaza y Valdés Editores, Universidad Iberoamericana y Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte.

VON DER HEYDTE, Friedrich August, brigadier general (1987). *La guerra irregular moderna. En la política de defensa y como fenómeno militar.* Colombia: EIR.

**Sitios web:**

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2012-2018). Disponible en <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/faqs.htm>

## ¿ES LA CRISIS RUSO-UCRANIANA UN MOMENTO DE RUPTURA EN LA HISTORIA MUNDIAL?

**Recibido:** 28/02/2022

**Aceptado:** 04/03/2022

ANDREA BUSSOLETTI<sup>1</sup>

### Resumen

El presente ensayo tiene la finalidad de proveer un contexto para comprender los antecedentes históricos y las problemáticas internacionales que están en el origen de la guerra entre Rusia y Ucrania, formalizada con la invasión rusa del Donbás en febrero de 2022. Se muestran tanto las motivaciones de carácter local como algunas de las inter-

---

1 Doctor en Ciencias Históricas y Sociales por la Universidad de Florencia. Ganador del Premio Firenze University Press en 2014. Profesor en el Departamento de Estudios Políticos en la Universidad de Guadalajara y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Coordinador de la línea de investigación *partidos políticos* del Observatorio Político-Electoral de la Universidad de Guadalajara y líder del Grupo de Investigación *Partidos Políticos* de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. Su trabajo de investigación se concentra principalmente en el estudio de los partidos políticos, sus evoluciones organizativas y sus relaciones con el sistema institucional. Coordinador, junto a la maestra Melissa Amezcua Yepiz, del volumen *Ensayos sobre el sistema político electoral en Jalisco. Algunos problemas*, publicado por la Universidad de Guadalajara en 2020.

venciones en la esfera internacional, para luego analizar la importancia de este acontecimiento en el marco de las periodizaciones de la historia universal.

*Palabras clave:* Guerra del Donbás, relaciones internacionales, *world history*, Rusia, Estados Unidos, Tercera Guerra Mundial

### **Abstract**

The purpose of this essay is to provide a context for understanding the historical background and the international problems that are at the origin of the war between Russia and Ukraine formalized with the Russian invasion of Donbas in February 2022. The article shows both the motivations of a local nature and some of the interventions in the international sphere, and then analyzes the importance of this event within the framework of the periodizations of universal history.

*Keywords:* Donbass War, International Relations, World History, Russia, United States, World War III

### **Introducción**

La actual crisis militar en el este de Europa representa un acontecimiento de sumo interés para la comunidad internacional y para los estudiosos de las ciencias sociales, llamados a interpretar la contemporaneidad en tiempos cada vez más acelerados. En el momento en que se redacta el presente ensayo, se registran operaciones militares de invasión por parte de Rusia en el territorio de Ucrania con el objetivo de conquistar la capital Kiev, ante el desconcierto generalizado de la opinión pública a nivel mundial y los intentos de negociación por parte de otros gobiernos nacionales: se trata de una premisa necesaria para entender todas las posibles falacias y equivocaciones por parte de quien busca interpretar dicho escenario, consciente de que una pluralidad de variables pueden intervenir en el corto plazo y reorientar la actual tendencia de los eventos.

La relevancia geopolítica de la intervención rusa en Ucrania se ve reflejada, primero, en el hecho de que, a nivel mediático, ésta haya logrado imponerse en la agenda pública por encima de la pandemia COVID-19.

Después de dos años, entre 2020 y 2021, de expansión del virus a escala mundial, la gestión del escenario de emergencia sanitaria y los diferentes planteamientos sobre cómo repensar la sociedad, los derechos individuales y la economía, habían sido el principal y, en ciertos momentos, el único tema de debate; no obstante, el nuevo acontecimiento militar en el oriente europeo parece haberse impuesto como prioridad.

Entender la crisis ruso-ucraniana en profundidad implica una serie de pasos que van más allá de la reconstrucción de las operaciones militares y de las relaciones diplomáticas entre los países involucrados. El presente ensayo se propone salir de las lecturas simplificadas de la coyuntura internacional que se encuentran comúnmente en los medios de comunicación y en el debate político, basadas sobre una visión de corto plazo que no toma en cuenta elementos del contexto histórico, cultural, político e internacional de la región. Por esta razón, a continuación se desarrollan una serie de dimensiones, diferentes pero unidas por la voluntad de otorgar una interpretación de *larga duración* (Braudel, 1970) a un contexto que, en este preciso momento, es observado desde diferentes lugares del mundo.

La primera dimensión abordada en el primer apartado del ensayo corresponde a la historia local de la región: presento una genealogía de la historia del conflicto, desde la Baja Edad Media hasta principios del siglo XXI, para mostrar todas las transformaciones que han atravesado el espacio geográfico, que incluye las actuales ciudades de Kiev, Donetsk, Odessa, Sebastopol, la península de Crimea y —en general— los territorios ubicados a los dos lados del río Dniéper. Estos cambios, incluso los más lejanos en el tiempo, repercuten en el conflicto actual.

El segundo apartado trata la dimensión de las relaciones internacionales. Muestro cómo el conflicto actual se amplía —por ahora en la esfera diplomática y no en la militar— con el involucramiento más o menos visible de otros Estados, desde la superpotencia que es Estados Unidos y su brazo militar en Europa, es decir, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), hasta el rol de la Unión Europea y de sus integrantes en particular.

Sucesivamente, el ensayo se centra en la dimensión historiográfica, en términos de *world history* (Stearns, 2005): el siglo XXI carece todavía

de periodizaciones y el interrogativo que se desarrolla en el tercer apartado es si cuanto está ocurriendo actualmente en Europa Oriental, sumado a la antes mencionada pandemia Covid-19, pueden ser considerados eventos capaces de representar un momento de ruptura del proceso histórico, esto es, la conclusión de un determinado ciclo con características peculiares y el inicio de una nueva fase con nuevos rasgos distintivos.

### **Raíces profundas y recientes del conflicto ruso-ucraniano**

El 21 de febrero de 2022 el presidente ruso Vladímir Putin dirigió un mensaje televisivo a la nación rusa, en donde afirmaba:

Es importante subrayar que para nosotros Ucrania no es un país vecino. Es una parte inalienable de nuestra historia y de nuestro espacio espiritual [...] Ucrania contemporánea fue creada completamente por Rusia, por la Rusia de los Bolcheviques y el proceso empezó justo después de la revolución de 1917, y Lenin y sus socios lo hicieron de una manera muy cruda a través de la separación de sus territorios históricos (Putin, 2022).

En el momento en que Putin pronunció dicho discurso, Rusia y Ucrania se encontraban en la víspera de una guerra que, si bien fue declarada formalmente el 24 de febrero de 2022, con el anuncio público de acciones militares en la región de Donbás, de facto se remonta a casi una década en diferentes regiones del país, empezando por el conflicto en Crimea del año 2014, que se concluyó con la anexión de la península al territorio de Rusia.

Las palabras pronunciadas por el presidente ruso llevaban el tono del debate político sobre la cuestión a un nivel más radical: durante toda la década anterior, el motivo de la controversia había sido la relación entre la población ucraniana y la minoría rusa, que —a su vez— se convertía en mayoría en términos del número de habitantes en regiones como la antes mencionada Crimea. El gobierno ruso denunció en repetidas ocasiones el trato recibido por sus connacionales en los territorios sometidos a la autoridad del Estado ucraniano, agregando además la presencia de grupos neonazis y de extrema derecha que ejercían violencias en contra de los rusos. Con el discurso del 21 de febrero la controversia cambió

su razón de fondo: ya no era el conflicto entre dos Estados que se reconocían mutuamente y que estaban llamados a dar salida a las tensiones causadas por una pluralidad de nacionalidades que cohabitaban la misma región; al contrario, el gobierno ruso niega abiertamente la legitimidad de la existencia del Estado ucraniano y sustenta su intervención militar en nombre de razones de carácter histórico, cuyas raíces profundas se remontan hasta la Baja Edad Media.

En su reconstrucción, Putin pone énfasis en dos momentos: el origen de Rusia alrededor del siglo IX d. C. y la Revolución Bolchevique de 1917. En relación con el primer momento, la referencia es dirigida hacia la Rus De Kiev, del que podemos encontrar mención en las Primeras Crónicas Eslavas del monje Néstor (El Orden Mundial, 28 de enero de 2022). La Rus de Kiev fue un conjunto de tribus eslavas que se federaron bajo un mismo sistema institucional, en el que Vladimiro el Grande, entre siglo X y XI, introdujo la religión cristiana ortodoxa. Es opinión difusa entre los historiadores que este antecedente representa el núcleo originario del que se desprendió el Estado ruso en la Edad Moderna. El sucesor de Vladímir, Jaroslav I, conocido como El Sabio, llevó el Rus de Kiev a su máxima extensión, con una ampliación territorial que se orientó hacia el norte, incluyendo el espacio geográfico de las actuales ciudades de Moscú y San Petersburgo, llegando a colindar con la península escandinava.

Sucesivamente, la disolución de la Rus de Kiev en el siglo XIII llevó a una separación entre Moscú y Kiev y sus poblaciones. Durante siglos, las primeras formaron parte del Principado de Moscú, que luego se convirtió en la Rusia moderna bajo el gobierno de los zares. En diferentes momentos, las segundas transitaron a imperios multinacionales como el austriaco y el otomano. En el siglo XVIII la ampliación de Rusia, elevada a rango de potencia imperial, puso de nuevo a Kiev y Moscú en el interior del mismo sistema político e institucional, pero con una diferencia fundamental: el baricentro del sistema político se había trasladado a Moscú, mientras Kiev y sus alrededores se convertían en Ucrania, es decir, según la etimología del mismo término, *región fronteriza* (El País, 28 de enero de 2022), que indica los territorios del Imperio colindantes con Polonia hacia Occidente. Es con referencia a estos acontecimientos

históricos que la actual Rusia niega la legitimidad de la existencia de Ucrania: se trata, en realidad, de una visión parcial y orientada políticamente que busca fortalecer el orgullo nacional ruso y que niega la existencia de una identidad nacional ucraniana construida durante siglos.

El otro referente histórico de la cuestión ucraniana en el relato de Putin es la Unión Soviética. En su discurso, el presidente ruso afirma que sólo en la política de las nacionalidades de Lenin aparece Ucrania como un invento de los bolcheviques. En este sentido, las políticas del gobierno ruso hacia Ucrania en la última década parecen orientadas a revertir algunas de las decisiones de los gobiernos soviéticos, que habían reconocido a nivel político e institucional la presencia de un Estado ucraniano. Un ejemplo nítido en este sentido es representado por el conflicto en Crimea: la península había pasado de Rusia a Ucrania en 1954 bajo el mandato de Nikita Jrushchov, en el interior del espacio común de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); sesenta años después la intervención de Rusia fue dirigida a reapropiarse del territorio perdido en nombre de la defensa de la población rusa.

La disolución de la Unión Soviética en 1991 generó las condiciones para que no pocas nacionalidades que formaron parte de ésta lograran la independencia, llegando a conformar una serie de nuevos Estados nacionales, como ocurrió con las repúblicas bálticas y otros países como Bielorrusia, Georgia, etcétera. Todos estos Estados son todavía jóvenes, con poco más de 30 años de vida, y siguen atravesando su proceso de *state-building* (Linz, 2006) con sus contradicciones y dificultades. En el caso de Ucrania, eso se vio reflejado en las múltiples ocasiones de inestabilidad en las últimas dos décadas, desde la Revolución naranja en 2004 hasta el movimiento del Euromaidán en 2013. Ucrania y la mayoría de los países europeos orientales, después de la caída de la URSS, buscaron fortalecer su identidad nacional y desvincularse tanto cultural como políticamente de la influencia de Moscú. La estrategia se reveló más fácil de ejecutar en muchos *ex? Estados satélites* como Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Rumania y Bulgaria, quienes entre 2004 y 2007 ingresaron en la Unión Europea. También Ucrania en 2013 estuvo cerca de ingresar en esta área de integración regional, apo-

yada por un sector de la población que se identificaba con la identidad ucraniana y veía en la UE una protección antirrusa.

El espectacular cambio de ruta del entonces gobierno ucraniano encabezado por Viktor Yanukovich, quien después de haber firmado un Acuerdo de Colaboración con la UE en 2012 decidió suspender su aplicación el año siguiente, incrementó la tensión entre la facción ucraniana y la filo-rusa. Dicha tensión desembocó en la intervención rusa en Crimea de 2014 mencionada arriba y en la creación —poco tiempo después— de dos Estados filo-rusos en el territorio oriental de Ucrania: la República Popular de Donetsk y al República Popular de Lugansk. En esta secuencia cronológica, el conflicto que se registra en la región del Donbás en la parte oriental de Ucrania desde 2014 entre separatistas filo-rusos y el gobierno de Kiev representa el precedente más cercano al conflicto actual.

Esta reconstrucción nos permite tener más elementos para entender que el conflicto actual tiene raíces en la historia de las relaciones entre las dos partes involucradas: por un lado, Ucrania denuncia el ataque imperialista del vecino oriental y busca reafirmar su identidad nacional; por otro, Rusia sustenta la legitimidad de su intervención como acción en defensa de la población rusa y toma una postura abiertamente negacionista respecto de la existencia de la nación ucraniana.

## **La relevancia de las relaciones internacionales como dimensión del conflicto ruso-ucraniano**

Cuando se anunciaron las operaciones militares del ejército ruso en territorio ucraniano en febrero de 2022, volvió a circular una expresión que había tenido auge en la segunda mitad del siglo XX y que en las últimas dos décadas había perdido centralidad: la *Tercera Guerra Mundial*. La posibilidad de un nuevo conflicto de dimensiones globales en el que los participantes utilizaran armas nucleares fue un temor que, de forma recurrente, se manifestó ante algunas coyunturas críticas, como la implementación del Bloque de Berlín en 1948, la crisis de Cuba de 1960 y la instalación de misiles nucleares en algunos países europeos occidentales (euromisiles) a principios de los años ochenta. El colapso

de la Unión Soviética en 1991 y el consecuente fin del sistema mundial bipolar parecieron alejar definitivamente esta posibilidad: no faltaron conflictos bélicos, como las guerras en Yugoslavia entre 1991 y 1999, las intervenciones militares impulsadas por Estados Unidos en Irak en 1991 y 2003, y en Afganistán en 2001; pero en ninguna de estas ocasiones se perfiló la posibilidad de un escenario de una guerra total capaz de abarcar todos los continentes y en la que dos potencias mundiales se enfrentan directamente entre ellas.

La actual coyuntura en la región de Donbás ha vuelto a poner en la agenda internacional el tema de la posible guerra mundial. Analistas, intelectuales y periodistas también tuvieron un papel importante en esta tendencia, con frecuentes analogías entre Putin y Hitler, comparando la guerra en Donbás en 2014 con la anexión de Sudetenland por parte de Alemania en 1938, y las actuales negociaciones con la Conferencia de Múnich del mismo año. Para validar una analogía de esta naturaleza es importante remarcar un elemento clave: para que un conflicto local se extienda a nivel global es necesario que la controversia involucre también a otros actores extranjeros que perciban una afectación directa de sus intereses nacionales y que, por esta misma razón, decidan involucrarse en lo que, en el momento inicial, podría manifestarse como un conflicto lejos de su territorio.

Un ejemplo de escuela a tal propósito es justamente la Primera Guerra Mundial: todos los historiadores remontan el inicio del conflicto a la declaración de guerra del entonces Imperio austro-húngaro en contra de Serbia después del asesinato del archiduque Francisco Fernando por parte del nacionalista serbio Gavrilo Princip, ocurrido el 28 de junio de 1914. Si nos limitamos a esta información, no podríamos entender por qué en los libros de historia hablamos de *guerra mundial* y no, por ejemplo, de *guerra austro-serbia*. La explicación de esta consecuencia está en el hecho de que la declaración de guerra fue seguida por una serie de reacciones de otros países, en una especie de efecto dominó que precipitó al mundo entero en lo que el papa Benedicto XV definió como la “*inútil masacre*”. En este caso, la primera en reaccionar fue Rusia, que a su vez proclamó la guerra contra Austria para proteger a Serbia, su histórico aliado en los Balcanes. Cuando Rusia se posicionó contra el

Imperio austro-húngaro, se desplegaron por completo las alianzas militares que se habían conformado desde finales del siglo XIX, convirtiendo el conflicto local en mundial.

Para que la Tercera Guerra Mundial pase de ser una especulación periodística a una realidad —un hecho que el autor espera con todo su ánimo que no suceda—, es, por tanto, necesario que se desencadene un análogo efecto dominó que lleve a una abierta guerra entre Estados Unidos y Rusia, algo que hasta en las coyunturas más tensas de los años del sistema internacional bipolar nunca ocurrió. EUA y la URSS optaron principalmente por una confrontación de modelos políticos, económicos y de sociedad, y terminaron por enfrentarse sólo de manera indirecta, en conflictos como el de Vietnam en los años sesenta y el de Afganistán en los ochenta. La actual evolución de la crisis ucraniana amenaza ser el principio de un conflicto más amplio debido a la suma de intereses que involucran a otros actores, en particular a Estados Unidos y Europa.

Un segundo argumento que Putin ha externado en más ocasiones en las semanas que han precedido a la intervención militar oficial del ejército ruso en Ucrania consiste en afirmar que se trataba de una medida defensiva ante el intento de la OTAN de expandirse hacia Oriente hasta el límite con Rusia. En este sentido, el ataque ruso no sería tanto la invasión a otro Estado —del cual, vimos antes, no reconoce el derecho a existir—, sino respuesta a un ataque previo de la Alianza Atlántica a Rusia. En una cumbre con el presidente francés Emmanuel Macron realizada el 8 de febrero de 2022, Putin comentó en conferencia de prensa: “Si Ucrania ingresa en la OTAN e intenta recuperar Crimea por vía militar, los países europeos se verán arrastrados a un conflicto militar con Rusia” (Infobae, 8 de febrero de 2022).

Entonces, el discurso del gobierno ruso destaca que la actual intervención tendría la finalidad de evitar una guerra nuclear y no de provocarla; una guerra en la cual —retomando las palabras de Putin— “no habría ganadores”. De acuerdo con su discurso, quien la estaría provocando sería la superpotencia norteamericana. Por su parte, el gobierno de Estados Unidos ha adoptado una postura confrontativa. El presidente Joe Biden menciona abiertamente la hipótesis de la Tercera Guerra Mundial: “Tenemos dos opciones. Empezar una tercera guerra mundial, iniciar una

guerra contra Rusia, de hecho. O, segundo, garantizar que un país que actúa hasta tal punto en contradicción con la ley internacional pague un precio por hacerlo” (*La Jornada*, 27 de febrero de 2022).

Estas coordenadas ayudan a comprender las posibles consecuencias internacionales del conflicto en el Donbás, aunque es también importante conocer cuáles son los intereses en juego en la región. Para eso, la primera precaución que hay que tomar es evitar cualquier interpretación reduccionista y simplista que mueva de la afirmación —incorrecta— de que Estados Unidos, la OTAN, la Unión Europea como conjunto y sus gobiernos nacionales son la misma cosa. Esta lectura, que se encuentra en quienes ven en la actual crisis un regreso al escenario de la Guerra Fría, no toma en cuenta una pluralidad de factores. La estrategia del actual gobierno de Estados Unidos parece orientada a evitar a cualquier costa que Rusia vuelva a elevarse al rango de potencia imperial. Esto podría ser visto como un debilitamiento de su propio papel de máximo garante del sistema internacional actual.

La OTAN —es decir, la alianza militar de Estados Unidos con los países europeos occidentales que surgió en plena contraposición entre el Occidente capitalista y el Oriente comunista— siguió existiendo a pesar de la conclusión de la competencia ideológica entre los dos modelos, manteniendo una naturaleza antirrusa como instrumento de contención de cualquier aspiración expansionista del Kremlin hacia Occidente. Por otro lado, el componente militar no es el única que entra en juego, habría que esperar la actuación tanto de la Unión Europea como de algunos Estados que la integran.

En este sentido otra temática cobra relevancia: se trata de la cuestión de la dependencia energética de los países europeos occidentales, quienes en sus territorios no cuentan con recursos naturales como petróleo o gas que les permitan ser autosuficientes. La cuestión ucraniana se cruza con la controversia alrededor del proyecto del gasoducto Nord Stream 2. Antes de su construcción, la mayoría del gas que los países europeos compraban desde Rusia transitaban por el territorio de países colindantes como Polonia y Ucrania, mientras que, con el nuevo proyecto, Rusia podría abastecer de una mayor cantidad de gas a los países europeos sin tener que atravesar por el territorio de otros Estados, a través de un canal

submarino que atravesaría el Mar Báltico, conectando directamente a Rusia con los territorios orientales de Alemania. Desde la perspectiva de la Unión Europea, no comprometer de manera definitiva las relaciones con el gobierno de Putin implica consecuencias estratégicas para las economías nacionales de sus integrantes. Asimismo, la perspectiva de integrar Ucrania, una región rica de otros recursos económicos —en particular acero y otros del sector agrícola— representa una oportunidad que la UE quiere aprovechar, contando además con el favor de consistentes sectores de la población que se han pronunciado por un ingreso a la UE en las manifestaciones del Euromaidán en 2013.

La dificultad de la UE en decantarse por una postura clara ante la crisis ruso-ucraniana (el Parlamento Europeo acaba de votar una resolución en favor del ingreso de Ucrania en la UE el 1 de marzo de 2022, es decir, sólo después de la intervención militar rusa) ha dado espacio a que otros actores cubrieran el papel de mediadores en la crisis. En las últimas décadas, los gobiernos franceses y alemán ya habían desarrollado una mayor colaboración con el gobierno ruso, que se pudo manifestar en otras importantes coyunturas internacionales, como la postura común contra la guerra en Irak en 2003 o como la misma mediación franco-alemana del conflicto de Crimea en 2014. De hecho, los acuerdos de Minsk 2 en 2014 fueron suscritos con la presencia de los representantes del gobierno francés y alemán, mientras en ellos no tuvieron alguna intervención los representantes de las instituciones de la UE.

A este complejo escenario contribuyen también las conductas de los líderes de aquellas fuerzas políticas que se ubican en los espacios de oposición en sus respectivos países. Es así que, mientras ahora los gobiernos europeos muestran públicamente posturas de rechazo a la guerra y de crítica hacia Vladímir Putin y sus acciones, en tiempos todavía recientes algunos líderes de fuerzas políticas euroescépticas (como la francesa Marine Le Pen, los italianos Matteo Salvini y Giorgia Meloni, los españoles Santiago Abascal y Pablo Iglesias) han expresado comentarios positivos y de admiración hacia el líder ruso y sus políticas. Asimismo, fuera del continente europeo, líderes de posturas ideológicas diametralmente opuestas coinciden en apoyar la intervención militar del ejército ruso en territorio ucraniano: es así que el expresidente norteamericano

Donald Trump definió esta acción como una “genialidad” (*Independent* en español, 2 de marzo de 2022), mientras que el mandatario venezolano Nicolás Maduro ratificó su “fuerte apoyo” a las acciones de Rusia (DW, 1 de marzo de 2022).

En definitiva, el escenario actual muestra una mayor complejidad comparada con el contexto de la Guerra Fría y, por ende, no puede ser considerado una continuación de ella. La analogía más pertinente es aquella que asocia el actual escenario con la primera mitad del siglo XX, en particular con el momento previo al estallido de la Primera Guerra Mundial, donde cuestiones locales percibidas como no resueltas por parte de las poblaciones involucradas se mezclan en un proceso de globalización de las relaciones económicas en presencia de instituciones internacionales y de acuerdos militares que, de activarse, podrían ampliar el escenario del conflicto.

### **¿Hacia una nueva periodización en la historia contemporánea?**

El historiador Eric Hobsbawm (1998) introdujo en la historiografía dos conceptos muy utilizados para comprender la evolución de los últimos dos siglos: por un lado está el *largo siglo XIX*, cuyo principio estaría ubicado en el estallido de la Revolución Francesa en 1789 y que concluiría con la Revolución Rusa en 1917. A él le sigue el *corto siglo XX*, que abarca todo lo ocurrido desde la creación de la URSS hasta la caída del Muro de Berlín en 1989 y el consecuente colapso de la misma URSS en 1991. Dentro de estos grandes ciclos se ubican diferentes fases, subunidades del proceso histórico coherentes con la unidad en que están integradas, pero, al mismo tiempo, con características específicas que permitirían marcar alguna importante diferencia con los años precedentes o sucesivos. Es así, por ejemplo, que el mismo Hobsbawm ubica dos grandes fases del siglo XX: la *Guerra de los 31 años*, que abarca el arco temporal incluso entre el principio de la Primera Guerra Mundial y la conclusión de la Segunda, y la *Guerra Fría*, es decir, toda aquella época correspondiente a la larga segunda mitad del siglo y caracterizada por la

competencia bipolar entre los dos modelos de sociedad propuestos por Estados Unidos y la URSS.

Se consideran válidas estas categorías, los hechos actuales desafían a quienes pretenden comprenderlos e interpretarlos. En particular los historiadores tendrán que ofrecer respuestas a las siguientes preguntas: ¿Las crisis que se han sucedido al principio de la actual década (antes la Covid-19 y ahora el conflicto militar en el oriente de Europa) nos indican la conclusión de una época histórica? ¿Estamos en presencia de una *critical juncture* (Capoccia y Keleman, 2007) que nos debe llevar a interrogarnos sobre lo ocurrido en los últimos 30 años o, por más dramático que pueda parecer el actual escenario, en realidad estamos en una situación de continuidad del proceso histórico? Una postura de rigor metodológico debería llevar a suspender el juicio. Si se acepta que la historia es, como sugiere Marc Bloch, conocimiento indirecto del pasado a través de fuentes (Bloch, 2011), no es posible establecer ahora con claridad si el momento actual es de verdad un punto de inflexión en el proceso histórico o menos.

Sin embargo, la serie de cambios que se están produciendo en los mismos días en que las fuerzas armadas rusas atacan Ucrania y bombardean a la ciudad de Kiev parece indicar que, efectivamente, se está concluyendo una fase en la historia —todavía por escribir— del siglo XXI: un periodo marcado por una sustancial estabilidad internacional en un sistema unipolar, con una sola superpotencia global y diferentes potencias regionales en ascenso. Es importante evitar excesivas simplificaciones y juicios apresurados: si bien es cierto que los conflictos bélicos en estos 30 años fueron limitados territorialmente, no habría que olvidar que éstos transcurren acompañados de un aumento de las desigualdades y de mayor inestabilidad en la vida política interna de muchos países. Esta época, a veces definida con la etiqueta de ciclo neoliberal, puede que esté por concluir bajo los efectos de la Covid-19 y de la coyuntura ruso-ucraniana.

Estos dos acontecimientos muestran, cada uno a su manera, los límites de un paradigma que imaginaba reducir el papel de las instituciones estatales y gubernamentales a favor del sector privado. El Estado, aquel monopolista de la coacción (Weber, 1993), capaz de obligar a todos sus

integrantes a cumplir con la obligación política, ha vuelto a recuperar protagonismo: las sociedades en las recientes coyunturas buscan respuestas en términos de salud pública, de economía y de guerra, y para ello vuelven a mirar a sus gobernados en espera de respuestas esclarecedoras y de soluciones. Entonces, es posible que el ciclo de la sociedad líquida (Baumann, 2003), con todas sus incertidumbres, esté por llegar a término. Quizás estemos al principio de una nueva fase donde estas mismas sociedades vuelvan a un Estado (más) sólido. O quizás no pase nada. El futuro, sólo él, se hará cargo de responder a estas inquietudes.

### **Bibliografía**

BAUMAN, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

BLOCH, Marc (2011). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.

BRAUDEL, Fernand (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Ediciones Castilla.

CAPOCCIA, Giovanni y Keleman R. Daniel (2007). “The Study of critical juncture: theory narrative and counterfactuals in historical institutionalism”, en *World Politics*, núm. 59, Cambridge University Press, pp. 341-369.

HOBBSBAWM, Eric, J. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo.

LINZ, Juan (2006). *Democracia e autoritarismo. Problemi e sfida tra XX e XXI secolo*. Bologna: Il Mulino.

STEARNS, Peter N. (2005). *Una nueva historia para un mundo global. Introducción a la “world history”*. Barcelona: Crítica.

WEBER, Max (1993). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.

Referencias digitales

(Fecha última de consulta el 4 de marzo de 2022)

Mensaje a la nación de Vladímir Putin del 22 de febrero 2022. Disponible en

<https://www.youtube.com/watch?v=l3-3c-QcxKY>

- Independent, en español (2 de marzo de 2022). *Estados Unidos debería hacer con México lo mismo que Putin con Ucrania, consejo Donald Trump*. Disponible en <https://www.independentespanol.com/noticias/mexico-putin-donald-trump-ucrania-b2027221.html>
- Deutsche Welle (1 de marzo de 2022). *Nicolás Maduro ratifica su "firme apoyo" a Rusia en conversación con Putin*. Disponible en <https://www.dw.com/es/nicol%C3%A1s-maduro-ratifica-su-firme-apoyo-a-rusia-en-conversaci%C3%B3n-con-putin/a-60975243>
- El País (28 de enero de 2022). *En el conflicto con Ucrania, Moscú se aferra a las coartadas del pasado*. Disponible en <https://elpais.com/babelia/2022-01-29/en-el-conflicto-con-ucrania-moscu-se-aferra-a-las-las-coartadas-del-pasado.html>
- El Orden Mundial (28 de enero de 2022). *¿Qué fue la Rus de Kiev, el origen nacional que se atribuyen tanto Ucrania como Rusia?*. Disponible en <https://elordenmundial.com/que-fue-la-rus-de-kiev-el-origen-que-se-atribuyen-tanto-ucrania-como-rusia/>
- Infobae (8 de febrero de 2022). *Vladimir Putin amenazó con una guerra nuclear en caso de que Ucrania se una como miembro de la OTAN*. Disponible en <https://www.infobae.com/america/mundo/2022/02/08/vladimir-putin-amenazo-con-una-guerra-nuclear-en-caso-de-que-ucrania-se-una-como-miembro-de-la-otan/>
- La Jornada (27 de febrero de 2022). *Sanciones o tercera guerra mundial, la disyuntiva: Biden*. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/2022/02/27/politica/005n3pol>



## ARQUITECTURAS DIGITALES DE LA GUERRA

**Recibido:** 18/11/2021

**Aceptado:** 10/12/2021

DAVID FERNANDO CORTÉS SAAVEDRA<sup>1</sup>

### Resumen

Este artículo explora los posibles usos de las metodologías provenientes de la historia del arte digital, la computación física tangible y la arquitectura forense en la investigación sobre crímenes de guerra e introduce al investigador social en el uso de herramientas digitales para dinamizar su trabajo. Para esto, el artículo abre con una presentación somera sobre el desarrollo de la cultura digital en las humanidades antes de explicar cómo transita la información numérica y cuantitativa desde un reporte investigativo hasta convertirse en una experiencia estética de computación física tangible.

*Palabras clave:* Arquitectura forense, humanidades digitales, guerra, cultura digital

---

1 Docente investigador en historia del arte digital, literatura y humanidades. Experto en procesos de intercambio y visualización innovadora de la investigación. PhD de Jacobs University en Bremen, Alemania, y M.A de Université de la Sorbonne Paris IV. Coordinador de la línea Migración Digital de Saberes del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de la Salle. Profesor de tiempo completo de la UPTC.

## **Abstract**

This article explores the use of digital art history methods, tangible user interfaces (TUI) and forensic architecture tools in the study of human rights violations and war crimes. With the aim of bringing social scientist closer to the understanding of these technologies, the article opens with a short introduction of the concept of digital culture and later explains how quantitative information on war crimes is used to create possible TUI's.

*Keywords:* Forensic architecture, Digital Humanities, War, Digital culture

## **Desarrollo de la cultura digital**

Ciborg, ciber, ciberpunk, cibercultura: jerga de una cultura futurista *vintage*, proyección caduca de un futuro poshumano. La cibercultura nace en los años noventa como proyecto de un futuro inmaterial, de una vida posorgánica muchas veces distópica, algunas veces utópica (Bell, 2007: 35). Poco se ha discutido sobre la validez apocalíptica del proyecto de la cibercultura; sin embargo, hoy vivimos esta última posibilidad en un entorno de guerra permanente y pérdida de privacidad justificada por una idea imperial de orden. Hace treinta años, terminando la Guerra Fría y *ad portas* de lo que hoy es el gobierno de las multinacionales, se publicó *Cyberspace: First Steps* (editada por Michael Benedikt en 1992), proyectando al ciberespacio como geografía mental de pura información. Ésta es, tal vez, la primera obra en definir los contornos plausibles de una arquitectura de la cultura digital que, si bien tiene una gran deuda con el William Gibson de *Neuromancer* (2004), se distingue de este último al proponer el ciberespacio como una realidad en creación desligada de la ciencia ficción. Tanto para Bell como para Gibson la tensión material virtual dominaba la significación dada al concepto. Años más tarde, cuando la realidad virtual ya había perdido su carácter utópico, las discusiones serían más del orden de lo *offline* en relación con lo *online*. Maria Bakardjieva sostiene, a partir de un juicioso trabajo de campo, la ausencia actual de una división entre vida real y vida virtual (Bakardjieva, 2005: 76). Dicha hermandad hace de la cibercultura un animal de dos cabezas. Por una parte, abre la distopía de vivir como millonario en *Second Life*, a despecho de una vida biológica digna y, por otra par-



te, sostiene nuevas formas de resistencia política organizada como las primaveras árabes 2010-2012, o la organización de huelgas nacionales en América Latina, en la vía de las prescripciones hechas por Manuel Castells (Castells, 2009: 89).

Paralelamente, a la escritura e idea de un futuro ciber, la incipiente cultura digital de la década de 1980 comenzaba a transformar campos enteros de conocimiento, evidentemente en las tecnologías, pero también dentro del campo de las artes, las ciencias sociales y la archivística. En 1981 Getty Art History Information Program (AHIP) creó algunos de los primeros bancos de datos digitales con la colaboración de entidades como la National Gallery of Art de Washington y la Witt Library. Bajo el mismo espíritu, en 1985, se funda el grupo Computers and the History of Art (CHArt) para unir esfuerzos de curadores, historiadores y artistas en la interpretación y difusión del arte (Zweig, 2015). Estos proyectos vieron la luz en bibliotecas y museos con el ánimo de organizar grandes colecciones bibliográficas, como se registra en la conferencia EVA Electronic Visualization and the Arts (1990). Hasta este punto las nuevas tecnologías aceleraron procedimientos tradicionales sin llegar a modificarlos sustancialmente. Hoy los cambios tecnológicos que nos llevaron del software multimedia de los años noventa a la suplantación de la vida social por la vida en redes sociales de la segunda década del siglo XXI superaron la re-mediación de procedimientos artísticos, sociales o de comunicación tradicionales.

En el curso de sólo 15 años pasamos de la digitalización de textos y la creación de bases de datos digitales a una completa inversión del sistema de producción de los *mass media* con la web 2.0 (Levy, 2007) en la cual no se trata sólo de comunicar contenidos sino de cocreación y curaduría colectiva en tiempo real de la información. La semiología de la cultura de masas, fuese el *sistema de la moda* de Roland Barthes o la *sociedad de consumo* de Jean Baudrillard, no podía prefigurar este cambio. Con la espantosa elegancia del algoritmo de Instagram, capaz de determinar el nivel de memorabilidad de una foto, o técnicas como la visualización de redes, las cartografías interactivas con posicionamiento geoespacial o la computación física tangible a escala humana, es innegable que un giro ontológico está en marcha. El metamedio computarizado

(Manovich, 2013) no es ya remedial, no intenta emular otras tecnologías, sino que crea nuevos lenguajes, y por él transita cada átomo de cultura (Manovich, 2020).

## **Visibilizar los crímenes de guerra mediante la computación física tangible**

En América Latina las universidades y los medios de información alternativos están implementando el uso de cartografías digitales y modelos de representación de Big Data con el objetivo de coleccionar, analizar y divulgar resultados investigativos sobre crímenes de guerra. En Colombia, proyectos como Rutas del Conflicto, el Centro Nacional de Memoria Histórica y Verdad Abierta han realizado un trabajo cartográfico importante de localización de actores, ejes y rutas de la guerra. Paralelamente, programas de maestría en Humanidades Digitales, como el de la Universidad de los Andes, adelantan programas de cartografía diacrónica de Bogotá, y proyectos de periodismo independiente, como *Cerosetenta* o *La Silla Vacía*, postulan periodismo de profundidad y usan motores de representación de datos actuales en sus páginas web. A pesar de estos empeños por el uso de cartografías, líneas de tiempo y de una representación de datos al día, la gran parte de recursos provenientes de las humanidades digitales aparece en proyectos inconexos y no tiene presencia sistemática en Colombia. La recreación 3D, la regresión cartográfica, el análisis de patrones, la sonificación, la computación física y la sinergia entre el arsenal de metodologías emergentes no se ha logrado. Estamos inmersos en las lógicas del marketing digital, el *omnichannel* y del modelo del comprador que nunca duerme, pero lejos aún de un uso sistemático de técnicas digitales en el análisis y visibilización de datos.

En nuestra región no existe una conexión entre los estudios sobre la guerra y las humanidades digitales, la arquitectura forense o las instalaciones artísticas interactivas haciendo uso de la realidad aumentada y la computación inmersiva. Tecnologías de punta como la sonificación, que permite oír *sets* de información visualmente difíciles de comprender, son desconocidas no sólo para el público en general, sino también para los investigadores, quienes podrían aprovecharlas para aumentar



la divulgación de sus trabajos. Por el momento, el grueso de las investigaciones sobre la guerra, lucha y defensa corre el riesgo de perderse en los anaqueles de colecciones especializadas y bases de datos sólo consultadas por la academia.

En Colombia, la robusta investigación, *La sombra oscura del banano* (FUCUDE, 2020) recogió 10 años de experiencias investigativas referentes a la influencia del sector empresarial privado en el despojo de tierras en la región del Urabá, Colombia, donde un modelo mixto de legalidad e ilegalidad permitió a las compañías bananeras impulsar directamente las más horribles masacres vividas en el país. Esta investigación, así como las realizadas por el colectivo de Weizman, delata las disimétricas de poder de los actores en conflicto, la capacidad de los autores intelectuales para borrar los rastros de sus actos y la alianza pactada entre el Estado y los victimarios. Sin embargo, la difusión de una obra como *La sombra oscura del banano* sigue siendo incipiente y merece ser solventada por nuevas metodologías digitales. En Europa e Inglaterra, la relación entre el neoliberalismo y la guerra es un vector privilegiado cuando se trata de usar metodologías digitales para la reconstrucción de la verdad; nuestra propuesta es el urgente uso de las mismas metodologías en América Latina con el objetivo de ofrecer evidencia legal sólida y, asimismo, aumentar la visibilidad de los resultados mediante objetos digitales de fácil acceso y asimilación tanto en términos cognitivos como emocionales.

Uno de los factores del distanciamiento entre la academia y un público amateur potencialmente interesado en estas investigaciones es la lejanía percibida por el investigador en ciencias sociales y humanas respecto a sus pares activos en las *software industries* o especialistas en *metamedios*. Dicha distancia puede explicarse por *a)* la percepción de que el trabajo de diseñadores, ingenieros y especialistas en metamedios está inmediatamente suscrito a lógicas de medición, consumo y liberalismo económico desdeñadas por la academia, y *b)* la dificultad percibida por parte de los intelectuales para comprender el funcionamiento técnico del metamedio.

Largo es el camino que nos puede llevar a corregir el primer prejuicio. Con el ánimo de dar algunas pistas para corregir el segundo, esta sección ilustrará brevemente los pasos técnicos por los que, general-

mente, transita la información numérica y cuantitativa de un reporte investigativo para llegar a convertirse en una experiencia museística de computación física tangible dentro de las humanidades digitales o la arquitectura forense. Agradezco al profesor de arquitectura y diseño Plinio Barraza de la Universidad de los Andes por haberme ilustrado en este ejercicio hermenéutico. Tomemos como ejemplo la siguiente tabla ilustrando hechos de guerra cometidos en cooperación entre actores armados dentro y fuera de la oficialidad y la industria del banano en Colombia entre 1985 y 2014.

<b>Hechos (1985 - 1 de octubre de 2014</b>	<b>Total</b>
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	344
Amenazas denunciadas (la sociedad en general era objeto de amenazas, esta cifra registra las amenazas denunciadas ante las autoridades)	10,488
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	353
Desaparición forzada	12,393
Desplazamiento forzado	581,293
Homicidio	47,656
Pérdida de bienes de muebles o inmuebles	1,089
Retención ilegal y secuestro	1,186
Tortura	207
Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en la guerra	315

Fuente: Elaboración propia (2020)

La tabla ilustra claramente las aterradoras cifras del conflicto, entre las cuales se encuentran torturas, reclutamiento y desaparición forzada vividas en el Urabá antioqueño. Un lector comprometido estará fuertemente impactado por estas cifras. Sin embargo, para el grueso de la población, éstas no son significativas, no implican necesariamente una relación empática con la víctima, un posicionamiento, una denuncia, una conciencia transformada. En suma no existe una experiencia estética que logre oponerse a la anestesia de los mass media en la que vivimos ador-

mecidos. Si una experiencia museística inmersiva a escala habitable es también una mediación, ésta es al menos una mediación multisensorial que subvierte el uso meramente lucrativo de las nuevas tecnologías.

Para lograr esto, y antes de pensar en la experiencia inmersiva per se, el especialista debe comenzar por diseñar una base con todos los datos hallados. Es decir, decidir qué información debe ser almacenada para luego ser visualizada y representada. En este caso hablamos del número de despojo de tierras, delitos contra la libertad, retención ilegal, etcétera. También su ubicación geográfica y la posible simultaneidad con negociaciones empresariales, contrataciones y flujo de capital. Este paso, conocido como data base design, no es otra cosa que una biblioteca organizada de contenidos. Nuestro primer paso es ordenar esa biblioteca, determinar elementos en común para poner esos “libros” cerca y aclarar las vías de acceso a esos contenidos, así como las relaciones posibles y descartables. Por ejemplo, la región Urabá, debe estar asociada simultáneamente a variables como cultivo de banano, tortura, despojo, geolocalización, pero sólo puede estar relacionada con una entidad o coordenada geográfica a la vez. El investigador social debe saber esto y debe comunicarlo al diseñador para evitar percances posteriores. El primer paso es, entonces, determinar qué información debe ser almacenada, qué relaciones existen entre esos datos y cuál es la estructura u organización de los mismos. Consideramos oportuno reconocer que todo trabajo hermenéutico parte de una correcta representación de los hechos o datos. La estética de la recepción hizo lo suyo en el campo de los estudios literarios, hoy es fundamental zanjar las brechas y trabajar de manera interdisciplinaria para diseñar bases de datos que contengan la información que deseamos representar y las relaciones entre variables que deseamos subrayar. Si, por ejemplo, no se explicita que la variable “aumento de contrataciones para la siembra de banano” debe poder triangularse con la variable “amenazas reportadas” desde el inicio del diseño de la base de datos, entonces todo el trabajo posterior puede carecer completamente de sentido.

Una vez diseñado la base de datos (proceso idéntico ya se trate de un producto de visualización interactiva 2D o de una gran instalación inmersiva), debemos pasar al diseño y programación de la interfaz, co-

nocido en inglés como user interface design. Estas interfaces permiten la comunicación del usuario con la máquina, ya sea mediante a) controles gráficos como botones, paneles, barras; b) controles de voz, o c) controles gestuales, en el caso de productos más sofisticados. Nuestra propuesta de computación física tangible para visibilizar la participación de la empresa privada en el imperio del terror vivido en el Urabá antioqueño usaría conjuntamente estos tres tipos de interfaces. Si la cooperación entre diseñador e investigador es deseable desde la fase de diseño de bases de datos, lo es aún más en la fase de programación de la interfaz. A partir de este momento es indispensable aplicar un modelo cooperativo que permita al diseñador poner a prueba la facilidad con que la plataforma se usa, la claridad de los comandos y rutas y los posibles errores que pudiesen presentarse.

La técnica de representación de datos mediante el sonido, conocida como sonificación, es un excelente ejemplo de este modelo cooperativo. Michael Quinton (2021), pionero de esta tecnología, menciona la importancia del desarrollo conjunto entre los especialistas de ambos campos. Su equipo ha desarrollado un modelo sonoro para representar información numérica y espacial referente al tránsito de planetas y cuerpos celestes exosolares. Mediante esta tecnología es posible oír el paso de un gran asteroide chocando en un cinturón planetario u oír el crecimiento de la corona de una estrella. Aunque el ejemplo proviene de un campo de conocimiento ajeno a las ciencias humanas, la experiencia es completamente extrapolable: el diseñador no puede crear una experiencia profunda de conocimiento trabajando solo en su laboratorio, requiere obligatoriamente que los usuarios posibles (en este caso astrónomos) hagan parte de la experiencia de creación del producto. El oído humano es sumamente sensible a pequeñas variaciones y es posible representar mucha información en muy corto tiempo pues sólo necesitamos 50 milisegundos para reconocer un sonido (Quinton, 2021). En el caso de la sonificación en astronomía, no se trata de grabar y reproducir fenómenos celestes, sino de traducir información obtenida mediante radiotelescopios a un lenguaje audible, de la misma forma que tratamos de traducir datos sobre delitos de guerra a una experiencia interactiva significativa. La sonificación es una creación a posteriori diseñada para

poder interpretar fácilmente información que sería demasiado extensa y con demasiados matices para ser representada verbal o visualmente. Así el equipo de trabajo debe jugar con valores como tono, volumen, timbre y espacialidad. Sólo mediante un trabajo de prueba y error, mediante la calibración de los instrumentos conjuntamente entre astrónomos y diseñadores es posible crear una sonificación que tenga sentido. Asimismo, cuando estamos planeando la interfaz con la que van a interactuar los usuarios, sean estos científicos sociales, víctimas de la violencia y el desplazamiento forzado, asistentes a una exhibición artística, abogados o público en general, es indispensable poner a prueba la comunicabilidad de la experiencia de computación física propuesta.

Revisemos una vez más la tabla “Hechos” usada como insumo en esta propuesta. Será necesario determinar cómo dichos datos son representados y cómo los usuarios participan de la experiencia final. Esta fase se conoce como motor de visualización de datos. Modelos tradicionales como el diagrama de barras o torta son tipos básicos de visualización de datos, pero no son siempre eficaces al momento de presentar la correlación entre dos o más variables. A finales del siglo XVIII The Commercial and Political Atlas (1786) de William Playfair (Spence, 2006) hizo famoso este modelo, el cual rápidamente se popularizó alrededor del mundo y se sostuvo casi sin ningún cambio durante dos siglos. Incluso para el año 2000 este modelo, digno del espíritu ilustrado, no había sufrido verdaderas modificaciones. El entorno computacional multimedia de los noventa llevó a casa este modelo disponiendo sobre un entorno digital un modelo clásico de representación de datos en tinta y papel.

Actualmente las cosas son muy distintas. El scatter plot (o nube de datos) y sobre todo el bubble chart o diagrama de burbuja se han popularizado en todos los entornos digitales fuera y dentro de la academia, pues permiten representar datos en tres dimensiones y comparar múltiples variables dentro de un plano cartesiano al cuantificar no solamente la posición sino el tamaño, color o textura de la forma utilizada. Estos modelos de representación son mucho más completos y aprovechan mejor las capacidades del sistema visual humano para captar y analizar informaciones visuales simultáneas.

Una de las enseñanzas del arte digital contemporáneo es que estos motores de visualización de datos pueden llevarse mucho más lejos. Los sistemas inmersivos, multimodales y sinestésicos crean experiencias vitales y empáticas, que no pueden lograrse usando motores de visualización de datos separadamente. Casi toda la obra del australiano Jeffrey Shaw, pionero de la realidad aumentada en el arte, es un ejemplo de ello. Los motores de visualización de datos comunican de forma inequívoca pero no incitan experiencias memorables, que son finalmente las que invitan a la acción social, como lo demuestra la psicología emocional cognitiva (Chai, 2017: 42).

El diseño de una instalación interactiva aumentada (computación física tangible a escala humana o habitable) parte del correcto diseño de la interfaz y del motor de visualización de datos. Aquella debe permitir la interacción multimodal del usuario (no podría basarse solamente en botones y barras) y éste debe desarrollarse específicamente para la instalación. Si pensamos no en una pantalla, sino en un volumen sobre el cual se realiza una proyección, la cual se transforma de acuerdo con la interacción del usuario con un motion tracker, el desarrollo del motor de visualización de datos debe ser altamente creativo. Estamos hablando ya no de representar datos mediante diagramas de burbuja o mapas interactivos, sino mediante animaciones formales (rostros, plantaciones, ecosistemas, etc.) o abstractas (masas, tensiones entre líneas, sonidos, etc.), las cuales se transforman según las interacciones físicas del usuario. Entornos inmersivos en los cuales se viven los datos, en los cuales el participante no puede ser ajeno a la realidad del otro.

En resumen, el concepto y el diseño de un objeto interactivo, o de una experiencia estética a escala habitable, implican un proceso de integración de tecnologías donde los primeros pasos deben proyectarse en función del resultado final. Paralelamente, a esa proyección es indispensable poner en práctica una metodología cooperativa entre los expertos del metamedio y los humanistas o científicos sociales. Antes de realizar el diseño de bases de datos, es indispensable que los dos equipos se reúnan y que el científico social proponga una estructura intuitiva o diagramática de las relaciones entre las informaciones que desea visualizar y poner en diálogo en el producto interactivo. No importa que este



diagrama no se corresponda con el aspecto formal de la base de datos; el diseñador se encargará de traducir este modelo. Es indispensable pensar en términos concretos y de diagramas para no estar a la deriva y tener cierto grado de control sobre el proceso. En cuanto al diseño de la interfaz, se trata de pensar en conjunto el resultado final, de diseñar juntos y tentar los límites de lo posible.

No desconocemos los riesgos de estetizar una experiencia traumática y de transformar en cultura burguesa la atroz realidad de una masacre. Este riesgo puede ser asumido si se trata de usar las mismas tecnologías de computación que hoy sirven para mantener el control social y reificar el consumo, con objetivos opuestos. Es decir, se trata de liberar al hombre de la condición de consumidor para devolverle su papel de creador sintiente. Ésta es una invitación para que nuestras investigaciones tengan mucho más impacto en aquellos que jamás pensarían en leer un informe de investigación y que tengan acceso a realidades que les son permanentemente ocultadas por los medios.

### **Arquitectura forense**

Dentro de este contexto de transformación tecnológica y como una de las propuestas más interesantes del uso de computación y análisis digital de evidencias, nace el colectivo Forensic Architecture. Esta agencia de investigación de la Universidad de Londres fundada en 2008 investiga violaciones de derechos humanos (violencia estatal, policial, militar y empresarial) empleando técnicas de análisis espacial y arquitectónico, investigación de código abierto, modelado digital, tecnologías inmersivas, entrevistas situadas y colaboración académica (Forensic Architecture, 2021). Como lo indica Luiz Camillo Osorio, las investigaciones de Forensic Architecture están “a caballo entre los tribunales internacionales de derechos humanos y los museos de arte contemporáneo” (Osorio, 2020). Lejos de tratarse de diletantismo social, las evidencias entregadas por el colectivo tienen impacto legal a la vez que se diseminan en los contextos académicos y artísticos. En un revolucionario giro de tuerca, este proyecto ha logrado subvertir la manipulación mediática y volver a dar valor a la imagen, cuya infinita producción y estabilización como puro toque de mercado parecía ya instaurada en la posmodernidad. Para

Weizman Eyal (2018), fundador de Forensic Architecture, la copiosa producción de fotografías de eventos de guerra, especialmente urbanos, no implica forzosamente la banalización de los mismos, pues cada imagen y cada átomo social es aprovechado para responsabilizar y judicializar a los culpables de crímenes de guerra. Si la imagen individual ha perdido valor, su conjunto verificado y curado mediante la inteligencia artificial revela la sintaxis de la guerra sucia. La arquitectura forense es la memoria de los espacios, una arqueología que no se conforma con describir e interpretar sino que, al reconstruir espacios, reconstruye memorias y sucesos perdidos.

En el contexto actual de colección masiva de datos para determinar y predecir rutinas de compra, el proyecto forense es un verdadero adelanto social, pues utiliza la inteligencia artificial para instaurar procesos judiciales de reparación y responsabilidades. De no ser por los adelantos en arquitectura e inteligencia artificial, sería imposible la reconstitución de sets de evidencias a partir de átomos culturales en audio, texto y video, cuya autenticidad, localización y temporalidad deben verificarse. La mayor parte de los materiales visuales y sonoros recolectados por el colectivo Forensic Architecture no está acompañada por una metadata confiable y es necesario utilizar marcadores visuales, sonoros y medioambientales, para determinar el lugar, fecha y hora del día en que los acontecimientos registrados ocurrieron. Mediante regresión cartográfica y de imagen, estudio climatológico, análisis de sombras, luz y sonido, el colectivo es capaz de reconstruir la metadata perdida o no registrada. La complejidad de estos procesos llevados a cabo por un grupo que trabaja contra la corriente, sin grandes capitales, es ejemplar.

El neoliberalismo ha refinado modalidades de guerra capaces de oscurecer sus evidencias y borrar cualquier rastro de conflicto partiendo de una historia oficial que es a su vez ficticia. Ya sean bombardeos en el Medio Oriente, violencia policial en Nueva York o racismo medio ambiental en Luisiana, los consorcios económicos y multinacionales ejercen una fuerte influencia en el destino de la guerra y la selección de víctimas y victimarios, pero muy pocas veces son judicializados y mucho menos hallados culpables. En una entrevista de 2018, Weizman Eyal aclara cómo la arquitectura forense recoge evidencias sensoriales



y físicas que habitan los espacios pero a las que no podemos acceder sin la mediación de poderosas herramientas técnicas

Our understanding of aesthetics is both archaic and contemporary; it refers to material perception, not only to human perception. Material aesthetics doesn't refer to the human sensorium but to the capacity of all material things to sense, to register their proximity to other things and to their environment. At this level, buildings are sensors registering environmental forces or impacts. Material deformation holds information, recording some things and erasing others (Bios et al., 2016: 122).<sup>2</sup>

Un ecosistema-palimpsesto, una aldea global donde las evidencias pueden ocultarse pero no borrarse, en suma, sistema de memoria cibernética. La física clásica ya sabía que ninguna información desaparece, ésta sólo cambia. En la web 2.0 nada puede borrarse. Borrar un post en una red social es sólo modificar una de sus ontologías, el “original” persiste como dato o metadato, pues se trata ya de un token, como La obra de arte en la época de su reproductividad técnica de Walter Benjamin. El paso cualitativo dado por la arquitectura forense es tan sorprendente como el vivido a inicios del siglo XX con la reproductividad del arte y el nacimiento de los nuevos medios. Con la llegada de los nuevos medios la noción de originalidad entró en crisis, con la arquitectura forense, el registro oculto del mundo se hace visible e interpretable. No se trata de lo que está grabado en la interfaz digital, sino de la arquitectura habitable, donde las sonoras urbes son también sistemas de palimpsestos en los que nada se borra. Quien sepa buscar las huellas en los objetos, en el recuerdo, en las imágenes, en los sonidos no captados, en el testimonio no oficial, en la reconstrucción de lo destruido, en la ausencia

---

<sup>2</sup> Nuestra comprensión de la estética es, a la vez, arcaica y contemporánea; se refiere a la percepción material, no sólo a la humana. La estética material no se refiere a la capacidad sensorial humana, sino a la capacidad de todas las cosas materiales de percibir, de registrar su proximidad a otras cosas y a su entorno. En este sentido, los edificios son sensores que registran las fuerzas o los impactos del entorno. La deformación de los materiales contiene información, registrando algunas cosas y borrando otras.

del desaparecido, verá el mundo “como foto de evidencias” (Mangeo, 2015). La arquitectura digital de la guerra es esta propuesta en marcha: la necesaria inversión de los códigos de consumo en códigos de análisis y cooperación en la lucha contra las prácticas de guerra.

### **Bibliografía**

- BAKARDJIEVA, M. (2005). *Internet Society: The Internet in Everyday Life*. Londres: SAGE Publications.
- BELL, D. (2007). *Cyberculture Theorists: Manuel Castells and Donna Haraway*. Londres: Routledge.
- BENEDIKT, M. (1992). *Cyberspace: First Steps*. Cambridge: MIT Press.
- BOIS, Yve-Alain; Feher, Michel; Foster, Hal y Weizman, Eyal (2016). *On Forensic Architecture: A Conversation with Eyal Weizman*, en MIT press direct. Michigan: Visual Cultures Centre for Research Architecture.
- CASTELLS, M. (2009). *The Power of Identity*. Oxford: Wiley Backwell.
- FORENSIC ARCHITECTURE (2021). Disponible en <https://forensic-architecture.org/about/agency>
- FUNDACIÓN CULTURA DEMOCRÁTICA, FUCUDE (2020). *La sombra oscura del banano. Urabá: conflicto armado y el rol del empresariado*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, FUCUDE y Corporación Opción Legal.
- CHAI M. Tyng, Hafeez U. Amin, Mohamad N. M. Saad and Aamir S. Malik (2017). *The Influences of Emotion on Learning and Memory*. Centre for Intelligent Signal and Imaging Research (CISIR). *Frontiers in Psychology*.
- GIBSON, W. (2004). *Neuromancer*. Nuevo York: Ace Books.
- QUINTON, Michael (2021). “The aplicación of Sonification in Exosolar Astronomy”, en VI Congreso Internacional de Educación y Pedagogía. UPTC.
- LEVY, P. (2007). *Cibercultura: Informe al Consejo de Europa*. México: Anthropos.
- MANGEO, Philippe (2015). “Forensics Architecture: documenter la violence d’État”, en *Visionscarto*. (Consultado el 14 de enero de 2022).

Disponible en <https://visionscarto.net/forensics-architecture-entretien-vacarme>

- MANOVICH, L. (2020). *Cultural Analytics*. Massachusetts: MIT.
- MANOVICH, L. (2013). *Software takes command*. Nueva York: Boomsbury.
- OSORIO, Luiz Camillo (2020). Querelas que interessam: Forensic Architecture e os paradoxos da arte e da política. *Viso*, [s. l.], v. 14, n. 27, p. 71–91, 2020. DOI 10.22409/1981-4062/v27i/379. (Consultado en 2021). Disponible en <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid&db=edsdoj&AN=edsdoj.8028fd8c5a4b229b7f73d55b46370e&lang=es&site=eds-live>
- SPENCE, Ian (2006). *Introduction to Playfair's Commercial and Political Atlas and Statistical Breviary*. Toronto: Cambridge University Press.
- WEIZMAN, Eyal (2018). "Forensic architecture: The long duration of the split second", en *Traditional Dwellings and Settlements Review*, 30(1): 15-15. International Association for the Study of Traditional Environments (IASTE).
- ZWEIG, B. (2015). "Forgotten Genealogies: Brief Reflections on the History of Digital Art History". *International Journal for Digital Art History*, 1 (Consultado el 14 de enero de 2022). Disponible en <https://doi.org/10.11588/dah.2015.1.21633>



# VOCES OLVIDADAS DE LA GUERRA SOCIAL MAYA: MUJERES Y MENORES DE EDAD

**Recibido:** 08/11/2021

**Aceptado:** 12/12/2021

ALEJANDRA BADILLO SÁNCHEZ<sup>1</sup>

## Resumen

La Guerra Social Maya fue el conflicto armado de mayor duración en el sureste mexicano. Dejó huella, tanto en la población civil como entre los combatientes. La historia de esta guerra se ha contado desde distintas perspectivas que no han reparado en centrarse en las vivencias que tuvieron mujeres y niños. Como objetivo central, esta investigación planeó dar voz a esos sectores vulnerables de la población a fin de rescatar del olvido su memoria; además de reflexionar sobre la naturaleza del conflicto y caracterizar a las

---

1 Doctora en Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Peninsular en Mérida, Yucatán, México (2019), con Mención Honorífica en el Premio “Atanasio G. Saravia”, con un estudio interdisciplinario entre la historia y la arqueología, acerca del desenlace de la Guerra Social Maya. Actualmente, realiza una estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Yucatán (2020-2022) con un proyecto relacionado con la memoria histórica de la Guerra Social Maya. Domicilio particular: Calle 41, Colonia Centro, c. p. 9700, Mérida, Yucatán. Correo electrónico [alejandrabadillo\\_s@yahoo.com.mx](mailto:alejandrabadillo_s@yahoo.com.mx)

víctimas. Para ello se apoyó en testimonios documentados en el pasado y en narraciones registradas en el presente con el fin de visibilizar las adversidades que fueron parte de la vida de la población más afectada para sensibilizar a nuevas generaciones sobre lo sucedido y así reconocer lo que pasó y contribuir al conocimiento de este proceso histórico desde otra mirada.

*Palabras clave:* Guerra de castas, violación de derechos humanos, mujeres, niñas y niños

### **Abstract**

The Mayan Social War was the longest armed conflict in the Mexican southeast. It left's a mark on both the civilian population and the combatants. The history of this war has been told from different perspectives that have failed to focus on the experiences that women and children had at that time. For this reason, the main objective is to give a voice to this vulnerable sector of the population, in order to rescue the memory of women and children from oblivion. This paper reflects on the violence of war and characterizes the victims, it relies on testimonies documented in the past but also on narrations recorded in the present to make visible the adversities that were part of the life of the most affected population to sensitize new generations about what happened; recognize it, and contribute to the knowledge of this historical process from another perspective.

*Keywords:* Caste War, Human rights violation, women, girls and boys

### **Introducción**

La Guerra Social Maya fue un conflicto armado interno entre un grupo étnico, a saber, los mayas de Yucatán contra las autoridades locales y, posteriormente, federales. Se derivó de una serie de fricciones político-sociales que se fueron acumulando desde la época colonial. Inició en 1847 y tuvo una duración de poco más de cincuenta años.

Este evento tan extenso en tiempo tuvo gran impacto en la población, incluso después de terminada la guerra, en mayo de 1901. Dejó huella tanto en los combatientes como en la población civil que se vio atrapa-

da en medio de la conflagración. En particular, hubo dos sectores que fueron los más afectados: las mujeres y los menores de edad, quienes se convirtieron en blanco de ataques.

La historia de esta guerra se ha contado desde distintas perspectivas que no han reparado en centrarse en las vivencias que tuvieron dichos sectores. Por esta razón, como objetivo central se planteó visibilizar las vicisitudes y adversidades que fueron parte de su cotidianidad durante la guerra y en la posguerra, a fin de dar voz a esos sectores vulnerables de la población para rescatar del olvido su memoria y entender este proceso histórico desde otras miradas.

De igual forma, se busca vislumbrar cómo experimentaron la Guerra Social Maya o cuál fue el papel que desempeñaron, al verse atrapados en ese ambiente bélico. Si bien, por una parte, muchas mujeres y niños fueron víctimas de las hostilidades y se vieron obligadas a participar en la guerra bajo amenazas, no siempre fue así. Hubo casos en que las mujeres participaron voluntariamente en la guerra tomando las armas, o bien desempeñándose en funciones morales o de apoyo, como cocineras o enfermeras en los distintos bandos.

En una u otra coalición en la que hayan participado estos sectores, las condiciones no fueron menores. Ser mujer, ser una niña o un niño indefenso tuvo sus desventajas. El desenlace de la Guerra Social Maya se dio a través de una extensa campaña militar que inició sus actividades en 1899 y derivó en una intensa ocupación castrense del antiguo territorio de los mayas. Fue así como el final de la guerra se declaró en 1901; no obstante, la campaña militar continuó hasta 1904. Lapso en el que el estado de Yucatán fue segmentado para conformar el territorio federal de Quintana Roo. Un territorio en el que las estadísticas de la época revelaron un alto índice de masculinidad en contraste con la cantidad de mujeres que había.

Lo anterior se puede entender si consideramos que el territorio se conformó en medio de un ambiente bélico con un sostenido incremento en el ingreso de militares y, en contraparte, la población maya se vio disminuida debido a que muchos de ellos tomaron las armas, y los que no lo hicieron huyeron de la violencia de la guerra, en tanto que otros menos afortunados fueron desaparecidos, desplazados o asesinados. No pocas

mujeres quedaron solas, expuestas al peligro y con la responsabilidad y la necesidad de proteger a los suyos de las adversidades de la guerra.

En este sentido, se abre la polémica al pensar en las mujeres que vivieron en ese territorio reconquistado. Lindsey (2000) explica que, en los conflictos armados, la violencia sexual hacia las mujeres fue y ha sido usada como una estrategia para mostrar el poder sobre “los otros”; como premio de los vencedores y como una lección para el vencido que no pudo proteger a sus mujeres; y, en ocasiones, como objetivo político para realizar la depuración étnica de una zona o la destrucción de un pueblo. De ahí que surgen interrogantes: ¿qué experiencias tuvieron las mujeres y niños que se quedaron en ese territorio del sureste mexicano invadido por las fuerzas armadas donde, además, el bando de los mayas mantuvo un incesante combate? Y ¿cuáles fueron las vivencias de aquellas mujeres que optaron por abandonar sus hogares, renunciar a sus bienes para desplazarse hacia otros lugares y salvaguardar su vida y la vida de sus hijos y familiares?

Esta investigación conduce a reflexionar sobre la vulnerabilidad de estos sectores olvidados y sobre cómo la vida cotidiana fue quebrantada, a través de un estudio interdisciplinario entre la historia y la antropología, desde donde se aborda la recuperación de la memoria histórica de mujeres y niños. Hay que tener en cuenta que la historia de la Guerra Social Maya es aún una historia viva en la zona, una historia que muestra heridas que aún no terminan de sanar, vivencias que se cuentan con emociones encontradas de tristeza e impotencia entre los familiares de la gente que vivió los últimos años de la guerra, y que entre esas vivencias de mujeres hubo narraciones quizá más difíciles de externar, sobre todo cuando sufrieron la violencia de la guerra en carne propia.

Con esto en mente, la investigación se basó en una revisión historiográfica y bibliográfica para buscar indicios que revelaran esas vivencias. Además, extendió su pesquisa en documentos históricos, testimonios orales y lugares detonantes de la memoria de la guerra cuyo registro, análisis cualitativo y cuantitativo de la información obtenida ayudó a caracterizar la forma de experimentar la guerra de mujeres y niños. De igual forma, coadyuvó a la reconstrucción de diversas situaciones que enfrentaron dichos sectores y contribuyó a entender lo sucedido desde

otra perspectiva. Partiendo de la idea de que la conflagración irrumpió la cotidianidad en la zona en conflicto y provocó que la gente adoptara comportamientos de resistencia, cambios en sus roles o en su conducta, o que asumiera una nueva identidad que les permitiera salvarse para proteger a sus allegados (Badillo, 2019: 286).

Debemos considerar que la Guerra Social Maya duró 54 años y afectó de manera diferenciada a la población. Mientras que para algunas mujeres fue fácil recuperarse de la desgracia y continuar de alguna manera con su vida, para otras no lo fue; no pudieron afrontar las adversidades, ni mucho menos asimilar los acontecimientos traumáticos y desestabilizadores para seguir adelante (Maniciaux, 2010). De igual forma sucedió con los niños que nacieron, crecieron y se desarrollaron en un ambiente bélico, en un mundo donde la guerra fue lo único que conocieron. En palabras de Svetlana Alexiévich, donde “la guerra siempre estuvo presente” (Alexiévich, 2013: 4).

Al finalizar la guerra, se impulsó un olvido forzado en la historia de la península. En ese tiempo los mayas vivieron con miedo de externar sus vivencias. Pese a las circunstancias, hoy en día se pueden detectar los sentimientos y emociones que se emanaron de los sucesos trágicos del pasado, pues fueron transmitidos de manera indirecta en los relatos de la gente. Es usual que la tradición oral de los descendientes de la guerra se acompañe de silencios y muchas veces de olvidos, pues carece de narraciones y de voces que profundicen en las experiencias de mujeres y niños. De ahí la importancia de dar voz a esos destellos de los testimonios históricos y de las narraciones que permitan recuperar su historia.

### **El contexto. Hacia los últimos años de la guerra**

Después de varias décadas en guerra y hacia el final de siglo XIX, los mayas continuaron en resistencia defendiendo su territorio. Ante los hechos, el gobierno de México a cargo del general Porfirio Díaz unió fuerzas con el gobierno de Yucatán para retomar el control del territorio. Fue así que, a partir de 1895, se orquestó la campaña militar más extensa de esta guerra, para lo cual se edificaron opulentas obras de arquitectura militar, entre trincheras, fuertes, baluartes, murallas y puntos de control

emplazadas de norte a sur y de este a oeste, al interior de la península de Yucatán (Badillo, 2019: 172).

Cuatro años después, dio inicio la ofensiva militar a cargo del general Ignacio A. Bravo, entre otros generales. Las fuerzas armadas porfirianas, es decir, el ejército federal, la armada nacional y la guardia nacional, se extendieron por mar y tierra para retomar el control y terminar con el levantamiento de los mayas (Badillo, 2019: 105-107). Las tropas de militares y marinos se organizaron en cuatro frentes de operación ubicados uno al norte, otro al sur, uno más al centro y otro frente que cubrió toda la costa oriental. Estratégicamente, avanzaron de forma lineal hasta penetrar en el oriente de Yucatán, territorio donde los mayas habían sobrevivido durante décadas sin la ayuda de autoridades locales o federales; en tanto que la línea de operación del oriente se encargó de contener el despliegue hacia las costas y la zona del Río Hondo, frontera con Belice.

Las exploraciones militares en busca de mayas siguieron el trazo de dichos frentes con el objetivo de sitiar y tomar el cantón político religioso más importante para los mayas macehuales, *Noj Caj Santa Cruz Balam Naj Kampolche*, conocido también como Chan Santa Cruz (Huerta, 1902). El asedio fue contundente, respondió a la política de reducción contra los mayas. En ese ambiente, la capital de los mayas combatientes fue ocupada militarmente en mayo de 1901.

Cabe mencionar que, incluso después de dicha fecha, la campaña continuó y las operaciones militares se intensificaron, por lo que muchos pobladores civiles ajenos a la guerra decidieron huir del acoso cotidiano que les representó la ocupación castrense: del vivir en zonas constantemente vigiladas por militares, del bloqueo de caminos que limitó el libre tránsito en la región, de la obstrucción del acceso a pozos y cuerpos de agua como cenotes o aguadas, del desabasto de víveres y la escasez de alimentos derivados de la quema de los cultivos, la destrucción de viviendas y el despojo de sus bienes, entre otras desventuras.

La vida en la región centro oriental se transformó durante los últimos años de la guerra, e incluso después, en la posguerra, con la invasión militar que se extendió hasta junio de 1904, cuando se declaró de manera oficial el fin de la campaña. Las contingencias que padeció la gente

fomentaron la migración tanto de civiles como de militares desertores del servicio, quienes huyeron de la violencia de la guerra para refugiarse en el monte, en sus milpas o en ranchos, o también en zonas fronterizas con Guatemala y Honduras Británica, e incluso en lugares lejanos como la isla de Cuba, entre otros.

Fue un desenlace trágico para el pueblo maya yucateco. Mucha gente murió e infinidad de lazos familiares se rompieron a causa de los fallecimientos y la desaparición forzada de sus seres queridos por la inserción en haciendas para el cultivo y producción del henequén o en jornadas laborales no remuneradas para el mantenimiento de caminos y la construcción de fortificaciones utilizadas por las tropas en campaña. Asimismo, la fractura de los lazos fue el resultado del desplazamiento forzado, la migración y la toma de prisioneros que fueron enviados a Veracruz y a la isla de Cuba. Entre la población que logró huir hubo mujeres y menores de edad, desde bebés hasta adolescentes.

El debate académico se ha centrado en particularidades y temporalidades distintas de la guerra generando una rica producción historiográfica. Algunos estudios se han enfocado en las causas y en el desarrollo de la guerra, desde la preguerra y/o hasta el final de siglo XIX (Ancona, 1889; Baqueiro, 1871; Cline, 1945; González 1970; Careaga, 2000; Reed, 2007; Dumond, 2005). Otras investigaciones contextualizan el entorno político y/o socioeconómico, o bien se inclinan por aspectos asociados con la colonización, problemas institucionales relacionados con la creación y consolidación del territorio de Quintana Roo, la transformación del territorio peninsular o la resistencia maya en el marco del Estado nacional; otros más detallan cuestiones de estrategia militar y su repercusión en la gente al final de la guerra (Campos, 1997; Villalobos, 1993 y 2015; Macías Richard, 1997; Macías Zapata, 2002; Badillo, 2019, por mencionar algunas).

Entre otras discusiones, hay obras que brindan información valiosa del pasado y presente de la sociedad maya del oriente de la península de Yucatán, aspectos referentes a la percepción de la guerra y cómo ésta influyó en la vida de la gente que la padeció. Del mismo modo, reflexionan en torno a la reorganización social y las acciones bélicas para abordar las consecuencias en los descendientes (Bracamonte y Ek, 2014;

Sullivan, 1991, y Villa Rojas, 1987). No obstante, la historiografía de la Guerra Social Maya carece de una mirada que ayude a mostrar el rostro femenino y sensible de la guerra para caracterizar el tipo de experiencias que vivieron los sectores vulnerables.

Hace menos de un año, me convertí en madre. Ese bello evento en mi vida me impulsó a pensar la guerra desde otra perspectiva, desde la mirada de una madre con un bebé de meses de edad. Comencé a indagar sobre la vida en el tiempo de la guerra y la posguerra, a un nivel que tocó fibras sensibles, aún en el presente. En el proceso me surgieron interrogantes: ¿Qué hacían las madres que huían con sus bebés en medio del monte? ¿Ingerían alimentos suficientes para no desgastarse y alimentar a sus bebés? ¿Cómo cubrían las necesidades fisiológicas y de higiene de sus bebés? ¿Cómo canalizaba la madre el llanto, la risa o los continuos balbuceos del bebé para evitar ser descubiertas en sus escondites?

Por otra parte, me pregunté por los infantes, los niños, niñas y jóvenes, por sus necesidades y su desarrollo: ¿Qué comían? ¿Dónde obtenían agua para tomar? ¿Comían lo suficiente para reponerse del cansancio, al recorrer largas distancias, mientras huían con sus familias? ¿Cómo dormían en el monte? ¿Guardaban estricto silencio para salvar sus vidas? Éstas son sólo algunas interrogantes. Sin duda, durante las cinco décadas que duró la Guerra Social Maya debió haber una gran diversidad de experiencias. El presente texto contribuye a una mejor comprensión de la historia de las mujeres y los niños en la guerra a través de fuentes documentales que, de manera directa o indirecta, mostraron entre líneas sus vivencias. De igual forma, se recurre a testimonios orales, cuyas narraciones revelaron frases que ayudaron a evidenciar y caracterizar el tipo de participación de ambos sectores de la población en ese tiempo aciago.

## **Las mujeres**

La guerra es casi, en todas partes, una “actividad masculina”. Los varones tienden a dedicarse a las actividades más peligrosas o que requieren “frecuentes demandas de energía” (Jankowiat, 2000: 258). A nivel general, los roles que se desempeñan en la guerra se vinculan con el género, aunque no necesariamente es una regla, pues se tiene registro de que las mujeres también toman las armas o participan, de manera voluntaria o

involuntaria, dentro de contextos bélicos para defender su propia vida, sus bienes o a sus seres queridos (Svetlana, 2013: 5). Sin embargo, cuando los hombres se van a la guerra la participación más diligente de las mujeres se enfoca en el cuidado de los niños y/o de los ancianos. Las mujeres quedan en calidad de jefas de familia, pues son ellas las que se encargan de garantizar la supervivencia de la familia y muchas veces de la comunidad misma (Lindsey, 2000).

### Mujeres que toman parte en la guerra

Existe el registro en documentos históricos, en cartas y proclamas de que algunas mujeres participaron en la Guerra Social Maya. De acuerdo con Rosado (2021), en el bando de los mayas resaltó el papel de sacerdotisas, quienes guiaron con sus palabras a los mayas combatientes y a sus simpatizantes, mediante las interpretaciones que hacían de la “Cruz parlante” o Santísima (insignia de la resistencia que alentó a los mayas para renovar sus fuerzas y continuar con la lucha).<sup>2</sup> Su culto se extendió hacia otros pueblos del oriente y norte de Yucatán, donde se instalaron distintos santuarios.

Bricker (1989: 205) nombra a una de las sacerdotisas: “el primerísimo líder, fue mi patrón Don Manuel Nauat; el segundo mi patrón Don Venancio Puc y *doña Hilaria Nauat*<sup>3</sup> y Don Anastasio Puc”. Cabe mencionar que la dinámica político-religiosa en el interior de la coalición de los mayas derivó en una continua restitución de sus propios líderes debido a cambios de intereses, o bien por acuerdos o pactos realizados por el gobierno.

---

2 Su culto se originó en 1850 en la antigua Chan Santa Cruz, hoy ciudad de Felipe Carrillo Puerto en Quintana Roo, donde hasta la fecha se encuentra su templo y se practica la religión maya. Cuenta la leyenda que en el lugar apareció una cruz tallada en un árbol, símbolo que, interpretado por Manuel Nauat, dio cohesión y aliento a los mayas macehuales, también llamados *cruzoob*, en la guerra. La Santísima Cruz intervino en cuestiones de gobierno, justicia, vida cotidiana y religiosidad entre los mayas; comandó acuerdos con los ingleses, ordenó ataques, decidió el destino de los prisioneros y decretó la muerte de los traidores que pretendieron firmar la paz con Yucatán (Careaga, 2019).

3 Las cursivas son mías.

Así, en 1864 el jefe maya Dionisio Zapata pactó con las autoridades yucatecas y asesinó al esposo de Hilaria Nauat, Don Venancio Puc. Renunció al culto de la Cruz y se proclamó gobernador de los mayas en Chan Santa Cruz. No obstante, meses después de su gobierno, Zapata fue asesinado por los seguidores de Venancio Puc, y la culpa recayó en otro de los líderes, Bernardino Cen (Sullivan, 2004).

Bajo las órdenes de la Santísima Cruz de matar a todo aquel que pactara con el enemigo, con las autoridades o con el gobierno, María Uicab, representante e interlocutora de la voluntad de la Cruz del santuario ubicado en Tulum, impulsó a invadir Santa Cruz para batir a Dionisio Zapata y restablecer en ese lugar el culto a la Santísima (Careaga, 2019; Rosado, 2021).

María Uicab fue oriunda de Muyil, hija del gobernador de Muyil y única heredera de su poder después de la muerte de sus hermanos (*idem*). Tuvo tres matrimonios y fue con Juan Bautista Pat con quien se trasladó a Tulum (Rosado y Chablé, 2020: 9). En aquel lugar fungieron como patronos de la Santísima, y bajo sus órdenes, junto con los principales líderes mayas Bonifacio Novelo, Bernardino Cen y Crescencio Poot, coordinaron las tropas. Ella fue considerada por los mayas como Reina y Santa Patrona: proporcionó gente para la resistencia y gracias a las relaciones comerciales que mantuvo con colonos ingleses, facilitó el abastecimiento de armas y pertrechos para la guerra.

Fuera de las disputas internas se reconoce el importante papel que tuvo María Uicab en la guerra. Reed menciona (2007: 220) “en Tulum había aparecido otra cruz [hacia 1871] y fue la única que estuvo controlada por una mujer, María Uicab, que se dice era llamada Reina y Santa Patrona, hacía hablar a la cruz y la interpretaba a su pueblo”. María Uicab y los líderes mayas representaron un gran peligro para el gobierno. Por esta razón, fueron objeto de continuos ataques por parte de los militares. Así, en 1871 el coronel Traconis invadió Muyil y tomó rehenes, entre ellos al hijo de María Uicab (Rosado y Chablé, 2020).

No se sabe qué pasó con Uicab ni dónde murió. Rosado (2021) menciona que también tuvo una hija (con don Ignacio Chable, otro de sus matrimonios) y que pudo esconderla en el pueblo Tekal de Venegas, donde formó su familia y tuvo su descendencia, que a la fecha continúa.

Además de Hilaria Nauat y María Uicab hubo otras tres mujeres entre los jefes militares y sacerdotes de la guerra. Don Moisés Chi, sacerdote de la iglesia maya de Tulum, entrevistado en el 2006 por Rosado (2021), nombró a Andrea Nauat, a Agapita Contreras esposa de Pedro Pascual Varela y a Soledad, de quien no recordó su apellido.

No se tiene registro de si otras mujeres mayas o de algún otro grupo social participaron brindando alimentos a los sublevados, cuidando heridos, aseando cantones, o bien enviando mensajes o movilizandolos armas escondiéndolas bajo su ropa aparentando estar embarazadas; no obstante, no se descarta su participación.

Por otra parte, de igual forma, entre los militares el papel de la mujer fue fundamental. A pesar de que no abundan documentos en los que se enlisten nombres de mujeres, entre líneas hay indicios de que existieron: “mujeres de tropa” que estuvieron activas en la última campaña militar en contra de los mayas rebeldes.

En dos de los cuatro frentes de operación de la campaña militar de 1899, se construyeron espacios para ellas. Por un lado, en la línea del sur que partió de Santa Elena (zona fronteriza con la colonia inglesa) y que se dirigió hacia el costado oriente de la laguna de Bacalar internándose en la parte centro del territorio. Por otro lado, en la línea del oriente de Yucatán y Río Hondo, que tuvo presencia en cada bahía y puerto de la costa oriental con una serie de campamentos y flotillas que navegaron sus aguas (Badillo, 2019: 192,194,197).

Se trata de galerones, puestos de control y campamentos equipados para alojar a las “mujeres de tropa” y sus familiares; pero también a comandantes, jefes y oficiales, a miembros de la guardia nacional de los batallones federales y a cayuqueros. Se establecieron en Bacalar, Tulum y en la Bahía del Espíritu Santo (Bravo, 1903).

En los documentos no se especifican las actividades que realizaron las “mujeres de tropa”. Sin embargo, se revelan otros espacios que se construyeron al interior de los puestos de control y campamentos, donde quizá pudieron estar apoyando. Por ejemplo, en la línea del sur había oficinas telegráficas y telefónicas; panaderías, carpinterías, comercios, lavaderos, enfermerías y veterinarias, entre otras áreas. Mientras que en la línea del oriente se establecieron un departamento de marina, faros

para la navegación, cocinas, panaderías, almacenes para víveres y pertrechos de guerra, además de talleres mecánicos, enfermerías y un hospital en el campamento Sombrerete (*idem*).

Ambas líneas se planearon para asediar a los sublevados, mantenerlos bajo vigilancia y controlar las relaciones comerciales que tenían con los colonos ingleses, y con ello contener su avance o repliegue hacia la costa.

## **Categorías de las mujeres víctimas de la Guerra Social Maya**

En la guerra coexistieron estados de tensión, actos denigrantes y situaciones difíciles. Las prácticas empleadas para difundir miedo y sufrimiento por parte de las facciones en conflicto, como matanzas, toma de rehenes, acosos y denegación de acceso a recursos básicos, fueron presenciados y atestiguados por la gente (Badillo, 2019: 286).

Las mujeres sobrevivientes de los hombres combatientes o de aquellos que se refugiaron, de los acorralados, de los desaparecidos o de los asesinados, quedaron desprotegidas. De igual modo, sus hijas e hijos quedaron desamparados y expuestos a la violencia de la guerra, sin un sustento inmediato y con incertidumbres por no saber qué les depararía la vida sin el jefe de familia.

## **Mujeres integrantes de la población civil**

Cuando se encuentran solas en medio de un conflicto, la mujeres toman el control de la situación. Las que pueden huyen con sus hijos para salvarles la vida; las que permanecen en la zona de peligro esperan estar a salvo y se quedan para cuidar sus bienes y a sus seres queridos. Sin embargo, sufren el hostigamiento y las consecuencias de las acciones de ambos bandos en conflicto.

Hacia los últimos años de la Guerra Social Maya, y aún en la posguerra, los militares destruyeron y quemaron los sembradíos de los mayas: tenían como estrategia de guerra “quemar los bosques en los que se sabía que habitaban los indios” y, de igual forma, contaminar los depósitos de agua o bloquear el acceso a los mismos (Reyes, 1902e). En otras palabras, los mayas fueron intimidados y no contaron con condiciones

necesarias para poder sobrevivir. Don Agapito Contreras, oriundo de Tulum Quintana Roo, recuerda:

Mi abuela decía: Estuvimos andando en el monte para que no nos maten, porque a todos, principalmente a los indios, nos mataban cuando llegaba la federación [...] Todo lo que hacíamos en el monte nos lo quitan. A veces estábamos encampados en el monte haciendo milpita, cuando empieza a crecer el maíz, pasa la federación y socolean todo, todo. Nos quedábamos sin comer; todo lo que comíamos era miel (entrevista junio 2006 en Rosado y Chable, 2020: 86, 87).

La gente sufrió hambre y estuvo expuesta a una serie de hostigamientos. Los acosos por parte de los militares en campaña fueron habituales. El poblado de Chancnote, el 14 de junio de 1902, sufrió las consecuencias cuando un cazador en busca de gallinas detonó su escopeta (Comandancia, 1902). A raíz de ello ochenta hombres de las fuerzas federales entraron en la villa, bajo la dirección del comandante Ricoy, sin dar aviso a la autoridad del partido de Tizimin (Herrera, 1902a).

En el lugar, los federales encerraron en la iglesia a hombres, mujeres y niños y aprovecharon para saquear cada una de las casas del poblado (Herrera, 1902b). Robaron objetos preciados de las mujeres: alhajas de oro como anillos, aretes, cruces y rosarios, y también pesos en plata, ropa de manta y rebozos de seda y de lino (Herrera, 1902c, y López, 1902a y 1902b). Cada uno de estos objetos formó parte de la herencia familiar de los pobladores de Chancnote.

## **Prisioneras**

Mujeres y niñas, al ser capturadas, corrieron el riesgo de sufrir malos tratos y violaciones por parte de cualquiera de los bandos en conflicto. Del lado de los militares federales, las detenciones se extendieron después de haberse declarado el final de la guerra en 1901. Operaban de la siguiente manera: las tropas se internaban en el monte en busca de mayas bajo el respaldo del gobierno federal, que había dispuesto la captura de las familias de los “rebeldes” y su deportación lejos de la zona en conflicto para evitar toda comunicación con los sublevados que persistieron en el

territorio peninsular. El destino de algunas familias fue arribar a puertos como Progreso e incluso Veracruz, donde fueron insertadas en “hogares moralizados donde adquieran hábitos para elevar su condición y formar parte decorosamente de la sociedad en que viven [...] en beneficio de la civilización para la regeneración de sus miembros”.<sup>4</sup>

Algunas de las expediciones militares duraron varios días. Una de éstas, se efectuó entre el 27 de junio y 2 de julio de 1901 en Tulum, donde capturaron a 13 personas, entre ellas cuatro mujeres y tres niños, quienes fueron trasladados a Isla Mujeres en la Corbeta Zaragoza para después ser conducidos a la Bahía de la Ascensión (Martínez, 1901).

En 1902 el gobernador de Yucatán Olegario Molina solicitó al general Bernardo Reyes, secretario de Guerra y Marina, que no extrajeran a los prisioneros de Yucatán (Reyes, 1902a).<sup>Así,</sup> en abril del mismo año, el gobernador recibió mujeres y niños mayas para que fueran ubicados en la ciudad de Mérida con la condición de que estuvieran bajo continua vigilancia (Reyes, 1902b). Después de esta petición muchos prisioneros fueron reubicados en haciendas o ranchos, donde se les empleó como servidumbre y en el cultivo del henequén (Badillo, 2019: 278).

Las detenciones continuaron. En el mes de junio apresaron a 16 mujeres y 17 niños “procedentes del campo de los mayas rebeldes que quedaron en manos del jefe suplente de la décima zona militar” (Reyes, 1902d). El 24 de noviembre de 1902, el territorio de los mayas ocupado por los militares se erigió como el territorio federal de Quintana Roo, del cual los mayas fueron expulsados por la fuerza. Muchos se replegaron hacia el sur y oriente de la península, otros más huyeron y lograron escapar del peligro, pero muchos otros murieron y miles más fueron asesinados. Finalmente, los prisioneros fueron trasladados a la región norte de la península o bien a otras partes de la República (Reyes, 1902e).

Por su parte, la coalición de los mayas también tomó prisioneros en cada ataque que efectuó. Uno de éstos, se perpetró un 7 de septiembre de 1861: los mayas sublevados y sus simpatizantes ingresaron en la villa de Tunkas. En el asalto capturaron a más de doscientas personas

---

4“Las familias de los rebeldes mayas”, 7 de mayo de 1902 (Burkhard, 1997: 351, 352).

de las cuales no todas llegaron con vida al cantón general de Chan Santa Cruz. Muchos de los cautivos fueron ejecutados en el camino. Los mayas mataron a los que no podían moverse lo suficientemente rápido o a los que se negaban a caminar o a seguir la marcha a Santa Cruz. No obstante, a su llegada, continuaron matando a los hombres, dejando sólo con vida a las mujeres y sus hijos, quienes fueron rebautizados en la religión maya y distribuidos entre los hogares de los líderes mayas como servidumbre (Sullivan, 2004).

Años después, en una circular titulada “Cautivos en Chan-Santa-Cruz” se dieron a conocer 52 nombres de los prisioneros (Paoli, 2015: 56). La circular fue difundida por la Sociedad Patriótica de Yucatán para sensibilizar a la población yucateca y obtener una cooperación económica, misma que sería destinada en el rescate de los cautivos o para solventar las necesidades primarias de los mutilados, los huérfanos y las viudas de la guerra. De igual forma, exhortaba al gobierno a que enviara misioneros de paz a la zona del conflicto a fin de persuadir a los sublevados para “volver al orden” (Badillo, 2019: 99).

De aquellos nombres, 39 fueron de mujeres, entre las que resalta el caso de Encarnación Romero de Ávila, quien fue capturada junto con su hermana Josefa Romero de Rodríguez y la hija de Josefa, Eulalia Romero Rodríguez, quienes fueron enviadas a la casa del líder Dionisio Zapata y, a su muerte, en 1864, siguieron sirviendo a la viuda.

Cuando Josefa fue capturada, tenía alrededor de 16 años y estaba casada con el coronel Manuel Rodríguez Solís, con quien procreó a Eulalia. En su cautiverio Josefa adoptó las tradiciones, cultura y lengua maya, y contrajo nupcias con el líder Bernardino Cen (Rosado, 2021). Después de 13 años de vivir entre los mayas, murió su primer esposo, el general Solís, por lo que uno de sus allegados ofreció dinero para su rescate (Sullivan, 2004). Eulalia era la legítima heredera de los bienes del coronel; sin embargo, ella no había podido sobrevivir al cautiverio y murió a los 10 años, tiempo antes del fallecimiento de su padre.

Al saberse que había una herencia de por medio, en diciembre de 1874, un grupo de ocho sublevados guiados por el comandante Vitoriano Vitorín llevaron a Josefa a la frontera con Belice. En el lugar, le ofrecieron a Vitorín la cantidad de 2 000 dólares a cambio de la libertad de

Josefa; empero, Vitorín pensaba que el dinero era parte de la herencia y no de un rescate, pues su intención nunca fue dejar a Josefa, sino tomar el dinero y regresar con ella a Santa Cruz (Badillo, 2019: 100).

Pese a que Vitorín no aceptó el dinero y a que Josefa se negó a permanecer en Corozal, por temor a que los mayas de Santa Cruz atentaran contra la vida de su hermana si no regresaba a la villa, Josefa fue obligada a quedarse en Belice, desde donde fue trasladada al norte de Yucatán. Finalmente, fue interrogada, y en la prensa de la época se leyó (Rosado, 2021; Sullivan, 2004):

Trece años de cautiverio en medio de la barbarie, han casi apagado la razón de la prisionera. Había olvidado el idioma de sus padres y cuando se le interroga sobre la manera en que están constituidos los bárbaros, su sistema de vivir, sus sistemas de defensa, el número de ellos, su relación con los indígenas. Se resiste a toda revelación, guarda completo silencio [...] Esta conducta es interpretada como el eco de idiotismo en que se encuentra la pobre mujer. Allá en los tiempos de la conquista, algo semejante nos ofrece la degeneración de carácter y de inteligencia de Gonzalo Guerrero.<sup>5</sup>

Josefa no reveló información para no comprometer a los mayas sulevados, guardó completo silencio para no ponerlos en peligro (Rosado, 2021). De regreso en Santa Cruz sin Josefa, el grupo comandado por Vitorín vivió un periodo de tensión: Bernardino Cen, al quedarse sin su esposa, tomó represalias contra Crescencio Poot quien, cabe mencionar, también estaba casado con una mujer yucateca de nombre Pastora Rean, presa desde 1874 (Badillo, 2019: 100).

### **Violencia sexual en la guerra**

A la fecha, ni en la antigua zona en conflicto ni en su zona fronteriza, he escuchado narraciones que hablen de vivencias de acoso o violaciones sexuales; no obstante, no quiere decir que no haya habido ese tipo de

---

5 Nicoli, José Patricio (1875). “Yucatán y los ingleses”, *La Revista de Mérida*, 6/86, 18 de noviembre, artículo reimpresso en el *Federalista* (Rosado y Chablé 2020).

experiencias, sino que por su naturaleza fueron más difíciles de externar y platicar. De acuerdo con Svetlana (2013: 5) las mujeres no hablan de esas experiencias por miedo al rechazo de su familia, sobre todo en caso de una violación, pues creían que después de ese acto nadie podría ayudarlas, por lo que optaron por el silencio y, con el tiempo, por un olvido voluntario o positivo para sanar el alma y continuar con su vida, como alude Arriarán (2010: 36).

En las guerras las mujeres y las niñas se convierten en el blanco de destrucción de un pueblo (Lindsey, 2000). La violencia sexual (embarazo forzado, prostitución forzada o esclavitud sexual) se emplea como un método de guerra con un objetivo político, el de depurar étnicamente a una población (Lindsey, 2000). En la Guerra Social Maya, cuando las tropas de la coalición de los mayas o las tropas militares entraban en una población acababan con todo: mataban hombres, mujeres y niños, arrasaban con sus casas, tomaban rehenes, practicaban robos y, probablemente, violaciones.

La vida en medio de esta guerra y aún años después de terminada, estuvo impregnada por un ambiente de violencia derivada de la ocupación militar y del despojo del territorio de los mayas, que fue transformado en 1902 en el territorio federal de Quintana Roo. Éste contó con una población mayormente de militares y una proporción mínima de mujeres (INEGI, 1910). A partir de la campaña militar de 1899, en la península, se apreció un incremento desmedido en el índice de masculinidad: en la parte centro oriental se contabilizaron 6 956 hombres y tan sólo 3 839 mujeres; en el norte, pasó algo similar, pues se registraron 5 914 hombres y 3 671 mujeres (Badillo, 2019: 324-5 y 359). Estos datos reflejaron la presencia de elementos castrenses en la zona, además de que revelaron el ingreso de federales que reforzaron las posiciones de la línea central de operación de la campaña militar, que partió de la villa de Peto rumbo al corazón de la tierra macehual, hacia Chan Santa Cruz.

En ese territorio masculino y quebrantado por la guerra, se creó el actual estado de Quintana Roo, donde, en el presente, viven las familias de los descendientes de la resistencia maya y también las familias de los militares a quienes les brindaron tierras por participar en la campaña (Badillo, 2022). Hoy en día, en dicho estado existe una amplia tradición

oral de la guerra que ofrece indicios de la violencia que se vivió en ese tiempo. En ese sentido, Abundio Yamá recuerda “[los militares] *mataban a nuestras mujeres* [mayas] y *las violaban, quemaban nuestras casas y nuestros plantíos*” (Canté, 2015).

Cuando eran capturadas, algunas mujeres inventaban que alguno de los presos era su marido, quizá con la esperanza de tener un trato distinto como mujer casada (Canté, 2015). Mentían tratando de evitar malos tratos de los militares, puntualmente el hostigamiento sexual del que muchas veces ni las esposas de los militares estuvieron exentas. El capitán segundo Alfonso Parra narró que en junio de 1899 el teniente coronel Fernando Quintero allanó su morada en Peto cuando él se encontraba realizando su servicio en Ichmul. El coronel Quintero, en estado de ebriedad, insultó a la señora Parra “*por haberse negado a acceder a torpes deseos, aprovechando aislamiento*”. El caso llegó a oídos del presidente Díaz, quien estipuló que el delito debía ser remitido a la autoridad militar correspondiente, o bien al juez del partido. No se sabe cuál fue la resolución del caso; no obstante, el capitán segundo Parra exigió ante el tribunal plena satisfacción a su esposa pues el coronel Quintero había burlado la autoridad (Cantón, 1899).

Como se observa en este caso, la esposa de un militar fue acosada, por lo que es probable que las mujeres mayas que eran apresadas sufrieran de igual modo los embates de “torpes deseos” de militares; y de igual forma, en caso contrario, si las cautivas eran “blancas” los perpetradores de la violencia sexual eran del bando de los mayas “rebeldes”.

### **Viudas de la guerra**

La Guerra Social Maya dejó muchas viudas. Mujeres que tenían a sus esposos en las fuerzas armadas, mujeres cuyos hombres lucharon en el bando contrario y mujeres de hombres que fueron ajenos al conflicto. El lugar que ocuparon las viudas dependió de la condición social y la clase con la que se vinculó el difunto. No obstante, una vez que enviudaban tenían el derecho sobre las propiedades y los hijos (Ramos, 2002, 282 y 283).

Así, a la viuda de un militar de alto rango se le otorgaba una considerable pensión con la que podía mantener a sus hijos. Mientras que

la pensión que se le brindaba a mujeres de militares de bajo rango o de la Guardia Nacional era proporcionalmente menor. Aunque se puede decir que era un monto favorable si lo comparamos con el escaso apoyo a las viudas de la población civil, quienes por “daños colaterales” perdían a sus esposos, o bien, por otra parte, con el nulo apoyo a las viudas de los sublevados.

Las pensiones tenían que ser solicitadas por las viudas. Las mujeres cuyos maridos prestaron servicios en cargos bajos en el frente de operación del oriente y sur del estado pidieron ayuda al gobierno para obtener su pensión (Perez, 1901). A cada una de ellas se le otorgó la cantidad de un peso con cincuenta centavos, monto que fue entregado un 30 de julio de 1899, en la ceremonia de conmemoración de los 52 años del inicio de las hostilidades (Badillo, 2019: 280).

Este tipo de solicitudes fue frecuente. En abril de 1901 las viudas Mauricia Noh, con cinco hijos, e Ysabel Pat, con tres, cuyos esposos fueron Juan de Dios Pech y Juan Balam, respectivamente, se registraron en un listado para solicitar el apoyo desde Tizimin (Narváez, 1901). Del mismo modo, se inscribieron las hermanas Leocadia y Rafaela Cab, cuyos maridos, Cayetano y Victoriano, respectivamente, fallecieron por causa de enfermedades adquiridas en los puestos militares del sur del Estado, dejando a un hijo de seis años y otro de meses de edad (Herrera, 1901).

Por otra parte, hubo casos en que la muerte se presentó durante la jornada de trabajo, como ocurrió con Basilio Segura (vecino de Hocaba), que prestó sus servicios en la sección de trabajadores en la Bahía de la Ascensión y que dejó viuda a María Asunción Dzul y en la orfandad a un hijo de seis años de edad (Herrera, 1901).

En contraste, la pensión que se les otorgó a las viudas de militares de mayor estatus fue asumido directamente por el presidente Porfirio Díaz. A ellas se les expidió una patente de pensión en la que se concedió un monto de alrededor de seis pesos con ochenta centavos diarios en favor de la viuda y sus hijos. Ése fue el caso de María de Jesús Lagos, cuyo marido murió en 1892, dejando en la orfandad a cinco hijos, de entre 21 y cuatro años de edad. Con esta patente, los deudos se convirtieron en pensionistas de la Federación y fueron “*registrados en la sección del Crédito Público del Despacho de Hacienda, e inscritos en el Gran libro*

de la *Deuda Nacional*". Con esta patente, la viuda y sus hijos tuvieron el derecho de disfrutar de la pensión, siempre y cuando la viuda no contrajera nupcias y los hijos varones no entraran al servicio del ejército o llegaran a la mayoría de edad (Díaz, 1892).

La guerra tuvo gran impacto en las sobrevivientes. Hubo viudas y familiares que continuaron exhortando apoyo al gobierno de México, aún en la segunda década del siglo XX. Destaca el caso Mary A. Stephens Hens, viuda del norteamericano Robert L. Stephen, administrador del rancho Xuxub, quien fue asesinado el 12 de octubre de 1875. Los hechos ocurrieron en un asalto al rancho, dirigido por los líderes mayas Bernardino Cen<sup>6</sup> y Juan de la Cruz Pat (Sullivan, 2004, y Badillo, 2019: 101).

Como el gobierno mexicano no se hizo cargo, la viuda de Stephens llevó el caso a Estados Unidos e inició una reclamación para ser indemnizada. La reclamación fue presentada por la Agencia de los Estados Unidos en contra del gobierno de México por concepto de daños a la moral por el homicidio de su esposo. Esta reclamación continuó incluso después de la muerte de la viuda de Stephens a inicios del siglo XX, a nombre de sus hijas Evangelina y Catherine. No obstante, la resolución del caso siguió estando a favor del gobierno mexicano, apelando que no había evidencia que pudiera probar la nacionalidad estadounidense del finado y que, por tanto, no procedía la demanda (Comisión General de Reclamaciones, 1875). Por otra parte, como la demanda se había realizado por daños a la moral y la viuda ya había fallecido, además argumentaron que ese tipo de daños no estaba en el patrimonio heredable y por lo tanto los predecesores, en este caso las hijas, no podían ser acreedoras a la indemnización (*idem*). Es así como el 13 de agosto de 1926 se

---

6 Después de perder a Josefa: se vivieron momentos de tensión entre los comandantes Crescencio Poot, Bernardino Cen y los seguidores de ambos. Al grado de que, en 1875, Bernardino Cen decidió trasladarse a Tulum, y permanecer en el poblado de San Antonio Muyil con 30 de sus hombres (Dumond, 2005: 493). Lugar comandado por Juan de la Cruz Pat que estuvo integrado tanto por sublevados macehuales como por refugiados de plantaciones; entre ellos, Encarnación Cahun, un sirviente que había huido del rancho Xuxub. Durante su estancia en San Antonio Muyil, Bernardino Cen y Juan de la Cruz Pat, junto con Encarnación Cahun y 70 hombres, decidieron asaltar el rancho Xuxub y varios asentamientos cercanos (Comisión General de Reclamaciones, 1875).



concluyó que el señor Stephens fue el culpable de su propia muerte por haber estado en una zona en la que el gobierno no tenía control alguno por las circunstancias de la guerra (Badillo, 2019: 102).

En el asalto al rancho Xuxub falleció el jefe maya Bernardino Cen, dejando viuda, por segunda vez, a Josefa Romero, quien ya vivía en Mérida lejos de Santa Cruz. Como ella, hubo muchas otras viudas de los líderes mayas, entre ellas la viuda de Venancio Puc doña Hilaria Nauat, y la viuda de Dionisio Zapata, quienes no tuvieron pensión.

Las viudas de esposos combatientes en el bando de los mayas “rebeldes” no contaron con ningún apoyo. A la muerte de sus cónyuges, quedaban desprotegidas. Abandonadas y sin defensa, les invadió la incertidumbre, se enfrentaron a una vida con mayores obstáculos, sin pensión y con la incapacidad de llorar o hasta de sepultar a sus seres queridos. Debían dejar de lado su trauma y ser resilientes para seguir viviendo y sacar adelante a sus sobrevivientes. O bien, podían contraer sus segundas nupcias para ser apoyadas por sus consortes.

No obstante, para todas, la agonía de la guerra continuó incluso después de terminado el conflicto al pensar a todos sus muertos y desaparecidos.

## Mujeres desplazadas

Hacia la última etapa de la Guerra Social Maya el desplazamiento forzado<sup>7</sup> de familias, madres e hijos de los sublevados en pie de lucha fue empleado por el gobierno de Porfirio Díaz como estrategia bélica para desmoralizar a los combatientes y debilitar la fuerza de sus acciones a fin de controlar su territorio. Este tipo de estrategias también se implementó en el estado de Sonora, en el norte de la República, durante el conflicto armado que el gobierno sostuvo contra los yaquis.

Cabe mencionar que muchos yaquis, del Valle del Yaqui, fueron privados de su libertad y desplazados hacia la península de Yucatán como represalia por la guerra que mantenían contra el Estado. En Yucatán, fueron introducidos en las haciendas henequeneras para solventar la es-

---

<sup>7</sup> Traslado involuntario de una población, de un lugar de origen a uno de destino, debido a causas externas.

casez de la mano de obra por la “política de reducción” o, más bien, de exterminio de los mayas. Asimismo, otros yaquis procedentes de Torin y del campamento de Bacúm fueron distribuidos entre los batallones federales y regimientos de guarnición en Mérida, en tanto que otros lo fueron a la duodécima zona militar de Yucatán para combatir en contra de los mayas (*Revista Mérida*, 1900a). Se aseguraba que “eran útiles para el campo de batalla, pues habían sido tiradores de robusta complejión” (*Revista Mérida*, 1900b).

Al interior de la península, el desplazamiento de mayas aumentó durante el tiempo de la posguerra cuando el general Victoriano Huerta estuvo a cargo de la línea de operación del sur. En ese tiempo se organizaron exploraciones para someter a los mayas refugiados en el monte. Bloqueaban el acceso a pozos de agua para que:

a causa de la falta de elementos de vida [los mayas hicieran] una cosa semejante o igual a lo que hacen los indios yaquis cuando se ven tensamente perseguidos por las tropas; es decir á buscar el último refugio que les queda, que es irse á trabajar á las haciendas (Huerta, 1902).

En las exploraciones capturaron grupos de mayas, entre ellos mujeres y niños, que fueron embarcados en la Bahía de la Ascensión en el vapor de guerra *Sunniva*, dirigido por el capitán de fragata Juan B. Verde con rumbo a la Ciudad de Mérida vía Puerto Progreso para entregarlos al gobernador (Sansores, 1902). Esa práctica de extracción de mayas continuó hacia 1902 y benefició a las fincas en el cultivo de henequén o bien en el trabajo de servidumbre (Reyes, 1901d).

Otro cuantioso desplazamiento que realizó el gobierno de Yucatán fue con destino a la isla de Cuba, donde, al final de la década de 1840, un sinnúmero de mayas, hombres, mujeres y niños fueron vendidos a las autoridades de la Isla para laborar en el campo. Muchos de los desplazados fueron prisioneros de guerra, pero muchos más fueron embaucados con contratos falsos que prometían su libertad; otros civiles fueron capturados por el gobierno para nutrir las filas de cautivos y continuar con el ventajoso negocio de la venta de mayas a Cuba (Badillo, 2019: 278-280).

## Mujeres migrantes

La violencia de la guerra, como factor externo, impulsó a mucha gente a migrar hacia lugares lejanos a la zona centro, oriente y sur de Yucatán, en su mayoría mujeres y niños. Esa migración no fue voluntaria, el ambiente bélico forzó a la gente a decidirse a buscar otros horizontes menos enrevesados fuera de Yucatán: por ejemplo, hacia el departamento del Petén en Guatemala o hacia los distritos del norte de Belice.

Esa movilidad poblacional se observó en un análisis demográfico (Badillo, 2019: 342) que reveló una baja poblacional entre 1899 y 1905 en la región del sur de Yucatán, y un incremento de población en Orange Walk y en Corozal, Belice.

Las mujeres migrantes adoptaron mecanismos para poder sobrevivir en el trayecto; sin embargo, al huir y vivir como desplazadas se expusieron a numerosos peligros y corrieron el riesgo de ser capturadas y ultrajadas. Recorrieron largas distancias en medio de la vegetación en busca de refugio, agua y alimento para saciar sus necesidades. Ese ambiente, de por sí difícil, fue aún más complicado para las mujeres embarazadas o para las mamás de bebés en brazos o de niños en desarrollo que requerían atenciones distintas, propias de su condición.

Por otra parte, al migrar sin llevar muchos bienes, o nada de bienes, quedaron desamparadas cuando llegaron a lugares ajenos y extraños, donde tuvieron que adaptarse para empezar una nueva vida. Algunos de estos pasajes se documentan hoy en día en el distrito de Orange Walk, como nos cuenta Silvina Moh, habitante de la villa de San José Palmar, cercana a Orange Walk, en Belice.

Ella es descendiente de migrantes mestizos oriundos del sur de Campeche. Cuenta que Carlota, su abuela, cuando era niña, salió en compañía de toda su familia del sur de Campeche rumbo a Belice, pero que no todos sus familiares sobrevivieron la travesía hacia la colonia inglesa. Al final sólo quedaron con vida Carlota y su hermana. Silvina Moh recuerda lo que su abuela le contaba:

La gente huye de la guerra, mandan a su familia para protegerse en bajo de monte. Salieron con tías, primos, pero varios murieron en el camino y sólo logran llegar dos hermanas, de doce y trece años aproximadamente,

a la aldea Trinidad [al parecer, un lugar donde llegaron los mayas que huyeron de la violencia de la guerra pues menciona que] sólo se hablaba maya (Moh, 2015).

La travesía fue difícil. Las hermanas durmieron muchas noches en el monte, trataban de no hacer ruido por temor a ser descubiertas. Sólo tenían una muda de ropa que, con el paso de los días, se fue rasgando y desgastando al grado de que se podía ver la piel de su cuerpo. Silvina Moh reveló el sentimiento que experimentó su abuela al narrar su historia, manifestó que: “contaba esta historia con lágrimas en los ojos” (Moh, 2015).

Las hermanas comenzaron a vivir en la colonia inglesa, en un lugar desconocido, donde todo parecía complejo y complicado de comprender, pues no hablaban ni maya ni inglés, por lo que todo representó un reto. Estuvieron obligadas a adaptarse y aprender a comunicarse con la gente de la aldea. Tiempo después Carlota contrajo matrimonio con un “hondureño de habla inglesa de apellido Velázquez”. A pesar de que no hablaba inglés, logró entenderse. Pasaron los años y su residencia cambió a San José Yalbac, una zona alta, con mucho monte. La pareja procreó varios hijos, entre ellos Benita Dolores Velázquez, mamá de Silvina. Posteriormente, el lugar fue desalojado por colonos británicos forzando una migración hacia el palmar, donde se fundó el poblado de San José Palmar. Ahí crecieron los hijos de Benita Dolores Velázquez.

No obstante, cabe señalar que también hubo migraciones voluntarias, donde muchas familias procedentes del interior de la República y de otras nacionalidades, como Puerto Rico, ingresaron al interior del estado de Yucatán, sobre todo durante la posguerra, cuando el gobierno federal realizó el reparto de tierras del antiguo territorio de los mayas e impulsó la instalación de colonias, el establecimiento de industrias, compañías colonizadoras e ingenios (Rivas, 1903). En palabras del general José María de la Vega, cuando “la vida en el territorio comenzó a sentir los beneficios, resultado de la represión de los mayas” (De la Vega, 1903).

## Los menores de edad

En las guerras se inflige gran sufrimiento en la población civil y a menudo las primeras víctimas de los conflictos, o los más afectados, son las niñas y los niños. Ellos son el sector más vulnerable ante los distintos bandos en conflicto, y en ocasiones ante su propia familia. Revela Svetlana (2013: 30), hablando de otra guerra en latitudes distantes, que las madres ahogaban a sus propios hijos para evitar que los bebés emanaran algún tipo de sonido que pudiera delatar el escondite de un grupo de personas, o bien para evitar que los niños y niñas menores de diez años lloraran por la fatiga o por el hambre que sentían, al no tener el alimento suficiente para reponer sus fuerzas.

En la Guerra Social Maya los niños, al igual que las mujeres, fueron agraviados. No obstante, no se tiene registro de escenas como las anteriores, aunque sí se han documentado actos crueles en contra de niños en aquel tiempo. Esta guerra terminó traumatizando a muchos infantes y malhiriendo a otros. Lo que vieron, oyeron, olieron y sintieron en la guerra, marcó sus vidas. Algunos menores fueron reclutados en las fuerzas en conflicto y otros más explotados en trabajos forzados. Implicados en la guerra o no, vivieron experiencias extremas, desagradables y muchas veces atroces.

Documentos históricos de la época exhiben, de manera indirecta, las circunstancias a las que estuvieron expuestos los menores de edad: muerte, persecuciones y represión tanto por parte de los militares como de parte de los jefes mayas. En ese ambiente fue común que renunciaran a todo (a sus bienes, objetos y hasta a sus hogares) para conservar su vida, aunque les invadiera el agotamiento y el hambre. Para sobrevivir, en compañía de sus familias, se escondieron en las milpas, en las cuevas o “debajo del monte” en la espesura de la selva baja de Yucatán, donde debían guardar estricto silencio para no ser descubiertos y poder sobrevivir.

## **Categorías de los menores víctimas de la Guerra Social Maya**

Los menores de la población civil fueron víctimas de innumerables actos de violencia. Sufrieron ataques directos e indirectos que, en su momento, no pudieron comprender.

En la actualidad se escuchan narraciones, en la antigua zona maya en conflicto, en las que se registran las vejaciones. Una de éstas proviene de Romana Pech, abuela de Higinio Kauil Pat (Canté, 2015). Al final de la guerra Romana era una niña y lo que narra es una experiencia que recuerda. Relata a su nieto Higinio Kauil Pat: “mucho dolor y mucha violencia había en esos días de la guerra [...] los waches [militares] y los tsules [blancos] montaban a las personas como si fueran caballos, quién sabe qué hacía la pobre gente ante esos actos”.

### **Soldados menores de edad**

Muchos menores de 18 años fueron enrolados tanto en las fuerzas armadas como en las tropas del bando contrario. En algunas fotografías de principios del siglo XX resaltan rostros de jóvenes que formaron parte del 10.º batallón y de la tripulación de la Corbeta Yucatán. Ésta sólo es una pequeña muestra del registro visual; no obstante, dado el nutrido ejército que participó durante la campaña militar, debió de haber muchos jóvenes más.

De igual forma, en el bando de los mayas, participaron jóvenes entre 12 y 17 años. Sus nombres quedaron inmortalizados en un listado después de ser capturados por las autoridades de Yucatán: Felipe Kan y Eduardo Mex de 12 años; José Aniseto Canul de 14 años; Marcelo Max y Ramon Tun de 15 años; Gregorio Canché de 16 años, y Juan Noh y Alejandro Chan de 17 años de edad.

### **Prisioneros menores de edad**

En el tiempo que duró la guerra, los bandos en conflicto tomaron prisioneros. Algunos lograron sobrevivir en cautiverio, pero muchos otros fueron asesinados como represalia. A dos años del inicio de la guerra, el 5 de marzo de 1849, un grupo de 138 mayas sublevados fue capturado

por el gobierno yucateco, entre los cuales se encontraban los menores de edad arriba nombrados. Los jóvenes fueron entregados al comandante Dolores Cervera para conducirlos al puerto de Sisal, con rumbo a la isla de Cuba. No se sabe qué fue de ellos, si llegaron con bien a la Isla, si los insertaron en el trabajo de la caña de azúcar o si, de lo contrario, su embarcación naufragó en medio del mar Caribe como sucedió con el vapor *La Unión*,<sup>8</sup> el cual sucumbió el 19 de septiembre de 1861, cuando traficaba a un grupo de 60 pasajeros (DMC-INAH, 2020).

Por su parte, el bando de los mayas, conforme fue atacando villas y pueblos, se hizo de rehenes que trasladó a Chan Santa Cruz. Pocos lograron sobrevivir. En 1858, después de un ataque a la villa de Bacalar, los mayas capturaron a mucha gente, entre las que estaban José María Rosado de ocho años de edad y su madre. De ese grupo de cautivos, los mayas seleccionaron sólo unos cuantos para mantenerlos con vida. El niño Rosado corrió con suerte pues fue seleccionado porque sabía leer; no obstante, los demás adultos, incluyendo la madre de Rosado y la mayoría de los niños fueron condenados a muerte. Rosado vivió en la casa del general Leandro Santos y sirvió como instructor de sus niños (Sullivan, 2004).

Pasados nueve meses de cautiverio, su padre, desde Belice, intentó rescatarlo. Sin embargo, para que se efectuara el rescate todos los jefes mayas y hasta la Santísima Cruz debían de estar de acuerdo (Sullivan, 2004). Finalmente, tras varias reuniones de los líderes en la Iglesia de La Cruz y después de sufrir algunos azotes en su espalda, Rosado fue liberado (Sullivan, 2004).

Niñas yucatecas y menores de edad cayeron en manos del bando de los mayas. Como fue el caso de Josefa Romero, antes mencionada, una joven de 16 años de edad casada y con hijos que, al pasar mucho tiempo con sus captores, adoptó sus usos y costumbres y terminó contrayendo nupcias con un líder maya.

Así, las detenciones continuaron décadas después. En 1871 el coronel Daniel Tranconis dirigió una incursión hacia el Santuario de la Cruz

---

8 Vapor al que un año antes “se le había sorprendido en Campeche cargando 29 mayas, entre ellos niños y niñas de 7 y 10 años de edad” (DCM-INAH, 2020).

en Tulum a cargo de María Uicab y Juan B. Pat. En el lugar tomaron prisioneros a mujeres y niños entre los que se encontró el hijo de María Uicab. Un niño de 11 años de edad, quien fue asesinado colgado de una ceiba junto con otros cautivos mayas (Rosado y Chablé, 2020: 14 y 91).

### **Huérfanos**

Tras la muerte de sus padres, numerosos niños quedaron huérfanos. Algunos nombres se registraron en los documentos. Yenbel Cauich de siete años de edad, quien, después del fallecimiento de su padre en el “campo enemigo”, perdió a su madre. O el caso del niño Ramon Canul, de cuatro años de edad, huérfano de padre, quien sufrió la pérdida de su madre al quedar atrapada en el “campo enemigo”.<sup>9</sup> Otros huérfanos como Anastasio de 10 años y Raimundo Canul de nueve contaron con un apoyo económico al fallecer sus respectivos padres durante la última campaña militar, cuando ofrecían sus servicios en la Guardia Nacional.

Entre las vicisitudes que atravesaron algunos menores de edad resalta la vivencia de Juana Cian de siete años de edad (Osorio, 1902). Miembro de una familia maya ajena a la guerra oriunda de Sahcabán, vivió en Santa Cruz con su hermano José Zacarías de 21 años, su padre Laureano Cian y la esposa de Laureano. En ese lugar permanecieron poco antes de dar inicio la campaña militar de 1899 e incluso después de la toma de Santa Cruz por el ejército federal, en mayo de 1901. Sin embargo, finalmente tuvieron que huir. Abandonaron su casa para escapar de los de “su misma raza”, pues se sabía que los líderes mayas obligaban a la gente “valiéndose de azotes y otros castigos” a unirse a la lucha para continuar con la guerra, pero también para escapar de las autoridades y no ser reclutados ni en las fuerzas militares ni en las agotadoras jornadas de trabajo impuestas a abrir caminos, construir puestos militares o desmontar el terreno para el avance de la campaña (Badillo, 2019: 283 y 284).

La familia Cian, como muchas otras familias de migrantes, se refugiaron en sus milpas. No obstante, vivieron con la inquietud de que en cualquier momento pudieran ser descubiertos. Comían los frutos del

---

9 Resalto de este caso la presencia de mujeres en el campo de batalla, por actividades relacionadas con la guerra o como víctimas de la misma (Baeza, 1901).

árbol de zapote y otras raíces, pues en ese tiempo no hubo cosecha. El hambre azotó hasta en las filas de los combatientes sembrado innumerables muertes en el campo.

Después de un tiempo, el padre de Juanita, antes de que fueran descubiertos por los bandos en conflicto, decidió presentarse ante las autoridades con toda su familia. Se instalaron en Mahas, donde, desafortunadamente, Laureano y su esposa fallecieron dejando huérfanos a Juanita y su hermano.

Los hermanos Cian fueron acogidos en una casa donde se les proporcionó alimento y un buen trato. Pese a ello y a que no les faltó sustento alguno, los hermanos no estuvieron a gusto en el lugar, pues expresaron que “no les sentaba bien el pan francés que les daban”. En su hartazgo, Juanita y José intentaron comprar maíz, pero no reunieron la cantidad de dos pesos para pagar un *almud*, y al no tener manera de proveerse de su preciado antojo, decidieron fugarse. En su marcha, se dirigieron a su antiguo hogar. Ahí permanecieron ocultos “alimentándose con zapotes y haciendo tortillas del mismo árbol” (*idem*).

Finalmente, los hermanos Cian decidieron dejar su guarida. Prepararon tortillas de zapote para abastecerse en su camino. Se guiaron con la declinación del sol para tomar rumbo al poniente, y pasados veinte días en la selva llegaron a Soyolá, donde quedaron en manos del comandante de Fuerte de Okop, quien posteriormente los remitió al jefe de armas de la Plaza de Peto. En dicha plaza, los hermanos manifestaron “haberse presentado de buena fe y de estar contentos por el buen trato que recibieron” (Osorio, 1902). Sin embargo, en contraste con la declaración de los hermanos, los huérfanos estuvieron retenidos bajo custodia de la autoridad, y un mes después fueron separados (Reyes, 1902c). José Zacarías fue entregado al gobierno del Estado mientras que del paradero de Juanita no se supo nada.

Los hermanos Cian estuvieron sometidos a un éxodo en el que las circunstancias los obligaron a abandonar su hogar y a vivir aislados con una sensación de riesgo y acoso, que fue padecida por numerosos niños durante la guerra. Lo que representó un gran sufrimiento por la ruptura de sus lazos familiares.

### **Niños y bebés heridos**

Por causa de la violencia de la guerra, muchos niños resultaron heridos, mutilados o discapacitados. Sobre estos actos inhumanos no hay registro en los documentos escritos; no obstante, se encuentran indicios en testimonios gráficos y orales en los que se apreciaron las vejaciones que sufrieron los infantes. Estos actos, sin duda, causaron sentimientos de angustia o generaron traumas en los sobrevivientes. En particular hay narraciones que se asocian con acciones de adultos que afectaron a niños inocentes: entre azotes contra el piso, latigazos en la espalda o asesinatos con bayonetas.

En este sentido, un relato documentado en el 2015 en la parte norte de Belice reveló que en la época de la guerra “por las calles se paseaba un maya malo, Rafael Medina, quien mataba a los niños lanzándolos al aire y recibéndolos con su bayoneta” (Badillo, 2019: 305). Por su parte, Abundio Yamá, habitante de Señor en Quintana Roo, narró que sus familiares contaban que los militares empleaban sus bayonetas para matar a los hijos de los mayas: “Todo cambió cuando llegaron los waches [los militares del centro], ellos vinieron a matarnos a nuestros hijos, los tiraban al aire y los recibían clavándolos en la bayoneta de sus fusiles”.<sup>10</sup>

Los testimonios orales que se escuchan hoy en día corroboran la evidencia gráfica de la época. Una circular publicada en 1879 titulada “Cautivos de Chan-Santa Cruz” muestra un grabado que escenificó la violencia de la guerra: se observa un grupo de mayas atacando una villa donde cuelgan de un árbol varias personas ahorcadas, niños que son cargados en vilo y azotados en el piso y una persona que sostiene un fusil hacia arriba mientras que en su bayoneta carga un niño encajado (Badillo, 2019: 306).

La evidencia demuestra que fue una práctica frecuente ejecutada por ambos bandos en conflicto, mayas y militares. En cualquiera de los casos, quienes pagaron las consecuencias fueron niños inofensivos.

---

10 Poblador de Señor Quintana Roo, tenía 96 años cuando fue entrevistado. Véase informante Abundio Yamá en Canté (2015).

### Menores de edad desplazados

Muchos niños en compañía de sus madres fueron desplazados. Durante esta guerra resalta el caso de los yaquis de Sonora que fueron deportados a Yucatán. Al llegar a la península servían en el campo, en las filas de los militares, o bien como servidumbre. De igual forma, en Yucatán deportaban a los mayas, y un punto frecuente de recepción fue la isla de Cuba.

Los desplazamientos forzados en Yucatán por parte del gobierno local y del gobierno federal continuaron incluso después de 1901 (Verde, 1902). La intención fue que los desplazados no tuvieran comunicación con los sublevados que quedaban en el territorio peninsular; así, los hombres que continuaron en la guerra y que conservaban a sus familias podrían deponer las armas al saber lo que les deparaba a sus seres queridos si caían en manos de las autoridades.

Muchas niñas y niños fueron capturados en la parte sur y centro-oriental de Yucatán y enviados por la costa rumbo a la zona norte de la península para ser ubicados en la ciudad de Mérida, junto con sus madres; ahí podían estar vigilados día y noche para evitar que escapasen (*idem*).

### Migrantes menores de edad

La vulnerabilidad de las familias enteras orilló a mujeres y niños a migrar con la esperanza de volver a empezar en zonas alejadas de la violencia de la guerra. Actualmente, en el margen del Río Hondo en la frontera entre México y Belice, es común escuchar diversas narraciones sobre migración forzada. Un ejemplo de ello lo encontramos en el distrito de Corozal, Belice, donde un grupo de niños sobrevivientes se refugió después de un ataque por parte de los mayas de Santa Cruz en el lado mexicano del Río Hondo, donde asesinaron a varias personas (Sweet, 1893).

Como esos niños, muchos otros cruzaron la frontera mexicana para salvar sus vidas; sin embargo, en las zonas de refugio no estuvieron exentos de sufrir agresiones, fueran mayas o mestizos. Sobre este último grupo, hubo mestizos que optaron por cambiar sus apellidos “españoles a apellidos en idioma maya”, como estrategia para no ser reconocidos y para protegerse de las correrías de los mayas Icaiches y de los mayas de Santa Cruz que los mataban (Carrillo, 2015). Intentaron identificarse

como mayas para mantenerse con vida, pues entre la población mestiza había un gran temor por los mayas: la gente que migró al distrito de Orange Walk vivió intimidada por los mayas Icaiches del sur de Campeche, mientras que la que se estableció en el distrito de Corozal fue amedrentada por los mayas de Santa Cruz (Badillo, 2019: 133).

Por otra parte, el cambio de la política del gobierno mexicano también influyó en la dinámica poblacional de la frontera sur, sobre todo cuando se le prohibió la venta y el intercambio de armas a los colonos ingleses con los mayas de Santa Cruz. Los pobladores de la zona aseguraron que la aplicación de la prohibición haría que los mayas de Santa Cruz tomaran represalias y cometieran actos hostiles “pues [...] años atrás habían mostrado actos de ferocidad en las fronteras [...entonces serían] capaces de obtener por la fuerza todo lo que no pudieran comprar” (Badillo, 2019: 132).

## **Conclusiones**

En un intento por revelar las experiencias que vivieron mujeres y menores de edad, esta investigación reveló algunas vicisitudes que pasaron en la Guerra Social Maya o Guerra de Castas. Un conflicto que estuvo presente en todos los ámbitos de su vida cotidiana. Las generaciones de niñas y niños que nacieron durante la guerra no conocieron otro entorno más que un ambiente bélico donde, en su mayoría, los hombres partieron para unirse a algún bando en conflicto o para no ser enrolados en la guerra; un mundo donde las familias se refugiaron en el monte, en cuevas o en sus milpas; un mundo donde guardar silencio fue crucial para no ser descubiertos de sus escondites y para salvaguardar sus vidas.

No obstante, queda abierta una profunda brecha para indagar; más aún, si consideramos que la Guerra Social Maya consistió en una cadena de eventos funestos que produjo una grave herida y que, a la fecha, no ha sanado del todo. Existen evidencias materiales e inmateriales que dan cuenta de los hechos. Los testigos de la guerra están presentes. Se conservan en documentos resguardados en recintos: archivos históricos, bibliotecas, mapotecas y museos. Pero también figuran en vestigios, ruinas de edificaciones bélicas que yacen en medio de la selva en la antigua zona en conflicto. Aunado a ello, existe evidencia de la guerra, que se

interna en la memoria colectiva en los recuerdos de los familiares de los descendientes de la guerra, quienes transmitieron cómo fue la vida en el conflicto y que, hoy en día, habitan en los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, además de países como Belice, Guatemala y Cuba.

Muchos relatos se expresan con sentimientos encontrados: a veces de impotencia y desconcierto; otras, de tristeza, rencor u odio; y en algunos casos de incertidumbre sobre el final de la guerra. Sobre este último punto, algunos asientan que la guerra no acabó y que los mayas nunca perdieron, que sólo se replegaron, y por lo tanto esa guerra sin fin en algún momento continuará. Este tipo de relatos se escuchan de manera recurrente en muchos poblados de la península de Yucatán. Sin duda faltan muchos por escuchar, sobre todo de mujeres y de personas cuyas infancias se desarrollaron en ese tiempo. El hecho de que no abunden narraciones de mujeres no significa que no fueran relevantes; al contrario, indica que pudieron haber tenido experiencias traumáticas que no fueron fáciles de externar y que necesitaron de ayuda o de un tratamiento especial para poder hacerlo; en este sentido retomando a Svetlana (2013: 19): “tanto las palabras como el silencio dicen algo de la guerra”. No obstante, mujeres y niños tuvieron que mostrarse resilientes para sacar adelante a sus seres queridos o hijos.

A la fecha hay más preguntas que respuestas. Esta investigación abre una puerta para abordar el tema desde una perspectiva histórica de género<sup>11</sup> con el fin de recuperar las historias de las mujeres y de los menores y no de la guerra. Este artículo de reflexión invita a todas aquellas mujeres y hombres a que en su familia resguarden narraciones de la guerra, para que expresen la historia y los sentimientos de sus familiares y les den voz al recordar los hechos.

En aras de que la información obtenida sea de utilidad, esta investigación ofrece a la sociedad un espacio digital para recopilar la memoria viva y visibilizar las adversidades y los agravios que sufrieron estos dos sectores de la población: <https://memorialguerrasocialmaya.org/>

---

11 En la que se integran mujeres, grupos vulnerables y desprotegidos, como bebés, niñas, niños y jóvenes menores de edad.

mujeres-y-menores-de-edad-en-la-guerra/. Se trata de una página web en la que se puede escribir esta historia, desde un medio digital, a fin de conservarla y ponerla al alcance de todos. El propósito es sensibilizar a la gente sobre lo sucedido, reconocer lo que pasó y contribuir al conocimiento de este proceso histórico, del pasado reciente, desde otra mirada.

## **Siglas**

**AGN:** *Archivo General de la Nación.*

**AGEY:** *Archivo General del Estado de Yucatán.*

**AHGE-SRE:** *Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores.*

**AH-SEDENA:** *Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.*

**BA&RS:** *Belize Archives & Record Service, Belmopan .*

**BCRM:** *Biblioteca Carlos R. Menéndez.*

**CBR-CEHM-CARSO/FS:** *Colección Bernardo Reyes, Centro de Estudios en Historia de México-CARSO/Fundación Slim .*

**CPD-UIA:** *Colección Porfirio Díaz, de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana.*

**DCM-INAH:** *Dirección de Comunicación y Medios, Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

**INEGI:** *Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

## **Bibliografía**

ANCONA CASTILLO, Eligio Jesús [1889] (1917). *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, 3.ª ed. Mérida: Editorial Yucatanense “Club Libro”.

ARRIARAN, Samuel (2010). *Filosofía de la memoria y el olvido*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

BADILLO SÁNCHEZ, Alejandra (2019). *Rumbo al corazón de la tierra macehual. La “Campana Militar de Yucatán contra los mayas” 1899-1904*. Tesis de doctorado en Historia. Mérida: Ciesas-Peninsular.

\_\_\_\_\_ (2022). “Hacia la recuperación de la memoria histórica de la Guerra Social Maya en Yucatán: Creación de un portal digital al pasado”. Mérida: Revista Antrópica (en prensa).

- BAEZA, Feliciano (1901). *El Jefe Político Feliciano B. menciona niños huérfanos*, 14 de octubre (AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, 1901-1902, caja 359).
- BAQUEIRO PREVE, Serapio [1871] (1990). *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde 1840 hasta 1864*, tomo I-IV. Mérida: Ediciones de la UADY.
- BRACAMONTE Y SOSA, Pedro y Elmer Ek Ek (2014). *Después de 2012: libro de la memoria y vaticinios mayas*. México: Colección Peninsular, Miguel Ángel Porrúa, Ciesas.
- BRAVO, Ignacio A., general de División, y José María De la Vega, general de Brigada (1903). *Relación que manifiesta las construcciones hechas por cuenta del Gobierno Federal en todos los puntos en esta Zona ocupados por fuerzas del mismo así como las que se hallan en obra y herramientas que existen. Campamento General Vega*, 12 de diciembre (AH-SEDENA Expediente XI/481.4/14738, Quintana Roo 1903, f. 1-18).
- BRICKER, Victoria Reifler (1989). *El Cristo indígena, el rey nativo: el sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BURKHARD, Wilhelm (coord.) (1997). *¿Indios rebeldes? El fin de la Guerra de Castas en Yucatán, vista por El Estandarte de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México: Lascasiana.
- CANTÉ, Marcos (2015). “De la cooperativa Xyaat, entrevista realizada a Higinio Kauil Pat, 83 años de edad”, en Christine Kron (ed.). *2016 Últimos Testigos: The Last Maya Rebelión in Yucatán*. Múnich, Bavaria: Hirmer Verlag GmbH, Edición Mul.
- CANTÓN, Francisco (1899b). A Porfirio Díaz, Mérida, 1 de junio (CPD-UIA Legajo 58, Caja 4, T. 2041).
- CAMPOS GARCÍA, Melchor (1997). *Guerra de Castas en Yucatán, su origen sus consecuencias y su estado actual 1866*, vol. 4. Mérida: Unidad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” UADY.
- CAREAGA VILLESID, Lorena (2000). *De Llaves y Cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a Mediados del Siglo XIX*. México: Instituto Mora.

- \_\_\_\_\_ (2019). “Cruz Parlante”, *Hablando de historia y otras cosas*, en canal de Radio Fórmula <https://www.youtube.com/watch?v=5tP-dR1K-9oE>
- CARRILLO, Carmen (2015). Comunicación personal. En San José Nuevo Palmar, 12 de diciembre. Orange Walk, Belice.
- CLINE, Howard Francis (1945). “Remarks on a Selected Bibliography of the Caste War and Allied Topics”, en Alfonso Villa Rojas. *The Maya of East Central Quintana Roo*. Washington, D.C.: Carnegie Institution of Washington, Publicación 559.
- COMANDANCIA DE CHAN CENOTE (1902). *Texto en maya y traducción de la gente de Chan Cenote al Jefe Político de Tizimín Antonio Herrera*, 22 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- COMISIÓN GENERAL DE RECLAMACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A MÉXICO (1875). “Reclamación de la viuda de Stephens”. Asalto al rancho Xuxub por indios barbaros de Yucatán y muerte del americano Robert Stephens (AHGE-SRE, VI-73-G).
- DE LA VEGA, José María (1903). “Anexo Número 36”, Daniel Batalla Administrador, Puerto Morelos, 11 de octubre (AGN, México Independiente/ Gobernación y Relaciones Exteriores/ Gobernación: Sin sección/ Caja 2300 (76752625/1/ Expediente 1).
- DÍAZ, Porfirio (1892). *Patente de pensión de viuda de General* (CPD-UIA, fondo gráfico, imagen 0317L\_a).
- DIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DMC-INAH (2020). “Identifica INAH al primer naufragio esclavista de mayas en México”, en *Boletín*, 254, 15 de septiembre. México: INAH.
- DUMOND, Don E. (2005). *El Machete y la Cruz, La sublevación de campesinos en Yucatán*, Centro de Estudios mayas. México: Instituto de Investigaciones Filológicas/Unam.
- GONZÁLEZ, Navarro (1970). *Raza y Tierra: la guerra de castas y el henequén*. México: El Colegio de México.
- HERRERA, Antonio (1902a). *Carta al gobernador del Estado, denunciando los hechos mencionando que no tuvo conocimiento de que se llevara a cabo la expedición de fuerzas federales*, 22 de junio

- (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- \_\_\_\_\_ (1902b). *Declaran en la jefatura Teófilo Camil y Susano Cetzal vecinos de Chan Cenote, al Gobernador del Estado*, 17 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- \_\_\_\_\_ (1902c). *Informe de Antonio Herrera al Gobernador del Estado. Verificaron un verdadero saqueo*, 17 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- HERRERA, Manuel J. (1901). *Petición en Hocaba*, 18 de octubre (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, 1901-902, caja 359).
- HUERTA, Victoriano al Ministro de la Guerra General de División Bernardo Reyes (1902). Chan Santa Cruz, 20 de mayo, México (CBR-CEHM-CARSO/FS, Documento 6750).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (1910). *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos* (consulta en línea). México: inegi.
- JANKOWIAT, William (2000). "Género", en Thomas Barfield (ed.). *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI editores.
- LINDSEY, Charlotte (2000). "Las mujeres y la guerra", en *Revista Internacional de la Cruz Roja* (RICR), núm. 839, septiembre, versión en español disponible en <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdp9q.htm#6>
- LÓPEZ, Crescencio (1902a). Comisionado por la jefatura de Tizimín para averiguar lo sucedido. Informa Antonio Herrera la Gobernador del Estado, 24 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- \_\_\_\_\_ al Jefe Político de Tizimín (1902b), 21 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- MACÍAS RICHARD, Carlos (1997). *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo (1902-1927)*.

- Quintana Roo: Colección Sociedad y Cultura en la Vida de Quintana Roo III, Uqroo-CONACYT.
- MACÍAS ZAPATA, Gabriel (2002). *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio de Quintana Roo, 1884-1902*. México: CIESAS.
- MANICIAUX, Michel (comp.) (2010). *La Resiliencia. Resistir y rehacerse*. Editorial Gedisa.
- NARVÁEZ PÉREZ, M. (1901). *Relación de las viudas e hijos de los soldados de la G.N. y trabajadores que fallecieron en acción de la guerra contra los indígenas sublevados o por enfermedades adquiridas en el servicio en los cantones establecidos de Oriente y Sur del Estado*, 14 de mayo (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, Serie Correspondencia, caja 354).
- MARTÍNEZ, Nicolás al Gobernador del estado (1901). *Traslado de prisioneros a Isla Mujeres*, 20 de Julio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 356).
- MOH, Silvina (2015). Comunicación personal. En San José Nuevo Palmar, 12 de diciembre. Orange Walk, Belice.
- OSORIO, Higinio R. (1902). “Declaración del indígena José Zacarías Cian”, enviada al gobernador del estado de Yucatán, Peto (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 365).
- PAOLI BOLIO, Francisco José (2015). *Historia gráfica de la guerra de castas en Yucatán*. Mérida: Editorial Dante.
- PÉREZ M. N. (1901). *Viudas de militares solicitaron ayuda al gobierno para obtener pensión para mantener a sus hijos*, Tizimin 14 de mayo (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, 1901-902, caja 359).
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen (2002). “Reglamentando la soledad. Las viudas y sus derechos en la legislación mexicana, 1860-1885”, en Manuel Ramos Medina (comp.) *Las viudas en la historia*. México: Centro de Estudios de Historia de México, Condumex.
- REED, Nelson [1971] (2007). *La Guerra de Castas de Yucatán*, decimo-segunda reimpresión en español. México: Editorial Era.

- REVISTA DE MÉRIDA (1900a). “Soldados yaquis para Yucatán”, 11 de septiembre (BCRM).
- REVISTA DE MÉRIDA (1900b). “Consignados yaquis”, 19 de septiembre (BCRM).
- REYES, Bernardo a Olegario Molina (1902a). Carta mecanografiada, 17 de abril (CBR-CEHM-CARSO/FS, Fondo DLI, Copiador 39, documento 19163).
- REYES, Bernardo al gobernador del Estado de Yucatán (1902b). 29 de abril (AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- REYES, Bernardo al Gobernador del Estado de Yucatán (1902c). 10 de mayo (AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- REYES, Bernardo al Gobernador del Estado de Yucatán (1902d). 17 de junio (AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- REYES, Bernardo al General José María de la Vega (1902e). *Carta mecanografiada, de México al Campamento General Vega*, 5 de noviembre (CEHM-CARSO/Fundación Slim, Copiador de Correspondencia 39, documento 19521).
- RIVAS, Ángel (1903). “Anexo Número 35”, al C. Amaro Brito Sub-Prefecto Político de Holbox, Progreso, febrero, Compañía Colonizadora de la C.O. de Yucatán S. A.F. (AGN, México Independiente/ Gobernación y Relaciones Exteriores/ Gobernación: Sin sección/ Caja 2300, 76752625/1/ Expediente 1).
- ROSADO ROSADO, Georgina del Carmen y Chablé Mendoza, Carlos Francisco (2020). *En busca de María Uicab: Reina y Santa Patrona de los mayas rebeldes. El nido del fénix*. México.
- ROSADO ROSADO, Georgina del Carmen (2021). Conferencia “María Uicab. Reina y Santa Patrona de los mayas rebeldes durante la llamada Guerra de Castas”, 18 de junio 2021. Canal del Museo de la Mujer <https://www.youtube.com/watch?v=a7oa6u1TskQ>
- SANSORES F. al gobernador del Estado de Yucatán (1902). 19 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).

- SULLIVAN, Paul (1991). *Conversaciones inconclusas: Mayas y extranjeros entre dos guerras*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Xuxub Must Die: The Lost Histories of a Murder on the Yucatán*, EU: Universidad de Pittsburgh.
- SVETLANA, Alexiéovich (2013). *La guerra tiene rostro de mujer*. Editorial Debate.
- SVETLANA, Alexiéovich (2016). *Últimos testigos*. Editorial Debate.
- SWEET ESCOTT, E. B. (1893). Administrador del Gobierno de la Colonia de Belice al Marques de Ripon K. G., 23 de septiembre (BA&RS, R123-II, f. 571-572).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (1910). *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos* (consulta en línea). México: INEGI.
- VERDE, Juan B. (1902) *Capitán de fragata solicita al gobernador del Estado de Yucatán pague los gastos de envío de mujeres y niños*, 4 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- VILLALOBOS GONZÁLEZ, Martha H. (1993). “Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del porfiriato”, en *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 53, Zamora: Cuadernos del Sur.
- \_\_\_\_\_ (2015). *Senderos de Poder y autonomía. Sociedad y posguerra en el territorio de Quintana Roo 1887-1927*. Tesis de doctorado. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- VILLA ROJAS, Alfonso (1987). *Los elegidos de Dios: etnografía de los Mayas de Quintana Roo*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Xuxub Must Die: The Lost Histories of a Murder on the Yucatán*, [EUA: Universidad de Pittsburgh](#).
- VERDE, Juan B. (1902). *Capitán de fragata solicita al gobernador del Estado de Yucatán pague los gastos de envío de mujeres y niños*, 4 de junio (AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374).
- VILLALOBOS GONZÁLEZ, Martha H. (1993). “Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del porfiriato”, en *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 53, Zamora: Cuadernos del Sur.



- \_\_\_\_\_ (2015) *Senderos de Poder y autonomía. Sociedad y posguerra en el territorio de Quintana Roo 1887-1927*. Tesis de doctorado. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- VILLA ROJAS, Alfonso (1987). *Los elegidos de Dios: etnografía de los Mayas de Quintana Roo*. México: Instituto Nacional Indigenista.



## LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO. RECLAMOS DE RECONSTRUCCIÓN MORAL PARA LA SOCIEDAD

SANTIAGO JARED DELGADO JIMÉNEZ<sup>1</sup>

Jaime Torres Guillén, 2020

*Gramáticas del reconocimiento en México. Contribución a una teoría de la justicia como análisis social*

Ediciones Navarra, México, 296 pp.

Poco o nada ha quedado de las convicciones ilustradas. Puede decirse, incluso, que conforme se fue realizando la modernidad cayeron todos y cada uno de los remanentes de un optimismo puesto en la razón. Y, en efecto, como esa modernidad no tomaría otra forma que la de una modernidad capitalista, la razón no podrá sino extraviar su pretendida dimensión común y universal (como hubiese pretendido algún Kant) para revelarse, también, como sucedánea de la voluntad. Todo ello, aunado a la caída de las grandes metafísicas, no dejará pocos y nimios dilemas de índole moral; y es que sin las certezas de un absoluto —agravada con las incertezas de la razón—, ¿dónde hallar las claves de toda obligación para con el otro (o los otros)? La cuestión se vuelve aún más pertinente cuando

---

1 Pasante de la carrera de Sociología de la Universidad de Guadalajara.

las interpretaciones dominantes de la ciencia jurídica se tornan en exceso positivistas, y propugnando un tipo de derecho desprovisto de un dictamen de justicia, prescinden del contenido moral mediante el cual es posible criticar y evaluar las acciones humanas. Pero antes que ensayar una posible respuesta se deberá preguntar por la vigencia o actualidad de la misma. Es decir, ahí donde lo social se halla inmerso en una lógica mercantil y automática que procura confinar lo normativo en el ejercicio del intercambio de bienes y mercancías, ¿cabe hablar de una obligación moral u obligaciones morales (en plural)? Para el autor de las *Gramáticas del reconocimiento en México*, Jaime Torres Guillén, son dos las razones que permiten reactivar este problema, mismas que, aunque no aparezcan claramente expresas, subyacen en su obra de forma implícita. La primera es que tal obligación sólo cobraría sentido en el marco de una concepción de la justicia, la cual, siendo siempre un asunto de fin común, estaría más allá de ésta o aquella época. La segunda, por su parte, es que las teorías de la justicia o bien han sido víctimas de una mirada atomista de la sociedad, o bien han sido sus cómplices. De ahí que decida ir allende los terrenos de la filosofía política moderna, donde aquellas visiones dominantes de la sociedad niegan el sentido comunitario de justicia y suponen que las relaciones sociales están “basadas exclusivamente en el interés económico y mediadas por la ficción del contrato, el Estado y la libertad negativa” (Torres, 2020: 42). Una libertad negativa que, si a lo sumo conduce al principio de tolerancia como el principio en el que derivan los preceptos liberales, no podrá hacer sociedad, puesto que su centro de gravedad no oscila sino en el individuo (como objeto y fin) con sus debidas garantías de propiedad. De modo que el tema de la obligación moral —explicará con oficio el autor— quedaría en el olvido, tanto de una filosofía moral que luego del derrumbe de las metafísicas renunciaría a modelar formas de sociedad (relegando el asunto de la obligación a sujetos autoconscientes) como de una filosofía política que esbozaría todos sus principios sobre la base del derecho a la libertad individual. En consecuencia, la “ficción del contrato” haría también ficticias las relaciones que sujetos sociales (y morales) establecen, tomando y limitando cualquier orden social y/o normativo al accidente. Esto motivó, a renglón seguido, que las modernas nociones de justicia descuidasen

aquel orden para poner el énfasis en la configuración económica y su correspondiente justicia distributiva.

Pues bien, sobre la base de tal dilema se cierne la propuesta (no minúscula) del autor y su obra. El primero es bien consciente de que, para retomar la obligación moral, habrá antes que recuperar una noción de justicia que ya no tenga la libertad negativa por fundamento ni las puras elucubraciones filosóficas por contenido, sino la propia base intersubjetiva, esa que desprenden las relaciones sociales mismas y donde mora el germen de toda socialización que permite se vinculen y reconozcan unos con otros. Una teoría de la justicia de tales matices no sólo permitiría reactivar el tema de la obligación moral, también haría posible superar concepciones atomistas limitadas a la propiedad y al individuo, dimensiones donde no cabe siquiera la mención *plural* de la libertad o la justicia. Además, permitiría reanudar las discusiones circunscritas por la filosofía moral en lo referente a los modelos de la vida buena, con la salvedad de que tales modelos no resultarían ni de una ética ni de algún planteamiento filosófico que, apelando a principios trascendentes, se cierna sobre las cabezas de justos e injustos, sino como fruto de un ir y venir donde formas de vida que surjan en la convivencia dada con los otros propicien comunión y divergencia, y donde esta última, antes que llevar al supuesto y exagerado conflicto entre individuo y sociedad (base del contractualismo y justificación de la libertad negativa), habilite posibilidades de reconocimiento comunal y colectivo.

Durkheim ya recalca este vínculo entre obligación moral y vida buena; para él, dicha trabazón supone el fundamento mismo de la solidaridad como sostén de toda relación social. Como resultado de la reducción de las obligaciones y los deberes a la esfera singular del individuo, Durkheim temió la muerte del sentimiento moral.

En cuanto a lo que se llama moral individual, si por tal se entiende un conjunto de deberes en los que el individuo sería a la vez el sujeto y el objeto, y que no le ligarían más que consigo mismo y que, por consiguiente, subsistirían aun cuando estuviera solo, es una concepción abstracta que no corresponde a nada en la realidad [...] Los deberes del

individuo para consigo mismo son, en realidad, deberes para con la sociedad (Durkheim, 2007: 418-419).

En sintonía con sus palabras, el presente libro entiende que la obligación moral no será susceptible de rehabilitación alguna mientras que por suelo tenga la escisión individuo/sociedad. Y es que el carácter de una pretendida obligación que sólo resida en el individuo, entendido como sujeto y objeto de la misma, remite tal moralidad y su contenido sustancial hacia un enunciado en “primera persona” que poco o nada hace por rehacer la base social rota. Por ello se habrá de ilustrar lo dicho con los tropiezos que supuso la filosofía, donde o bien la obligación quedaría relegada al ejercicio personal de la autoconsciencia (a modo de una ética kantiana), o bien haría su aparición a guisa de cálculos de utilidad bajo criterios de placer y dolor como fórmulas pragmáticas de mediar la relación interpersonal (utilitarismo). Por consiguiente —y ante la vaguedad de un inalienable fondo ético en aras de la entelequia de la autodeterminación—, el autor habrá de reparar en la necesidad de migrar a los terrenos de la teoría social, poniendo al descubierto las patologías derivadas de una base liberal-antropológica donde la protección individualizada (y la persecución del propio interés) han originado “sociedades del desprecio” que obstruyen o niegan el reconocimiento general de sus miembros como sujetos morales y de derecho. De manera que las acciones que veremos desplegar en ellos suponen más que una acción instrumental; son luchas por el reconocimiento, y como tales, luchas morales. Por eso su comprensión rebasa los casilleros hermenéuticos de una amplia bibliografía en movimientos sociales y la mirada sistemática del análisis marxista, ya que, si bien su lucha se ve inserta en las contradicciones que despliega la configuración de las sociedades en virtud del conflicto de clases, ésta no tiene por objeto la construcción de un nuevo sujeto histórico, sino la voluntad (pero fundamentalmente la necesidad) de resistir *moralmente*, que es quizá una de las más bellas alusiones del autor para nombrar una lucha que se ha visto ignorada en los afanes por etiquetar y/o clasificar cada una de las acciones colectivas dentro de los movimientos sociales tradicionales, a saber: la “resistencia moral” que diariamente emprenden las personas de carne y hueso en nuestro país,

las cuales anhelan reconstruir una base normativa pluralmente justa antes que buscar desembridar el supuesto nudo dialéctico de la historia.

Es con tal objeto que los sujetos piensan, juzgan y enuncian, pero también actúan, y es en su actuar que se transparentan los motivos o resortes de su lucha, esto es, los modelos o las pautas con las que, además, evalúan, critican y valoran. A estos enunciados y propuestas (de su razón teórica y práctica) son a los que aquí se aborda por forma de *gramáticas*. Quienes las enuncian no provienen de las aulas, son hombres y mujeres provenientes de las más diversas latitudes de la sociedad (mexicana), pero que, no obstante, comparten la desdicha de haber padecido algún agravio. Por ello son *gramáticas del reconocimiento*, pues a través de ellas rememoran la injusticia sufrida, la que luego de llevarles a la necesidad de imaginar escenarios sin agravio (a partir del propio sufrimiento), les conduce a interpelar al poder, al cual desvelan y descubren en sus redes, en sus vehículos y vínculos. Dicha forma de interpelar al poder se sucede del aprendizaje que adquieren los agraviados, quienes desde la consternación de la lesión moral (individual y compartida) emprenden un reclamo de justicia que, si bien en principio sin sustancia, habrán de modelar hasta que una clara noción emerja de en medio del dolor y la constante negación de un sistema judicial que no da cabida a su reclamo; y es que su idea de justicia —confeccionada desde el agravio y durante su lucha— ya excede a las propias instituciones, limitadas a procesos de “renglón” o a llanas funciones de administración pública que hacen del derecho un instrumento al servicio de poderes y clases dominantes poseedoras de capital (Torres, 2020: 148). Por ello su lucha es moral, porque adquiere una dimensión axiológica con capacidad de criticar procesos y operaciones institucionales que subsumen las nociones de justicia a la propia voluntad estatista.

No obstante, el poder es, antes que todo, conato de poder: empeño y esfuerzo de conservación. Por ello le veremos desplegar acciones, jugar políticamente contra los actores que lo cuestionan, y los movimientos que aquí se tratan no suponen la excepción, pues ni el Estado ni los particulares con él implicados (clase política, crimen organizado u oligarquías financieras) ignoran el agravio del que son autores y no entienden ni la potencia ni la pretensión de las gramáticas. De ahí que

sus fuerzas se encaucen más hacia el afán de entorpecer y contener su lucha que a replantear sus fundamentos. Así se evidencia una estructura de poder que es principio y fin de sus determinaciones. Por eso la lucha por el reconocimiento de quienes han sido agraviados no es sólo una *contradicción estructural*. Sus miembros no sólo deberán luchar por ser reconocidos, tendrán que lidiar contra las redes del poder y renunciar a *subordinarse moralmente*.

Pero ¿quiénes son esos actores colectivos? Se trata del Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio (MCJ5J), el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM). Todos ellos se suceden en apenas un sexenio y como resultado del clima de violencia e impunidad que, desde la segunda mitad del siglo XX, asalta a nuestro país bajo la máscara democrática. Y si bien tales movimientos poseen particularidad, se empalman en la dimensión del agravio como razón suficiente de su lucha y como un accionar moral que se planta ante el poder y sus efectos de apatía sobre la sociedad. En el primero de los mencionados actores colectivos podrá leerse cómo sus integrantes construyen una noción de justicia ante el rechazo de un derecho institucional que reduce el agravio padecido a dictámenes de lenguaje económico donde la abstracción del dinero vuelve abstracto el valor de la persona (como las indemnizaciones ofrecidas a los padres de los niños y niñas muertos o heridos durante el incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora); en el segundo, por su parte, se aprecia la extraña y admirable determinación de sus miembros por traducir el dolor en una apuesta moral con ansia de luchar contra el poder e incidir sobre éste *moralmente* (actitud que habrán de desplegar tanto Javier Sicilia como los integrantes del movimiento contra un Estado empeinado en continuar la mal llamada *guerra contra el narcotráfico*); y en el último, puede verse la valentía de los familiares que exigen respuestas al Estado, al que señalan como ejecutor y cómplice (mismo que encamina toda propuesta de ley hacia procedimientos que le alzan como juez y parte, enmoheciendo la exigencia de verdad sobre el paradero de los más de 40 000 desaparecidos en el país).

Así pues, estas luchas *morales* por el reconocimiento abren la posibilidad de reactivar el tema de la obligación moral y dotar de contenido una

teoría de la justicia como análisis social, esto es, que proviniendo de las luchas de los indignados adquiera la potencia para dejar al descubierto las patologías de un sistema político que ha sido instrumento de acumulación de capital. Por ello, aunque esta obra no sea propia o exclusiva de la filosofía del derecho, no podría dejar de resultar innovadora para los lectores de la ciencia jurídica, pues también se reabre la posibilidad (y necesidad) de trasladar o traducir los contenidos morales en un derecho positivo. Habría que decir, para finalizar, que el empeño de Jaime Torres por superar el déficit de la filosofía moral y la filosofía política no es del todo ajeno a la preocupación que exponía Durkheim al cierre de *La división del trabajo social*: “En una palabra, nuestro primer deber actualmente es hacernos una moral” (Durkheim, 2007: 429).

### **Bibliografía**

- DURKHEIM, E. (2007). *La división del trabajo social*. México: Colofón.
- STUART MILL, J. (2014). *El utilitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- TORRES GUILLÉN, J. (2020). *Gramáticas del reconocimiento en México. Contribución a una teoría de la justicia como análisis social*. México: Ediciones Navarra.



## CRITERIOS EDITORIALES

Es una publicación semestral del Departamento de Sociología, División de Estudios Políticos y Sociales, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

Su propósito fundamental es promover el conocimiento en la Sociología, así como el encuentro y el debate entre especialistas de las distintas Ciencias Sociales y las Humanidades.

Es un espacio de reflexión, análisis y opinión que atiende problemáticas sociales a través de artículos inéditos que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos sociológicos.

En cada número la revista presenta un tema de interés, tanto en el ámbito local como en el nacional e internacional, y artículos, discusiones, avances de investigación y opiniones sobre distintos asuntos emergentes de la realidad social y sus formas de abordaje.

### **Convocatoria abierta**

La convocatoria es permanente para propuestas de presentación de artículos para las secciones *Investigación y debate*, *Escritos de frontera* y *Reseñas*.

### Proceso de evaluación por pares

Los textos se someterán a una primera revisión por parte del Consejo Editorial, el cual determina su pertinencia y, en esa medida, los remitirá a dos evaluadores externos, especialistas en la temática que abordan. Los dictaminadores son académicos reconocidos por su prestigio y calidad académica.

La dictaminación se realizará por pares a través de un sistema de doble ciego y deberá tener dos positivos para su publicación. Si una fuera favorable y la otra negativa, intervendrá un tercer evaluador para definir la situación del artículo.

Se informará sobre la resolución final en un plazo menor a los seis meses. La decisión será inapelable.

### Código de ética

El Comité Editorial someterá a dictamen de su cartera de especialistas los trabajos que no hayan aparecido en ningún tipo de publicación y que no estén en proceso en otros espacios editoriales. Los textos a publicar deberán ser originales e inéditos, no se aceptarán los ya publicados totalmente.

Asimismo, se exige un alto sentido de la responsabilidad para autores y dictaminadores, cuyos principios éticos deberán ser: la honestidad, el rigor metodológico, el compromiso frente a los problemas sociales, la excelencia académica y la originalidad.

### Directrices para autoras y autores

1. Los trabajos deberán enviarse a [revistavinculos@hotmail.com](mailto:revistavinculos@hotmail.com) en formato digital, en procesador Word y formato pdf, con las especificaciones descritas para cada apartado.
2. Los artículos incluidos en el *Dossier* tendrán una extensión máxima de 30 cuartillas y mínima de 25, en tanto que los escritos oscilarán entre las 15 y las 20 cuartillas, incluidos notas, cuadros, imágenes y referencias bibliográficas. De igual manera, se entregará una breve presentación de su contenido, cuya extensión máxima será de 4 cuartillas.

3. Los trabajos de los apartados de *Debates contemporáneos* y *Escritos de frontera* tendrán una extensión de entre 15 y 20 cuartillas, incluidos notas, cuadros, imágenes y referencias bibliográficas.
4. Los textos para el apartado *Pareceres* no podrán exceder las 7 cuartillas, incluidas notas y referencias bibliográficas.
5. Todos los trabajos deberán estar escritos en páginas tamaño carta, con letra Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 2.5 centímetros por cada lado.
6. Contarán con un resumen de no más de 150 palabras escrito en español e inglés, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía citada.
7. Si el documento se acompaña con fotografías, estas deben contar con autorización del autor para su publicación.
8. Todo trabajo deberá contener hasta 5 palabras clave en español e inglés.
9. Incluir en la primera página la información siguiente:
  - Título del trabajo, conciso (no más de 15 palabras) y que corresponda con el contenido, escrito en español e inglés.
  - Nombre y apellido del autor o la autora o autores, autoras (máximo dos), con sus respectivos códigos orcid.
  - Institución en la que colabora(n) o estudia(n).
  - Síntesis curricular de quien(es) lo suscriben, con una extensión máxima de 10 líneas.
  - Domicilio, número telefónico y dirección de correo electrónico.
  - Propuesta de apartado en que se inscribe el trabajo.
10. La editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar los trabajos. No se devolverán originales.
11. La bibliografía debe contener solo obras citadas.
12. Para el uso de citas, notas y bibliografía, el autor deberá apearse rigurosamente a los siguientes criterios:

## Vínculos.

- Las citas se mostrarán como sigue: (Villoro, 1995: 63).
- Cuando la cita textual exceda los 3 renglones, deberá colocarse a continuación del párrafo que la contiene, a renglón seguido y con sangría.
- En el caso de que se refiera algún fragmento de obras en otra lengua, se ofrecerá a pie de página una traducción propia al español.
- Si se incluye una traducción de un autor distinto a quien suscribe el artículo, se le deberá dar el crédito, tanto en la cita como en la bibliografía.
- Las notas se ubicarán a pie de página, a espacio sencillo, letra Arial de 10 puntos y con llamadas numéricas. Tendrán un carácter aclarativo y, de ser necesario, indicarán fuentes bibliográficas.
- La bibliografía debe presentarse ordenada de manera alfabética e incluyendo exclusivamente los textos que han sido citados en el artículo.
- Cuando se cita dos veces al mismo autor de obras escritas en el mismo año, estas deben diferenciarse colocando las letras: a, b, c,... según corresponda.

Ejemplos de referencias bibliográficas:

### Libros

MÉNDEZ Y MERCADO, Leticia Irene (Coord.) (1996). *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*. México: unam.

### Capítulos de libros

BURÍN, Mabel e Irene Meler (2000). “Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina”. En Mabel Burín e Irene Meler, *Varones: género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.



### Artículos de revistas

RECIO ANDREU, Albert (2009). “La crisis del neoliberalismo”. *Revista de Economía Crítica*, núm. 7. Barcelona: Asociación Cultural Economía

### Crítica.

Referencias hemerográficas CEPEDA NERI, Álvaro (1991). “Modernización sin oposición”. *La Jornada*, 6 de septiembre, núm. 2510. México.

### Sitios web

ROMERO, Luis (2005). “Estudios sociológicos”. *Sociología General*, núm. 35. México: unam. (Consultado: 22 de enero de 2006). Disponible en <http://www.unam.mx/principal.html>.

### Sobre la editora invitada / el editor invitado

Para el Dossier el Consejo Editorial invitará a una o un especialista sobre problemáticas sociales específicas, quien será responsable de elaborar la *Presentación* de la sección, además de tentativamente, colaborar con un artículo. El editor invitado o la editora invitada se encargará, a su vez, de convocar al resto de los colaboradores, coordinará el trabajo con ellos y hará llegar a la revista una lista de posibles dictaminadores, especialistas en el tema.

### Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, las autoras o los autores están obligados a comprobar que su trabajo cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán aquellos que no cumplan estas directrices:

1. El texto no debe haber sido publicado previamente, ni sometido a consideración por ninguna revista.
2. El archivo debe estar en formato pdf y Word.
3. Siempre que sea posible, se proporcionarán direcciones url para las referencias.

4. Todas las ilustraciones, figuras y tablas tienen que colocarse en los lugares adecuados del texto y no al final de él.
5. El texto debe adherirse a los requisitos estilísticos y de forma resumidos en las Directrices para autoras y autores.
6. Los trabajos serán evaluados por pares de manera anónima.

### **Declaración de privacidad**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en la revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella. No se proporcionarán a terceros o para usos distintos.

# Vínculos

## Sociología, análisis y opinión

---

Año 3 ■ Núm. 5, Marzo-Agosto 2022

Editorial

**Escritos de frontera**

Presentación

¿Es la crisis ruso-ucraniana un momento de ruptura en la historia mundial?

**Investigación y debate**

**Andrea Bussoletti**

¿Nuevas guerras, viejos enfoques o distintas aplicaciones?

**Aaron Villarruel Mora**

Arquitecturas digitales de la guerra

**David Fernando Cortés Saavedra**

La guerra doméstica, una guerra en las sombras, de las sombras

**Jacobo Silva Nogales**

Voces olvidadas de la Guerra Social Maya: Mujeres y menores de edad

**Alejandra Badillo Sánchez**

Del enemigo común al enemigo interno. Estrategia geopolítica de la Guerra Fría en Latinoamérica

**Almendra Cristal Orozco Barranco**

**Reseñas**

Luchas por el reconocimiento. Reclamos de reconstrucción moral para la sociedad

**Santiago Jared Delgado Jiménez**

La escuela como botín de guerra: Conflicto armado, desplazamiento forzado y migración

**Myriam A. Zapata Jiménez**

El paramilitarismo en Colombia: Una visión histórica

**Karol Viviana Luna Zarama**

Guerra irregular neoliberal en México

**Óscar Angulo Castillo**

